



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

I/2013/522

MAY -9 11:14

Oficio No. IV/05/2013/1643/I

Mtra. Mónica Almeida López
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

At'n. Dra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número 019/2013/HCCU, recibido en esta Secretaría de Actos y Acuerdos el 07 de mayo actual, firmado por el Doctor Raúl Medina Centeno, entonces Rector y Presidente del Consejo del Centro Universitario de la Ciénega, mediante el cual solicita **modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo.**

Lo anterior, con mi atenta salicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 08 de mayo de 2013

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Centruca

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actos y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mtro. I. Tonatuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO

13 MAY -7 12:55
4839
Jm.

Oficio No. 019/2013/HCCU

MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

At'n: LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo a su vez, me permito remitir el dictamen aprobado por el H. Consejo de Centro Universitario de la Ciénega, en el que se propone la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo. Lo anterior para ser turnado a consideración del H. Consejo General Universitario.

Se anexan los siguientes documentos que conforman el expediente:

- 1) Acta de Sesión Ordinaria del H. Consejo de Centro Universitario de la Ciénega, donde se aprueba la modificación del programa antes mencionado.
- 2) Dictamen de las H. Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda del H. Consejo de Centro Universitario de la Ciénega, donde se propone la modificación del Programa Educativo.
- 3) Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, de este Centro Universitario.
- 4) Dictamen del Consejo Divisional de la División de Estudios Jurídicos y Sociales de este Centro Universitario donde se propone la modificación de dicho Programa Educativo.
- 5) Acta del Colegio Departamental de Comunicación y Psicología, de este Centro Universitario, donde se propone la modificación del Programa Educativo.
- 6) Documentos que acreditan los requisitos establecidos en el artículo 19 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.
- 7) CD con los Programas de Curso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo.

Sin otro particular agradezco su atención, y le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Ocotlán, Jal., a 29 de Abril de 2013

DR. RAÚL MEDINA CENTENO
PRESIDENTE



RECTORIA

C.p. Expediente



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013**

Siendo las 13 horas con 57 minutos del día 04 de marzo del año 2013, en el auditorio "Mario Rivas Souza", ubicado en la Biblioteca-Mediatteca de este Centro Universitario, se reunieron los miembros del H. Consejo del Centro Universitario de la Ciénega para celebrar una sesión ordinaria.

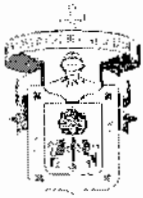
El Secretario procedió a nombrar lista de asistencia registrándose 30 de sus 37 miembros, por lo que se declaró quórum legal para sesionar agradeciendo la presencia de los Consejeros.

Una vez iniciados formalmente los trabajos, se puso a consideración del pleno el siguiente orden del día mismo que fue aprobado por los consejeros:

1. Lista de presentes y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Toma de protesta de nuevos consejeros.
5. Lectura y en su caso aprobación de los diferentes dictámenes de las H. Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro.
6. Propuesta y en su caso aprobación de la Integración de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de la Ciénega para el período 2013-2015.
7. Presentación y en su caso aprobación de Los Principios Éticos para el Centro Universitario de la Ciénega, que presenta la Rectoría del Centro Universitario.
8. Asuntos Varios.

Se procedió al tercer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 30 de noviembre de 2013, proponiendo al pleno la dispensa de lectura de la misma, ya que fue entregada de manera previa a la sesión, vía correo electrónico lo cual fue aprobado por el pleno. Al no haber observaciones a la misma se aprobó por unanimidad.

uyf



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013**

Acto seguido, la Presidencia de Consejo solicitó al nuevo consejero Guillermo Tovar Partida ponerse de pie para tomar protesta de ley correspondiente, una vez realizada la declaración de la propuesta, el nuevo consejero respondió "SI PROTESTO".

En el quinto punto del orden del día, se procedió a la lectura de 62 (Sesenta y dos) dictámenes de las distintas Comisiones Permanentes:

Se presentan los dictámenes de la Comisión de Educación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN 12 (Dictámenes)		
Dictamen No.	Fecha	Asunto:
I/2013/001	18/01/2013	Autorización de salida para 1 (un) alumno del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de los Altos de: Castellanos Ponce Alejandra Elizabeth.
I/2013/002	18/01/2013	No procede la autorización de salida para 12 (doce) alumnos del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas.
I/2013/003	18/01/2013	No procede la autorización de salida para 02 (Dos) alumnos del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
I/2013/004	18/01/2013	No procede la autorización de salida para 04 (Cuatro) alumnos del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
I/2013/005	18/01/2013	No procede la autorización de salida para 12 (Doce) alumnos del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
I/2013/006	18/01/2013	Autorización de salida para 02 (Dos) alumnos del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario del Sur de: <ul style="list-style-type: none">• González Hernández Juan Diego• Soltero Carbajal Alejandra Esperanza
I/2013/007	18/01/2013	Autorización de salida para 01 (Un) alumno del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de la Costa Sur de: <ul style="list-style-type: none">• Pelayo González Abel
I/2013/008	18/01/2013	Autorización de salida para 01 (Un) alumno del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de Tonalá de: <ul style="list-style-type: none">• González Orozco Eduardo Eber

MP



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013**

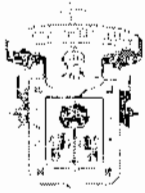
Dictamen No.	Fecha	Asunto:
I/2013/009	18/01/2013	Autorización de salida para 01 (Un) alumno del Centro Universitario de la Ciénega al Centro Universitario de los Valles de: • Plazola González Bruno Urbano
I/2013/010	18/01/2013	Autorización para 188 (Ciento ochenta y ocho) alumnos que solicitaron el artículo 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la U. de G. Detalle:

ABOGADO

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
1	300563218	Aguilar Estrada Rigoberto	Derecho Civil III	D1040
2	303552829	Anguiano Castellanos Francisco Javier	Práctica Profesional Civil y Mercantil	D1134
3	206357644	Arteaga Reyes Juan Luis	Amparo I	D1032
4	206495575	Carranza Ramírez Grecia Esthephany	Introducción al Estudio del Derecho	D1021
5	209389539	Godínez García Adriana del Rocío	Derecho Fiscal I	D1047
6	211282296	Gómez Álvarez Carlos Alberto	Derecho Constitucional	D1018
7	207014295	Gutiérrez Gutiérrez Elizabeth	Derecho Procesal Civil	D1054
8	300470333	Mendoza Estrada Alicia	Introducción al Estudio del Derecho	D1021
9	303412679	Navarro González José Luis	Amparo Laboral	D1065
10	208253145	Ornelas Neri Christian Manuel	Teoría del Derecho Administrativo	D1058
11	206155162	Pérez de la Torre Luis Felipe	Garantías Constitucionales	D1044
12	396590741	Rosales Muñoz José Guadalupe	Derecho Procesal Mercantil	I3776
13	208220069	Vaca Silva Sergio Ángel	Derecho Procesal Civil	D1054
14	210250994	Villegas Hernández Laura	Teoría del Derecho Administrativo	D1058

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
15	005179084	Avilés Becerra José Raúl	Software Aplicado I	SI132
16	206533353	Cárdenas González Saúl	Software Aplicado I	SI132
17	207551959	Christian Molina Álvarez	Administración Pública Desarrollo Organizacional	AD122 AD129
18	212220413	Flores López Christian Omar	Contabilidad I	CT100
19	302530635	García Ávila Brian	Calidad Total	AD125
20	005192307	López Bernal María Jakeline	Contabilidad Administrativa Desarrollo de Emprendedores Investigación de Operaciones I	CT102 AD127 MC109



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
21	394722523	Martínez Rentería Luis Felipe	Contabilidad I Economía I	CT100 EN113
22	207094345	Murillo Tello José Martín	Planeación y Dotación de Recursos Humanos Software Aplicado II	RH119 SI133
23	208335133	Rodríguez Durán Luis Enrique	Investigación de Operaciones I	MC109
24	211271561	Salazar Magallón Margarita	Estadística II	MC107
25	209376275	Vega de León Jorge	Administración Financiera Contabilidad de Costos I Planeación Financiera	FN101 CT115 FN125
26	208146225	Villalobos Flores Nora Mercedes	Matemáticas I	MC111

LICENCIATURA EN AGROBIOTECNOLOGÍA

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
27	208501556	Cúellar Lemus Emmanuel	Cálculo Diferencial e Integral	CB146
28	208525692	Godínez Díaz Jesús	Cálculo Diferencial e Integral	CB146
29	208525749	Godínez Díaz Juan Ignacio	Cálculo Diferencial e Integral	CB146
30	211747035	Partida Ramírez Ezequiel	Cálculo Diferencial e Integral	CB146

LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
31	209234799	Barajas Flores Saúl	Gestión de Recursos Humanos	D0663
32	210266351	Barajas Tello Iván Amílcar	Evaluación y Perspectiva del Grupo de Interés	D0647
33	206541097	González Reséndiz Cuauhtémoc	Evaluación y Perspectiva del Grupo de Interés Gerencia y Relaciones Públicas	D0647 D0669
34	304914813	Santiago Núñez Bernardo	Manejo de Ministraciones	D0662

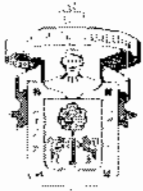
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
35	210567009	Hernández Martínez Mónica Natalia	Software Especializado I	CT121

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
36	304890663	Aranda Cruz Joahana Gicela	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
37	211789919	Arévalo Ramírez Salvador	Álgebra Lineal Elementos de Probabilidad y Estadística	MT120 MT150

Handwritten signature

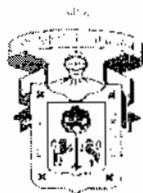


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
38	211743307	Cervantes Aguirre Rafael	Álgebra Lineal Cálculo Diferencial e Integral	MT120 MT110
39	208568707	García Munguía Mayra Alejandra	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
40	303846822	González Carrillo Juan José	Mecánica	FS102
41	206592899	Rodríguez Sotelo Cecilia	Administración de Recursos Humanos	ID202
42	208503087	Sánchez Alba Susana Anahí	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
43	211743285	Sánchez Trejo Roberto	Cálculo Diferencial e Integral	MT110

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
44	304123255	Aquino Alcalá Alejandro Rubén	Electromagnetismo	FS105
45	207718144	Barboza Espinoza Joaquín Abraham	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	MT140
46	208218587	Briseño Páez Gloria Isabel	Redes de Computadores Avanzadas	CC324
47	209236783	Castañeda Gutiérrez Francisco Javier	Taller de Gráficas por Computadora Teoría de la Computación Tópicos Selectos de Computación I Tópicos Selectos de Informática	CC312 CC209 CC417 CC420
48	210477816	Castellanos Orozco Saúl Emmanuel	Taller de Programación Orientada a Objetos	CC201
49	211264433	Cendejas Pedraza Leopoldo	Álgebra Lineal I	MT120
50	210477905	España Andrade Juan Carlos	Mecánica	FS102
51	207719213	Espitia Pérez José Adrián	Álgebra Lineal I	MT120
52	208504334	Flores Aceves José de Jesús	Precálculo	MT101
53	208502587	Flores Cervantes Diego Ulises	Álgebra Lineal I	MT120
54	303415864	Guzmán Rivera César	Análisis y Diseño de Algoritmos Gráficas por Computadora Sistemas Operativos Avanzados Taller de Gráficas por Computadora Taller de Sistemas Operativos Avanzados	CC316 CC311 CC319 CC312 CC320
55	209168451	Hernández Chávez Mauricio	Precálculo	MT101
56	209236821	Hernández Linares Juan Carlos	Análisis Numérico I Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I Taller de Estructura de Archivos	MT130 MT140 CC205
57	210277647	Hernández Moreno Ismael	Cálculo Diferencial e Integral	MT110

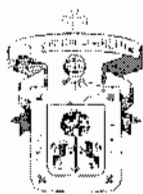


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
58	211780628	Hernández Vargas Carlos Manuel	Álgebra Lineal I Cálculo Diferencial e Integral Mecánica	MT120 MT110 FS102
59	208571635	Juárez Lemus Jesús Erik	Taller de Introducción a la Computación	CC101
60	211264387	Lira Cerda Miguel Alejandro	Elementos de Probabilidad y Estadística	MT150
61	208615837	Luna López Jonathan Miguel	Álgebra Lineal I	MT120
62	207456255	Montes Lomelí Juan Manuel	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
63	207552548	Murillo García Fernando	Lógica y Conjuntos	MT106
64	209215018	Núñez López Edgar Osvaldo	Precálculo	MT101
65	207747551	Ponce Cedillo Iván de Jesús	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
66	206456154	Reyes Anaya Eduardo Alberto	Taller de Redes de Computadoras	CC213
67	208087547	Rodríguez Jaramillo Christian Kevin	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
68	304916662	Salgado Lomelí Oscar Alejandro	Circuitos Eléctricos I Programación de Sistemas Taller de Programación de Sistemas	IM202 CC206 CC207
69	210477948	Tejeda Ortega Larisa	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	MT140
70	211264409	Velázquez Loza Alejandro	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	MT140
71	212270852	Zavala Hernández Francisco Javier	Precálculo Taller de Introducción a la Computación	MT101 CC101

LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
72	208392986	Arana Villagómez Fernando	Análisis Numérico I	MT130
73	303431096	Aviña Avalos Alejandro Apolinar	Ingeniería de Producción I Laboratorio de Introducción a los Circuitos Eléctricos	ID205 IM236
74	208218323	Barajas García Gerardo Daniel	Temas Selectos de Manufacturas	ID434
75	206653545	Becerra García Isaac Salomón	Análisis Numérico I Tecnología de Materiales	IM334 MT130
76	207673094	Camacho Tizcareño Francisco Javier	Mecánica Álgebra Lineal I Taller de Programación Estructurada	FS102 MT120 CC103
77	304902319	Casillas Beas Marco Antonio	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	MT140
78	211277209	Cisneros Zamora Araceli Alejandra	Mecánica Temas Selectos de Evaluación de Proyectos	FS102 ID435



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
79	303594246	de la Torre Soriano Juan Carlos	Distribución en Planta Higiene y Seguridad Industrial	ID213 ID217
80	304899067	García Contreras Fernando Guadalupe	Calculo Diferencial e Integral	MT110
81	210655625	García López Samuel	Calculo Diferencial e Integral	MT110
82	208502641	Godínez Tapia Damián	Precálculo	MT101
83	210257913	Gómez Barajas Omar Israel	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I Electromagnetismo	MT140 FS105
84	208218382	González Castañón Irma Liliana	Laboratorio de Estudio del Trabajo	ID309
85	208664927	González Torres Jesaín Francisco	Algebra Lineal	MT120
86	303411273	Gutierrez Castellanos Diego	Dibujo Industrial Asistido por Computadora	IM205
87	211277365	Iñiguez Ortega Abraham	Calculo Diferencial e Integral	MT110
88	207220545	Labeaga Godínez Luis Alberto	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	MT140
89	207717881	Martínez Alcalá Roberto	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	MT140
90	304908856	Martínez Trujillo Gustavo Adrián	Introducción a la Programación Taller de Programación estructurada	CC102 CC103
91	211751881	Montaño Guzmán Alán Antonio	Calculo Diferencial e Integral	MT110
92	208464618	Monteón Urdez Francisco Javier	Laboratorio de Estudio del Trabajo	ID309
93	206495729	Moran Patlán Saúl Alejandro	Mecánica	FS102 MT102
94	301527924	Moreno Covarrubias Carlos Alberto	Ingeniería Termodinámica	
			Control Estadístico de la Calidad Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I Electromagnetismo Evaluación Económica Finanzas Ingeniería de Estándares de Trabajo Investigación de Operaciones I Sistema de Manejo de Materiales Sistemas de Producción Avanzados	ID208 MT140 FS105 ID216 ID305 ID210 ID218 ID212 ID311
95	208218234	Murillo Cortes Oscar Jesús		
96	5276845	Orozco Flores Paula Alejandra	Electromagnetismo Investigación de Operaciones I Temas Selectos de Manufacturas	FS105 ID218 ID434
97	304909526	Reyes Pérez Ernesto	Sistemas de Producción Avanzados	ID311
98	206643272	Zúñiga Estrella Oscar Eduardo	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I Ingeniería Termodinámica	MT140 IM102

CUP



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
99	206649769	Almazar Macías César Demetrio	Introducción a la Seguridad Industrial	IQ230
100	206650643	Alvarez Valencia Jairo Antonio	Introducción a la Ingeniería Química	IQ201
101	206155065	Ascencio Arriaga Leopoldo	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I Fisicoquímica I Introducción a la Ingeniería Química	MT140 QM206 IQ201
102	207455941	Contreras Lara Jesús Eduardo	Precálculo	MT101
103	302501198	Esquivel Camarena Edgar Salvador	Calidad Total	ID207
104	5204135	González Espinoza Julio Alonso	Introducción a los Fenómenos de Transporte	IQ203
105	207672586	González García Brenda	Química General I	QM209
106	206140068	Marrón Chávez Isabel Margarita	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
107	206801439	Navarro Maciel Misael	Química General II	QM210
108	210550432	Padilla González Luis Enrique	Calculo Avanzado Introducción a la Ingeniería Ambiental	MT113 IQ217
109	5078601	Ponce Blanco Mariana Gabriela	Introducción a la Ingeniería Química	IQ201
110	5123879	Ramírez Estrada Blanca Estefanía	Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería Química	IQ204
111	212246617	Ramírez Gutierrez Samir Kcarei	Química General I	QM209
112	207554001	Rocha Barrera Aramis Irak	Algebra Lineal	MT120
113	303415147	Salazar Cárdenas Neri Ignacio	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I Fisicoquímica I Introducción a la Ingeniería Química	MT140 QM206 IQ201
114	5083478	Salcedo Mendoza María de Lourdes	Fisicoquímica II	QM207
115	207222564	Sandoval Alvarez Juan Daniel	Introducción a la Programación	CC102 CC103

LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
116	208392935	Arreola Sánchez José Humberto	Estadística II	MC107
117	208568235	Ávalos Romero Rocío	Matemáticas II	MC112
118	302471035	Basulto Flores Emmanuel	Estrategias Producto-Precio	MN114
119	211779123	Castellanos Gordillo Humberto	Matemáticas II	MC112
120	206641709	González García Oscar Alejandro	Comercio Internacional	MN105



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
121	397605432	Guzmán Castañeda Víctor Hugo	Investigación de Operaciones I	MC109
122	207432275	Neavé Jiménez Fernando	Estadística I	MC106
123	304893654	Páez Soto David	Administración Estratégica de los Mercados Investigación de Operaciones I	MN103 MC109
124	304910621	Ramírez Lemus Rogelio	Comercio Internacional	MN105
125	304891007	Santana Martínez Gilberto	Matemáticas II	MC112
126	206157602	Zúñiga Aldape Isela Berenice	Estadística II	MC107

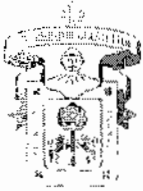
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
127	206652735	García Arévalo Francisco Javier	Planeación Financiera	FN125
128	208501491	González Cortés María Javcely	Estadística I	MC106
129	209093796	Haro Guzmán Jaime	Matemáticas I	MC111
130	209376992	Jaro Haro Mayra Elena de Jesús	Software Especializado I	SI134
131	206653146	Marrón Gavilanes Ernesto	Estadística II	MC107

LICENCIATURA EN PERIODISMO

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
132	303475549	Aldaz Ramírez Pedro David	Periodismo de Investigación	EK128
133	300205729	Anaya Gutierrez Luis Fermín	Periodismo de Investigación Taller de Radio II	EK128 EK137
134	302131617	Ávila Muro Patricia	Taller de Radio II	EK137
135	206006949	Cruz Romo Ezequiel	Periodismo Digital Ingles II	EK115 EK114
136	207540302	Espinoza Zaragoza Anahí Alejandra	Taller de Prensa II	EK138
137	210237149	Galindo Marroquín Miguel Ángel	Periodismo de Investigación	EK128 EK137
138	207751532	Gamiño Carranza Edgar	Redacción Periodística En Radio	EK141
139	208145989	Gómez Nuñez José de Jesús	Taller de Prensa I	EK120
140	212257481	González del Muro Reyes Alán	Teorías y Nuevas Tecnologías Periodísticas	EK105
141	211268404	Gutierrez García Citlali	Geopolítica Periodismo Digital	EK118 EK115
142	206617204	Loza Pérez Adrian	Taller de Fotoperiodismo Taller de Radio I	EK135 EK121

Handwritten signature

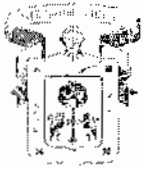


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
143	206111572	Martínez Gómez Aldo Gerardo	Taller de Radio I	EK121
144	211775276	Nájera Carrillo Francisco Alejandro	Periodismo Digital	EK115
145	210237017	Ocegueda Olvera Alma Haremy	Taller de Prensa II	EK138
146	302333872	Ramírez Díaz José Eduardo	Deontología del Periodismo	EK126
147	208119546	Rodríguez Navarro Franco Ivan	Análisis de Textos Periodístico Informática Teorías y Nuevas Tecnologías Periodísticas	EK111 EK101 EK105
148	207590105	Sánchez Castro Carlos Emmanuel	Taller de Prensa II Periodismo de Investigación	EK138 EK128
149	208610517	Solís Arceo Erick Fabián	Diagramación Redacción de Géneros Periodísticos Periodismo Digital	EK107 EK108 EK115
150	211775314	Ubías Salazar Fernando Amadeo Onegui	Problemas del México Contemporáneo Redacción de Géneros Periodísticos	EK112 EK108

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
151	212247532	Andrade Pezqueda María Isabel	Psicología Evolutiva: Infancia y Preadolescencia Sociología Avanzada	PB113 CS110
152	208617481	Carrillo Segura Ana Isabel	Bases Funcionales del Psiquismo Humano Diseño de Protocolo de Investigación Estadística Avanzada Psicología Anormal Psicopatología General Técnicas de Evaluación de la Personalidad Infantil Teoría y Práctica de la Entrevista Teorías y Corrientes Contemporáneas en Psicología	NC101 FM101 FM105 PB111 SM109 PB115 PB116 PB120
153	005075548	Cebrenos Miranda Marco Antonio	Aplicaciones de la Psicología Social Procesos Psicológicos Fundamentales: Enfoques Humanista y Psicoanalítico Bases Teóricas de la Dinámica de Grupos Introducción a la Psicoterapia Psicopatología de Adultos no Psicótica	PA120 PB110 ----- PB103 SM104 SM107
154	211274498	Godínez Martínez Karla Fabiola	Técnicas de Evaluación de la Personalidad en Adultos	PB114



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
155	207718039	Hernández Sánchez Álvaro Vidal	Técnicas de Evaluación de la Personalidad en Adultos	PB114
156	207617011	Rodríguez Pérez Luis Miguel	Funciones Cerebrales Superiores Técnicas de Evaluación de la Personalidad en Adultos	NC102 PB114
157	208728968	Vera Mayoral Dalia Sarahí	Psicoterapia Infantil	SM113
158	207552513	Zúñiga Velasco Silvia Georgina	Funciones Cerebrales Superiores	NC102

LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACOBIOLOGO

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
159	206627447	Bautista Palafox Oscar Leonardo	Análisis Farmacéutico II Bacteriología Bioquímica II Química Orgánica II	FB221 FB214 FB209 QM212
160	208597308	Camacho Vázquez Minerva	Química General II	QM210
161	208156999	Carrión López Gabriela Berenice	Precálculo	MT101
162	206536409	Castellanos Lozoida Felipe de Jesús	Química General I	QM209
163	211258417	Castellanos Padilla Mayra	Química General II	QM210
164	207673663	Cervantes Aquino Jesús Salvador	Fisicoquímica I Química Analítica Cuantitativa	QM206 QM208
165	212269315	Coronado Plascencia Berenice	Precálculo	MT101
166	211258689	García Robles Aura Yelila	Fisicoquímica I Química Analítica Cuantitativa	QM206 QM208
167	005036143	García Sandoval Diana Cristina	Bioquímica I Microbiología General	FB206 FB207
168	208236496	García Vázquez Marina Jazmín	Química General II	QM210
169	207215045	Gudiño Amezcua Fernando de Jesús	Toxicología General	FB216
170	206595111	Hernández Barbosa Bertha Jazmín	Química General II	QM210
171	208666202	Martínez Limón Carmen Makaly	Química General II	QM210
172	208571171	Morales Melendrez Eduardo	Fisiología I Química General II	FB202 QM210
173	208431825	Navarro Tzintzun Norma Leticia	Química Orgánica II	QM212
174	211258492	Oliva Ramírez Emmanuel	Fisicoquímica I	QM206
175	212269544	Ortega Ayala Eduardo Iván	Elementos de Probabilidad y Estadística Precálculo Química General I Taller de Comunicación Oral y Escrita	MT150 MT101 QM209 ID102



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
176	206592422	Quiroz Bolaños Ángel Fabián	Fisicoquímica I	QM206
177	209384065	Rodríguez Ochoa Nadia	Microbiología General	FB207
178	211258476	Rosales Amezcua Claudia Patricia	Química Analítica Cuantitativa	QM208
179	212269625	Salcedo Rodríguez Blanca Patricia	Elementos de Probabilidad y Estadística Química General I	MT150 QM209
180	302832038	Santos Medina Edgar Alonso	Análisis Microbiológicos	FB215
181	208616469	Tello González Cristian	Cálculo Diferencial e Integral	MT110
182	207700474	Valdivia López Yesenia	Química General II	QM210
183	005071747	Vázquez Solís Bárbara Elizabeth	Bioquímica I	FB206

LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS

N°	CÓDIGO	NOMBRE	MATERIAS	CLAVE
184	211259251	Domínguez Islas Alma Dolores	Economía de la Educación y del Trabajo	EN110
185	207552297	Godínez López Alicia Sinaí	Psicología Industrial	CJ133
186	206140505	Loera Carmona Arabella	Software Aplicado I	SI132
187	207551991	Lomelí Rodríguez Diego Armando	Psicología Industrial	CJ133
188	211259316	Reynoso López José Cruz	Economía de la Educación y del Trabajo	EN110
Dictamen No.	Fecha	Asunto:		
I/2013/011	07/02/2013	Autorización de ingreso para 01 (Un) alumno del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías al Centro Universitario de la Ciénega de: • Mendoza Godínez Lourdes Margarita.		
I/2013/012	01/03/2013	Autorización de 77 Programas de Servicio Social para el ciclo escolar 2013"A" del Centro Universitario de la Ciénega. Se anexa dictamen a la presente acta.		

Los dictámenes antes mencionados fueron aprobados por el pleno.

A continuación se procedió con la presentación de los dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.

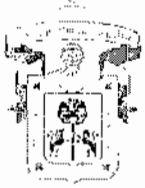


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

**COMISIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS TÍTULOS Y GRADOS 42
(Dictámenes)**

Dictamen No.	Fecha	Nombre	Dictamen de:
III/2012/100	12/11/2012	Solano Rodríguez Janet Guadalupe	Acreditación
III/2013/001	22/01/2013	Zúñiga de Anda Francisco	Acreditación
III/2013/002	22/01/2013	Estrada Ramírez Brenda Esthefany	Acreditación
III/2013/003	22/01/2013	Carrillo Sánchez Alejandra	Acreditación
III/2013/004	22/01/2013	Torres Flores Paulo Itzae	Acreditación
III/2013/005	22/01/2013	Gómez Gálvez Juan Antonio	Acreditación
III/2013/006	22/01/2013	Guzmán Macías Carlos	Acreditación
III/2013/007	22/01/2013	Díaz Villarruel Ricardo Isaías	Acreditación
III/2013/008	22/01/2013	Lara de la Vega Angélica Nattali	Equivalencia
III/2013/009	22/01/2013	Rosales del Valle Luis Rodrigo	Equivalencia
III/2013/010	22/01/2013	Valladolid Guerrero Ruth Viridiana	Acreditación
III/2013/011	22/01/2013	Castellanos Mejía Patricia Nohemí	Acreditación
III/2013/012	22/01/2013	González Padilla Germán de Jesús	Acreditación
III/2013/013	22/01/2013	Velasco Cruz Erika Susana	Acreditación
III/2013/014	22/01/2013	Rodríguez Navarro Paulo César	Acreditación
III/2013/015	22/01/2013	Salcedo Godínez Miguel Ángel	Acreditación
III/2013/016	22/01/2013	Segura Contreras Rosa Elizabeth	Acreditación
III/2013/017	22/01/2013	Hernández Orozco Antonio	Acreditación
III/2013/018	22/01/2013	Hernández Pérez David	Acreditación
III/2013/019	22/01/2013	Montero Macías Brenda Elizabeth	Acreditación
III/2013/020	22/01/2013	Muñoz Luna Idiana Jaquelin	Acreditación
III/2013/021	22/01/2013	Orozco Sánchez Érica Patricia	Acreditación
III/2013/022	22/01/2013	Prudencio Rodríguez Rosa Guadalupe	Acreditación
III/2013/023	22/01/2013	Ramírez Hernández Arely Yazmín	Acreditación

CUP

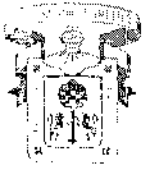


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

Dictamen No.	Fecha	Nombre	Dictamen de:
III/2013/024	22/01/2013	Zuñiga Andrade Rosalba	Acreditación
III/2013/025	22/01/2013	Cerda Cerda Oscar Ivan	Acreditación
III/2013/026	22/01/2013	Escobar Espinoza Ariana	Acreditación
III/2013/027	22/01/2013	Rubio Ortiz Everardo	Acreditación
III/2013/028	22/01/2013	Contreras Lomelí Byron Ali	Acreditación
III/2013/029	22/01/2013	Trejo González María Guadalupe	Acreditación
III/2013/030	05/02/2013	Serafio Trujillo Alejandra Guadalupe	Acreditación
III/2013/031	05/02/2013	Vázquez Godínez Juan Carlos	Acreditación
III/2013/032	05/02/2013	Galván Gómez Marcela	Acreditación
III/2013/033	05/02/2013	Villarruel Campos Salvador	Acreditación
III/2013/034	12/02/2013	Francisco Javier González Cedillo	Acreditación
III/2013/035	12/02/2013	López Andrade Claudia Gabriela	Equivalencia
III/2013/036	12/02/2013	Ramírez González Jorge	Acreditación
III/2013/037	12/02/2013	Andrade Silva Paula Rebeca	Acreditación
III/2013/038	12/02/2013	Flores Godínez Diego Alejandro	Acreditación
III/2013/039	12/02/2013	Cruz Orozco Fernando Emilio	Acreditación
III/2013/040	12/02/2013	López Alejandre Karina Nohemí	Acreditación
III/2013/041	12/02/2013	Ramírez Gómez Adrián	Revalidación

Estos dictámenes fueron aprobados por unanimidad.

CUP



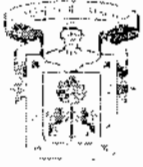
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

Acto seguido se procedió con la presentación de los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas.

COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS 6 (Dictámenes)		
Dictamen No.	Fecha	Asunto:
V/2012/009	10-10-2012	Movimientos en la Plantilla del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, dictaminándose beneficiaría a Alcalá Acosta Karla Vannesa en sustitución de Anaya Ramírez Rosalina a la que se determinó su baja por Renuncia.
V/2012/010	22-10-2012	Condonación al 100% de pagos para titulación de Licenciatura del C. Martínez Navarro Ana Isabel.
V/2013/001	10-01-2013	Aprobación de la incorporación de 20 (veinte) estudiantes en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes 2013-2014. Se anexa dictamen a la presente acta.
V/2013/002	30-01-2013	Condonación al 100% de pagos para titulación del Doctorado del C. Guerrero Medina Pedro Javier.
V/2013/003	20-02-2013	Condonaciones de 538 alumnos del Centro Universitario de la Ciénega en el calendario 2013 A.

COO	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
211262392	Aguirre Rodríguez Gabriela Guadalupe	50%	Abogado
208665117	Araiza Ramírez María Soledad	50%	Abogado
207418957	Barragán Arroyo Guadalupe	50%	Abogado
210251001	Bonilla Torres Laura	50%	Abogado
211742122	Casillas Cuenca Lizbeth Alejandra	50%	Abogado
210660939	Cervantes Rivas María de la Luz	50%	Abogado
212431104	Chávez Ramírez Miguel	50%	Abogado
212291191	Cruz Arreguín Guadalupe Yesenia	50%	Abogado
212220618	Galindo Campillo Alejandra	50%	Abogado
211779697	Gamboa Zavaia María Silvia Cristina	50%	Abogado
207747128	García Arámbula Rosa Karina	50%	Abogado
212430671	Hernández Flores Sarai Alejandra	50%	Abogado
208539057	Hernández González Edith Esperanza	100%	Abogado
206446795	Herrera Bautista Fernando	50%	Abogado
396341814	Jaramillo Martín Haidé	50%	Abogado
207551746	Jiménez Godínez Ricardo	50%	Abogado
210250889	León Guillén Estefania	50%	Abogado
208525935	Limón Morán Elizabeth	50%	Abogado
208568278	Martín Navarrete Mónica	50%	Abogado
209093923	Martínez Castañeda César Alejandro	50%	Abogado
303653293	Martínez Enríquez Ivonne	50%	Abogado

Handwritten signature



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
207409966	Muñoz Estrada Maryly Ceci	50%	Abogado
207458789	Navarro Velázquez Vanessa Guadalupe	50%	Abogado
211741983	Ornelas Valencia Yesenia	50%	Abogado
210178606	Orozco Cervantes Norma Carolina	50%	Abogado
209625518	Orozco Cervantes Rogelio Ulises	50%	Abogado
005281733	Ortega Delgado Francisco Javier	50%	Abogado
212430566	Ortiz Flores Carlos Alberto	100%	Abogado
207717458	Pérez Covarrubias Claudia Marlene	50%	Abogado
207720297	Pérez Razo Samuel	50%	Abogado
210595681	Quintanilla Jiménez Índira Selenne	50%	Abogado
207458207	Ramírez Ramírez Julia	50%	Abogado
207473877	Ramírez Almaráz Graciela Yazmín	50%	Abogado
208786968	Ramírez Santos José Pablo	50%	Abogado
206203949	Román Garibay Enrique	100%	Abogado
208503583	Sánchez Muñoz Alma Lizeth	50%	Abogado
207306237	Tavarez Olmos Nahun	50%	Abogado
208576092	Troncoso Espinoza Erika Lizeth	50%	Abogado
212239122	Valdivia Sánchez Martha Ivette	50%	Abogado
213250103	Vázquez Cervantes Mayra Monserrat	50%	Abogado
208567816	Velasco García Azucena	50%	Abogado
005091055	Villasano Reynaga Rubén Israel	50%	Abogado
208502447	Zaragoza García Juliana Natali	50%	Abogado
209719601	Aceves Ramírez Alejandra Monserrat	50%	Lic. en Administración
211282318	Acosta Carrillo Reyna Guadalupe	50%	Lic. en Administración
206494676	Álvarez Murillo Paulina	50%	Lic. en Administración
209637087	Aparicio Durán Yuritzi Yael	50%	Lic. en Administración
212242824	Arámbula Quezada Yésica Yadira	50%	Lic. en Administración
209633561	Barajas González Estefanía	50%	Lic. en Administración
210122872	Barajas Melendrez Jessica Marlene	50%	Lic. en Administración
208565877	Barajas Salazar José Manuel	50%	Lic. en Administración
212220383	Campos Barrón Karina	50%	Lic. en Administración
211258352	Carrillo González Miguel Ángel	50%	Lic. en Administración
212774818	Castellanos Navarro Oscar Abraham	100%	Lic. en Administración
303415082	Castellanos Vargas Mariana	50%	Lic. en Administración
208616116	Cedillo Ramírez Nataly del Carmen	50%	Lic. en Administración
208617023	Cervantes Ruvalcaba Zayra Selene	50%	Lic. en Administración
206494897	Contreras Sánchez Viridiana	100%	Lic. en Administración
206534368	Escobedo Llamas Jorge Amílcar	50%	Lic. en Administración
304907108	Flores Godínez Víctor Manuel	50%	Lic. en Administración
301562436	Fonseca Padilla Eduardo	50%	Lic. en Administración
212220391	Franco Ibarra Zaira	50%	Lic. en Administración
208739765	Franco Sebastián Adriana	50%	Lic. en Administración
206493513	Galán Zúñiga Edgar	50%	Lic. en Administración
210253306	García Flores María del Refugio Rud	50%	Lic. en Administración

mp



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
209376372	García Mora Verónica Lizbeth	50%	Lic. en Administración
210550556	García Suárez Jéscia Araceli	50%	Lic. en Administración
207551843	Godínez Salazar Fátima	50%	Lic. en Administración
206593666	Gómez Becerra María Guadalupe	50%	Lic. en Administración
213281203	González Núñez Blanca Alejandra	50%	Lic. en Administración
208618666	Hermosillo Vargas Luz Angélica	50%	Lic. en Administración
210253314	Hernández Navarro Gloria	50%	Lic. en Administración
206591868	Iñiguez Galindo Yolanda	50%	Lic. en Administración
207747527	Jiménez Hernández María Teresa	50%	Lic. en Administración
208617457	Jiménez Salcedo María de los Ángeles	50%	Lic. en Administración
210253349	Limón Paz Sonia	50%	Lic. en Administración
206493335	López Cisneros Adriana Isabel	50%	Lic. en Administración
207313861	López Mancilla Jonathan Begueristein Armando	50%	Lic. en Administración
209376321	Luna Fernández Omar	50%	Lic. en Administración
209376526	Luna González Rosa Analí	50%	Lic. en Administración
212291477	Luna Medina María del Rosario	50%	Lic. en Administración
209376518	Márquez Sánchez Jaqueline	50%	Lic. en Administración
208568391	Martínez Mendoza Noemi Guadalupe	50%	Lic. en Administración
212381182	Mejía Ornelas Karina Araceli	50%	Lic. en Administración
209531858	Mendoza Vázquez Diana Carolina	50%	Lic. en Administración
211763715	Meza Ortega Mayra Alejandra	50%	Lic. en Administración
208236283	Moreno Garcés Diego Emmanuel	50%	Lic. en Administración
212774826	Muñiz Adame Jessica Iliana	50%	Lic. en Administración
209376313	Muñiz Adame Yareny Jazmin	50%	Lic. en Administración
212220464	Navarro Flores Gloria Faviola	50%	Lic. en Administración
211258379	Núñez Ramírez Yolanda Lizbeth	50%	Lic. en Administración
209038035	Ornelas González Emanuel	50%	Lic. en Administración
207554664	Ortega Palafox Gabriela Mounserat	50%	Lic. en Administración
208666466	Pacheco Castellanos Jesús Alberto	50%	Lic. en Administración
211271529	Paez Núñez Juan Jesús	50%	Lic. en Administración
208742847	Ramírez Ángel Brenda Nayeli	50%	Lic. en Administración
209532765	Ramírez Medina José	50%	Lic. en Administración
208145725	Ríos García María	50%	Lic. en Administración
212381298	Rivera Gómez Betsy	50%	Lic. en Administración
207719272	Rivera Padilla Melissa	50%	Lic. en Administración
005094151	Rodríguez Barajas Sandra	50%	Lic. en Administración
209005544	Rodríguez Flores Ana Lizbeth	50%	Lic. en Administración
206492568	Rodríguez Salcido Nancy Yeesenia	50%	Lic. en Administración
206492592	Sandoval Ramírez Salvador	50%	Lic. en Administración
212291108	Topete Aviña Elizabeth	50%	Lic. en Administración
211763898	Valencia García Ana Lorena	50%	Lic. en Administración
210550726	Valladolid Navarro Mayra Karina	50%	Lic. en Administración
209719806	Vallejo Hernández Ana María	50%	Lic. en Administración
206696775	Varela Moreno Silvia Fernanda	50%	Lic. en Administración

MP



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
213281211	Vázquez Rivera María Isabel	50%	Lic. en Administración
207126077	Venancio López Leticia Citlalli	50%	Lic. en Administración
206493823	Zamorano Barboza Mayra Lizabeth	50%	Lic. en Administración
206655424	Flores Hernández Claudia Isabel	50%	Lic. en Agrobiotecnología
212774966	Solorio Becerra Ricardo Alan	50%	Lic. en Agrobiotecnología
209571302	Saldaña Martínez José Margarito	50%	Lic. en Agrobiotecnología
206494072	Ordaz Castellanos Salvador	100%	Lic. en Agronegocios
210567092	Anaya Ramos Blanca Iris	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756166	Barboza Román Luis Felipe	50%	Lic. en Contaduría Pública
210264758	Barragán Mendoza Marisela	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756263	Becerra Prado Kimberly Paola	50%	Lic. en Contaduría Pública
206492932	Camarillo Flores Leticia	50%	Lic. en Contaduría Pública
210567025	Campos Aguilar Arturo	50%	Lic. en Contaduría Pública
302528932	Castillo Enriquez César Noel	50%	Lic. en Contaduría Pública
210264669	Cervantes Saldaña Dalia Jazmín	50%	Lic. en Contaduría Pública
208502749	Chávez Contreras Georgina Alejandra	50%	Lic. en Contaduría Pública
206496059	Galán Hernández Cecilia Alejandra	50%	Lic. en Contaduría Pública
211266835	García Aviña Alejandro	50%	Lic. en Contaduría Pública
208637431	García Gutiérrez Claudia Nallely	50%	Lic. en Contaduría Pública
209382267	Gaspar Jara Evelin Citlalli	50%	Lic. en Contaduría Pública
208568529	Godínez López Gloria	50%	Lic. en Contaduría Pública
212287992	González Vargas Julio Jesús	50%	Lic. en Contaduría Pública
211266924	Hurtado Zuno Luis Fernando	50%	Lic. en Contaduría Pública
210264626	Manzo García María Lorena	50%	Lic. en Contaduría Pública
211266983	Manzo García Yaremi Yanet	50%	Lic. en Contaduría Pública
211282423	Martínez Cruz Yesenia Margarita	50%	Lic. en Contaduría Pública
206493106	Martínez Torres Maritza Janette	50%	Lic. en Contaduría Pública
207304528	Moreno Abarca Cecilia	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756174	Muñiz Adame Mariela Livier	50%	Lic. en Contaduría Pública
207458398	Ochoa Carrillo Yadira Guadalupe	50%	Lic. en Contaduría Pública
206592783	Ortiz Alcalá Griselda	50%	Lic. en Contaduría Pública
209236619	Partida Alvarez Hilda Lorena	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756395	Paz Rocha Araceli	50%	Lic. en Contaduría Pública
210264839	Ramírez Ángel Lizeth Verence	50%	Lic. en Contaduría Pública
212380755	Ramírez Dueñas Miriam	50%	Lic. en Contaduría Pública
207735154	Rivera Martínez Juan Jesús	50%	Lic. en Contaduría Pública
212380607	Rivera Sánchez Claudia Esthela	50%	Lic. en Contaduría Pública
208788235	Ruiz López Mario Alejandro	50%	Lic. en Contaduría Pública
207746792	Salcedo Hernández María Guadalupe	50%	Lic. en Contaduría Pública
207093543	Santiago Barboza Edgar Antonio	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756344	Santiago Barboza Víctor Alfonso	50%	Lic. en Contaduría Pública
005270251	Sierra Villarruel Luis Alfonso	50%	Lic. en Contaduría Pública
005089514	Silva Ortega Carolina Alejandra	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756352	Simón Cruz Gilberto	100%	Lic. en Contaduría Pública

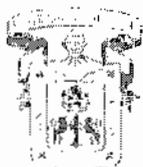
MP



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
206495044	Solís Briseño Luis Ángel	50%	Lic. en Contaduría Pública
210567157	Tepach Valencia Teresa de Jesús	50%	Lic. en Contaduría Pública
212381484	Trejo Avilés Deniss Soledad	50%	Lic. en Contaduría Pública
212288085	Trejo Cedillo María Guadalupe	50%	Lic. en Contaduría Pública
209382305	Vargas Santiago Ma. De la Luz	50%	Lic. en Contaduría Pública
211756301	Vázquez Rodríguez Kristofer Iván	50%	Lic. en Contaduría Pública
212379056	Amezola Ruiz Abraham	50%	Lic. en Informática
212379048	Hurtado Zuno Roberto Carlos	50%	Lic. en Informática
209372067	Moreno González María Carina	50%	Lic. en Informática
212379013	Solís Guzmán Dulce Guadalupe	50%	Lic. en Informática
212378998	Solís Guzmán Rosa Isela	50%	Lic. en Informática
212381123	Andrade Rojo Jesús Enrique	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
206655327	Ávalos Tule Enrique	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
210477867	Baltazar Martínez Juan José	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
303504972	Bautista Mejía César	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207717695	Briseño Ávila Patricia Guadalupe	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
212380968	Cardoza González Ana Isaura	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
209394885	Contreras Gómez Francisco Moisés	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207719906	Flores Hernández Teresa del Rocío	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207555695	Gallegos Camarena Juan Antonio	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
210477999	García Velasco María Guadalupe	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
209655344	González Limón Carlos	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
208667276	Hernández Velázquez Gustavo	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207554745	Hurtado Pedroza Manuel	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
211780431	López Robledo Angelina	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
212381166	Lozano Barajas Jesús	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207720556	Martínez Jiménez Fernando	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
211780598	Martínez Ramírez Claudia	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
206495257	Montaño Fierro Mayra	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
208567905	Ortega Delgado José Guadalupe	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
206748104	Pelayo Flores Minerva Isabel	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
210477824	Quintero Coronado Marilyn Guadalupe	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
206592074	Reynoso Pulido Jesús	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207717571	Román González Juan Manuel	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
211780458	Sánchez Castellanos Juan Pablo	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
209633065	Sánchez Escobar Carlos Alberto	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
212380976	Sandoval Gómez Raúl	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
212270879	Trejo Cedillo Brenda Edith	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
207673981	Valadez González Manuel	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
212381042	Ventura Vázquez Karen Rubí	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
212381069	Zendejas Andrade Luis Fernando	50%	Lic. en Ingeniería en Computación
208392986	Arana Villagómez Fernando	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
213235228	Barajas Cruz Luis Alberto	100%	Lic. en Ingeniería Industrial
207214766	Brambila Hernández Norma Angélica	100%	Lic. en Ingeniería Industrial

MP

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
210257972	Carrillo Carrillo Edgar Osvaldo	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
304892887	Curiel Hernández Carlos Humberto	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
209540377	Gallegos Camarena Luis Eduardo	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
5153662	García López Gloria Marela	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
207455372	Hernández Huerta Lilliana	100%	Lic. en Ingeniería Industrial
209632905	Hernández Muñoz Alejandro	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
304550838	Ledesma Nuño Florentino	100%	Lic. en Ingeniería Industrial
207457103	Limón Zúñiga Gilberto Francisco	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
209540326	Méndez Reyes Saulo Darío	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
206731937	Navarro Vargas Jesús Alejandro	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
210267471	Piña García Cristóbal	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
207720491	Ríos Torres Juan Manuel	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
B98062114	Rodríguez Navarro Paulo César	100%	Lic. en Ingeniería Industrial
212276087	Salazar García Rosendo	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
206451772	Vázquez González Miriam Guadalupe	100%	Lic. en Ingeniería Industrial
304499344	Venegas Rivas Silvia Verónica	50%	Lic. en Ingeniería Industrial
210550386	Ayala Cataño Omar de Jesús	50%	Lic. en Ingeniería Química
209567674	Flores Nuño Adriana Elizabeth	50%	Lic. en Ingeniería Química
209654487	Franco Valencia Edgar Joel	50%	Lic. en Ingeniería Química
208569568	Frausto Gutiérrez Octavio	50%	Lic. en Ingeniería Química
210550378	García Magallón Rosa Isela	50%	Lic. en Ingeniería Química
208567913	Godínez García Felipe de Jesús	50%	Lic. en Ingeniería Química
399656832	Hernández Facio Alejandra Arabel	50%	Lic. en Ingeniería Química
211267246	Lambarén Neri Fátima Guadalupe	50%	Lic. en Ingeniería Química
211267262	Lambarén Neri Mónica Monserrat	50%	Lic. en Ingeniería Química
208569592	Maldonado Ruíz Yisel María de Jesús	50%	Lic. en Ingeniería Química
206641237	Rodríguez Ramírez Leonardo Daniel	50%	Lic. en Ingeniería Química
005290376	Vázquez Maciel Marisol	50%	Lic. en Ingeniería Química
210550262	Vega González Javier de Jesús	50%	Lic. en Ingeniería Química
208618259	Aceves Márquez Salvador Israel	50%	Lic. en Mercadotecnia
209215484	Aceves Rodríguez Jesús Alberto	50%	Lic. en Mercadotecnia
209728961	Adame Ramos Lesli Viridiana	50%	Lic. en Mercadotecnia
207590911	Anguiano Zavala Evangelina	50%	Lic. en Mercadotecnia
211279112	Baltazar Solano Reyna	50%	Lic. en Mercadotecnia
211279066	Barreras Méndez Érica Fátima	50%	Lic. en Mercadotecnia
209039546	Contreras Guzmán Ana Delia	50%	Lic. en Mercadotecnia
207717164	Cortés Aviña Jesús	50%	Lic. en Mercadotecnia
211278922	Cortés Ivarra Sandra Alejandra	50%	Lic. en Mercadotecnia
210533767	García García Isela Lizeth	50%	Lic. en Mercadotecnia
207688822	García Gutiérrez Vanessa	50%	Lic. en Mercadotecnia
208650764	García Montero Homáinn de Jesús	50%	Lic. en Mercadotecnia
206124569	Gómez Becerra José Guadalupe	50%	Lic. en Mercadotecnia
209401202	Medina Uribe Violeta	50%	Lic. en Mercadotecnia
212236158	Mendoza Zendejas Rocío	50%	Lic. en Mercadotecnia

MP



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
208720428	Ojeda Gutiérrez Araceli	50%	Lic. en Mercadotecnia
208742995	Oliva García Martín	50%	Lic. en Mercadotecnia
212236174	Orozco Guzmán Sara Angélica	50%	Lic. en Mercadotecnia
211279058	Oseguera Luño José	50%	Lic. en Mercadotecnia
211279074	Padilla Cervera Carolina	50%	Lic. en Mercadotecnia
207718357	Pantoja Rojas Fátima Belén	50%	Lic. en Mercadotecnia
210267528	Pérez Hernández Daniel	50%	Lic. en Mercadotecnia
212291426	Pérez Quezada María Alejandra	50%	Lic. en Mercadotecnia
208217785	Regalado Hernández Juan Pablo	50%	Lic. en Mercadotecnia
207630131	Rodríguez Sánchez Bertha Alicia	50%	Lic. en Mercadotecnia
212291418	Sahagún Zúñiga Adriana Roseli	50%	Lic. en Mercadotecnia
211779182	Sánchez Castellanos Rafael	50%	Lic. en Mercadotecnia
207077572	Vázquez González Rogelio	50%	Lic. en Mercadotecnia
212236298	Venegas Salazar Alejandra	100%	Lic. en Mercadotecnia
211279023	Villaseñor Serratos Luis Francisco	50%	Lic. en Mercadotecnia
211278973	Zarate Salazar Nayely Berenice	50%	Lic. en Mercadotecnia
206495435	Zúñiga de Orta Jairo Ulisses	50%	Lic. en Mercadotecnia
209401253	Zúñiga Flores Fátima Guadalupe	50%	Lic. en Mercadotecnia
212378351	Adame Salazar Dayana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212275145	Águila Campos Roberto Gabriel	50%	Lic. en Negocios Internacionales
005509025	Aguilar Solís Christian Josué	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206161472	Aguilar Solís Luz Anay	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206536301	Alaniz Ramírez Rebeca	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209377077	Andrade Andrade Mariana Valeria	50%	Lic. en Negocios Internacionales
211258131	Angulo Galindo Marlene	50%	Lic. en Negocios Internacionales
301150332	Ávila Chávez Oscar David	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208138656	Avilés Blanco Eunice	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212275153	Barrón Abarca José Guadalupe	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210483506	Bautista Barajas Adriana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208502005	Becerra Gutiérrez Araceli	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209539476	Bravo Sepulveda Jacqueline Lizbeth	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208501777	Camarillo Flores Adriana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206533736	Cazares Ocegueda Noemí Jannet	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207717717	Cervín Martínez Guadalupe Alejandra	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212378114	Díaz Díaz Emmanuel Eliseo	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207747055	Díaz Domínguez Sagrario	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206652808	Díaz Ramírez Teresita de Jesús	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210483719	Díaz Rodríguez Cristian Jesús	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212378556	Estrada de Alba Mayra Guadalupe	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210254582	Estrada de Alba Mirella	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208138842	Fierro López Salvador	50%	Lic. en Negocios Internacionales
211745016	Fonseca Torres Nancy Guadalupe	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212378467	Franco Serrano Juan Manuel	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210254485	García Gómez Fátima Margarita	50%	Lic. en Negocios Internacionales

MP



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
212378106	Garibay Ramos Sandra Paulina	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207716931	Godínez Arizaga Gabriela	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206703526	Godínez Lara Alma Karina	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208501955	González Becerra Areli Sarai	50%	Lic. en Negocios Internacionales
20866288	González Nuñez Juan Pablo	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207432453	González Nuño Norma Guadalupe	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208502463	González Ochoa Luis Favián	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206653553	González Plascencia Ana Isabel Viviana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212378432	Gutiérrez Palma Sandy Lizbeth	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206654371	Hernández Aviña Verónica de Jesús	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207676204	Hernández Castro Miguel Ángel	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212291442	Hernández Martínez J. Jesús	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207719965	Hernández Sánchez Miriam	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210483603	Jiménez Serrano Alma Elizabeth	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207045387	Kobayashi Bermúdez Mariana Delgado	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210483611	López Gómez Jorge Luis	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206066909	López Guevara Rodrigo	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212275218	López Sánchez Saúl	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207675275	Martínez Díaz Dianne	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210254558	Martínez Pulido Ana Karina	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210483638	Mendoza Navarrete Jorge	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209376976	Navarro Carrillo Michael Jhonnathan	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209654666	Navarro Diosdado Jenny Guadalupe	50%	Lic. en Negocios Internacionales
207455968	Ochoa Flores Jessyca	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208501629	Ochoa Ruiz Dennis	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206533272	Ortega Mendoza Martha Adilenne	50%	Lic. en Negocios Internacionales
211258336	Pérez Macías Gloria Sarai	50%	Lic. en Negocios Internacionales
398812474	Pinedo Ureña Jorge Refugio	50%	Lic. en Negocios Internacionales
211282334	Quintero Ríos José Paulo	50%	Lic. en Negocios Internacionales
300470643	Ramírez Mendoza Christian Eduardo	50%	Lic. en Negocios Internacionales
211258093	Rivas Castellanos Fátima	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208503559	Ruiz García Yoselene	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212378327	Salas Cerda Joana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212275285	Sánchez Ramírez Mariana Gabriela	50%	Lic. en Negocios Internacionales
208145482	Santiago Núñez Bianca	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209377182	Silva Sánchez Athziri Margarita	50%	Lic. en Negocios Internacionales
212378491	Solis Ramos Liliana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209531211	Torres Melendrez Lillian Elizabeth	50%	Lic. en Negocios Internacionales
206154107	Valdivia Velázquez María Guadalupe	50%	Lic. en Negocios Internacionales
210254434	Vargas Brambila Reyna Ileana	50%	Lic. en Negocios Internacionales
209006532	Zaragoza Méndez Sandra Lizbeth	50%	Lic. en Negocios Internacionales
211775292	Botello Hernández Luis Vicente	50%	Lic. en Periodismo
211775195	Covarrubias Torres Lizbeth	50%	Lic. en Periodismo
210437822	Cruz Ruiz Marlinda	100%	Lic. en Periodismo

URP



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
207531257	De León Quirarte Flor Nazaret	50%	Lic. en Periodismo
210025419	Flores Núñez Esmeralda Guadalupe	50%	Lic. en Periodismo
208501475	González Resendiz Israel de Jesús	50%	Lic. en Periodismo
208591695	Hernández Janacua Luis Octavio	50%	Lic. en Periodismo
208567786	López López Mayra Alejandra	50%	Lic. en Periodismo
206702457	Ramírez de la Rosa Luz María de Jesús	50%	Lic. en Periodismo
209636781	Ríos Mora Juan José	50%	Lic. en Periodismo
208803897	Velasco Lomelí Sergio	50%	Lic. en Periodismo
209531041	Aceves Pérez Paola Deyanira	100%	Lic. en Psicología
206533191	Aguilar Ángeles Arizbeida	100%	Lic. en Psicología
5127459	Alcalá García Nayely Alejandra	50%	Lic. en Psicología
212427735	Alonso Lorenzo Bertha Yadira	50%	Lic. en Psicología
207705182	Aparicio Durán Anayeli Jaderín	50%	Lic. en Psicología
206702147	Armendáriz Vázquez César Oswaldo	50%	Lic. en Psicología
207551487	Barboza Cerda Carmen Alejandra	50%	Lic. en Psicología
206532454	Barboza Cerda Thalía Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
207675151	Becerra Jiménez Estefanía	50%	Lic. en Psicología
212247605	Bermejo Sotelo Marcos Giovanni	50%	Lic. en Psicología
209634738	Briseño Ávila Diana Cecilia	50%	Lic. en Psicología
206492649	Buenrostro Becerra Diana	100%	Lic. en Psicología
303472337	Campos Enciso Miriam Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
208545774	Castañón Barragan Miriam Nallely	50%	Lic. en Psicología
207458088	Castellanos Flores César Edwin	50%	Lic. en Psicología
208568499	Castellanos González Marcela Lizbeth	50%	Lic. en Psicología
209367691	Castellanos Guerrero Rubén Horacio	50%	Lic. en Psicología
208568502	Cervantes Sahagún Carolina	50%	Lic. en Psicología
206593984	Corona Navarro Omar	50%	Lic. en Psicología
301578537	Cortés Aguirre Carina	50%	Lic. en Psicología
303414809	Cortés Aguirre Omar	50%	Lic. en Psicología
53333598	Delgado Arambula Judith del Carmen	100%	Lic. en Psicología
210435765	España Gómez Esmeralda Lizeth	50%	Lic. en Psicología
209437835	Eufracio Chávez María del Rosario	50%	Lic. en Psicología
324629624	Flores Galván Luz María Cristina	50%	Lic. en Psicología
208570329	Franco Rizo Fabiola Viridiana	50%	Lic. en Psicología
209653694	Galindo González Ana Concepción	50%	Lic. en Psicología
209370102	García Torres Anette Fátima	50%	Lic. en Psicología
207551568	Godínez López Ana María	50%	Lic. en Psicología
209631925	González González Brenda Jazmín	50%	Lic. en Psicología
208664056	González Plascencia María Alejandra	50%	Lic. en Psicología
209632255	Gutiérrez Ojeda Susana Isabel	50%	Lic. en Psicología
211762727	Guzmán Galindo Paola Yadira	50%	Lic. en Psicología
206653715	Hernández Chávez Rosa Isela	50%	Lic. en Psicología
301291505	Hernández Corona Aldo Josué	50%	Lic. en Psicología
211762832	Hernández Galindo Norma Rocío	50%	Lic. en Psicología

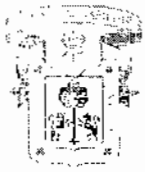
Handwritten signature



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
209632875	Hernández González Tania Anaíd	50%	Lic. en Psicología
209370064	Islas Pulido Gricelda Maribel	50%	Lic. en Psicología
206532675	López Anaya Mayra Refugio	50%	Lic. en Psicología
209437916	López López Cynthia Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
210241545	López Moreno María Monserrat	50%	Lic. en Psicología
086545217	López Rojas Luz Elena	100%	Lic. en Psicología
206532586	Medina Godínez María Isabel	50%	Lic. en Psicología
212427565	Mendoza Sánchez María Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
005030056	Morales Figueroa Noemí	50%	Lic. en Psicología
301599305	Morales Vázquez Cecilia	50%	Lic. en Psicología
207717261	Murillo Tinoco Rosa Alejandra	50%	Lic. en Psicología
212427468	Navarro Cervantes Ma. Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
304896459	Orozco Jazmín Isaac	50%	Lic. en Psicología
209038469	Orozco Razo Rocío Berenice	50%	Lic. en Psicología
209656251	Ortega Navarro Concepción Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
207148321	Pizano Balderas Marlette Carolina	50%	Lic. en Psicología
212427352	Roca Moreno Mayra	50%	Lic. en Psicología
212427603	Rodríguez González Sandra Etnhali	50%	Lic. en Psicología
209370021	Ronces Sotelo Liliانا Arlette	50%	Lic. en Psicología
207902638	Rosales Hernández Silvia	50%	Lic. en Psicología
207432909	Rubio Tapia Saúl	50%	Lic. en Psicología
209533095	Ruiz García Teresa Nallely	50%	Lic. en Psicología
212427654	Salcido Rojo Beatriz Itzel	50%	Lic. en Psicología
212427549	Salcido Rojo Jazmín Yareli	50%	Lic. en Psicología
209369988	Sánchez Morales Laura	50%	Lic. en Psicología
209039198	Sandoval Angulo Brenda Liliana	50%	Lic. en Psicología
207458452	Santiago Baeza Pamela Monserrat	50%	Lic. en Psicología
209632263	Santoyo Godínez Verónica Stefania	50%	Lic. en Psicología
207551762	Serrano Jiménez Rocío	50%	Lic. en Psicología
209436839	Silva Ortega Ma del Rosario	50%	Lic. en Psicología
209370129	Solís Chávez Georgina Monserrat	50%	Lic. en Psicología
209436847	Sotelo Cruz Cecilia Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
212247842	Trujillo Becerra Laura Yadira	50%	Lic. en Psicología
206738028	Valencia Ramos Alma Sandra	100%	Lic. en Psicología
212247869	Valenzuela Saavedra María del Carmen	50%	Lic. en Psicología
208667241	Valladolid Navarro Mariela Kassandra	50%	Lic. en Psicología
210241677	Vallejo Santiago Jezabel Guadalupe	50%	Lic. en Psicología
005154162	Vázquez González Nayely Berenice	50%	Lic. en Psicología
398715061	Velasco Moncada Adriana Patricia	100%	Lic. en Psicología
211274773	Villarruel Andrade Sofia Monserrat	50%	Lic. en Psicología
208568464	Villarruel García Rosa Angélica	50%	Lic. en Psicología
211274668	Vivas Nápoles Sagrario de Jesús	50%	Lic. en Psicología
208504326	Zuno Quezada Sandra Mariel	50%	Lic. en Psicología
206639607	Aguirre García Jorge	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo

WR



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
208138354	Alatorre León Andrés	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
210519837	Alvarado Rodríguez Karina Alejandra	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206643477	Alvarez Padilla Ludivina	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
211258522	Arceo Guillén Hugo Oswaldo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269242	Arias Romero Adán	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208571619	Avilés Avilés Emmanuel	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269293	Barreras Méndez Gabriela Karina	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212377932	Becerra Aguirre Erika Vanessa	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209166483	Becerra González Gustavo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
210519675	Camacho Delgado Rosa Betzaira	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
303007588	Chávez Barrientos Gerardo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
207708149	Cisneros Aldaco Edivaldo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206496261	Correa Ramírez María del Rosario	100%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
207671091	Cuevas López Estefanía	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269323	De la Cruz Martínez Jorge	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
211258654	Díaz Villalpando Francisco	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209540393	Donoza Juárez Gustavo Adolfo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209633677	Escobar Hernández Shiomara Itzayana	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269366	Espejo Barrón Brenda Elizabeth	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206533639	Flores Nuño Bertha Alejandra	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208616973	García López Karla Fabiola	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
211769438	Garnica Barragan Brenda Elizabeth	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
207717385	González Godínez Oscar Daniel	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
211769683	González Torres Berenice	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209449531	Guerrero Fregoso Román	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208664862	Hernández Aviña Salvador de Jesús	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209574638	Hernández García Natalia	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206640265	Hernández González Gabriela Berenice	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
210242002	Huirache Villalobos Guadalupe Soledad	100%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208615845	Iñiguez Galindo Judith Alejandrina	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
207675259	Laura Angulo Arias Ana	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209569723	Llamas Mejía César Oswaldo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206492118	Macías Aguilar Fátima Estefanía	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
210241987	Magallón Arias Julio César	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206640354	Martínez González María del Rosario	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269439	Medina García Javier Francisco	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269447	Méndez Maravilla Miriam	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209235779	Mendoza Buenrostro Marcela	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209632654	Murillo Cisneros Claudia Cristina	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208617244	Ornelas Rodríguez Yesenia Maritza	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
207706766	Orozco Patiño Osvaldo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269544	Ortega Ayala Eduardo Iván	100%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
211769616	Ortega Martínez Araceli	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208501653	Paez Núñez Juan	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo

MR



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
211769551	Pérez Gallegos José Eduardo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206538886	Pineda Ureña Sonia Guadalupe	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269579	Rangel López Daniel Eduardo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206476333	Rodríguez Jacobo Isaías	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212377916	Salinas Casillas María Genoveva	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209166327	Sánchez de la Torre Ubaldo de Jesús	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
208617066	Sánchez Delgado Elizabeth	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209384138	Sánchez González Araceli	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
209143645	Servín González Susana Arlette	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
207409117	Sevilla Torres Ramón	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
206731635	Vargas Guzmán Cynthia Virginia	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
212269684	Vázquez Salazar Christian Eduardo	50%	Lic. en Químico Farmacobiólogo
5268842	Arriaga Delgado Víctor Alfonso	100%	Lic. en Recursos Humanos
208568367	Ayala Rodríguez Verónica	50%	Lic. en Recursos Humanos
206493467	Bautista Zúñiga Adriana	50%	Lic. en Recursos Humanos
211259308	Castañeda Vázquez Melissa Stephanie	50%	Lic. en Recursos Humanos
208503648	Castellanos Gutiérrez Tania Vanessa	50%	Lic. en Recursos Humanos
303416755	Cortés Velázquez Fabiola	50%	Lic. en Recursos Humanos
209633812	Díaz Ramírez Guadalupe del Rocío	50%	Lic. en Recursos Humanos
5366089	Espíritu Zúñiga Ivette	50%	Lic. en Recursos Humanos
209436871	Flores Cruz Jéssica Guadalupe	50%	Lic. en Recursos Humanos
213280851	Flores Nuño Celia Janet	50%	Lic. en Recursos Humanos
303591131	García Contreras Lucero	50%	Lic. en Recursos Humanos
210763347	García Navarro Ma. De Jesús	50%	Lic. en Recursos Humanos
207013744	González Zavala Teresa	50%	Lic. en Recursos Humanos
206592457	Gutiérrez Muñoz Imelda	50%	Lic. en Recursos Humanos
207433999	Gutiérrez Navarro Iveth	50%	Lic. en Recursos Humanos
210244595	Hernández Arceo Fabiola Alejandra	50%	Lic. en Recursos Humanos
302537583	Hernández Hernández María	50%	Lic. en Recursos Humanos
207706774	López Hernández Paloma de Jesús	50%	Lic. en Recursos Humanos
208568294	López Martínez Iliazer	50%	Lic. en Recursos Humanos
210244544	Martínez Ríos Erika Paola	50%	Lic. en Recursos Humanos
210463207	Mascorro Fonseca Berenice	50%	Lic. en Recursos Humanos
207674929	Meléndez Aguilar Viridiana	50%	Lic. en Recursos Humanos
207928327	Melgoza Gallardo María del Socorro	50%	Lic. en Recursos Humanos
207000308	Mexicano Flores Himelda Elizabeth	50%	Lic. en Recursos Humanos
304912071	Monteón Mendoza Mayra Elizabeth	50%	Lic. en Recursos Humanos
206593976	Navarro Torres Perfecto de Jesús	50%	Lic. en Recursos Humanos
212251858	Nieves Montoya Araceli Berenice	50%	Lic. en Recursos Humanos
208739935	Ortiz Valle Trinidad Fabiola	50%	Lic. en Recursos Humanos
210244609	Parada Zúñiga Fabiola del Rocío	50%	Lic. en Recursos Humanos
211741053	Partida Muñoz José Bernardo	50%	Lic. en Recursos Humanos
206536085	Quezada Alaniz Adriana	50%	Lic. en Recursos Humanos
210244617	Ramírez Mota Elizabeth	50%	Lic. en Recursos Humanos

mp



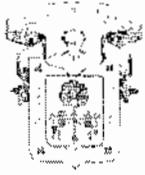
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

001/040313/HCCU

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA DEL 04 DE MARZO DE 2013

COD	NOMBRE	PORCENTAJE A CONDONAR	CARRERA
302346087	Reyes Medina Claudia Araceli	50%	Lic. en Recursos Humanos
210134307	Reynoso Zúñiga Karen Edith	50%	Lic. en Recursos Humanos
212251912	Romero Macías María Fernanda	50%	Lic. en Recursos Humanos
206655432	Santiago González Mayra Rebeca	50%	Lic. en Recursos Humanos
207472609	Torres Vázquez Anahí	50%	Lic. en Recursos Humanos
207553609	Valdivia Andrade Socorro Sarai	50%	Lic. en Recursos Humanos
210763193	Vázquez Cervantes Mónica Anaid	50%	Lic. en Recursos Humanos
206731856	Veloz Aguilar Eliana	50%	Lic. en Recursos Humanos
197542376	Águila Zendejas Aurora Abigail	50%	M. en Administración de Negocios
206774385	Araiza Estrada Alba Araceli	75%	M. en Administración de Negocios
207988519	Campis González Armando	25%	M. en Administración de Negocios
396562616	Dueñas Herrera Araceli	100%	M. en Administración de Negocios
303412792	Flores Muñiz Francisco Javier	25%	M. en Administración de Negocios
399352272	Haro Pérez Irma Ángela Carolina	25%	M. en Administración de Negocios
207406258	Orozco González Sandra Elizabeth	50%	M. en Administración de Negocios
206444008	Pérez Jiménez Alejandro	50%	M. en Administración de Negocios
212294336	Romero García Miriam	25%	M. en Administración de Negocios
207215312	Ruiz Ramos Mario Alberto	25%	M. en Administración de Negocios
212294387	Saldaña Guerrero Ana Martina	25%	M. en Administración de Negocios
H02921766	Torres González Nallely Lizbeth	100%	M. en Administración de Negocios
H01053752	Urquieta Pérez Felipe Ivens	25%	M. en Administración de Negocios
300036587	Urquieta Pérez Michael Israel	25%	M. en Administración de Negocios
304914503	Vera Cardenas Jesús Salvador	25%	M. en Administración de Negocios
304917057	Villa Hernández Gloria	100%	M. en Administración de Negocios
303845559	Álvarez Íñiguez Víctor Fernando	25%	M. en Ciencia Política con orientación en Democracia Contemporánea.
211789471	Gómez Perez Susana	25%	M. en Ciencia Política con orientación en Democracia Contemporánea.
302870991	Cortés Trujillo Irán	25%	Maestría en Ciencias
301527355	Marrón Velasco Liliana Margarita	25%	Maestría en Ciencias
207406908	Cruz Martínez Víctor Obet	25%	Maestría en Ciencias en Biotecnología
304508394	Anguiano Montes Rodolfo Martín	25%	Maestría en Ciencias Política
211789498	Arana Morales Laura Catalina	25%	Maestría en Ciencias Política
78525118	Razo Vizcarra Juan José	25%	Maestría en Ciencias Política
Condonación por materias acreditadas.			
B98062114	Navarro Rodríguez Paulo César	100%	Ing. Industrial
V/2013/004	21-02-2013	Movimientos en la Plantilla del Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes, dictaminándose beneficiaría a López Rojas Luz Elena en sustitución de Orozco Valencia Gabriela Guadalupe a la que se determinó su baja por Renuncia.	

Handwritten signature



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013**

Los dictámenes antes mencionados fueron aprobados por unanimidad, posteriormente se presentó dictamen emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda con No. I-II/2013/001, de fecha 01 de marzo del presente año, a través del cual se presenta la Propuesta para la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo, el cual se anexa al presente. Este dictamen fue aprobado por unanimidad del pleno.

A continuación se presentó el dictamen I-IV/2013/001 de fecha 01 de marzo del presente año, emitido por las Comisiones Conjuntas de Normatividad y Educación, correspondiente a la Modificación al Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Ciénega, al respecto se acordó se regresara a las Comisiones Conjuntas de Normatividad y Educación a fin de que se diseñe una estrategia para dar a conocer al pleno los detalles de las modificaciones y actualizaciones de la propuesta.

En el sexto punto del orden del día la Presidencia comentó que de acuerdo al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, en su capítulo primero, artículo 3, se establece que en los procesos de ingreso y promoción de personal académico intervienen órganos como las comisiones dictaminadoras, y en su artículo 4, fracción I, que las comisiones dictaminadoras en los Centros Universitarios, se formarán con nueve miembros, tres profesores que se dediquen principalmente a la docencia, tres profesores que se dediquen principalmente a la investigación, y tres técnicos académicos designados por el Consejo de Centro Universitario respectivo. La fracción VI, del mismo reglamento establece que no podrán ser miembros de las comisiones dictaminadoras quienes ejerzan cargos de Rector de Centro Universitario, Directores y Secretarios; quienes formen parte de las comisiones de ingreso promoción; quienes integren otras comisiones dictaminadoras o calificadoras del personal académico de la Universidad de Guadalajara, y quienes tengan cargos de dirección en organismos gremiales de la Universidad. Por otra parte el artículo 5 del mismo reglamento estipula que la comisión dictaminadora contará con tres suplentes, un técnico académico, un académico dedicado principalmente a la docencia y un académico dedicado primordialmente a la investigación, quienes serán designados por el Consejo de Centro respectivo y que estas Comisiones serán renovadas cada dos años.

UyR



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DEL 04 DE MARZO DE 2013**

La presidencia con base en lo anterior pone a consideración del pleno de este Consejo Universitario la siguiente propuesta para integrar la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico para el periodo 2013-2015:

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	
MENDOZA BLANCO JOAQUÍN FERNANDO	DOCENTE	PROPIETARIO
MORENO SALAZAR ALFONSO	DOCENTE	PROPIETARIO
IBARRA VELÁZQUEZ LUZ MARÍA	DOCENTE	PROPIETARIO
BONILLA NAVARRO FRANCISCO	DOCENTE	SUPLENTE
CABRERA GONZÁLEZ FELIPE	INVESTIGADOR	PROPIETARIO
JIMÉNEZ ORTIZ ANGEL ANDRÉS	INVESTIGADOR	PROPIETARIO
RODRÍGUEZ SAHAGÚN ARACELI	INVESTIGADOR	PROPIETARIO
MORENO MERCADO VÍCTOR MANUEL	INVESTIGADOR	SUPLENTE
ROESNER GARCÍA HELGA ELENA	TÉCNICO ACADÉMICO	PROPIETARIO
JIMÉNEZ AMEZCUA ELENA	TÉCNICO ACADÉMICO	PROPIETARIO
VELÁZQUEZ SUÁREZ NOEMÍ YOLANDA	TÉCNICO ACADÉMICO	PROPIETARIO
VALDIVIA ZÚÑIGA ADRIANA ARACELI	TÉCNICO ACADÉMICO	SUPLENTE

La Presidencia puso a consideración del pleno la propuesta de la Comisión Dictaminadora la cual fue aprobada de forma unánime.

En el séptimo punto, el Presidente presenta a los miembros del Consejo, los Principios Éticos para el Centro Universitario de la Ciénega que presenta la Rectoría del Centro, el cual fue aprobado en lo general, acordándose la constitución de una Comisión Especial para su perfeccionamiento y diseño de estrategias de comunicación.

A la Comisión Especial se integrarán los siguientes Consejeros que expresaron su deseo de participar:

- Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas. Consejero Directivo
- Juan Manuel Ortega Partida. Consejero Directivo
- Luis Arturo Macías García. Consejero Académico
- David Linares Barocio. Consejero Académico
- Sergio Lorenzo Sandoval Aragón. Consejero Académico
- Omar Cortés Aguirre. Consejero Alumno
- Leobardo Martínez Orozco. Consejero Representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

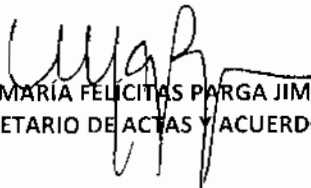
001/040313/HCCU

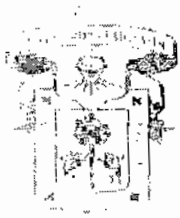
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA DEL 04 DE MARZO DE 2013

En el último punto del orden del día, referente a asuntos varios, el Presidente invita al pleno a su Sexto Informe de Actividades a realizarse el jueves 07 del presente mes a las 10:00 horas, para lo cual la Mtra. María Felicitas Parga Jiménez, solicita a los miembros del Consejo estar presentes a las 9:00 horas conforme al citatorio entregado para la apertura de la Sesión Solemne.

No habiéndose registrado más asuntos varios, se da por terminada la Sesión de H. Consejo de Centro a las 16:00 horas con 38 minutos del día 04 de marzo de 2013.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO
Ocotlán, Jalisco, a 04 de marzo de 2013.


MTRA. MARÍA FELICITAS PARGA JIMÉNEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado, por el H. Consejo de la División de Estudios Jurídicos y Sociales el dictamen número 001/25022013/CPCEyH, de fecha 25 de febrero de 2013, mediante el cual propone la modificación del plan de estudios de **Licenciatura en Periodismo**, que se imparte en este Centro Universitario de la Ciénega en modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2013 "B", y

CONSIDERANDO

1. Que el Centro Universitario de la Ciénega es una entidad desconcentrada de la Red Universitaria de Jalisco y es responsable de la formación de recursos humanos de nivel superior competentes, emprendedores, con responsabilidad social y capacidad de liderazgo en las diferentes áreas del trabajo profesional y académico; así mismo, es la encargada de realizar investigación científica o tecnológica para el desarrollo sostenible de Jalisco, así como también difundir y preservar la cultura regional, nacional y universal.
2. Que la misión del Centro Universitario de la Ciénega es satisfacer las necesidades educativas de la población de la región, en el nivel superior, así como promover y llevar a cabo investigación científica y tecnológica, vinculadas a las actividades académicas y educativas con la comunidad de la Región Ciénega, impulsar el desarrollo sustentable e incluyente de toda la sociedad, respetando la diversidad cultural, honrando los principios de justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.
3. Que la carrera de Periodismo fue creada el 22 de junio de 2004 y ajustado el plan de estudios a través de la fe de erratas 1/2004/1174, iniciando actividades en ciclo escolar 2005 "A".
4. Que para el análisis y rediseño del plan de estudios de Periodismo se integró un grupo de trabajo con académicos del Centro Universitario del Sur y del Centro Universitario de la Ciénega, de manera que, mediante el análisis y la reflexión conjunta, se construyera la propuesta de modificación curricular. Dicha propuesta ha sido además, el resultado de las intensas discusiones de academias y departamentos en los Centros Universitarios respectivos.
5. Que los trabajos de análisis y rediseño curricular tomaron en consideración los diagnósticos previos dirigidos a los distintos actores en torno al campo profesional y académico del periodista. El mencionado diagnóstico es un conjunto de estudios que recuperan los aspectos fundamentales de la carrera e integran la percepción de los egresados, alumnos, expertos y empleadores, así como la experiencia de los académicos vinculados con el programa educativo del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur.
6. Que los estudios de egresados, arrojaron los siguientes resultados:
 - Se sugiere la inclusión desde el primer ciclo de la carrera cursos de lengua extranjera (inglés).
 - Incluir unidades de aprendizaje con perspectiva histórica-cultural, para conocer cómo están constituidos los medios de comunicación en la actualidad.
 - Se requieren cursos avanzados en programas de edición de audio, video y diseño, ya que sólo se abordan de manera básica.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

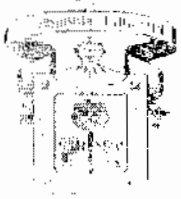
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación-aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

- Es necesario ampliar el enfoque de la licenciatura e incluir la apertura de materias que abarquen el periodismo científico, el periodismo de espectáculos, el periodismo deportivo, el periodismo narrativo, el periodismo de comunidad, periodismo de investigación, entre otros.
7. Que de los resultados del estudio realizado entre los alumnos de la carrera, se concluye, que las áreas de conocimiento que a su juicio deben reforzarse en el plan de estudios son Idiomas, Redacción y Prácticas profesionales.
 8. Que entre los resultados de la consulta a expertos destacan los siguientes:
 - El periodista debe ser competente para distinguir entre un hecho importante y uno trivial, entre lo sustancial y lo accidental, ya que esto marca la diferencia entre lo indispensable y lo prescindible en materia de información. Los periodistas deben ser competentes para planear, realizar y presentar una nota periodística, sea noticia, crónica, reportaje, entrevista, análisis o perfil.
 - La apropiación de la tecnología es otro requisito para el periodista de hoy, por lo que hay que formarlos en cuanto al uso de este tipo de herramientas.
 - Un aspecto fundamental es la construcción de la identidad del periodista con una dimensión ética, de forma que reciba una formación que fortalezca su identidad.

Que el estudio de empleadores arrojó las siguientes necesidades de formación:

- Que los egresados sean capaces de coordinar y administrar un medio.
- Que tengan habilidad para analizar y contextualizar temas nacionales e internacionales.
- Que comprendan los procesos y sistemas políticos y jurídicos.
- Que tengan habilidades para trabajar en cualquier medio.
- Que dominen las diferentes funciones del medio periodístico (reportear, editar, grabar, producir).
- Que domine el periodismo digital.
- Que desarrollen durante sus estudios experiencia en actividades prácticas.

10. Que durante el siglo XX y los inicios del XXI el campo profesional del periodismo ha cambiado de forma significativa, debido a que:

1. Las condiciones de creciente violencia social, son un elemento sustancial en que debe desenvolverse el periodista en la actualidad.
2. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información han transformado los formatos y las formas en que se producen y difunden contenidos informativos; y han dado a los periodistas la oportunidad de convertirse en emprendedores de su propio medio.
3. Las nuevas formas de producir y difundir información han ampliado y cambiado los roles y funciones de los periodistas, por lo que hacen necesario que el periodista sea un profesional mejor preparado y más creativo, a fin de insertarse en estos ambientes complejos.
4. La vertiginosa velocidad con que se comunican los acontecimientos que marcan el rumbo de la sociedad, demandan un perfil del periodista que maneje la información en cortos períodos de tiempo y sobre todo capacidad de analizarla, contextualizarla y proponer opinión a la sociedad.

11. Que el desarrollo de la opinión pública es una parte fundamental de las sociedades democráticas y que México, cuyo sistema político se encuentra en consolidación en un clima de violencia social, necesita robustecer los espacios de opinión y discusión social, en un marco de respeto, igualdad y tolerancia, que la hagan posible.

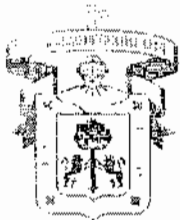


Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0139
Vigencia de certificación: 15/04/11
Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 14/07/12
Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

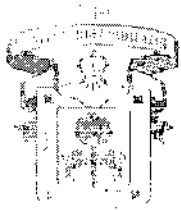
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

12. Que la modificación del plan de estudios reconoce las principales tendencias del periodismo para el siglo XXI, mediante la incorporación de las nuevas herramientas que demanda el ejercicio profesional del periodista. La nueva propuesta curricular pretende una formación sólida que le permita comprometerse con los procesos sociales complejos de la actualidad.
13. Que la metodología elegida para el rediseño curricular, recupera el trabajo conjunto entre los académicos del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur. A partir del análisis de los documentos de diagnóstico de la carrera, se generaron inicialmente acuerdos sobre el contenido del perfil de egreso, las competencias genéricas del periodista y sus competencias específicas. Con estos conceptos orientadores, se analizó la pertinencia de cada una de las unidades de aprendizaje del plan anterior, con el objeto de evaluar su correspondencia con las competencias genéricas y específicas.
14. Para desarrollar la malla curricular, se establecieron como requerimientos de formación, las competencias genéricas y transversales identificadas, mismas que se organizaron en cuatro ejes que ordenarían el plan de formación: 1) Eje de formación básica; 2) Eje de formación fundamental; 3) Eje de formación práctica y aplicación profesional, y; 4) Eje de formación de selectiva para la especialización. Estos ejes, junto con la formación integral, segunda lengua y la práctica profesional, dieron origen a la propuesta de plan de estudios.
15. Para el diseño de los programas de las unidades de aprendizaje, se consideró el calendario laboral de veinte semanas, no obstante, frente a grupo serán diecisiete, en tanto que las tres restantes, se consideraron para el desarrollo del trabajo de planeación, evaluación y, en general, para el trabajo colegiado relacionado con el desarrollo de los cursos.
16. El modelo educativo de la Universidad de Guadalajara, se desprende de los principios que mandatan el artículo 3º Constitucional y la Ley Orgánica; de su interpretación se derivan las políticas que se establecen en el PDI 2030 para cada línea estratégica. Concretamente para el modelo pedagógico o curricular, se establece la formación enfocada en el estudiante y centrada en el aprendizaje.
17. En el modelo educativo antes referido, se considera que la formación integral propuesta en el plan de estudios en periodismo se sustenta en el objetivo de toda Institución de Educación Superior por generar profesionistas íntegros que desarrollen los saberes teóricos, técnicos, profesionales, para la investigación y la producción académica. Este tipo de formación, les posibilitará realizar un ejercicio profesional ético, una realización personal inteligente, razonable, responsable y sustentable. Conformando así generaciones proactivas que participen propositivamente en el desarrollo social, cultural, económico y político del entorno. Para conseguirlo se debe plantear como reto desarrollar una cultura de colaboración basada en permear todas las actividades académicas en las cuales el personal docente, administrativo y estudiantil, acepte, se convenza y se comprometa con la formación integral que será relevante en el futuro del estudiante y de la sociedad. Debe entonces construirse un Programa de Formación Integral que abarque aspectos más allá de las unidades de aprendizaje determinadas en el plan de estudio con la determinación de una política general para el Centro Universitario.
18. Que la visión de la trayectoria de los estudiantes es congruente con lo expresado en el acuerdo RGS/001/2012, del Rector General sobre los "Lineamientos para Promover la Flexibilidad Curricular, el Acuerdo de Movilidad y el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Administración Escolar".



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

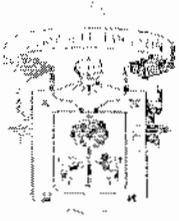
II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

19. Que es deseable que los aspirantes a cursar la Licenciatura en Periodismo, cuenten con las siguientes habilidades e intereses:
- Hábito y gusto por la lectura.
 - Facilidad para comunicar ideas en forma precisa y clara.
 - Interés por investigar y analizar problemas sociales.
 - Interés por la narrativa.
 - Actitud abierta y propositiva para tratar con distintos actores sociales.
 - Capacidad para trabajar bajo presión.
 - Conocimientos generales de informática.
 - Conocimientos básicos de inglés.
20. Que el objetivo del programa educativo de Periodismo es desarrollar en el estudiante las capacidades que le permitan desempeñarse en los nuevos entornos sociales, comprometido con la libertad de expresión y el desarrollo de una sociedad más justa y mejor informada.
21. Las competencias que se espera que el estudiante logre son las siguientes.
- Redacta y comunica de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
 - Comprende en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.
 - Contextualiza y fundamenta opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
 - Estudia, comprende e interpreta procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
 - Observa, investiga y analiza a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
 - Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
 - Construye información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
 - Planea, produce y difunde contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
 - Emprende, gestiona, organiza, administra y coordina procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.
 - Desarrolla las actividades periodísticas con responsabilidad, ética, compromiso social, en un marco de pluralidad de ideas, veracidad, precisión e independencia.
22. Que durante el proceso de formación, de forma transversal se promoverá en el estudiante, la responsabilidad en el manejo de la información y en el ejercicio de la libertad de expresión; autogestión del conocimiento, construcción del discurso periodístico y producción informativa; dominio de las tecnologías de la información y la comunicación; dominio básico de la lectocomprensión del idioma inglés; y ética en el ejercicio periodístico.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



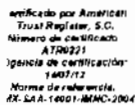
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

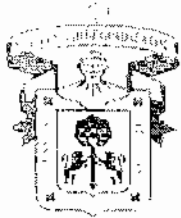
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

23. El egresado de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara será capaz de:
- Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
 - Comprender en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.
 - Contextualizar y fundamentar opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
 - Estudiar, comprender e interpretar procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
 - Observar, investigar y analizar a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
 - Desarrollar investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
 - Producir información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
 - Planear, producir y difundir contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
 - Gestionar, organizar, administrar y coordinar procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.
24. Que el CUCiénega cuenta con recursos humanos, financieros e infraestructura suficiente para atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. El seguimiento de la operación del plan de estudios deberá realizarse a través del trabajo colegiado, que permita una evaluación y actualización permanente. La evaluación del plan de estudios en su conjunto, se recomienda realizarla por lo menos cada cinco años.
25. Que este Centro Universitario cuentan con una planta docente que puede atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. Deberán intensificarse los trabajos de seguimiento y operación del plan de estudios en el trabajo colegiado.
26. Que además en este Centro Universitario se cuenta con un amplio número de convenios y relaciones interinstitucionales, los cuales permitirán enriquecer y cumplir las metas del proyecto curricular propuesto.
27. Que con fecha 21 de febrero de 2013, el Colegio Departamental del Departamento de Comunicación y Psicología, discutió y aprobó la propuesta de modificación del plan de estudios objeto del presente dictamen.
28. Que en su sesión del 27 de febrero de 2013, el H. Consejo Divisional de la División de Estudios Jurídicos y Sociales, aprobó la propuesta de modificación de plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, de conformidad con la fracción II, artículo 61 de la Ley Orgánica.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0159, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

En virtud de los considerandos antes expuestos y

RESULTANDO

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5, de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI, de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I, del Estatuto General crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VI. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- VII. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley Orgánica, en su fracción III, es atribución del Consejo de Centro Universitario aprobar los planes de estudio y programas de docencia, investigación, difusión y servicio social del Centro, de acuerdo con los lineamientos generales aplicables.
- VIII. Que son atribuciones de los Consejos Divisionales, de acuerdo con el artículo 61 de la Ley Orgánica en su fracción II, proponer al Consejo de Centro la creación, supresión o modificación de carreras y programas de posgrado bajo responsabilidad de la División, para que emita la opinión respectiva y en su caso la presente al Consejo General Universitario.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

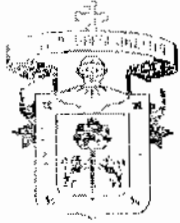
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

Por lo antes expuesto y fundamentado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo de Centro Universitario de la Ciénega, tienen a bien proponer los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba proponer al Consejo General Universitario la modificación del plan de estudios de Licenciatura en Periodismo, para operar bajo el sistema de créditos en la modalidad escolarizada, para impartirse en el Centro Universitario de la Ciénega; a partir del ciclo escolar 2013 B.

SEGUNDO. La propuesta de plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y que se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos	%
Básica Común Obligatoria	121	35
Básica Particular Obligatoria	95	28
Especializante Obligatoria	104	30
Especializante Selectiva	21	6
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título.	341	100

TERCERO. Las unidades de aprendizaje correspondientes a cada área se describen a continuación:

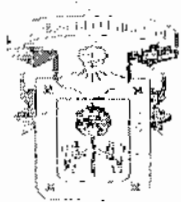
Área de Formación Básica Común Obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	C	51	17	68	8	
Observación etnográfica	C	34	34	68	7	
Estructuras sociales en México	C	34	17	51	6	
Fundamentos de economía	C	34	17	51	6	
Sistema político mexicano	C	34	17	51	6	
Sistema judicial mexicano	C	34	17	51	6	
Diagnóstico de México contemporáneo	C	34	17	51	6	
Psicología de la comunicación periodística	C	34	17	51	6	
Teorías de la cultura	C	51	17	68	8	
Geopolítica	C	34	17	51	6	
Globalización y Sociedad Red	C	34	17	51	6	
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	C	34	34	68	7	
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	C	34	34	68	7	Comprensión de textos periodísticos en Inglés

Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0139
 Vigencia de certificación: 15/04/11
 Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0221
 Vigencia de certificación: 14/07/12
 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Comprensión de textos periodísticos en inglés	C	34	34	68	7	Apreciación de producciones audiovisuales de Inglés
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	C	34	34	68	7	
Construcción de la nota informativa en inglés	C	34	34	68	7	Entrevista y Dicción en Inglés para obtener información periodística.
Formación Integral I	T	34	0	34	5	
Formación Integral II	T	34	0	34	5	
Formación Integral III	T	34	0	34	5	

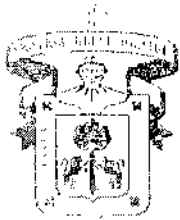
Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Deontología periodística	C	34	17	51	6	
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	C	34	17	51	6	
Periodismo de investigación	C	17	51	68	5	
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	C	34	17	51	6	
Derecho a la información	C	34	17	51	6	
Redacción periodística	T	34	34	68	7	
Construcción de la agenda informativa	C	34	17	51	6	
Argumentación y comunicación	C	34	34	68	7	
Diagramación y diseño editorial	T	17	51	68	5	
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	T	34	34	68	7	
Cobertura de temas sociales contemporáneos	C	17	34	51	4	
Edición y coordinación editorial	C	17	34	51	4	
Análisis del discurso periodístico	C	34	17	51	6	
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	T	0	68	68	5	

Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 15/04/11
Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 14/07/12
Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0221, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA


Dictamen No. I-II/2013/001

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Redacción de géneros periodísticos de opinión	T	17	51	68	5	
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	T	17	51	68	5	
Redacción de reportaje	T	0	68	68	5	

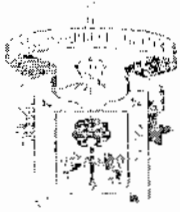
Área de Formación Especializante obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	T	17	51	68	5	
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	T	17	51	68	5	
Producción de reportaje para televisión y multimedia	T	17	51	68	5	
Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	C	34	17	51	6	
Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	C	34	17	51	6	
Fotoperiodismo	T	17	51	68	5	
Edición y producción de audio	T	0	68	68	5	
Edición y producción de vídeo	T	0	68	68	5	
Periodismo cultural crítico	C	34	17	51	6	
Periodismo y derechos humanos	C	34	17	51	6	
Crítica de la producción audiovisual	C	34	17	51	6	
Pensamiento científico y periodismo	C	34	17	51	6	
Apreciación del arte	C	34	17	51	6	
Seminario de proyecto periodístico	S	17	51	68	5	
Seminario de proyecto de investigación	S	17	51	68	5	
Prácticas profesionales	T		300	300	20	


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0139
 Vigencia de certificación: 15-04-2011
 Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0221
 Vigencia de certificación: 14-07-2012
 Norma de referencia: ATR-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

Área de Formación Especializante Selectiva

Orientación A

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva A1	C	51	0	51	7	
Selectiva A2	C	51	0	51	7	
Selectiva A3	C	51	0	51	7	

Orientación B

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva B1	C	51	0	51	7	
Selectiva B2	C	51	0	51	7	
Selectiva B3	C	51	0	51	7	

Orientación C

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva C1	C	51	0	51	7	
Selectiva C2	C	51	0	51	7	
Selectiva C3	C	51	0	51	7	

Orientación D

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva D1	C	51	0	51	7	
Selectiva D2	C	51	0	51	7	
Selectiva D3	C	51	0	51	7	

Orientación E

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva E1	C	51	0	51	7	
Selectiva E2	C	51	0	51	7	
Selectiva E3	C	51	0	51	7	

Orientación F

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva F1	C	51	0	51	7	
Selectiva F2	C	51	0	51	7	
Selectiva F3	C	51	0	51	7	


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0139
 Vigencia de certificación: 15/04/11
 Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0221
 Vigencia de certificación: 14/07/12
 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

CUARTO. Para la acreditación de las unidades de aprendizaje denominadas Seminario de Proyecto Periodístico y Seminario de Proyecto de Investigación, será necesario presentar un producto académico que acredite que el estudiante posee los dominios necesarios para el ejercicio de la profesión. El desarrollo de los productos para acreditar los mencionados seminarios podrá ser individual o grupal y, deberán ser dirigidos por un profesor, asignado por el jefe del departamento respectivo.

Con el fin de promover la titulación, el alumno podrá presentar alguno de los proyectos de los seminarios mencionados ante el Comité de Titulación, el que determinará si cumple con los requerimientos de alguna de las modalidades de titulación vigentes.

QUINTO. En lugar de las unidades que aparecen en las áreas de Formación Común, Básica Particular, Especializante Obligatoria, Especializante Selectiva u Optativa Abierta, contenidas en el resolutivo tercero del presente dictamen, el estudiante podrá cursar asignaturas pertenecientes a otros programas educativos de nivel superior y de diversas modalidades educativas ofrecidas en la Red Universitaria, así como en otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, con la autorización del tutor y visto bueno del Coordinador de Carrera.

SEXTO. El Área de Formación Especializante Selectiva está diseñada para complementar la formación profesional del estudiante. La acreditación de esta área será cubierta por el estudiante cursando conjuntos de tres cursos que él mismo elija y que estarán referidos a campos específicos del ejercicio periodístico.

SÉPTIMO. Las prácticas profesionales que deberán realizar los estudiantes de la carrera de periodismo serán obligatorias con mínimo de 300 horas y un valor de 20 créditos, se podrán realizar a partir de un 50 por ciento de avance en créditos de la carrera.

OCTAVO. Los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Periodismo son:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente dictamen;
- Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente;
- Cumplir con la realización de prácticas profesionales; y
- Las demás que marca la normatividad universitaria.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

NOVENO. El tiempo previsto para cursar el plan de estudios de Licenciado en Periodismo es de 4 años contados a partir del ingreso a la licenciatura, de acuerdo a lo que la normatividad universitaria establece.

DÉCIMO. Se anexa al presente dictamen, tabla de equivalencias respecto del plan anterior.

DÉCIMO PRIMERO. Facúltese al Rector del Centro Universitario de la Ciénega para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Ocotlán, Jalisco, 01 de marzo de 2013.

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda

Raúl Medina Centeno
Presidente

Mtra. María Felicitas Parga Jimenez
Secretario

Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez

Dra. Ana Cecilia Morquecho Gutiérrez

Mtro. Eduardo Hernández González

Mtro. Luis Arturo Macías García

Mtro. José Humberto Razo García

Vicente Aviña Benítez

María Paola Rodríguez González



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Dictamen No. I-II/2013/001

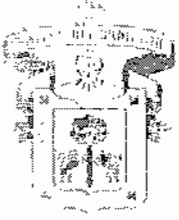
Tabla de equivalencias del plan de estudios de Licenciado en Periodismo respecto del dictamen I/2004/181, con fecha 22 de junio del 2004:

Plan de Estudios 2013	Equivalencia en el Plan de Estudios 2005
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	Lingüística
Observación etnográfica	Antropología
Estructuras sociales en México	Sin equivalencia
Fundamentos de economía	Economía de la globalización
Sistema político mexicano	Ciencia política
Sistema judicial mexicano	Sin equivalencia
Diagnóstico de México contemporáneo	Problemas de México contemporáneo
Psicología de la comunicación periodística	Psicología de la comunicación
Teorías de la cultura	Teorías y nuevas tecnologías periodísticas
Geopolítica	Geopolítica
Globalización y Sociedad Red	Sin equivalencia
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	Estadística y técnicas de investigación
Formación integral	Sin equivalencia
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	Sin equivalencia
Comprensión de textos periodísticos en inglés	Sin equivalencia
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	Sin equivalencia
Construcción de la nota informativa en inglés	Sin equivalencia
Deontología periodística	Deontología del Periodismo
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	Sin equivalencia
Periodismo de investigación	Periodismo de investigación
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	Sin equivalencia
Derecho a la información	Derecho a la información
Redacción periodística	Redacción de géneros periodísticos
Construcción de la agenda informativa	Sin equivalencia
Argumentación y comunicación	Dicción
Diagramación y diseño editorial	Diagramación/Diseño editorial
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo)	Periodismo digital
Cobertura de temas sociales contemporáneos	Sin equivalencia
Edición y coordinación editorial	Sin equivalencia
Análisis del discurso periodístico	Análisis del texto periodístico
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	Taller de Prensa I
Redacción de géneros periodísticos de opinión	Taller de Prensa II
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	Sin equivalencia
Redacción de reportaje	Sin equivalencia
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	Sin equivalencia
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	Sin equivalencia
Producción de reportaje para televisión y multimedia	Sin equivalencia

Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0139
Vigencia de certificación: 15/04/11
Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 14/07/12
Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje. Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008. Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
II. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA


Dictamen No. I-II/2013/001

Plan de Estudios 2013	Equivalencia en el Plan de Estudios 2005
Interpretación y aplicación de estadísticas en periodismo	Sin equivalencia
Organización de empresas periodísticas y emprendeduría	La empresa periodística, organización y gerencia de medios
Fotoperiodismo	Fotoperiodismo
Edición y producción de audio	Taller de Radio I
Edición y producción de video	Taller de edición de noticieros en televisión
Seminario de proyecto periodístico	Sin equivalencia
Periodismo cultural crítico	Seminario de periodismo cultural
Periodismo y derechos humanos	Sin equivalencia
Crítica de la producción audiovisual	Sin equivalencia
Seminario de proyecto de investigación	Sin equivalencia
Pensamiento científico y periodismo	Sin equivalencia
Apreciación del arte	Sin equivalencia

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0139
 Vigencia de certificación: 14/04/11
 Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0221
 Vigencia de certificación: 14/07/12
 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES.

Siendo las 13:00 horas del día 27 de febrero de 2013, se reunieron en sesión extraordinaria, los Integrantes del Consejo de la División de Estudios Jurídicos y Sociales del Centro Universitario de la Ciénega, previamente convocados por su presidenta, en la sala de juntas del módulo divisional, para desahogar el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de presentes y declaratoria de quórum legal
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de creación del Centro de Investigación en Conducta y Cognición Comparada
- 6.-Asuntos varios
- 7.- Clausura de la sesión

Acto continuo, se procedió a desahogar los puntos del orden del día con los siguientes acuerdos y conclusiones:

Primero.- El Secretario de actas y acuerdos, procedió a tomar lista de los presentes contando con 7 consejeros presentes, por lo que se declaró quórum legal para sesionar.

Segundo.- El Secretario de actas y acuerdos dio lectura al orden del día a los presentes y por su parte, la Presidenta de Consejo Divisional solicitó el cambio en la redacción del orden del día y si es de aprobarse lo manifiesten con su voto a lo que los consejeros presentes votan en favor por unanimidad.

Tercero.- Dando continuidad al orden del día, la Presidenta solicita a los presentes obviar la lectura de acta de la sesión anterior, puesto que ya fue firmada y todos los consejeros conocen su contenido además se encuentra en la página web de transparencia, por lo tanto si están de acuerdo con el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

contenido lo manifiesten levantando su mano, a lo que los consejeros lo aprobaron.

Cuarto.- A continuación la Presidenta del Consejo solicita a la secretario de lectura al dictamen 001/25022013/CPCEyH de las Comisiones Permanente Conjuntas de Educación y Hacienda de éste H. Consejo, el cual contiene la propuesta de modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, una vez que se dio lectura al mismo se pone a consideración de los presentes y al no haber ninguna intervención, la Presidenta pregunta a los consejeros si es de aprobarse la propuesta emitan su voto, aprobándose por unanimidad de los presentes.

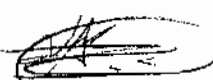
Quinto.- Acto contiúo y siguiendo con el orden del día la Presidenta pide a la Secretario de lectura al Dictamen 002/25022013/CPCEyH de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda, el cual contiene la propuesta de la creación del Centro de Investigación en Conducta y Cognición Comparada, una vez que se dio lectura al mismo, quedo a consideración de los presentes y al no haber ninguna intervención, la presidenta pregunta si es de aprobarse la propuesta emitan su voto, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Sexto.- La presidenta pregunta si algún de los consejeros presentes tiene algún asunto vario que inscribir, a lo que mencionan que ninguno, por lo que no habiendo ningún asunto más por tratar se da por terminada la sesión a las 14:30 horas del día.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"

Ocotlán, Jalisco a 27 de febrero de 2013

Mtra. Alma Jessica Velázquez Gallardo.
Presidenta.


Ma del Socorro Valdez Ocegueda
Secretario de Actas y Acuerdos.

Lista de asistencia ⁶
Sesión de Consejo Divisional del 27 de Febrero de 2013

Mtra. Alma Jessica Velázquez Gallardo
Presidenta.

 Mtra. Ma del Socorro Valdez Ocegueda Secretario de Acuerdos	 Dra. Ana Cecilia Morquecho Güitrón Consejero Divisional
 Dr. Ana Rosa Santiago Hernández Consejero Divisional	 Mtro. Eduardo Hernández González Consejero Divisional
 Dr. Felipe Cabrera González Consejero Académico Propietario	 Dr. Sergio Lorenzo Sandoval Aragón Consejero Académico Propietario
Ana Lucía Rodríguez Franco Consejero	Andrea Villalobos López Consejero
 Mtro. Guillermo Tovar Partida Consejero	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS
JURIDICOS Y SOCIALES
P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado el acuerdo por el que el Colegio Departamental de Comunicación y Psicología de la División de Estudios Jurídicos y Sociales propone la modificación del plan de estudios de **Licenciatura en Periodismo**, que se imparte en este Centro Universitario de la Ciénega en modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2013 "B", y

RESULTANDO:

1. Que mediante dictamen número I/2004/181 de fecha 22 de junio de 2004 fue creada la Licenciatura en Periodismo y ajustado el plan de estudios a través de la fe de erratas I/2004/1174, iniciando actividades en el ciclo escolar 2005 "A".
2. Que para el análisis y rediseño del plan de estudios de Periodismo se integró un grupo de trabajo con académicos del Centro Universitario del Sur y del Centro Universitario de la Ciénega, de manera que, mediante el análisis y la reflexión conjunta, se construyera la propuesta de modificación curricular. Dicha propuesta ha sido además, el resultado de las intensas discusiones de academias y departamentos en los Centros Universitarios respectivos.
3. Que los trabajos de análisis y rediseño curricular consideraron los estudios previos que abarcan aspectos fundamentales de la carrera, los que integran la opinión de los egresados, alumnos, expertos y empleadores.
4. Que los estudios de egresados concluyeron lo siguiente: Incluir cursos de lengua extranjera (inglés) a partir del primer ciclo, así como incluir unidades de aprendizaje con perspectiva histórica-cultural, a fin de conocer la situación de los medios de comunicación, cursos especializados en edición de audio, video y diseño, ya que sólo se abordan de manera básica; incluir la apertura de materias que abarquen el periodismo científico, el periodismo de espectáculos, el periodismo deportivo, el periodismo narrativo, el periodismo de comunidad, periodismo de investigación, entre otros.
5. Que de los resultados del estudio realizado entre los alumnos de la carrera, se concluye, que las áreas de conocimiento que a su juicio deben reforzarse en el plan de estudios son Idiomas, Redacción y Prácticas profesionales.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a. El proceso enseñanza-aprendizaje. Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. de Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

6. Que entre los resultados de la consulta a expertos destaca lo siguiente: los periodistas deben ser competentes para planear, realizar y presentar productos periodísticos en los distintos formatos y géneros; igualmente se deben formar en el uso de las tecnologías y fortalecer la identidad del periodista e inculcarle principios éticos.
7. Que de los resultados del estudios de empleadores se concluye que los egresados de la carrera de Periodismo deben ser capaces de coordinar y administrar un medio de comunicación; desarrollar habilidades para contextualizar problemas nacionales e internacionales; dominar los procesos de los sistemas jurídicos y políticos y de los diversos puestos en los medios y el periodismo digital y la realización de prácticas.
8. Que los avances y tendencias del periodismo establecen que:
 1. Las condiciones de creciente violencia social, son un elemento sustancial en que debe desenvolverse el periodista en la actualidad.
 2. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información han transformado los formatos y las formas en que se producen y difunden contenidos informativos; y han dado a los periodistas la oportunidad de convertirse en emprendedores de su propio medio.
 3. Las nuevas formas de producir y difundir información han ampliado y cambiado los roles y funciones de los periodistas, por lo que hacen necesario que el periodista sea un profesional mejor preparado y más creativo, a fin de insertarse en estos ambientes complejos.
 4. La vertiginosa velocidad con que se comunican los acontecimientos que marcan el rumbo de la sociedad, demandan un perfil del periodista que maneje la información en cortos períodos de tiempo y sobre todo capacidad de analizarla, contextualizarla y proponer opinión a la sociedad.
9. Que en la propuesta de modificación del plan de estudios reconoce las principales tendencias del periodismo para el siglo XXI, mediante la incorporación de las nuevas herramientas que demanda el ejercicio profesional del periodista. La propuesta de reforma curricular pretende una formación completa que le permita comprometerse con los procesos sociales.
10. Que la metodología elegida para el rediseño curricular, recupera el trabajo conjunto entre los académicos del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur. A partir del análisis de los documentos de diagnóstico de la carrera, se generaron inicialmente acuerdos sobre el contenido del perfil de egreso, las competencias genéricas del periodista y sus competencias específicas. Con estos conceptos orientadores, se analizó la pertinencia de cada una de las



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje. Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-JMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-JMNC-2004



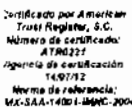
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

unidades de aprendizaje del plan anterior, con el objeto de evaluar su correspondencia con las competencias genéricas y específicas.

- 6
11. Que para desarrollar la malla curricular, se establecieron como requerimientos de formación, las competencias genéricas y transversales identificadas, mismas que se organizaron en cuatro ejes que ordenarían el plan de formación: 1) Eje de formación básica; 2) Eje de formación fundamental; 3) Eje de formación práctica y aplicación profesional, y; 4) Eje de formación selectiva para la especialización. Estos ejes, junto con la formación integral, segunda lengua y la práctica profesional, dieron origen a la propuesta de modificación del plan de estudios.
12. Que para el diseño de los programas de las unidades de aprendizaje, se consideró el calendario laboral de veinte semanas, no obstante, frente a grupo serán diecisiete, en tanto que las tres restantes, se consideraron para el desarrollo del trabajo de planeación, evaluación y, en general, para el trabajo colegiado relacionado con el desarrollo de los cursos.
13. Que se considera fundamental en la propuesta de modificación del plan de estudios la formación integral, por lo que deben incluirse unidades de aprendizaje que contribuyan a formar profesionistas íntegros, éticos y con responsabilidad social.
14. Que la trayectoria propuesta es congruente con lo expresado en el acuerdo RGS/001/2012, del Rector General sobre los "Lineamientos para Promover la Flexibilidad Curricular, el Acuerdo de Movilidad y el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Administración Escolar".
15. Que es deseable que los aspirantes a cursar la Licenciatura en Periodismo, cuenten con las siguientes habilidades e intereses:
- a) Hábito y gusto por la lectura.
 - b) Facilidad para comunicar ideas en forma precisa y clara.
 - c) Interés por investigar y analizar problemas sociales.
 - d) Interés por la narrativa.
 - e) Actitud abierta y propositiva para tratar con distintos actores sociales.
 - f) Capacidad para trabajar bajo presión.
 - g) Conocimientos generales de informática.
 - h) Conocimientos básicos de inglés.
- 12/13
- 13/13



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcanza de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

16. Que el objetivo del programa educativo de Periodismo es desarrollar en el estudiante las capacidades que le permitan desempeñarse en los nuevos entornos sociales, comprometido con la libertad de expresión y el desarrollo de una sociedad más justa y mejor informada.

17. Que las competencias que se espera que el estudiante logre son las siguientes:

- Redacta y comunica de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
- Comprende en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.
- Contextualiza y fundamenta opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
- Estudia, comprende e interpreta procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
- Observa, investiga y analiza a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
- Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
- Construye información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
- Planea, produce y difunde contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
- Emprende, gestiona, organiza, administra y coordina procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.
- Desarrolla las actividades periodísticas con responsabilidad, ética, compromiso social, en un marco de pluralidad de ideas, veracidad, precisión e independencia.

18. Que durante el proceso de formación, de forma transversal se promoverá en el estudiante, la responsabilidad en el manejo de la información y en el ejercicio de la libertad de expresión; autogestión del conocimiento, construcción del discurso periodístico y producción informativa; dominio de las tecnologías de la información y la comunicación; dominio básico de la lectocomprensión del idioma inglés; y ética en el ejercicio periodístico.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-CA-14001-IMNC-2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

19. El egresado de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara será capaz de:

- Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
- Comprender en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.
- Contextualizar y fundamentar opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
- Estudiar, comprender e interpretar procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
- Observar, investigar y analizar a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
- Desarrollar investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
- Producir información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
- Planear, producir y difundir contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
- Gestionar, organizar, administrar y coordinar procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.

20. Que el CUCiénega cuenta con recursos humanos, financieros e infraestructura suficiente para atender las necesidades de la propuesta de modificación del plan de estudios. El seguimiento de la operación del plan de estudios deberá realizarse a través del trabajo colegiado, que permita una evaluación y actualización permanente.

21. Que el CUCiénega cuenta con una planta docente que puede atender las necesidades de la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Periodismo. Deberán intensificarse los trabajos de seguimiento y operación del plan de estudios en el trabajo colegiado.

22. Que además en este Centro Universitario se cuenta con un amplio número de convenios y relaciones interinstitucionales, los cuales permitirán enriquecer y cumplir las metas del proyecto curricular propuesto.


Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de certificado:
ATR0139
Vigencia de certificación:
15-04/11
Norma de referencia:
NMX-CC-9001-IMNC-2008


Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de certificado:
ATR0221
Vigencia de certificación:
14-07-12
Norma de referencia:
NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

23. Que con fecha 21 de febrero de 2013, el Colegio Departamental del Departamento de Comunicación y Psicología, discutió y aprobó la propuesta de modificación del plan de estudios objeto del presente dictamen.

En virtud de los resultandos antes expuestos y

CONSIDERANDO:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5, de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI, de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I, del Estatuto General crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.

VI. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.

VII. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley Orgánica, en su fracción III, es atribución del Consejo de Centro Universitario aprobar los planes de estudio y programas de docencia, investigación, difusión y servicio social del Centro, de acuerdo con los lineamientos generales aplicables.

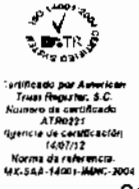
VIII. Que son atribuciones de los Consejos Divisionales, de acuerdo con el artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica, proponer al Consejo de Centro la creación, supresión o modificación de carreras y programas de posgrado bajo responsabilidad de la División, para que emita la opinión respectiva y en su caso la presente al Consejo General Universitario.

IX. Que es atribución del Colegio Departamental de conformidad con lo dispuesto por el artículo 145 Fracción VI del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara proponer la creación, modificación o supresión de programas docentes en sus diversas modalidades educativas.

Por lo antes expuesto y fundamentado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo de la División de Estudios Jurídicos y Sociales tienen a bien proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba proponer al Consejo de Centro la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, para operar bajo el sistema de créditos en la modalidad escolarizada, para impartirse en el Centro Universitario de la Ciénega, a partir del ciclo escolar 2013 B.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

SEGUNDO. La propuesta de plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y que se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos	%
Básica Común Obligatoria	121	35
Básica Particular Obligatoria	95	28
Especializante Obligatoria	104	30
Especializante Selectiva	21	6
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título.	341	100

TERCERO. Las unidades de aprendizaje correspondientes a cada área se describen a continuación:

Área de Formación Básica Común Obligatoria

Materias	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	C	51	17	68	8	
Observación etnográfica	C	34	34	68	7	
Estructuras sociales en México	C	34	17	51	6	
Fundamentos de economía	C	34	17	51	6	
Sistema político mexicano	C	34	17	51	6	
Sistema judicial mexicano	C	34	17	51	6	
Diagnóstico de México contemporáneo	C	34	17	51	6	
Psicología de la comunicación periodística	C	34	17	51	6	
Teorías de la cultura	C	51	17	68	8	
Geopolítica	C	34	17	51	6	
Globalización y Sociedad Red	C	34	17	51	6	
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	C	34	34	68	7	
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	C	34	34	68	7	Comprensión de textos periodísticos en Inglés
*Comprensión de textos periodísticos en inglés	C	34	34	68	7	Apreciación de producciones audiovisuales de Inglés

NO 14001-IMNC-2008
 CERTIFICADO POR AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.
 Número de certificado: ATR0139
 Vigencia de certificación: 15-04-2011
 Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

NO 14001-IMNC-2008
 CERTIFICADO POR AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.
 Número de certificado: ATR0221
 Vigencia de certificación: 14-07-2012
 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2008

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje; Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	C	34	34	68	7	
Construcción de la nota informativa en inglés	C	34	34	68	7	Entrevista y Dicción en Inglés para obtener información periodística.
Formación Integral I	T	34	0	34	5	
Formación Integral II	T	34	0	34	5	
Formación Integral III	T	34	0	34	5	

Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Materias	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Deontología periodística	C	34	17	51	6	
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	C	34	17	51	6	
Periodismo de investigación	C	17	51	68	5	
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	C	34	17	51	6	
Derecho a la información	C	34	17	51	6	
Redacción periodística	T	34	34	68	7	
Construcción de la agenda informativa	C	34	17	51	6	
Argumentación y comunicación	C	34	34	68	7	
Diagramación y diseño editorial	T	17	51	68	5	
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	T	34	34	68	7	
Cobertura de temas sociales contemporáneos	C	17	34	51	4	
Edición y coordinación editorial	C	17	34	51	4	
Análisis del discurso periodístico	C	34	17	51	6	
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporte)	T	0	68	68	5	

Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0128
Vigencia de certificación: 15/04/11
Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 14/07/12
Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

Redacción de géneros periodísticos de opinión	T	17	51	68	5	
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	T	17	51	68	5	
Redacción de reportaje	T	0	68	68	5	

Área de Formación Especializante obligatoria

Materias	Tipo	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	T	17	51	68	5	
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	T	17	51	68	5	
Producción de reportaje para televisión y multimedia	T	17	51	68	5	
Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	C	34	17	51	6	
Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	C	34	17	51	6	
Fotoperiodismo	T	17	51	68	5	
Edición y producción de audio	T	0	68	68	5	
Edición y producción de video	T	0	68	68	5	
Periodismo cultural crítico	C	34	17	51	6	
Periodismo y derechos humanos	C	34	17	51	6	
Crítica de la producción audiovisual	C	34	17	51	6	
Pensamiento científico y periodismo	C	34	17	51	6	
Apreciación del arte	C	34	17	51	6	
Seminario de proyecto periodístico	S	17	51	68	5	
Seminario de proyecto de investigación	S	17	51	68	5	
Prácticas profesionales	T		300	300	20	


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0139
 Vigencia de certificación: 15-04-2011
 Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008


 Certificado por American Trust Register, S.C.
 Número de certificado: ATR0221
 Agencia de certificación: 14-07-12
 Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Díctamen No. 001/25022013/CPCEyH

Área de Formación Especializante Selectiva

Orientación A

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva A1	C	51	0	51	7	
Selectiva A2	C	51	0	51	7	
Selectiva A3	C	51	0	51	7	

Orientación B

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva B1	C	51	0	51	7	
Selectiva B2	C	51	0	51	7	
Selectiva B3	C	51	0	51	7	

Orientación C

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva C1	C	51	0	51	7	
Selectiva C2	C	51	0	51	7	
Selectiva C3	C	51	0	51	7	

Orientación D

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva D1	C	51	0	51	7	
Selectiva D2	C	51	0	51	7	
Selectiva D3	C	51	0	51	7	

Orientación E

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva E1	C	51	0	51	7	
Selectiva E2	C	51	0	51	7	
Selectiva E3	C	51	0	51	7	

Orientación F

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva F1	C	51	0	51	7	
Selectiva F2	C	51	0	51	7	
Selectiva F3	C	51	0	51	7	



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-CAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

CUARTO. Para la acreditación de las unidades de aprendizaje denominadas Seminario de Proyecto Periodístico y Seminario de Proyecto de Investigación, será necesario presentar un producto académico que acredite que el estudiante posee los dominios necesarios para el ejercicio de la profesión. El desarrollo de los productos para acreditar los mencionados seminarios podrá ser individual o grupal y deberán ser dirigidos por un profesor, asignado por el jefe del departamento respectivo.

Con el fin de promover la titulación, el alumno podrá presentar alguno de los proyectos de los seminarios mencionados ante el Comité de Titulación, el que determinará si cumple con los requerimientos de alguna de las modalidades de titulación vigentes.

QUINTO. En lugar de las unidades de aprendizaje que aparecen en las áreas de Formación Común, Básica Particular, Especializante Obligatoria o Especializante Selectiva; contenidas en el resolutive tercero del presente dictamen, el estudiante podrá cursar asignaturas pertenecientes a otros programas educativos de nivel superior y de diversas modalidades educativas ofertadas en la Red Universitaria, así como en otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, con la autorización del tutor y visto bueno del Coordinador de Carrera.

SEXTO. El Área de Formación Especializante Selectiva está diseñada para complementar la formación profesional del estudiante. La acreditación de esta área será cubierta por el estudiante cursando conjuntos de tres cursos que él mismo elija y que estarán referidos a campos específicos del ejercicio periodístico.

SÉPTIMO. Las prácticas profesionales que deberán realizar los estudiantes de la licenciatura en periodismo serán obligatorias, con un mínimo de 300 horas y un valor de 20 créditos, se podrán realizar a partir del cumplimiento del 50 por ciento de los créditos de la carrera.

OCTAVO. Los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Periodismo son:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente dictamen;
- Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente;
- Cumplir con la realización de prácticas profesionales; y
- Las demás que marca la normatividad universitaria.

NOVENO. El tiempo previsto para cursar el plan de estudios de Licenciado en Periodismo es de 4 años contados a partir del ingreso a la licenciatura, con el mínimo y máximo que la normatividad universitaria establece.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

DÉCIMO. Se anexa al presente dictamen, tabla de equivalencias respecto del plan anterior.

DÉCIMO PRIMERO. De conformidad a lo que dispone el artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, tórnese al H. Consejo del Centro Universitario de la Ciénega, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Ocotlán, Jal.; 25 de febrero de 2013
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda

Mtra. Alma Jessica Velázquez Gallardo
Presidente

Dra. Ana Cecilia Morquecho Güitrón

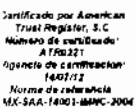
Mtro. Eduardo Hernández
González

Dr. Felipe Cabrera González

María Silvia Cristina Gamboa Zavala

Andrea Villalobos López

Mtra. María del Socorro Valdez Ocegueda
Secretario de Actas y Acuerdos.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

ANEXO

Tabla de equivalencias del plan de estudios de Licenciado en Periodismo respecto del dictamen I/2004/181, con fecha 22 de junio del 2004:

Plan de Estudios 2013	Equivalencia en el Plan de Estudios 2005
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	Lingüística
Observación etnográfica	Antropología
Estructuras sociales en México	Sin equivalencia
Fundamentos de economía	Economía de la globalización
Sistema político mexicano	Ciencia política
Sistema judicial mexicano	Sin equivalencia
Diagnóstico de México contemporáneo	Problemas de México contemporáneo
Psicología de la comunicación periodística	Psicología de la comunicación
Teorías de la cultura	Teorías y nuevas tecnologías periodísticas
Geopolítica	Geopolítica
Globalización y Sociedad Red	Sin equivalencia
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	Estadística y técnicas de investigación
Formación integral	Sin equivalencia
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	Sin equivalencia
Comprensión de textos periodísticos en inglés	Sin equivalencia
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	Sin equivalencia
Construcción de la nota informativa en inglés	Sin equivalencia
Deontología periodística	Deontología del Periodismo
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	Sin equivalencia
Periodismo de investigación	Periodismo de investigación
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	Sin equivalencia
Derecho a la información	Derecho a la información
Redacción periodística	Redacción de géneros periodísticos
Construcción de la agenda informativa	Sin equivalencia
Argumentación y comunicación	Dicción
Diagramación y diseño editorial	Diagramación/Diseño editorial
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo)	Periodismo digital
Cobertura de temas sociales contemporáneos	Sin equivalencia
Edición y coordinación editorial	Sin equivalencia
Análisis del discurso periodístico	Análisis del texto periodístico
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	Taller de Prensa I
Redacción de géneros periodísticos de opinión	Taller de Prensa II
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	Sin equivalencia
Redacción de reportaje	Sin equivalencia



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje. Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004

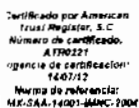


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
H. CONSEJO DE LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Dictamen No. 001/25022013/CPCEyH

Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	Sin equivalencia
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	Sin equivalencia
Producción de reportaje para televisión y multimedia	Sin equivalencia
Interpretación y aplicación de estadísticas en periodismo	Sin equivalencia
Organización de empresas periodísticas y emprendeduría	La empresa periodística, organización y gerencia de medios
Fotoperiodismo	Fotoperiodismo
Edición y producción de audio	Taller de Radio I
Edición y producción de video	Taller de edición de noticieros en televisión
Seminario de proyecto periodístico	Sin equivalencia
Periodismo cultural crítico	Seminario de periodismo cultural
Periodismo y derechos humanos	Sin equivalencia
Crítica de la producción audiovisual	Sin equivalencia
Seminario de proyecto de investigación	Sin equivalencia
Pensamiento científico y periodismo	Sin equivalencia
Apreciación del arte	Sin equivalencia



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA

DC002-2102113

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGIA

ACTA DE REUNIÓN DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL

Reunión del Colegio Departamental del Departamento de Comunicación y Psicología del Centro Universitario de la Ciénega, realizada **Jueves 21 de febrero** del presente año a las **10:30 horas** en la **sala de Ex rectores** bajo la siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia
- II. Presentación y aprobación de la orden del día
- III. Presentación y en su caso aprobación de la **Reforma Curricular de la Licenciatura en Periodismo**
- IV. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta creación del **Centro de Investigación en Conducta y Cognición Comparada**
- V. Asuntos varios



PRIMERO.- Siendo las 10:45 horas se dio inicio a la sesión. Se tomó lista de asistencia por parte del presidente del Colegio Departamental en el que se cercioró de la presencia de la Lic. Alejandra Cervantes, Presidenta de la Academia de Periodismo y Nuevas Tecnologías, el Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni, Presidente de la Academia de Lingüística, el Mtro. Rafael Vizcarra Guerrero, Presidente de la Academia de Metodología, la Lic. Karla Alejandra Contreras Tinoco, Presidenta de la Academia de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA

Psicología Básica y el Dr. Antonio Ponce, Presidente de la Academia de Psicología Aplicada. En razón de contar con todos los miembros del cuerpo colegiado citado se declara el quórum legal de la reunión de referencia.

SEGUNDO.- Se presentó el Orden del día a propuesta del Presidente del Colegio, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO.- La presidenta del Colegio solicitó a los presentes autorización para que el Mtro. Farina se incorporara a la reunión y expusiera a los presentes la propuesta de Reforma Curricular de la Licenciatura en Periodismo, misma que fue enviada a los miembros del Colegio departamental para su revisión. La propuesta fue aprobada por los presentes.

CUARTO.- El Mtro. Farina expuso los antecedentes de la reforma, señaló la necesidad de actualizar en plan de estudios en virtud de ofrecer a los estudiantes de periodismo una formación que correspondiera a las demandas actuales del quehacer periodístico. Presentó como fue la metodología que se siguió para la elaboración de la reforma y los documentos y estudios en los que se estaba fundamentando. Explicó que la propuesta contempla un modelo por competencias y que dicha propuesta es el resultado del trabajo colegiado en donde se consideró las recomendaciones de empleadores y expertos en periodismo.

Se constató que el documento (ver anexo número 1 de la presente acta) contiene elementos de contexto, que está fundamentada en un

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a. El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 12-04-2014, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.

Av. Universidad num. 1115 Col. Unidad Vista C.P. 47820, Ocotlán Jalisco, México

(352) 92 59400, Ext. 48393 Y 48394 <http://www.cuocienega.mx>



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0139
Vigencia de certificación: 12-04-2014
Norma de referencia:



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 14-07-2012
Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA

diagnostico, que el plan curricular es coherente y pertinente con los requisitos establecidos en la normatividad con fundamento en el art.14 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara, una vez revisada la propuesta se aprobó y se acordó turnar al Consejo de la División de Estudios Jurídicos y Sociales.

QUINTO.- La presidenta del Colegio solicitó a los presentes autorización para que el Dr. Pablo Covarrubias se incorporara a la reunión y expusiera a los presentes la propuesta de creación del Centro de Investigación en Conducta y Cognición Comparada, misma que fue enviada con antelación a los miembros del Colegio departamental para su revisión. La propuesta fue aprobada por los presentes.

SEXTO.- El Dr. Pablo Covarrubias expuso a los presentes la propuesta de creación del Centro de Investigación en Conducta y Cognición Comparada, presentó la descripción general, la propuesta académica, las líneas de investigación y académicos contemplados para incorporarse como investigadores del centro, proyección financiera, objetivos y plan de desarrollo.

Se revisó el contenido de la propuesta, (mismo que se adjunta en el anexo no. 2 de la presente acta) y se verificó que cumpliera con lo establecido en el lo dispuesto en la normatividad general universitaria y el particular a lo señalado por los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto General y el diverso 48 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Ciénega para la creación de Centros. Se aprobó por unanimidad y se acordó turnar de conformidad al artículo 65 fracción II de la Ley Orgánica



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0139
Vigencia de certificación: 12-04-2014
Norma de referencia:



Certificado por American Trust Register, S.C.
Número de certificado: ATR0221
Vigencia de certificación: 14-07-2012
Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA

de la Universidad de Guadalajara al Consejo de la División de Estudios Jurídicos y Sociales.

ASUNTOS VARIOS.- No se registraron asuntos varios a tratar.

Siendo la 14:48 horas y no habiendo más asunto que tratar se dio por finalizada la sesión.

Dra. Ana Cecilia Morquecho Gutiérrez
Presidenta del Colegio Departamental del
Departamento de Comunicación y Psicología



Certificado por American
Trust Register, S.C.
Número de certificado:
ATR0139
Vigencia de certificación:
12-04-2014 al 14-07-2017
Norma de referencia:



Certificación por American
Trust Register, S.C.
Número de certificado:
ATR0221
Vigencia de certificación:
14-07-2012
Norma de referencia:
NMX-SAA-14001-IMNC-2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGIA

**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2013
LUGAR: SALA DE EX RECTORES**

INTEGRANTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL	FIRMA
Dra. Ana Cecilia Morquecho Güitrón Presidenta del Colegio Departamental del Departamento de Comunicación y Psicología	
Lic. Alejandra Cervantes Flores Presidenta de la Academia de Periodismo y Nuevas Tecnologías	
Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero Presidente de la Academia de Metodología	
Dr. Jose Gerardo Crivelli Stefanoni Presidente de la Academia de Lingüística	
Lic. Karla Alejandra Contreras Tinoco Presidenta de la Academia de Psicología Básica	
Mtro. Antonio Ponce Rojo Presidente de la Academia de Psicología Aplicada	



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Núm. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y PSICOLOGIA

**ACUSE DE RECIBIDO DEL CITATORIO A:
REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
JUEVES 21 DE FEBRERO DE 2013
LUGAR: SALA DE EX RECTORES**

INTEGRANTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL	FIRMA
Dra. Ana Cecilia Morquecho Güitrón Presidenta del Colegio Departamental del Departamento de Comunicación y Psicología	
Lic. Alejandra Cervantes Flores Presidenta de la Academia de Periodismo y Nuevas Tecnologías	
Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero Presidente de la Academia de Metodología	
Dr. Jose Gerardo Crivelli Stefanoni Presidente de la Academia de Lingüística	
Lic. Karla Alejandra Contreras Tinoco Presidenta de la Academia de Psicología Básica	
Mtro. Antonio Ponce Rojo Presidente de la Academia de Psicología Aplicada	



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a El proceso enseñanza-aprendizaje, Núm. de certificado de Calidad: ATR0139, Vigencia de certificación: 15-04-2011, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008, Num. De Certificado Ambiental: ATR0221, Vigencia de certificación: 14-07-2012, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2004.

Av. Universidad s/n. 1115 Col. Linda Vista C.P. 47820. Ocotlán Jalisco, México

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

Secretaría Académica

Licenciatura en Periodismo



Propuesta de actualización del plan de estudios

Febrero de 2013

Índice

1. Fundamentación.....	P4
1.1Contexto Social del Estado de Jalisco	P4
1.2Contexto económico.....	P6
1.3Aspecto institucional.....	P8
1.4Fundamento institucional de la reforma curricular.....	P8
1.5Diagnóstico de la región que fundamente su apertura creación, supresión, modificación, reestructuración etc	P11
1.6 Estudios de factibilidad que contengan impacto social.....	P10
1.7Relación de expectativas de bachilleres	P18
1.8Aspectos técnicos y avance de la disciplina	P20
2. Objetivo general y ejes de diagnóstico.....	P23
2.1Objetivo general.....	P23
2.2Objetivos específicos.....	P23
2.3Diagnóstico de las necesidades especiales y del mercado laboral (pertinencia del plan curricular actual).....	P23
2.4Diagnóstico de los avances y tendencias de la comunicación y el periodismo.....	P24
2.5Diagnóstico de la oferta educativa del periodismo en México y América Latina.....	P24
2.6Los hallazgos de la encuesta en detalles.....	P25
3. Metodología.....	P31
3.1La propuesta de una actualización curricular intercentros	P31
3.2Las competencias del periodista.....	P32
3.3Perfil de egreso.....	P32
3.4Competencia del programa.....	P34
3.5Competencias transversales y genéricas.....	P34
3.6Perfil profesional.....	P34
4. Metodología del diseño curricular.....	P35
4.1 Propuestas de estructura curricular.....	P35
4.2 Los criterios de la estructuración para la malla curricular.....	P38
5. Estructura del Plan de estudios	P40
5.1 Las primeras modificaciones.....	P47
5.2 Consideraciones resolutivas para el plan de estudios.....	P50
6. Criterios para su implantación o equivalencia.....	P52

7. Plan de actualización curricular.....	P55
8. Fundamento integrado y en red.....	P56
9. Programa de cada espacio curricular.....	P57
10. Presupuesto de ingresos y egresos.	P57
11. Proyección financiera de costos por cada ciclo escolar.....	P57
12. Planta académica	P57
13. Infraestructura física.....	P61
14. Equipamiento de cómputo.....	P63
15. Estrategia de readecuación y reordenación de la plantilla académica.....	P64
16- Proyección presupuestal y su operación.....	P68
17. Costo por inscripción y colegiatura.....	P68
18. Convenios.....	P68
19. ¿Se necesita crear una dependencia para la implantación del programa educativo?.....	P70
20. ¿Se comparte el programa con algún centro universitario?.....	P70
21. Líneas de investigación.....	P70
22- Responsables del proyecto.....	P71

1. Fundamentación

1.1 Contexto social del Estado de Jalisco

El Estado de Jalisco se encuentra dividido en doce regiones, debido a un proceso de regionalización administrativa que se implementó mediante un acuerdo del Ejecutivo Estatal de fecha 3 de agosto de 1998, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Jalisco.

Esto nos habla de diversas regiones, que si bien forman parte de un estado determinado –Jalisco- cuenta con características propias en cuanto a su economía, sus actividades laborales y sus perspectivas de desarrollo.

Las doce regiones jaliscienses son: región Norte, región Altos Norte, región Altos Sur, región Ciénega, región Sureste, región Sur, región Sierra de Amula, región Costa Sur, región Costa Norte, región Sierra Occidental, región Valles y región Centro.

Las regiones administrativas tienen municipios que funcionan como sedes, como se observa en el siguiente cuadro¹:

Región	Sede	Número de municipios
01 Norte	Colotlán	10
02 Altos Norte	Lagos de Moreno	8
03 Altos Sur	Tepatitlán	11
04 Ciénega	Ocotlán	13
05 Sureste	Tamazula	10
06 Sur	Zapotlán el Grande	16
07 Sierra de Amula	El Grullo	11
08 Costa Sur	Autlán	6

¹ Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Jalisco

09 Costa Norte	Puerto Vallarta	3
10 Sierra Occidental	Mascota	8
11 Valles	Ameca	14
12 Centro	Guadalajara	14

A partir de estas divisiones regionales, haremos una breve presentación de las principales características que presentan las regiones Ciénega y Sur, en donde se encuentran ubicados el Centro Universitario de la Ciénega –en Ocotlán- y el Centro Universitario del Sur –en Zapotlán el Grande-, respectivamente²:

Región 04- Ciénega

Esta región comprende los municipios de: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

Datos generales de la Región Ciénega:

Superficie: 4,892 kilómetros cuadrados (6.1% de la superficie estatal)

Número de localidades: 824

² Fuentes - Gobierno del Estado de Jalisco. Desarrollo Regional, Germen de la Democracia Participativa en Jalisco, Órgano Informativo del Gobierno del Estado. Época I, Año 2, Número 19, Junio de 1997. Guadalajara, Jal. , 1997.

- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado. La Regionalización en Jalisco. Guadalajara, Jal. , 1999

1.2 Contexto económico

Principales actividades económicas

Las actividades económicas de la región apuntan fundamentalmente a los sectores primarios y secundarios, lo que implica trabajo dependiente de la producción en el campo y en las industrias.

En cuanto a las actividades económicas primarias, podemos mencionar las siguientes: cultivos agrícolas, como maíz, trigo, sorgo y garbanzo forrajero; explotación forestal -sobre todo pino-, y minería para la extracción de materiales para la construcción. Igualmente, la pesca en el Lago de Chapala es una actividad importante, especialmente en cuanto a carpa, tilapia, bagre y charal blanco.

Por el lado de la industria, las principales actividades son la fabricación de tequila, de alimentos para animales, molinos de trigo, talleres de talabartería, fábricas de rompopo, de ropa, muebles para el hogar y fábricas de implementos agrícolas y materiales para la construcción. Igualmente, el turismo es una actividad de mucho auge en municipios como Chapala.

La industrialización de la carne, la fabricación de rotores y estatores automotrices; la fabricación de embutidos, la purificación del agua, la fabricación de dulces, medicamentos, alimentos para animales, son igualmente parte importante de la actividad económica de la región. Las fábricas de tubos, las forrajeras, fábricas de bolsas de polietileno, entre otras, también son parte importante de los sistemas de producción y actividades económicas.

Las granjas avícolas, la producción de huevos, los centros lecheros y la industrialización de lácteos son otras actividades económicas que permiten no solo la generación de empleo en la región, sino la creación de riqueza.

Región 06 Sur

La Región Sur comprende los municipios de: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotitlán de Vadillo.

Datos generales de la Región Sur

Superficie total: 5,650.6 kilómetros cuadrados (7% de la superficie del estado)

Número de localidades: 671

Principales actividades económicas

La Región Sur tiene un dinamismo económico basado en las actividades del campo, la industrialización y las actividades terciarias, como el turismo.

Entre las principales actividades económicas de la región, podemos destacar los cultivos agrícolas como maíz, caña de azúcar, sorgo, alfalfa, frijol, jitomate, garbanzo y chile seco. Igualmente, la explotación forestal, fundamentalmente del pino, es una actividad importante en la región, junto con la minería que se basa en la extracción de barita, yeso, caliza, mármol, diatomita, caolín y magnesita, entre otros.

Por el lado de las manufacturas, en la región se destacan las purificadoras de agua, las talabarteras, destiladoras de tequila, talleres de muebles, fábricas de escobas de manera y de plástico, forrajeras, envasadoras de botanas, quebradoras de nuez, fábricas de balones deportivos, aserraderos y producción de artesanías. También es importante para la región la fabricación de mezcal, tubos de concreto, harina de alfalfa, resortes industriales y empaques, cuchillos, ropa, tapetes de lana, dulces, rompopo, queso, crema y lácteos.

Así mismo, las fábricas de papel, velas y veladoras, globos, carrocerías para camiones, plásticos, entre otros, son parte importante en las actividades de la

región, al igual que el turismo, que es una fuente de ingresos para muchos municipios.

Además de las características económicas propias de estas divisiones regionales dentro del Estado de Jalisco, se debe tener en cuenta la influencia que ejerce la capital estatal, Guadalajara, en donde se concentran muchas de las actividades económicas de la región, y, por ende, muchos de los puestos laborales hacia donde van destinados los estudiantes de los diversos centros universitarios.

1.3 Aspecto institucional

La Universidad de Guadalajara es una institución pública, autónoma, cuya misión es formar recursos humanos de nivel superior, competentes, emprendedores, con responsabilidad social y con capacidad de liderazgo en las diversas áreas del trabajo profesional y académico.

La Universidad de Guadalajara realiza investigación científica y tecnológica para el desarrollo sostenible de Jalisco, promueve el conocimiento de la cultura universal e impulsa la preservación y difusión de la cultura universal y el ejercicio de las artes, a la que impulsa la preservación y difusión de la cultura local.

En su quehacer interno adopta la filosofía del mejoramiento continuo, procurando la pertinencia social de los resultados, la calidad en el servicio, la responsabilidad civil, la tolerancia, la honestidad profesional, el rigor científico y la eficiencia en el uso de los recursos.

1.4 Fundamento institucional de la reforma curricular

El programa educativo de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara comenzó a operar en el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) en febrero de 2005, tres años más tarde la carrera extendió su oferta al Centro Universitario del Sur (CuSur), donde el programa educativo empezó a operar en agosto del 2008.

En septiembre de 2008, se empezaron a titular los primeros egresados de la Licenciatura en Periodismo en el CUCiénega, en tanto los trabajos de reforma curricular se iniciaron a finales del año 2008.

Con fundamento en el *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030* de la Universidad de Guadalajara y con el fin de abonar al **objetivo 2.3** de la línea estratégica de **Formación y Docencia**, que establece “llevar a cabo una reforma curricular basada en la innovación, la flexibilidad, las necesidades sociales, las condiciones del mercado laboral, y tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación”, se propone el presente **Proyecto de actualización y reestructuración curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Periodismo**³.

Para el proceso de reforma, se trabajó sobre la base de un proceso iniciado en el Centro Universitario de la Ciénega, que involucró a diversos actores vinculados al campo de estudio y al ejercicio profesional del periodismo: estudiantes, egresados, académicos, expertos y empleadores fueron encuestados y entrevistados, con miras a obtener información precisa que permita construir una carrera más solvente y acorde a las necesidades de los tiempos actuales.

Posteriormente, este proceso de reforma curricular iniciado por el CUCiénega fue llevado a un nivel intercentros, en el que se compartieron todos los hallazgos de los estudios, los diagnósticos y las propuestas con el Centro Universitario del Sur (CuSur), de tal manera a concretar el proceso de reforma, ahora con una visión compartida. Estos trabajos, bajo la guía de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP), incluyeron el consenso sobre los núcleos epistémicos, los campos de especialización y los campos optativos de conocimientos, así como la construcción de un perfil de egreso, la selección del modelo por competencias y por proyectos, al igual que propuestas de malla

³ Plan de desarrollo Institucional Visión 2030. P. 28

curricular, con todas las unidades de aprendizaje que requieren los estudiantes para cumplir con los requerimientos establecidos en el perfil de egreso.

Por lo tanto, este documento irá detallando todo el proceso de la reforma curricular de la Licenciatura en Periodismo, desde los trabajos iniciales y los resultados propuestos por el CUCiénega, hasta el consenso y la propuesta intercentros que fue hecha con el Centro Universitario del Sur.

Los trabajos de reforma son el resultado del trabajo conjunto de los académicos de ambos de centros, bajo la dirección de los coordinadores de carrera: Mtro. Héctor Claudio Farina Ojeda, del CUCiénega, y Rosa Eugenia García, del CuSur.

1.5 Diagnóstico de la región que fundamente su apertura, creación, supresión modificación, reestructuración, etc.

Programas educativos similares

En el estado de Jalisco existe una oferta educativa universitaria que apunta más bien a la formación en el campo de las ciencias de la comunicación, pero sólo en el caso de la Universidad de Guadalajara se oferta una Licenciatura en Periodismo, planificada específicamente para la formación de profesionales que ejerzan el periodismo en cualquiera de sus formas.

La oferta educativa de programas similares incluye licenciaturas en Ciencias y Técnicas de la Información, en Ciencias de la Comunicación, en Comunicación Pública y otras similares, en las cuales se ofertan algunas materias sobre periodismo, pero no existe un programa educativo que tenga una oferta tan específica como la Universidad de Guadalajara: Licenciatura en Periodismo.

Por esta razón, en todo el estado de Jalisco sólo existe un programa de Periodismo, impartido en dos centros universitarios, que sirve para la formación

específica de periodistas que atiendan las necesidades del mercado laboral de los medios de comunicación del estado y del occidente mexicano.

En cuanto al campo nacional, la situación de la oferta es similar, pues existen muy pocas escuelas o licenciaturas en Periodismo, ya que la mayoría de los programas corresponde al campo de las ciencias de la comunicación o la comunicación social, en tanto el periodismo aparece como una especialidad o un énfasis. Hay ofertas de Licenciatura en Comunicación y Periodismo en la Universidad Autónoma de Querétaro, pero las ofertas similares corresponden a la Ciudad de México, en donde la Licenciatura en Periodismo se ofrece sólo en escuelas privadas, como el Instituto Tecnológico de Monterrey, el Instituto Carlos Septién García y más recientemente en el Centro de Estudios de Ciencias de la Comunicación, campus Pedregal.

En las universidades públicas, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la oferta de es licenciaturas en Ciencias de la Comunicación y Comunicación y Periodismo.

1.6 Estudios de factibilidad que contenga impacto social

Análisis del mercado y demanda laboral

La consolidación democrática de un país está íntimamente ligada con la calidad de los sistemas de información con los que se mantiene informada la sociedad. La función social de un periodista es interpretar y analizar hechos y acontecimientos para explicarlos e informar sobre ellos de forma veraz y oportuna a los ciudadanos, de ahí que el rol social de este profesional es vital para el buen funcionamiento de la democracia y para la construcción de una sociedad más crítica y participativa.

En la actualidad México vive un proceso de consolidación democrática, por ello es

fundamental para el entorno social formar periodistas profesionales que cumplan con la misión de informar y comunicar de forma independiente lo que sucede en nuestras regiones.

De acuerdo con las necesidades de formación de los empleadores de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los profesionales del periodismo deben saber escribir bien, editar información para radio y televisión y contar con los conocimientos, saberes, habilidades y competencias que les permitan producir discursos informativos que serán difundidos en radio, televisión, prensa escrita e Internet.

En tanto, en el estudio realizado por Guillermo Franco en 2009, titulado *Necesidades de Formación para Medios Digitales en América Latina*, se recaban las opiniones de 588 personas que trabajan para sitios de medios tradicionales como radio, televisión, prensa escrita, blogs, instituciones gubernamentales y universidades. México fue el segundo país con más participación en ese estudio, después de Colombia⁴.

Otros países que participaron en el estudio fueron Argentina, Perú, Venezuela, Ecuador, Chile, Brasil, Centroamérica y el Caribe. El sondeo está compuesto por una guía de 33 habilidades y contenido: narrativa, negocio, Web 2.0, creación y diseño de sitios, construcción de audiencia, administración de sitios, reportería y habilidades básicas, y contexto.

De acuerdo con Guillermo Franco, entre las 33 habilidades que requiere un periodista para trabajar en medios digitales es saber cómo estructurar y producir contenidos informativos para contar historias reales en plataformas multimedia, es decir cómo capturar, estructurar, editar y producir información con video, fotos, texto y audio.

⁴ Guillermo Franco. *Necesidades de Formación para Medios Digitales en América Latina*. Financiado la Fundación Nnevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Publicado en versión digital en septiembre de 2009.

El estudio revela que otras necesidades de formación para los periodistas son aprender a escribir y organizar información que se difundirá a través de Internet y saber cómo atraer audiencia y anunciantes a páginas web informativas.

Otra inquietud de formación que manifestaron los entrevistados fue cómo emprender y administrar una empresa multimedia en Internet. Siguen siendo necesidades apremiantes de formación profesional aquellas que tienen que ver con cómo aprender a escribir y redactar correctamente, y cómo identificar y resolver dilemas éticos en Internet.

Una de las conclusiones a las que llega Franco en su estudio es que América Latina "pide a gritos una buena formación en periodismo y particularmente en periodismo digital. La respuesta para que esta oferta sea masiva y de alto alcance es internet. Hasta ahora, salvo algunas excepciones, la educación formal y presencial no ha logrado integrar todos los conocimientos y habilidades que le permitirían a los egresados desempeñarse de manera plena en el mundo digital", (2009, p. 14).

En una entrevista online difundida en el sitio web de *Universia*, Guillermo Franco asegura que en la actualidad es necesario formar periodistas con mentalidad de emprendedores y no con mentalidad de empleados. Además, dice "el mercado laboral para medios en Internet es monstruoso", pues hay necesidad de empresas privadas, organizaciones sociales e instituciones públicas de contratar expertos profesionales en periodismo que sepan cómo producir, gestionar y difundir información en línea o a través de Internet⁵.

De acuerdo con prospectivas y tendencias de los estudios de la AMIPCI⁶, a finales de 2011 la cantidad de personas con acceso a Internet en México llegó a 40,6 millones.

⁵ Entrevista online difundida en vídeo en la página: <http://formacion-peru.universiablogs.net/tag/guillermo-franco/> (consultada el 15 de marzo de 2010).

⁶ Estudio sobre "Hábitos de los usuarios de Internet en México", mayo de 2012, Asociación Mexicana de Internet.

Debido al aumento en la penetración de esta tecnología en el país, también se proyecta que cada vez más personas accederán o buscarán información periodística a través de recursos o plataformas en línea.

De lo anterior se deduce que una de las necesidades sociales del entorno nacional es la capacitación y formación de periodistas con las habilidades, competencias y conocimientos que les permitan usar y aplicar las herramientas y plataformas tecnológicas de Internet para producir información que pueda ser difundida en línea.

De acuerdo con datos de la página web comScore el número de vistas únicas a los sitios webs de periódicos en las 25 principales economías mundiales creció 10 por ciento de marzo a abril del 2010 y llegó a los 83.7 millones.

En este contexto resulta de particular importancia para el entorno social regional, nacional y mundial formar profesionales del periodismo que satisfagan las siguientes dos necesidades sociales:

1. La demanda laboral de las empresas de información que buscan perfiles profesionales en periodismo multimedia, que sean capaces de producir y distribuir información para distintas plataformas, canales y medios de difusión de contenidos noticiosos.
2. El derecho ciudadano de acceder y obtener información pertinente, oportuna y de calidad que le permita estar bien informado sobre lo que pasa en su entorno próximo y en el mundo, para que pueda entender, debatir, analizar y tomar mejores decisiones sobre asuntos de interés colectivo.

Según datos del *Padrón de Medios Impresos*, realizado por la Secretaría de Gobernación, en México existen 830 periódicos y revistas que se dedican a producir noticias de interés general. La mayoría de los diarios y revistas más

importantes registrados ante esa dependencia tienen una página de Internet para subir o difundir noticias⁷.

En Jalisco están registrados ante la Secretaría de Gobernación 22 medios impresos⁸: Si consideramos que la mayoría de los municipios más importantes del estado tienen un semanario, se puede estimar que en nuestra región existen al menos 50 medios impresos dedicados a la producción de información de interés colectivo.

En el caso de los medios electrónicos, según datos de la organización Nuestros Medios, existen aproximadamente 461 canales de televisión y 820 estaciones de radio con permiso para operar.

En el caso de la televisión, las cadenas dominantes son Televisa (con 257 canales) y TV Azteca (con 180 canales). Además de estas dos cadenas televisivas, otros canales importantes del sector y que producen información de interés general son Milenio Televisión, Efecto TV, Canal 22 y Canal Once, los dos últimos son instancias autónomas que operan con recursos públicos.

En radio, doce cadenas poseen las estaciones de radio mencionadas. Las más importantes a nivel nacional y que dominan el espectro radioeléctrico son: Radio Fórmula, Grupo Acir, MVS Radio, Televisa Radio y Radiorama. Cada una de ellas produce programas noticiosos que difunden información a través de sus estaciones e Internet. Aquí se debe mencionar la cadena de radio que opera la Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Radio y que produce un noticiario nacional que se reproduce en las estaciones propiedad de los gobiernos estatales.

⁷ *Padrón de Medios Impresos*. Información disponible en la página web de la Secretaría de Gobernación: <http://www.gobernacion.gob.mx/PNMI/> (consultada el 17 de enero de 2010).

⁸ *Padrón de Medios Impresos*. Información disponible en la página web de la Secretaría de Gobernación: http://www.gobernacion.gob.mx/PNMI/PNMP_consulta2.php (consultada el 17 de enero de 2010).

En la Zona Metropolitana de Guadalajara existen 15 grupos de radio que operan 50 estaciones radiofónicas. Los más importantes son Unidifusión, Radlorama de Occidente, Promomédicos y Grupo Acir. El primero tiene la que se considera la primera agencia informativa de radio en México: Notisistema. Cuenta con 16 estaciones en Jalisco, nueve en la Zona Metropolitana de Guadalajara y siete en otros municipios.

En la capital de Jalisco operan también dos estaciones de radio que son sostenidas con recursos públicos: Radio Universidad de Guadalajara (con ocho estaciones en red en distintas regiones del estado de Jalisco) y Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Atendiendo al contexto social descrito y a las necesidades de un entorno nacional cambiante y en constante transformación, podemos decir que el **campo de trabajo actual y potencial** de un periodista egresado de la Universidad de Guadalajara es amplio y variado, pues puede desempeñar los siguientes roles o funciones profesionales:

- Reportero de prensa escrita, radio, televisión y de páginas web informativas.
- Productor de noticieros y de programas de debate y análisis de temas de interés general.
- Investigador de temas especializados de interés general.
- Conductor de noticias en todos los medios electrónicos.
- Coordinador y editor de secciones informativas especializadas en prensa, radio, televisión y páginas web.
- Director de empresas informativas y de medios de comunicación.
- Periodista especializado en la cobertura de fuentes específicas.
- Corresponsal de un medio informativo nacional y del extranjero.
- Analista y comentarista de temas especializados y de interés general en medios informativos.

- Redactor y corrector de estilo en empresas de la industria editorial e informativa.
- Asesor y estratega en temas relacionados con el quehacer periodístico, informativo y de comunicación en empresas privadas y públicas.

Uno de los objetivos de la Universidad de Guadalajara es formar profesionistas comprometidos con la sociedad, capaces de integrarse a equipos interdisciplinarios de trabajo, para generar estrategias y técnicas de intervención para mejorar la calidad, operación, funcionamiento y procesos de los sistemas de producción de información. Igualmente, que tengan un respeto irrestricto por la libertad de expresión y tolerancia a ideas diferentes.

El tipo de empresas en las que un periodista puede aportar conocimientos, y habilidades para mejorar el quehacer informativo y comunicacional y que son áreas potenciales de trabajo para los egresados de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara son periódicos, semanarios, revistas, emisoras de radio, cadenas de televisión, empresas multimedia del sector público y privado que requieren realizar labores de difusión y comunicación de información general o especializada, compañías editoriales.

Hoy en día existe la necesidad social de satisfacer la demanda de una colectividad que busca información no sólo en los canales tradicionales como radio, prensa escrita y televisión, sino también en páginas accesibles a través de Internet. Debido a lo anterior es fundamental preparar profesionales del periodismo en el área multimedia, ya que eso podría garantizar su inserción al campo laboral de los nuevos medios de información.

La función social del periodista es construir, comunicar y difundir información para que los ciudadanos se enteren de lo que sucede en su entorno y puedan discutir los temas de interés colectivo; por tal razón, la labor del periodista contribuye de manera profunda al conocimiento, entendimiento y discusión de las problemáticas sociales contemporáneas. En ese sentido, el rol profesional del

periodista es necesario e indispensable en el contexto actual y para el proceso de consolidación democrática que vivimos en México.

Un periodista no es sólo el productor de noticias que utiliza sus conocimientos, técnicas y habilidades para producir mensajes informativos: su papel en la sociedad trasciende la esfera social inmediata, ya que en sus manos está la responsabilidad de llevar información pertinente a los ciudadanos para que comprendan su entorno, para que debatan los temas de interés local, nacional y mundial, y para que tomen las mejores decisiones sobre asuntos que les competen, afectan o interesan.

No es posible pensar en un periodismo profesional, ético, responsable y que cumpla con una función social, sin contar con periodistas formados y preparados con los más altos estándares de calidad educativa.

1.7 Relación expectativas Bachilleres

La misión del Centro Universitario de la Ciénega es la de formar alumnos con un alto sentido de responsabilidad social. Los alumnos que entren a la carrera serán comunicadores especializados en la producción de información periodística, que comprenden su labor profesional como una de las más significativas mediaciones culturales en las sociedades contemporáneas; y en consecuencia, actúen conociendo, comprendiendo y respetando los entornos socioculturales de los públicos y de sus fuentes informativas.

La estrecha vinculación con las tecnologías de los alumnos asociadas a la producción de información y comunicación, unida a una rigurosa formación en gestión, dota a nuestros estudiantes de la capacidad para emprender ideas de negocio orientadas a la creación de medios de comunicación con tendencia a la hipersegmentación de los públicos. Otro aspecto con igual relevancia es la

adquisición de la formación en el idioma inglés, herramienta fundamental para los comunicadores actuales.

En el caso de población de la Región Ciénega, una alta demanda educativa se encuentra en el egreso de los bachilleres de las escuelas preparatorias de la región, en donde el 12,5% de la población se encuentra actualmente entre los 18 y los 24 años, es decir, el origen de una parte de la demanda educativa de nivel superior en la región.

Precisamente, con el objeto de identificar especificidades de esa demanda educativa sobre el Centro Universitario de La Ciénega, se levantó una encuesta a estudiantes bachilleres de las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara en la región. La pregunta básica, su primera opción de estudio en una institución universitaria. La muestra fue de 734 estudiantes.

Como resultados de la encuesta, el 96.2% contestó que deseaban efectivamente emprender estudios de licenciatura, el resto 3.8 % contestó que deseaban ponerse a trabajar o alguna otra cosa.

De los que mostraron deseo de seguir estudiando, un 52% de los encuestados contestaron su simpatía por estudiar en el Centro Universitario de La Ciénega, el 29.6% contestaron que deseaban ir a estudiar a otro centro universitario de la Universidad de Guadalajara y sólo un 18.4% señalaron que deseaban ir a otras universidades en el país.

En el caso particular de la Licenciatura en Periodismo, la elección del centro universitario (Ciénega o del Sur) depende de una cuestión territorial, ya que los estudiantes optan por uno u otro dependiendo de la cercanía.

Cuadro 1

Declaración de Estudiantes de Bachilleratos de la Universidad de Guadalajara en la Región de La Ciénega sobre su primer opción de estudio de alguna de las carreras universitarias del Centro Universitario de la Ciénega (septiembre de 2009)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Químico Farmacobiólogo	52	7.1	10.1	10.1
	Ing. Industrial	48	6.5	9.3	19.4
	Ing. Química	24	3.3	4.7	24.1
	Ing en Computación	68	9.3	13.2	37.3
	Lic en Informática	18	2.5	3.5	40.8
	Agronegocios	10	1.4	1.9	42.7
	Agrobiotecnología	12	1.6	2.3	45.0
	Periodismo	21	2.9	4.1	49.1
	Lic. en Psicología	93	12.7	18.1	67.2
	Mercadotecnia	17	2.3	3.3	70.5
	Contaduría	17	2.3	3.3	73.8
	Recursos Humanos	17	2.3	3.3	77.1
	Administración	40	5.4	7.8	84.9
	Negocios Internacionales	36	4.9	7.0	91.8
	Lic en Derecho	42	5.7	8.2	100.0
	Total	515	70.2	100.0	
Perdidos	Sistema	219	29.8		
Total		734	100.0		

Fuente: Investigación directa

Del total de los encuestados, 21 manifestaron su interés en estudiar Periodismo en el Centro Universitario de la Ciénega, lo que representa un porcentaje importante, sobre todo teniendo en cuenta que la demanda de estudiantes corresponde no solo a la Región Ciénega, sino a otros estados y lugares de la República, dada la naturaleza de la formación especializada en periodismo.

1.8 Aspectos técnicos y avance de la disciplina

En los últimos diez años Internet y las innovaciones en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han tenido un gran impacto en el campo profesional del periodismo, tanto que los roles y funciones de los periodistas se han transformado y multiplicado.

Ahora, un periodista no sólo debe saber escribir bien y producir mensajes informativos para la prensa escrita, la radio y la televisión, también se espera que sepa cómo integrar a un discurso periodístico: fotografías, audio y video; que difunda sus producciones en páginas de Internet y que interactúe con la audiencia que lee sus productos informativos.

Estos cambios se han dado de forma acelerada en los últimos cinco años y son resultado del impacto que han tenido Internet y las TIC en la producción, difusión y distribución de contenidos informativos, ocasionando que las empresas de medios incorporen a sus redacciones o espacios editoriales nuevas áreas de producción multimedia.

Otro cambio drástico en el paradigma de la comunicación es la forma en que las audiencias acceden y leen la información que se distribuye a través de Internet.

Éstos cambios han tenido un impacto transformador en el papel y rol profesional del periodista, tanto que, para cumplir con los nuevos requerimientos y necesidades de los medios informativos y con las expectativas y requerimientos de los ciudadanos que buscan información a través de Internet, es fundamental redefinir y actualizar el perfil profesional del periodista, conocido ahora como "periodista digital", "ciberperiodista" o "periodista multimedia".

A la par que se producía esta transformación, los contenidos ofrecidos han evolucionado en la medida en que se conocían y dominaban las posibilidades del medio. Según John Pavlik, pueden apreciarse tres tendencias en los mismos:

1. En un primer momento los periodistas online se limitan a reproducir la información de la versión impresa. Según el profesor Pavlik esta primera tendencia aún pervive en varios medios de comunicación online. V. Giuliano, director de *The Electronic Publishing Group*, denomina a esta fase "shovelware".

2. La segunda etapa, surgida a finales de 1996, se caracteriza por la presencia de *webs* informativos de mucha mayor calidad. Los periodistas crean contenidos originales e incluso los mejoran con *hyperlinks*, máquinas de búsqueda y cierto grado de personalización.
3. La fase actual presenta un tipo de contenido que únicamente se encuentra en determinados *websites*: artículos noticiosos originales diseñados específicamente para el *web* como nuevo medio de comunicación. Este estadio destaca por la voluntad de replantearse la naturaleza de la comunidad online y por experimentar con las nuevas formas de narrar.

A estas etapas que recoge John Pavlik cabe añadir un cuarto estadio. En él, los servicios informativos online ofrecen un tipo de contenido que se aleja de lo puramente noticioso: informaciones sobre la ciudad de la que es originario el medio (restaurantes, cines, espectáculos, carreteras, etc.). Y en todos los casos manteniendo las posibilidades de interactividad de Internet, es decir, el poder comprar o reservar desde el propio ordenador. Nos encontraríamos ante las llamadas ciudades digitales (caso de la creada por Microsoft sobre Seattle) y los periódicos online que ofrecen servicios de valor añadido.

Sin embargo, ambas evoluciones no son tan claras para los usuarios. Se encuentran ante una infinidad de medios diferentes que proporcionan servicios similares, pero no de forma integrada, ni en un soporte único.

En este contexto de avances, marcado por el desarrollo y la incorporación de nuevas tecnologías, el periodismo ha evolucionado hacia formas más interactivas, multimediales y hipermedias, las cuales ahora forman parte de una necesidad de formación que las universidades deben contemplar en sus planes de estudio.

2. Objetivo general y ejes del diagnóstico

2.1 Objetivo general: actualizar el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo.

2.2 Objetivos específicos

- Mejorar el perfil del egresado con miras al periodismo multimedia
- Que los egresados tengan conocimiento de un segundo idioma (Inglés) con miras a mejorar su nivel profesional.
- Incorporar unidades de aprendizaje que contribuyan a la formación de egresados con bagaje cultural.
- Construir un programa de estudios por competencias.
- Favorecer la movilidad y la flexibilidad curricular.

Con el fin de alcanzar estos objetivos se diseñó una metodología de investigación basada en tres criterios o ejes que permitieran diagnosticar la pertinencia social del curriculum, así como detectar las posibles problemáticas y necesidades del campo laboral y del contexto a las que debe atender el diseño curricular actualizado. Con el fin de ilustrar qué aspectos se analizaron, a continuación sólo se mencionan los ejes, los detalles y resultados aparecerán en el capítulo de metodología:

2.3 Diagnóstico de las necesidades sociales y del mercado laboral (pertinencia del plan curricular actual)

Se revisaron estudios e investigaciones sobre las necesidades de formación de periodistas; y sobre el mercado laboral en Jalisco y a nivel nacional e internacional. Además se aplicaron dos encuestas a estudiantes y dos grupos de discusión a egresados.

2.4 Diagnóstico de los avances y tendencias en la comunicación y el periodismo

Se analizaron estudios e investigaciones académicas que abordan las transformaciones y cambios en el periodismo en el marco de las tecnologías de la información. También se recabaron opiniones de académicos, profesores y expertos en periodismo de la Universidad de Guadalajara y de instituciones externas.

2.5 Diagnóstico de la oferta educativa de periodismo en México y América Latina

Se analizó la oferta educativa de pregrado en el área de las ciencias de la comunicación y el periodismo; y se revisaron los programas que pertenecen a las universidades más importantes de América Latina y España.

De forma muy resumida, a continuación se enlistan los hallazgos generales más importantes que arrojaron los ejes del diagnóstico:

1. Internet ha transformado los formatos y las formas en que se producen y difunden contenidos informativos; y ha dado a los periodistas la oportunidad de convertirse en emprendedores de su propio medio.
2. Las nuevas formas de producir y difundir información han ampliado y cambiado los roles y funciones de los periodistas.
3. Pese a que hay una depreciación en los sueldos, el mercado laboral de Jalisco y México se ha diversificado para los periodistas.
4. En el contexto actual de México y a nivel mundial, el trabajo del periodista es un oficio peligroso.
5. En América Latina y México las necesidades de formación para los periodistas incluyen el uso de herramientas digitales para el periodismo.

6. En el actual plan de estudios hace falta más práctica, más cursos de inglés, más laboratorios y abrir más áreas de especialización en periodismo.
7. Las empresas de medios en Jalisco buscan periodistas que "sepan escribir bien", que sepan investigar y que tengan iniciativa.
8. Se requiere que el periodista tenga estudios universitarios de periodismo y comunicación.
9. Que domine dos o tres idiomas a nivel intermedio.
10. Que sea un nativo digital con un gran gusto por probar nuevos dispositivos.
11. Que cuente con dominio de paquetes de ofimática, navegación y búsquedas avanzadas.
12. Que tenga experiencia en la gestión de contenidos digitales.
13. Que posea conocimiento en la edición de noticias en línea.
14. Manejo básico de fotografía, audio, streaming y vídeo.
15. Que sepa utilizar sistemas de edición y actualizaciones.

Con estas características pueden realizarse comparaciones técnicas del perfil del periodista digital y el perfil del periodista tradicional. Es recomendable conocer todos los medios de comunicación, actualizarse constantemente en ellos y conocer sus tendencias.

Con los hallazgos e información recabada a partir del diagnóstico se pudieron redefinir:

- a) Objetivos del Plan de Estudios
- b) Perfil del periodista a formar en la Universidad de Guadalajara (perfil de egreso)
- c) Campo laboral y profesional
- d) Estructura curricular del plan de estudios

2.6 Los hallazgos de la encuesta en detalles⁹:

En cuanto a los estudiantes, un aspecto interesante a destacar es el motivo por el cual decidieron inscribirse en la carrera de Periodismo en el CUCiénega:

- El 31% dijo que porque no se ofertaba la carrera en otro centro universitario.
- El 27% porque querían ser periodistas, no comunicólogos
- El 17% porque se le hizo “una buena carrera”
- El 15% fue debido al plan de estudios
- En tanto el resto fue por motivos diversos.

Otro dato interesante es el motivo por el que eligieron estudiar en la Universidad de Guadalajara:

- Por ser la Universidad de Guadalajara la única universidad pública donde se oferta la carrera: 50%
- Porque la Universidad de Guadalajara es una universidad pública: 19%
- Por el prestigio de la Universidad de Guadalajara: 17%
- Porque es más económica que una universidad privada: 7%
- Porque no tenía otra opción: 7%

En cuanto a las perspectivas en el mercado laboral, a partir de la elección que hicieron, los estudiantes respondieron que les gustaría trabajar en:

- Prensa escrita: 55%
- Radio: 42%
- Televisión: 42%
- Periodismo deportivo: 20%
- Periodismo digital: 13%
- Periodismo gráfico: 7%

⁹ Fuente: Encuesta realizada por la Coordinación de Periodismo, Centro Universitario de la Ciénega, 2008.

A la pregunta sobre qué es lo que les falta para su formación profesional como periodistas, las respuestas fueron las siguientes:

- Idiomas: 65%
- Redacción: 15%
- Prácticas profesionales en diversos campos: 9%
- Conocimientos teóricos: 3%
- Formación ética: 3%
- Otros: 3%

En cuanto al futuro laboral, ante la pregunta de cómo se visualizan al egresar de la carrera, las respuestas fueron las siguientes:

- Perteneciente a un medio de comunicación: 51%
- Como especialista en prensa escrita: 16%
- Como empresario: 8%
- Desempleado: 7%
- Trabajando en el área: 1%
- No lo sé: 8%

Lo que dicen los egresados:

Además de la encuesta aplicada a los estudiantes, en julio de 2009 se realizaron dos entrevistas grupales a egresados de la Licenciatura en Periodismo, en las que se abordaron aspectos como: las instalaciones, los maestros, las materias, los contenidos de dichas materias, el ambiente educativo y aspectos generales de la carrera de Periodismo.

Entre los principales resultados de dichas entrevistas, mencionamos los siguientes puntos:

Materias:

- Existen materias interesantes como Redacción de géneros periodísticos y Análisis de textos periodísticos, las cuales atraen a los estudiantes.
- Desde el primer semestre de la carrera debe haber inglés en el curriculum; y también lectocomprensión del idioma inglés.
- Es insuficiente tener sólo dos materias de inglés, se necesita que esta materia sea de tronco común obligatorio y que la oferten de nivel uno hasta nivel ocho.
- Se debe aprovechar el sistema de créditos en el plan de estudios.
- Hace falta una materia que dé una perspectiva histórica-cultural, para conocer cómo están constituidos los medios ahora.

Maestros

- Se recomienda revisar el perfil de los maestros, con miras a que impartan las materias para las cuales tienen la formación idónea.
- Hacen falta materias de nuevas tecnologías, de periodismo multimedia.
- Se necesita una carga horaria más grande en las materias de taller, lo que ayudaría a quitar tiempos muertos.

Contenido de materias

- La especialización no debe de ser con base en los medios como radio, prensa o televisión, sino guiada por la especialización en periodismo político, periodismo cultural, periodismo social, periodismo ambiental, periodismo cultural, etc. Que gire en torno al área de trabajo.
- El enfoque de la licenciatura debe ampliarse mediante la apertura de materias que abarquen el periodismo científico, el periodismo de espectáculos, el periodismo deportivo, el periodismo narrativo, el periodismo de comunidad, periodismo de investigación, entre otros.
- Debe de haber un tronco común sobre periodismo, pero debería haber un área de especialización.

- Debe de haber más enseñanza en programas de edición de audio, de video, de diseño, ya que sólo se alcanzan a ver de manera básica.
- Se necesitan abrir más materias en el plan de estudios, en diversas áreas como multimedia y la parte de la investigación de la comunicación.
- Entre las materias útiles e indispensables de la carrera está la Antropología cultural, ya que les permite analizar y comprender diversos fenómenos en su profesión.
- Debería de haber una materia de historia de México para poder contextualizar y entender mejor los hechos que están pasando. También falta otra materia de historia de la prensa, o del periodismo tanto universal como nacional o local.
- El periodismo digital debería de cobrar más importancia en el plan de estudios, ya que actualmente es lo que está sobresaliendo más.
- Las materias de construcción de la agenda informativa y periodismo narrativo podrían incluirse en el plan de estudios, en vez de ser otras materias como taller de prensa.

Sobre la universidad y sobre la carrera

- Las prácticas profesionales deben de ser obligatorias para que el alumno pueda aplicar lo que aprende en el aula de clase y para evitar los tiempos muertos.
- Se sugiere que el programa tenga la posibilidad de ser direccionado por el propio alumno, para que este pueda escoger las materias del área de interés.
- La falta de vínculo con los medios locales también impide un desarrollo de los alumnos, ya que los alumnos no pueden practicar lo que aprenden en sus materias.

La perspectiva de los empleadores

Una perspectiva fundamental para actualizar el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo es la de los empleadores. A continuación presentamos algunas de las conclusiones obtenidas tras entrevistar a cuatro empleadores, todos ellos profesionales del campo del periodismo. Los mismos hablan sobre los requisitos que deben reunir los egresados con miras a ser contratados por un medio de comunicación periodística.

- Se necesita egresados con mayor dominio de la escritura, con apego a las normas gramaticales y al estilo periodístico.
- Se requiere que la especialización de los periodistas sea disciplinar: periodismo económico, científico.
- Que los egresados tengan conocimientos sobre coordinación y administración de un medio.
- Que sepan realizar investigaciones profundas.
- Que sepan analizar y contextualizar temas nacionales e internacionales
- Que tengan conocimientos para comprender los procesos y sistemas políticos y jurídicos.
- Que tengan habilidades para manejar o trabajar en cualquier medio
- Que sepan hacer cualquier función dentro del medio (reportear, editar, grabar, producir)
- Que hablen inglés.
- Que tengan una base de cultura general que les permita incursionar rápido en el mundo de la información
- Que tengan dominio del periodismo digital
- Que tengan horas de práctica.

Los expertos y sus recomendaciones:

Para la construcción de la propuesta de actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo se tomó en cuenta la perspectiva de los expertos. En este caso, se entrevistó a reconocidos profesionales del periodismo en América Latina, con miras a conocer sus opiniones sobre los desafíos que enfrentan los periodistas, así como las competencias que deben desarrollar los estudiantes con miras a un mercado laboral competitivo.

Los resultados de las entrevistas aportan información valiosa para la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo. Entre los aspectos centrales, se destacan la necesidad de formación integral para que los egresados sean buenas personas como una condición básica para el ejercicio ético del periodismo. Asimismo, se destaca la necesidad de brindar una formación especial que apunte a desarrollar la capacidad de investigación sustentada en una metodología y una disciplina.

Los expertos destacan como importante que los periodistas deben ser competentes para distinguir entre un hecho importante y uno trivial, entre lo sustancial y lo accidental de un hecho. Esto marca la diferencia entre lo indispensable y lo prescindible en materia de información. Los periodistas deben ser competentes para planear, realizar y presentar una nota periodística, sea noticia, crónica, reportaje, entrevista, análisis o perfil.

La apropiación de la tecnología es otro requisito para el periodista de hoy, por lo que hay que formar a los periodistas en cuanto al uso de herramientas. Y un aspecto fundamental es la identidad del periodista con una dimensión ética, de forma que reciba una formación que no lo lleve a confundirse con carreras similares que pongan en peligro su identidad.

3-Metodología

3.1 La propuesta de una reforma curricular intercentros

Luego de la realización de estos estudios, se los utilizó como insumos para la construcción de un nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo. Estos trabajos involucraron al Centro Universitario de la Ciénega y el Centro Universitario del Sur, bajo la dirección de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP). Estos trabajos se iniciaron a mediados de 2011.

Estos trabajos de análisis tomaron en consideración los diagnósticos previos realizados en torno al campo profesional y académico del periodismo, así como la experiencia de los académicos vinculados con el programa educativo del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur.

Las tareas apuntaron a consensuar un plan de estudios, partiendo de la base de la propuesta de un programa de estudios por competencias. La metodología de trabajo tuvo por objeto recuperar el esfuerzo conjunto de los académicos del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur. A partir del análisis de los documentos de diagnóstico de la carrera, se generaron inicialmente acuerdos sobre el contenido del perfil de egreso, las competencias genéricas del periodista y sus competencias específicas. Con estos conceptos orientadores, se analizó la pertinencia de cada una de las unidades de aprendizaje del plan anterior, con el objeto de evaluar su pertinencia y correspondencia con las competencias genéricas y específicas.

3.2 Las competencias del periodista

El trabajo conjunto entre los académicos del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur produjo acuerdos en cuanto al perfil de egreso, a las competencias genéricas, las competencias específicas y el perfil profesional del periodista.

Los mismos se detallan a continuación:

3.3 Perfil de egreso

El periodista formado en la Universidad de Guadalajara:

- Redacta y comunica de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
- Comprende en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.
- Contextualiza y fundamenta opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
- Estudia, comprende e interpreta procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
- Observa, investiga y analiza a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
- Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
- Produce información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
- Planea, produce y difunde contenidos periodísticos para radio, televisión e Internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
- Gestiona, organiza, administra y coordina procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.

3.4 Competencia del programa

En cuanto a la competencia que busca generar el programa de la Licenciatura en Periodismo, se establece que el periodista formado en la Universidad de Guadalajara:

Analiza los fenómenos, problemáticas, sucesos, transformaciones o cambios socioculturales a nivel local e internacional, produce contenidos periodísticos con fundamento en los géneros: informativos, de opinión e híbridos, con base en el estilo y los valores periodísticos, para comunicar (a través de los medios de comunicación social, electrónicos y digitales) con pertinencia, veracidad y oportunidad los temas de interés social que contribuyan al debate y la formación de la opinión pública (basados en la ética y la deontología periodística). Igualmente, es capaz de gestionar, administrar y dirigir un medio de comunicación o generar su propio medio informativo para procurarse el autoempleo.

3.5 Competencias transversales o genéricas

Se considera que las competencias transversales del licenciado en Periodismo son: responsabilidad en el manejo de la información y en el ejercicio de la libertad de expresión, autogestión del conocimiento (bagaje cultural), construcción del discurso periodístico y producción informativa, dominio de las tecnologías de la información y la comunicación; dominio básico de la lecto-comprensión en idioma inglés, ética en el ejercicio periodístico.

3.6 Perfil profesional

El periodista formado en la Universidad de Guadalajara puede insertarse en el mercado laboral como:

- Reportero y periodista en organizaciones que producen y comunican

información especializada y de interés general a través de la radio, la televisión, prensa escrita, Internet y otros medios de difusión.

- Jefe de información, coordinador, editor y director de secciones o áreas especializadas en la producción y difusión de contenidos informativos en organizaciones públicas y privadas.
- Corresponsal de medios y agencias de producción de noticias a escala nacional e internacional.
- Investigador de temas especializados y de interés general.
- Productor y conductor de noticieros, programas de debate y de análisis de información de interés público.
- Redactor y corrector de estilo en organizaciones editoriales.
- Analista, asesor y estratega para la producción, comunicación y difusión de información general y especializada.
- Periodista competente para el uso de plataformas y herramientas digitales para planificar y construir contenidos multimedia.
- Periodista con capacidad de análisis y comprensión de fenómenos sociales, tanto locales como internacionales.

4. Metodología del diseño curricular

4.1 Propuesta de estructura curricular

Para desarrollar la malla curricular, se establecieron como requerimientos de formación, las competencias genéricas y transversales identificadas, mismas que se organizaron en cuatro ejes que ordenarían el plan de formación: 1) Eje de formación básica; 2) Eje de formación fundamental; 3) Eje de formación práctica y aplicación profesional, y; 4) Eje de formación de selectiva para la especialización. Estos ejes, junto con la formación integral, segunda lengua y la práctica profesional, dieron origen a la propuesta de plan de estudios.

Los ejes de formación que sustentan el diseño de la malla curricular, con las respectivas unidades de aprendizaje, son los siguientes:

Eje de formación básica: integra las unidades de aprendizaje a través de las cuales se pretende que el estudiante adquiera una formación de carácter inicial que lo prepare para enfrentar exitosamente las demandas académicas del pregrado.

Unidades de aprendizaje:

- Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación
- Observación etnográfica
- Estructuras sociales en México
- Fundamentos de economía
- Sistema político mexicano
- Sistema judicial mexicano
- Diagnóstico de México contemporáneo
- Psicología de la comunicación periodística
- Teorías de la cultura
- Inglés
- Geopolítica
- Globalización y Sociedad Red
- Aplicación de métodos estadísticos para investigación
- Formación integral

Eje de formación fundamental: agrupa las unidades de aprendizaje que definen la identidad de la carrera; se considera la formación nuclear y obligatoria indispensable para todos sus alumnos, ya que responde a las preguntas de "¿qué hace el profesionalista?" y "¿qué necesita saber para hacerlo?"; por tanto, se considera la formación determinante, la esencia de la carrera.

Unidades de aprendizaje:

- Deontología periodística
- Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México

- Periodismo de investigación
- Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico
- Derecho a la información
- Redacción periodística
- Construcción de la agenda informativa
- Argumentación y comunicación
- Diagramación y diseño editorial
- Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo)
- Cobertura de temas sociales contemporáneos
- Edición y coordinación editorial
- Análisis del discurso periodístico
- Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)
- Redacción de géneros periodísticos de opinión
- Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)
- Redacción de reportaje

Eje de formación práctica y aplicación profesional: en este eje se integra el ejercicio profesional, entendido en sentido amplio, lo que implica las estancias de investigación, los proyectos de aplicación profesional, y la práctica profesional *in situ* en los sectores público, privado y social. Su esencia descansa en la necesidad de que los contenidos provistos en las unidades de aprendizaje sean procesados y aplicados a realidades de orden profesional; de ahí el carácter flexible de optar por diferentes posibilidades que permitan potenciar el aprendizaje en comunidades en práctica, llevando a cabo el modelo curricular centrado en el aprendizaje.

Unidades de aprendizaje

- Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia
- Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)
- Interpretación y aplicación de estadísticas en periodismo

- Producción de reportaje para televisión y multimedia
- Organización de empresas periodísticas y emprendeduría
- Fotoperiodismo
- Edición y producción de audio
- Edición y producción de video
- Seminario de proyecto periodístico

Eje de formación selectiva para la especialización: son unidades de aprendizaje que al alumno, dependiendo de las aptitudes propias, le servirán para su inserción al nicho laboral y la realización de una especialización posterior.

Unidades de aprendizaje:

- Periodismo cultural crítico
- Periodismo y derechos humanos
- Crítica de la producción audiovisual
- Seminario de proyecto de investigación
- Pensamiento científico y periodismo
- Apreciación del arte

4.2 Los criterios para la estructuración de la malla curricular.

Niveles de dificultad y relación entre unidades de aprendizaje que exijan conocimientos previos o prerrequisitos.

Para la estructuración de la malla curricular se recurrió a la clasificación de las unidades de aprendizaje que forman parte de los ejes de estructura curricular que abonan las competencias que el estudiante de periodismo debe desarrollar. La clasificación fue realizada mediante dos criterios fundamentales: 1) nivel de dificultad, y; 2) relación entre unidades de aprendizaje.

Para los niveles de dificultad, se hizo una jerarquización en la que las unidades de aprendizaje básicas o sencillas fueron clasificadas con el número 1 (nivel más

fácil) y de ahí en forma ascendente de acuerdo al grado de dificultad (2,3,4, etc.). En tanto para la relación de las materias, se las clasificó mediante el uso de letras: la letra A para todas las unidades relacionadas (ejemplo, todas las vinculadas a la redacción), la letra B para otras de igual relación, y así en forma sucesiva, de manera que todas las unidades de aprendizaje clasificadas con la misma letra tienen alguna relación.

A continuación, presentamos la lista de las unidades de aprendizaje clasificadas por nivel de dificultad y por la relación entre ellas, respectivamente.

- Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación (1) (C,K)
- Observación etnográfica (2) (B, K)
- Estructuras sociales en México (1) (B)
- Fundamentos de economía (2) (D)
- Sistema político mexicano (1) (A)
- Sistema judicial mexicano (2) (H)
- Diagnóstico de México contemporáneo (3) (B)
- Psicología de la comunicación periodística (2) (C)
- Teorías de la cultura (1) (B, K)
- Inglés 1 (3) (N)
- Inglés 2 (4) (N)
- Inglés 3 (5) (N)
- Inglés 4 (6) (N)
- Geopolítica (2) (D)
- Globalización y Sociedad Red (3) (B/D/K/C)
- Aplicación de métodos estadísticos para investigación (3) (E)
- Módulo de inducción (1) (A, B, C, D...)
- Deontología periodística (3) (I)
- Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México (3) (B)
- Periodismo de investigación (6) (F)

- Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico (3) (G)
- Derecho a la información (2) (A,H)
- Redacción periodística (2) (F)
- Construcción de la agenda informativa (5) (I)
- Argumentación y comunicación (4) (C)
- Diagramación y diseño editorial (4) (J)
- Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo) (4) (J)
- Cobertura de temas sociales contemporáneos (6) (B/D/I)
- Edición y coordinación editorial (7) (I)
- Análisis del discurso periodístico (5) (C)
- Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo) (2) (F)
- Redacción de géneros periodísticos de opinión (3) (F)
- Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica) (4) (F)
- Redacción de reportaje (5) (F)
- Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web) (5) (L)
- Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia (5) (M)
- Interpretación y aplicación de estadísticas en periodismo (4) (E)
- Producción de reportaje para televisión y multimedia (6) (M)
- Organización de empresas periodísticas y emprendeduría (5) (D)
- Fotoperiodismo (5) (M)
- Edición y producción de audio (5) (M)
- Edición y producción de video (5) (M)
- Seminario de proyecto periodístico (7) (A, B, C, D...)
- Periodismo cultural crítico (5) (B)
- Periodismo y derechos humanos (5) (A/B)
- Crítica de la producción audiovisual (7) (C)
- Seminario de proyecto de investigación (7) (A, B, C, D...)

- Pensamiento científico y periodismo (6) (K)
- Apreciación del arte (6) (C)

5. Estructura del Plan de estudios

La propuesta de plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y que se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos	%
Básica Común Obligatoria	121	35
Básica Particular Obligatoria	95	28
Especializante Obligatoria	104	30
Especializante Selectiva	21	6
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título.	341	100

Las unidades de aprendizaje correspondientes a cada área se describen a continuación:

Área de Formación Básica Común Obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	C	51	17	68	8	

Observación etnográfica	C	34	34	68	7	
Estructuras sociales en México	C	34	17	51	6	
Fundamentos de economía	C	34	17	51	6	
Sistema político mexicano	C	34	17	51	6	
Sistema judicial mexicano	C	34	17	51	6	
Diagnóstico de México contemporáneo	C	34	17	51	6	
Psicología de la comunicación periodística	C	34	17	51	6	
Teorías de la cultura	C	51	17	68	8	
Geopolítica	C	34	17	51	6	
Globalización y Sociedad Red	C	34	17	51	6	
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	C	34	34	68	7	
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	C	34	34	68	7	Comprensión de textos periodísticos en Inglés
Comprensión de textos periodísticos en inglés	C	34	34	68	7	Apreciación de producciones audiovisuales de Inglés
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	C	34	34	68	7	
Construcción de la nota informativa en inglés	C	34	34	68	7	Entrevista y Dicción en Inglés para obtener información periodística.

Formación Integral I	T	34	0	34	5	
Formación Integral II	T	34	0	34	5	
Formación Integral III	T	34	0	34	5	

Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Deontología periodística	C	34	17	51	6	
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	C	34	17	51	6	
Periodismo de investigación	C	17	51	68	5	
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	C	34	17	51	6	
Derecho a la información	C	34	17	51	6	
Redacción periodística	T	34	34	68	7	
Construcción de la agenda informativa	C	34	17	51	6	
Argumentación y comunicación	C	34	34	68	7	
Diagramación y diseño editorial	T	17	51	68	5	
Periodismo digital (Herramientas digitales:	T	34	34	68	7	

usos y aplicación)						
Cobertura de temas sociales contemporáneos	C	17	34	51	4	
Edición y coordinación editorial	C	17	34	51	4	
Análisis del discurso periodístico	C	34	17	51	6	
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	T	0	68	68	5	
Redacción de géneros periodísticos de opinión	T	17	51	68	5	
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	T	17	51	68	5	
Redacción de reportaje	T	0	68	68	5	

Área de Formación Especializante obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	T	17	51	68	5	
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio	T	17	51	68	5	

televisión y Web)						
Producción de reportaje para televisión y multimedia	T	17	51	68	5	
Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	C	34	17	51	6	
Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	C	34	17	51	6	
Fotoperiodismo	T	17	51	68	5	
Edición y producción de audio	T	0	68	68	5	
Edición y producción de video	T	0	68	68	5	
Periodismo cultural crítico	C	34	17	51	6	
Periodismo y derechos humanos	C	34	17	51	6	
Crítica de la producción audiovisual	C	34	17	51	6	
Pensamiento científico y periodismo	C	34	17	51	6	
Apreciación del arte	C	34	17	51	6	
Seminario de proyecto periodístico	S	17	51	68	5	

Seminario de proyecto de investigación	S	17	51	68	5	
Prácticas profesionales	T		300	300	20	

Área de Formación Especializante Selectiva

Orientación A

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva A1	C	51	0	51	7	
Selectiva A2	C	51	0	51	7	
Selectiva A3	C	51	0	51	7	

Orientación B

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva B1	C	51	0	51	7	
Selectiva B2	C	51	0	51	7	
Selectiva B3	C	51	0	51	7	

Orientación C

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas	Créditos	Prerrequisitos

				Totales		
Selectiva C1	C	51	0	51	7	
Selectiva C2	C	51	0	51	7	
Selectiva C3	C	51	0	51	7	

Orientación D

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva D1	C	51	0	51	7	
Selectiva D2	C	51	0	51	7	
Selectiva D3	C	51	0	51	7	

Orientación E

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva E1	C	51	0	51	7	
Selectiva E2	C	51	0	51	7	
Selectiva E3	C	51	0	51	7	

Orientación F

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas	Créditos	Prerrequisitos
--------------------------------	-------------	------------------------	-------------------------	--------------	-----------------	-----------------------

				Totales		
Selectiva F1	C	51	0	51	7	
Selectiva F2	C	51	0	51	7	
Selectiva F3	C	51	0	51	7	

5.1 Las principales modificaciones

Como resultado de los estudios realizados, así como de los trabajos colegiados que integraron las aportaciones de los estudiantes, egresados, expertos, académicos y empleadores, se hicieron modificaciones con miras a lograr satisfacer las necesidades de formación de los periodistas. A continuación se hace una breve explicación sobre los principales cambios en el plan de estudios.

Para atender las necesidades de formación básica que le permita al estudiante tener cultura general o el "bagaje cultural" requerido para poder hacer periodismo en campos diversos como la economía, la política o la cultura, se proponen una serie de unidades de aprendizaje para que abonen al conocimiento y la capacidad de análisis.

En este caso, la inclusión de asignaturas como Estructuras sociales de México, Fundamentos de economía, Sistema político mexicano, Sistema judicial mexicano y Teorías de la Cultura permiten que el estudiante adquiera no sólo conocimientos fundamentales sobre su entorno sino capacidad de interpretación y análisis, es decir, de herramientas fundamentales para el ejercicio periodístico. Las unidades corresponden con la demanda de los expertos y los empleadores en cuanto a los conocimientos que deben tener los egresados en periodismo para ajustarse a las necesidades del ejercicio profesional.

Por otro lado, ante la necesidad de formar un periodista que no sólo abarque el contexto local y nacional sino el global, además de Geopolítica se incluye la unidad de aprendizaje denominada Globalización y sociedad red, de forma tal que la formación del periodista incluya la capacidad de análisis sobre fenómenos

internacionales y de alcance global. Igualmente, la enseñanza del inglés abona a formar un profesional que pueda desarrollarse fuera del ámbito local.

En el caso de las unidades de aprendizaje de Inglés, esto obedece a la coincidencia que existe entre estudiantes, egresados, expertos y empleadores con respecto a que los periodistas deben tener conocimientos de un segundo idioma. Pero la necesidad específica del periodista apunta a un conocimiento aplicado a su campo de acción y a su ejercicio cotidiano, por lo que las unidades de aprendizaje sirven para desarrollar competencias específicas para el ejercicio periodístico. De esta manera, se propone que el estudiante aprenda Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística, Comprensión de textos periodísticos en inglés, Apreciación de producciones audiovisuales en inglés, y Construcción de la nota informativa en inglés.

Con esta propuesta, al incluir el segundo idioma en la malla no sólo se refuerza el perfil profesional del periodista sino que se apunta a desarrollar competencias que marquen una diferencia fundamental en el aspecto profesional del ejercicio periodístico, pues el conocimiento es totalmente aplicado a las necesidades de la profesión.

Otro aspecto importante que se incluye en el plan de estudios es la Formación integral, la cual se sustenta en el objetivo de que se deben generar profesionales íntegros que desarrollen los saberes teóricos, técnicos y profesionales para la investigación y la producción académica. Mediante este tipo de formación, se pretende desarrollar en el estudiante un sentido del ejercicio profesional ético, realización personal inteligente, razonable, responsable y sustentable. Además, se pretende formar generaciones más proactivas y conscientes de la importancia de su participación en el desarrollo social, cultural, económico y político del entorno.

En este contexto, además de las unidades de aprendizaje que contribuyen a desarrollar un sentido de responsabilidad social con el entorno, se proponen tres unidades que abonen a temas como la ética, la toma de decisiones personales, el medio ambiente y el desarrollo sustentable, la educación y la responsabilidad

social, entre otros. Las unidades pueden ser propuestas por los centros universitarios o los programas, o también el estudiante puede tomar cursos vinculados a la formación integral en otros centros o universidades, con base en el acuerdo RGS/001/2012, del Rector General sobre los "Lineamientos para Promover la Flexibilidad Curricular, el Acuerdo de Movilidad y el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Administración Escolar".

Otra de las necesidades fundamentales atendidas en la propuesta es la de formación en cuanto a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación vinculadas al periodismo digital, que era una de las carencias del plan anterior. En vistas de la necesidad imperiosa de formación en el uso y apropiación de tecnologías, según las exigencias actuales del mercado laboral, se incluyen unidades de aprendizaje que abonen a la formación de competencias en cuanto al dominio de herramientas digitales, plataformas y canales de comunicación en Internet.

Las unidades que se incluyen en la propuesta son: Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo), Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia, Producción de reportaje para televisión y multimedia, Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web, Edición y producción de audio y Edición y producción de video. Además, se asumen que la apropiación y uso de tecnologías vinculadas al periodismo digital será transversal en la enseñanza de las diferentes unidades de aprendizaje, de forma tal que siempre se estén enseñando y asimilando a lo largo de todo el proceso de formación.

Otro aspecto trascendente que se abarca en el plan de estudios propuesto es el de la práctica, que es una de las principales exigencias de los estudiantes, los egresados y los empleadores. Como una forma de hacer que los estudiantes adquieran más prácticas en el aprendizaje del periodismo se incorporan varios talleres, como Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporte), Redacción de géneros periodísticos de opinión, redacción de géneros

periodísticos híbridos (Taller de crónica), Redacción de reportaje, Edición y producción de audio, Edición y producción de video, entre otros.

Igualmente, se estableció que las prácticas profesionales que realizan los estudiantes serán obligatorias, con lo que se espera complementar la formación en el campo empírico del ejercicio periodístico.

5.2 Consideraciones resolutivas para la aplicación del plan de estudios

La estructuración del plan de estudios va acompañada de consideraciones resolutivas que deben ser tenidas en cuenta para su aplicación:

- Para la acreditación las unidades de aprendizaje denominadas “Seminario de Proyecto Periodístico” y “Seminario de Proyecto de Investigación”, será necesario presentar un producto académico que acredite que el estudiante posee los dominios necesarios para el ejercicio de la profesión. El desarrollo de los productos para acreditar los mencionados seminarios podrá ser individual o grupal y deberá ser dirigido por un profesor especializado.
- El egresado podrá presentar alguno de los proyectos de los seminarios mencionados anteriormente ante el Comité de Titulación con miras a optar por la titulación. El Comité determinará si cumple con los requerimientos de alguna de las modalidades de titulación vigentes.
- Los estudiantes podrán cursar asignaturas pertenecientes a otros programas educativos de nivel superior y de diversas modalidades educativas ofrecidas en la Red Universitaria, así como en otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, con la autorización del tutor y visto bueno del coordinador de Carrera. Esto implica que se puede cursar unidades de aprendizaje de cualquier área, ya sea de

Formación Básica Común, Básica Particular, Especializante Obligatoria o Especializante Selectiva.

- El Área de Formación Especializante Selectiva está diseñada para complementar la formación profesional del estudiante. La acreditación de esta área será cubierta por el estudiante cursando conjuntos de tres cursos que él mismo elija y que estarán referidos a campos específicos del ejercicio periodístico.
- Las prácticas profesionales que deberán realizar los estudiantes de la carrera de periodismo serán obligatorias con un mínimo de 300 horas y un valor de 20 créditos, se podrán realizar a partir de un 50 por ciento de avance en créditos de la carrera.
- Los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Periodismo son:
 - a. Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el dictamen correspondiente;
 - b. Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente;
 - c. Cumplir con la realización de prácticas profesionales; y
 - d. Las demás que marca la normatividad universitaria.
- El tiempo previsto para cursar el plan de estudios de Licenciado en Periodismo es de 4 años contados a partir del ingreso a la licenciatura, con el mínimo y máximo que la normatividad universitaria establece.
- El plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo se aplicará en forma progresiva, es decir que iniciará con el primer semestre y e irá avanzando, para concretar una transición con el plan a ser reemplazado.
- La enseñanza del idioma inglés se iniciará formalmente en el tercer semestre, pero debido a que se trata de una enseñanza aplicada al periodismo, se recomienda que los estudiantes tengan una formación

previa, por lo que en los dos primeros semestres se buscará dar conocimientos básicos del idioma a aquellos que lo requieran.

- Con miras a la evaluación de los resultados de la implementación del programa, se realizará un "Seminario de proyecto periodístico", previsto para el tercer semestre, con miras a evaluar, mediante un proyecto, las competencias adquiridas por los estudiantes en el proceso de formación.

6. Criterios para su implantación o equivalencia

Para los estudiantes que están cursando el plan de estudios vigente, se establece la siguiente tabla de equivalencias:

Plan de Estudios 2013	Equivalencia en el Plan de Estudios 2005
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	Lingüística
Observación etnográfica	Antropología
Estructuras sociales en México	Sin equivalencia
Fundamentos de economía	Economía de la globalización
Sistema político mexicano	Ciencia política
Sistema judicial mexicano	Sin equivalencia
Diagnóstico de México contemporáneo	Problemas de México contemporáneo
Psicología de la comunicación periodística	Psicología de la comunicación
Teorías de la cultura	Teorías y nuevas tecnologías

	periodísticas
Geopolítica	Geopolítica
Globalización y Sociedad Red	Sin equivalencia
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	Estadística y técnicas de investigación
Formación integral	Sin equivalencia
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	Sin equivalencia
Comprensión de textos periodísticos en inglés	Sin equivalencia
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	Sin equivalencia
Construcción de la nota informativa en inglés	Sin equivalencia
Deontología periodística	Deontología del Periodismo
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	Sin equivalencia
Periodismo de investigación	Periodismo de investigación
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	Sin equivalencia
Derecho a la información	Derecho a la información
Redacción periodística	Redacción de géneros periodísticos

Construcción de la agenda informativa	Sin equivalencia
Argumentación y comunicación	Dicción
Diagramación y diseño editorial	Diagramación/Diseño editorial
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo)	Periodismo digital
Cobertura de temas sociales contemporáneos	Sin equivalencia
Edición y coordinación editorial	Sin equivalencia
Análisis del discurso periodístico	Análisis del texto periodístico
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	Taller de Prensa I
Redacción de géneros periodísticos de opinión	Taller de Prensa II
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	Sin equivalencia
Redacción de reportaje	Sin equivalencia
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	Sin equivalencia
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	Sin equivalencia
Producción de reportaje para televisión y multimedia	Sin equivalencia

Interpretación y aplicación de estadísticas en periodismo	Sin equivalencia
Organización de empresas periodísticas y emprendeduría	La empresa periodística, organización y gerencia de medios
Fotoperiodismo	Fotoperiodismo
Edición y producción de audio	Taller de Radio I
Edición y producción de video	Taller de edición de noticieros en televisión
Seminario de proyecto periodístico	Sin equivalencia
Periodismo cultural crítico	Seminario de periodismo cultural
Periodismo y derechos humanos	Sin equivalencia
Crítica de la producción audiovisual	Sin equivalencia
Seminario de proyecto de investigación	Sin equivalencia
Pensamiento científico y periodismo	Sin equivalencia
Apreciación del arte	Sin equivalencia

7. Plan de evaluación y actualización curricular

La propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo contempla los aspectos centrales del estudio realizado a los estudiantes, egresados, expertos y empleadores, de forma tal que las unidades de aprendizaje propuestas reflejan la necesidad de formación de los estudiantes con miras al campo laboral y en el marco de los avances de la disciplina.

En este sentido, tanto el Centro Universitario de la Ciénega y el Centro Universitario del Sur cuentan con recursos humanos, financieros e infraestructura suficiente para atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. Precisamente, el seguimiento de la operación del plan de estudios se realizará a través del trabajo colegiado, el que permitirá la evaluación y actualización permanente.

El plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo se aplicará en forma progresiva, es decir que iniciará con el primer semestre y e irá avanzando, para concretar una transición con el plan a ser reemplazado.

Con miras a la evaluación de los resultados de la implementación del programa, se realizará un "Seminario de proyecto periodístico", previsto para el tercer semestre, con miras a evaluar, mediante un proyecto, las competencias adquiridas por los estudiantes en el proceso de formación.

Igualmente, mediante los seminarios de proyectos previstos para los dos últimos semestres se podrá evaluar el avance y los resultados del plan de estudios, para finalmente poder hacer una evaluación completa del proceso.

La evaluación del Plan de Estudios en su conjunto, se recomienda realizarla por lo menos cada cinco años, de forma que se puedan tener el tiempo necesario para estudiar los resultados del proceso.

8. Fundamento integrado y en red

El plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo fue diseñado considerando la integración y el funcionamiento en red de la Universidad de Guadalajara, de manera que se enmarca en los acuerdos de movilidad y flexibilidad. Los estudiantes podrán, conforme a lo que establece el plan de estudios, aprovechar la infraestructura y la oferta educativa de los distintos centros que forman parte de la red de la Universidad de Guadalajara.

9. Programa de cada espacio curricular.

Se cuenta con los programas de estudio que acompañan al nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, mismos que se entregan anexos con los formatos correspondientes.

10. Presupuesto de ingresos y egresos.

La implementación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo se realizará conforme con el presupuesto ya establecido, por lo que no se necesitarán gastos o recursos extraordinarios, sino que basta con la que ya está operando.

11- Proyección financiera de costos por cada ciclo escolar.

El presupuesto que se requiere es el mismo que está operando, por lo que se necesitan recursos extraordinarios.

12. Planta académica

La carrera de Periodismo cuenta con una planta docente idónea y pertinente de 34 profesores adscritos a cinco de los nueve departamentos académicos que integran el Centro Universitario de la Ciénega, los cuales se encuentran organizados en tres divisiones académicas: División de Estudios Jurídicos y Sociales, División de Ciencias Económico administrativas y División de Desarrollo Biotecnológico.

Considerando el perfil y el grado de habilitación de los docentes e investigadores que integran el claustro de profesores de la carrera se puede verificar que esta cumple ampliamente con los criterios de pertinencia e idoneidad puesto que el 23% de los docentes son periodistas con experiencia en las distintas áreas de aplicación de la disciplina y el 77% restante mantiene afinidad con las unidades de aprendizaje que cada uno imparte, ya que en su mayoría son egresados de

carreras de disciplinas afines con las ciencias sociales, las humanidades y la informática.

Del total de docentes (34) que imparten clases en la carrera de periodismo, el 41% (14) son profesores de tiempo completo y el 56% (19) de asignatura un medio tiempo (3%) con distintos grados en el tiempo de dedicación a la docencia.

Mediante estos datos, se demuestra que se cuenta con el personal académico suficiente para atender las necesidades de formación propuestas en el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo.

A continuación se presenta un cuadro para añadir más información sobre este aspecto:

Perfil del personal académico adscrito al programa educativo o que imparte asignaturas en el mismo.

Nombre del profesor	(PTC, MT, Horas)	Licenciatura en	Posgrado (s) en
CRIVELLI STEFANONI JOSE GERARDO	PTC	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA Y LICENCIATURA EN FILOSOFIA	MAESTRIA EN EDUCACION Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN
DARNELL REYES MARIA ELEONOR	Horas	LICENCIATURA EN LETRAS	
HERNANDEZ VEGA LETICIA	PTC	LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA	MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL
MORQUECHO GUITRÓN ANA CECILIA	PTC	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES, DOCTORADO EN COOPERACION E INTERVENCION SOCIAL
ROBLES IRAZOQUI YADIRA DEL REFUGIO	PTC	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN Y ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS

			DE LA EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO
SANDOVAL ARAGON SERGIO LORENZO	PTC	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
LOPEZ CORTES ELISEO	PTC	LICENCIATURA EN ETNOLOGIA	MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL, MAESTRIA EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS Y DOCTORADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS
CHAVEZ VELARDE ANA LAURA	PTC	LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLITICOS Y DE GOBIERNO	MAESTRIA EN GESTIÓN PUBLICA Y DOCTORANTE EN CIENCIAS SOCIALES
OROZCO MURILLO ROSALIA	PTC	LICENCIATURA EN LETRAS	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN PERIODISTA EN ACTIVO
HERNANDEZ GODINEZ ALFONSO	PTC	ABOGADO	MAESTRO EN DERECHO Y DOCTOR EN ESTUDIOS AVANZADO EN DERECHOS HUMANOS
ZAMORA BRISEÑO FRANCISCO JOSE	MT	LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y EN DERECHO	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DOCTORADO EN METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA
CERVANTES GARCIA FRANCISCO	HORAS	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA	
CERVANTES FLORES ALEJANDRA	HORAS	LICENCIATURA EN PERIODISMO	PERIODISTA EN ACTIVO
MAGAÑA CABRERA EDUARDO	HORAS	LICENCIATURA EN	PERIODISTA EN ACTIVO

PERIODISMO			
CARRASCO CASTAÑEDA CANDICE	HORAS	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	PERIODISTA EN ACTIVO
CONTRERAS NAVARRO CLAUDIA	HORAS	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	MAESTRIA EN COOPERACION E INTERVENCION SOCIAL PERIODISTA EN ACTIVO
CORONA RODRIGUEZ JOSE MANUEL	HORAS	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	MESTRIA EN COMUNICACION
GUTIERREZ VALAZQUEZ EFRAIN	HORAS	ABOGADO	MAESTRIA EN DERECHO
HERNANDEZ CORTES VICTOR GERARDO	HORAS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	
MOLDOVAN SCHMIOT ANTONIU VALENTIN	HORAS	LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES BABELSBERG-BERLÍN	MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS DOCUMENTALISTA
FRANCO MIGUES HUMBERTO DARWIN	HORAS	LICENCIATURA EN PERIODISMO Y COMUNICACION	MAESTRO EN COMUNICACION PERIODISTA EN ACTIVO
FARINA OJEDA HECTOR CLAUDIO	HORAS	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES. DOCTORANTE EN CIENCIAS SOCIALES. PERIODISTA EN ACTIVO
GOMEZ RODRIGUEZ HORACIO	HORAS	INGENIERO EN COMPUTACION	MAESTRIA EN COMPUTACION APLICADA
GUZMAN AGUILAR ERNESTO	PTC	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	
MANZANERO TREJO MARIA DE LOURDES	HORAS	ABOGADO	MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA
NAVARRO SUAREZ EDUARDO	HORAS	INGENIERIA EN COMPUTACION	MESTRIA EN COMPUTACION

RUIZ VALENZUELA EVA	HORAS	LICENCIATURA EN DIDACTICA DEL INGLES	ESTUDIANTE DE MAESTRIA
ROMERO ALVAREZ FIDEL ANTONIO	HORAS	LICENCIATURA EN COMPUTACION	
ORTEGA PARTIDA JUAN MÁNUEL	PTC	ABOGAADO	MAESTRIA EN EDUCACION
ORTIZ HERNANDEZ FELIPE DE JESUS	HORAS		
VELAZQUEZ NANDE SALEC	PTC	LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLITICOS Y DE GOBIERNO	MAESTRIA EN EDUCACION
GONZALEZ MORENO ERIKA GEORGINA	HORAS	LICENCIATURA EN	MAESTRIA EN POLITICAS DE LA EDUCACION SUPERIOR
REA BECERRA RUTILIO	PTC	LICENCIATURA EN ECONOMIA	ESTUDIANTE DE DOCTORADO
SANCHEZ OCEGUEDA IMELDA KARINA	PTC	INGENIERIA INFORMÁTICA	

13. Infraestructura física

La carrera de Periodismo cuenta con seis aulas para cubrir la matrícula actual y las necesidades del Programa Educativo, las cuales se ubican en el edificio "O".

La totalidad de las aulas están equipadas con elementos indispensables y de confort para los alumnos, ya que cuentan con sillas, mesas, aire acondicionado, pintarrón; tienen la suficiente ventilación e iluminación. Así mismo se cuenta con rampas para acceso a personas con capacidades diferentes.

Se cuenta además con el Laboratorio de Televisión que es un espacio - aula acondicionado con infraestructura, equipo e instalaciones adecuadas para la enseñanza y realización de prácticas y producción de programas de televisión. Se divide en las siguientes áreas: a) El foro, b) el máster o control maestro, c) tres islas de edición, d) bodega y área de mantenimiento.

La carrera de periodismo también tiene dos laboratorios más de docencia: Un Laboratorio de Radio y otro de Periodismo multimedia, los que están dotados de equipo tecnológico y otras herramientas útiles para estimular las capacidades, habilidades y destrezas de los alumnos de la carrera de periodismo y al mismo tiempo realizar actividades relacionadas a la práctica profesional.

El programa educativo cuenta con el apoyo de 2 auditorios siendo estos:

Auditorio Mario Rivas Souza.- Ubicado en la Biblioteca-mediateca con capacidad para albergar 240 personas se encuentra en el tercer nivel de la biblioteca-mediateca, tiene aire acondicionado, pantalla y proyector, así como las instalaciones de equipo de sonido, las personas con capacidades diferentes pueden acceder a él a través de la rampa de acceso o el montacargas que se tiene.

Auditorio José Barba Rubio, alberga a 200 personas, es un espacio multiuso, en el que se realizan eventos académicos y está acondicionado para la práctica de deporte o de eventos culturales.

Además se cuenta con cuatro aulas de usos múltiples.- el Aula de Educación Continua que se encuentra en el edificio "H" y tiene una capacidad de 40 personas, el aula 001 Y 002 del edificio H de uso polivalente ya que cuenta con una separación para dividirse y así efficientar los espacios, tienen una capacidad para 110 personas, cuentan con equipo de sonido y aire acondicionado, y el Aula Interactiva con capacidad de 30 usuarios ubicada en el tercer nivel de la Biblioteca-mediateca, equipada con: Un pizarrón interactivo, un cañón, una laptop y un proyector de cuerpos opacos.

También se cuenta con una Biblioteca denominada Biblioteca – Mediateca "Fernando del Paso" fundada en el año 2007, la cual es adecuada y se ajusta a las necesidades de la Licenciatura en Periodismo. El acervo existente en la Biblioteca – Mediateca es adecuado en cantidad, calidad y accesibilidad, ajustándose a las necesidades del programa educativo ya que en la actualidad cuenta con un acervo

de 26,279 títulos y 60,768 volúmenes, de los cuales 700 títulos y 2233 volúmenes son exclusivos para la Licenciatura en Periodismo.

Además se tiene el apoyo de préstamo interno, externo, de libros, de equipo de cómputo, de publicaciones seriadas (Revistas), de traductoras y uso del centro de auto acceso.

Se tiene servicio de cafetería, la cual tiene un horario corrido de 7:00 a 19:00 horas, se cuenta con servicio de fotocopiado e instalaciones deportivas (siete), del mismo modo se cuenta con un camión con capacidad para 41 pasajeros, destinado al préstamo para profesores y alumnos de la comunidad universitaria para su traslado a la realización de actividades universitarias.

14. Equipamiento de cómputo

La Licenciatura en Periodismo cuenta con equipo de cómputo suficiente para atender las necesidades del programa ya que en el Centro Universitario a través de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje se ofrecen en 6 aulas - laboratorio de alto rendimiento con un total de 120 computadoras. Además los alumnos y profesores de la licenciatura en periodismo pueden solicitar el préstamo de 52 laptops.

Todas las aulas cuentan con los softwares necesarios para cubrir las necesidades de los programas de las unidades de aprendizaje.

En el Centro Universitario se tiene un laboratorio especializado con computadoras Mac para la realización de diseño editorial.

Se tienen además otros espacios de apoyo al aprendizaje, tales como, el ciber - jardín que cuenta con 12 mesas de trabajo y se puede acceder a 39 puertos alámbricos y 120 inalámbricos.

Se tiene en la Biblioteca el Centro de Autoacceso.- Es un espacio diseñado para el aprendizaje de diversos idiomas tales como inglés, francés, alemán, chino-

mandarín, italiano, portugués y japonés cuyo objetivo es aprender idiomas en forma autodidacta, ya que los usuarios tienen la posibilidad de elegir horarios y métodos de estudio, los cuales se adaptan a sus necesidades.

15. Estrategia de readecuación y reordenación de la plantilla académica

En la planta académica se cuenta con los profesores de tiempo completo, los de medio tiempo y los de asignatura suficientes para cubrir las necesidades de implementación del plan de estudios de Periodismo. A continuación, se detallan los maestros, las materias que imparten en el plan actual y las unidades que impartirán en el nuevo plan.

Profesor	Materia impartida en plan anterior	Unidad de aprendizaje. Nuevo plan de estudios
Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni	Lingüística	Fundamentos Epistemológicos del lenguaje y la comunicación
Dr. Eliseo López Cortes	Antropología	Observación Etnográfica
Dr. Sergio L. Sandoval Aragón	Sociología de la comunicación	Estructuras Sociales en México
Lic. Ernesto Guzmán Aguilar	Economía de la Globalización	Fundamentos de Economía
Mtra. Ana Laura Chávez Verlarde	Ciencia Política	Sistema Político Mexicano
Mtro. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez	Derecho constitucional	Sistema Judicial Mexicano
Mtra. Leticia Hernández Vega	Problemas del México Contemporáneo	Diagnóstico de México Contemporáneo
Dra. Cecilia Morquecho Güitrón	Psicología de la Comunicación	Psicología de la Comunicación Periodística
Dr. Eliseo López Cortes	Teorías y Nuevas Tecnologías Periodísticas	Teorías de la Cultura

Mtro. Juan Manuel Ortega Partida	Geopolítica	Geopolítica
Dr. López Cortes Eliseo		Globalización y Sociedad Red
Lic. Jairo Nares	Estadística y Técnicas de la Investigación	Aplicación de Métodos Estadísticos para la investigación
Lic. Eva Ruíz Valenzuela	Inglés I	Entrevista y Dicción en Inglés para obtener Información Periodística
Lic. Eva Ruíz Valenzuela	Inglés II	Comprensión de Textos Periodísticos en Inglés
Lic. Eva Ruíz Valenzuela		Apreciación de Textos Audiovisuales en Inglés
Lic. Eva Ruíz Valenzuela		Construcción de la Nota Informativa en Inglés
Mtro. Darwin Franco. Migués	Deontología del Periodismo	Deontología Periodística
Mtra. Rosalía Orozco Murillo	Taller de Prensa I	Análisis Sociocultural de los Medios de Comunicación en México
Mtro. Héctor Farina Ojeda	Periodismo de Investigación	Periodismo de Investigación
Mtro. Darwin Franco. Migués	Ética y estilos periodísticos	Análisis de las Prácticas del Ejercicio Periodístico
Mtra. Lourdes Manzanero Trejo	Derecho a la Información	Derecho a la Información
Mtra. Claudia Contreras Navarro	Redacción de Géneros Periodísticos	Redacción Periodística
Lic. Víctor Hernández Cortés	Taller de edición en prensa escrita	Construcción de la Agenda Informativa
Mtra. Claudia Contreras Navarro	Dicción	Argumentación y Comunicación
Lic. Fidel Romero Álvarez	Diagramación/Diseño Editorial	Diagramación y Diseño

		Editorial
Mtro. Manuel Corona Rodríguez	Periodismo Digital	Periodismo Digital (Herramientas Digitales: Usos y Aplicación al Periodismo)
Mtro. Darwin Franco.Migues	Deontología del periodismo	Cobertura de Temas Sociales Contemporáneos
Mtra. Rosalía Orozco Murillo	Taller de prensa II	Edición y Coordinación Editorial
Mtra. Yadira Robles Irazoqui	Análisis del Texto Periodístico	Análisis del Discurso Periodístico
Mtra. Rosalía Orozco Murillo	Taller de Prensa I	Procesos y Técnicas de la Información Periodística (Taller de Reporteo)
Mtra. Rosalía Orozco Murillo	Taller de Prensa II	Redacción de Géneros Periodísticos de Opinión
Mtro. Héctor Farina Ojeda	Periodismo económico y financiero	Redacción de Géneros Periodísticos Híbridos (Taller de Crónica)
Mtra. Claudia Contreras Navarro	Taller de edición de noticieros en radio	Redacción de Reportaje
Lic. Candice Carrasco Castañeda	Taller de radio I	Producción para Radio, Televisión, Fotoperiodismo y Multimedia
Mtro. Héctor Farina Ojeda	Taller de periodismo de negocios	Técnicas de la Entrevista Periodística (para Prensa Escrita, Radio, Televisión y Web)
Mtro. Manuel Corona Rodríguez	Taller de edición de noticieros en televisión	Producción de Reportaje para Televisión y Multimedia
Dra. Adriana Hernández	Estadísticas	Interpretación y Aplicación

		de Estadísticas en Periodismo
Lic. Francisco García Cervantes	La Empresa Periodística, Organización y Gerencia de Medios	Organización de Empresas Periodísticas y Emprendeduría
Lic. Alejandra Cervantes	Fotoperiodismo	Fotoperiodismo
Lic. Eduardo Magaña	Taller de dicción	Edición y Producción de Audio
Mtro. Manuel Corona Rodríguez	Taller de Edición de Noticieros en Televisión	Edición y Producción de Video
Lic. Eduardo Magaña	Redacción periodística en televisión	Seminario de Proyecto Periodístico
Mtra. Claudia Contreras Navarro	Seminario de Periodismo Cultural	Periodismo Cultural Crítico
Mtro. Darwin Franco Miguez		Periodismo y Derechos Humanos
Lic. Víctor Hernández Cortés	Teorías y técnicas de la radio	Crítica de la Producción Audiovisual
Mtro. Héctor Farina Ojeda		Seminario de Proyecto de Investigación
Dr. Eliseo López Cortes		Pensamiento Científico y Periodismo
Mtra. Yadira Robles Irazoqui		Apreciación del Arte

Como podrá observarse, las áreas de conocimiento del plan propuesto son similares a las del plan de anterior, por lo que los maestros cumplen con el perfil requerido para impartir las nuevas unidades de aprendizaje.

Puesto que el 77% de los maestros actuales tiene una formación en ciencias sociales, humanidades e informática, con esto se puede atender las necesidades de docencia en las unidades de aprendizaje vinculadas a la formación básica común obligatoria y básica particular obligatoria. En tanto, el 23% de los docentes

son periodistas con experiencia, por lo que pueden hacerse cargo de las necesidades docentes en unidades de aprendizaje de la formación especializante.

De esta manera, el reajuste propuesto puede sustentarse con el perfil de los maestros con los que se cuenta actualmente, ya que, aunque cambian algunas unidades de aprendizaje y cambian los enfoques en algunos campos, se mantienen las áreas de conocimiento del plan anterior.

16- Proyección presupuestal y su operación

No son necesarios gastos extraordinarios. El presupuesto actual es suficiente para atender las necesidades del nuevo plan.

17. Costo por inscripción y colegiatura

Los costos se ajustan a lo previsto en los aranceles autorizado por la Universidad de Guadalajara.

18. Convenios

La Licenciatura en Periodismo cuenta con numerosos convenios con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, con miras a que los estudiantes puedan realizar el servicio social o las prácticas profesionales. A continuación se anexa la lista de los mencionados convenios.

	Tipo de convenio	Instancia receptora
1	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
2	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco.
3	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.
4	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Poncillán, Jalisco.
5	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
6	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.
7	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
8	Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Zapotlán del Rey, Jalisco.
9	Prácticas Profesionales	Asesoría Personal Integral S.C. (Periódico "El Informador").
10	Prácticas Profesionales	AFAMO A.C.

11	Prácticas Profesionales	Página Tres, S.A. (Periódico Público Milenio).
12	Prácticas Profesionales	EC SERVICE S.A. DE C.V. World Trade Center, Guadalajara, Jalisco.
13	Prácticas Profesionales	Consortio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. (Periódico MURAL)
14	Prácticas Profesionales	Centro Empresarial de Jalisco S.P. (COPARMEX)

Convenios para la prestación de servicio social asignados para los estudiantes de Periodismo:

Centro	Carrera	Dependencia	Programa
CUCI	PER	Operadora Televisión Abierta	Apoyo al Canal de TV Universitario
CUCI	PER	Centro Universitario de los Altos	Comunicación social
CUCI	PER	Federación de Estudiantes Universitarios	Servicio Universitario FEU
CUCI	PER	Coordinación de Periodismo	Programa de apoyo a Coordinación de Periodismo.
CUCI	PER	DELEGACIÓN REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CUCI	PER	Red Radio Universidad de Guadalajara en Ocotlán	Red Radio U de G Ocotlán Divulga
CUCI	PER	SECRETARÍA DE VINCULACION Y DIFUSION CULTURAL	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE CULTURA UDG
CUCI	PER	COORDINACION DE INVESTIGACION	ELABORACION DE UN VIDEO INFORMATIVO SOBRE INTERACCION DE MEDICAMENTOS
CUCI	PER	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	Asistente de Radio y Televisión
CUCI	PER	H. Ayuntamiento de Tonalá	CALIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO
CUCI	PER	Unidad de Difusión	Difusión universitaria
CUCI	PER	MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO	ZAPOTLANEJO MAS CERCA DE TI
CUCI	PER	GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA, JALISCO	APOYO A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHAPALA
CUCI	PER	LABORATORIO DE TELEVISION	Apoyo a usuarios del Laboratorio de TV

En el caso del servicio social, existe una lista muy extensa de convenios, pero en el cuadro anterior nos referimos a la oferta específica destinada para los estudiantes de Periodismo.

19. ¿Se necesita crear una dependencia para la implantación del programa educativo?

No se requiere de la creación de ninguna dependencia para la implantación del programa educativo.

20. ¿Se comparte el programa con algún centro universitario?

El programa educativo en Periodismo es compartido entre el Centro Universitario de la Ciénega y el Centro Universitario del Sur.

21. Líneas de investigación

En las Líneas de investigación destacan trabajos relacionados con Comunicación y Medios de Comunicación (observatorio de medios en las elecciones y campañas políticas), Comunicación y Desarrollo, Comunicación y Políticas de Información, Periodismo digital, entre otros.

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Ciénega
Secretaría Académica
División de Estudios Jurídicos y Sociales
Coordinación de Periodismo

**Propuesta de actualización nuevo plan de estudios. Licenciatura
en Periodismo.**

Dr. Raúl Medina Centeno

Rector del Centro

Mtra. María Felicitas Parqa Jiménez

Secretaria Académica

Mtra. Alma Jessica Velázquez Gallardo

Directora de división de estudios jurídicos y sociales

Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas

Director de División de desarrollo biotecnológico

Dra. Ana Cecilia Morquecho Gúitrón

Jefa de departamento de comunicación y psicología

Mtro. Héctor Claudio Farina Ojeda

Coordinador de la Licenciatura en Periodismo

Equipo de trabajo. Académicos Licenciatura en Periodismo

- Mtra. María Felicitas Parqa Jiménez
- Mtro. Héctor Claudio Farina Ojeda (coordinador)
- Mtra. Claudia Alejandra Contreras Navarro
- Mtra. Rosalía Orozco Murillo
- Dr. Eliseo López Cortés
- Dr. José Gerardo Crivelli Stefanoni
- Dra. Ana Cecilia Morquecho Gúitrón
- Lic. Eva Ruiz Valenzuela
- Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas
- Mtra. Alma Jessica Velázquez Gallardo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10 MAR 2013
2:13 PM
Cynthia

RECIBI
13 MAR 15 10:00
Oficio N° IV/03/2013/165/1
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

At'n. Dra. Patricia Rasas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunta al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número SAC/136/2013, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 11 de marzo actual, signada por el Maestro Víctor Hugo Prado Vázquez, Secretario Académico del Centro Universitario del Sur, mediante el cual adjunta solicitud de modificación de la Licenciatura en Periodismo.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnica de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 13 de marzo de 2013

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación



c.c.p. Dr. Marco Antonio Carlés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Minutano
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR / SECRETARÍA ACADÉMICA

SAC/136/2013

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
Presente

Por instrucciones del Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del Centro Universitario del Sur, remito a usted el dictamen CC/492/2013 mediante el cual se aprobó la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, mismas que fueron dadas en consenso con el Centro Universitario de la Ciénega. Lo anterior a efecto de que sea puesto a la consideración de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda del Honorable Consejo General Universitario.

Se adjunta a los dictámenes referidos:

- a) El acta de la sesión 152 de H. Consejo del Centro, celebrada el día 07 de marzo del año en curso.
- b) Las actas de las sesiones de los Colegio Departamental y Consejo Divisional de donde surgió la propuesta.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano sus finas atenciones me es grato quedar como su atento y seguro servidor.

28601
13 MAR 11 17:38
DUEG JR
TIFI

Atentamente,
"PIENSA Y TRABAJA"
Ciudad Guzmán Jalisco, a 11 de marzo de 2013
Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez
Secretario académico

C.C.P. Dra. Patricia Rosas Chávez; Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
C.C.P. Archivo

5





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
P R E S E N T E :

CC/492/2013

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda ha sido turnado por el Consejo Divisional de la División de Ciencias, Artes y Humanidades de este Centro Universitario del Sur, una propuesta en que se plantea la modificación al plan de estudios de la **Licenciatura en Periodismo**, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2013-B, y

Resultando:

1. Que el Centro Universitario del Sur es una entidad desconcentrada de la Red Universitaria de Jalisco y es responsable de la formación de recursos humanos de nivel superior competentes, emprendedores, con responsabilidad social y capacidad de liderazgo en las diferentes áreas del trabajo profesional y académico; así mismo, es la encargada de realizar investigación científica o tecnológica para el desarrollo sostenible de Jalisco, así como también difundir y preservar la cultura regional, nacional y universal.
2. Que la misión del Centro Universitario del Sur es satisfacer las necesidades educativas de la población de la región en el nivel superior, así como promover y llevar a cabo investigación científica y tecnológica, vinculadas a las actividades académicas y educativas con la comunidad de la región sur de la entidad, impulsar el desarrollo sustentable e incluyente de toda la sociedad, respetando la diversidad cultural, honrando los principios de justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.
3. Que la carrera de Periodismo fue creada el 22 de junio de 2004 y ajustado el plan de estudios a través de la fé de erratas I/2004/1174, iniciando actividades en ciclo escolar 2005 "A".
4. Que para el análisis y rediseño del plan de estudios de Periodismo se integró un grupo de trabajo con académicos tanto del Centro Universitario de la Ciénega como del Centro Universitario del Sur, de manera que, mediante el análisis y la reflexión conjunta, se construyera la propuesta de modificación curricular. Dicha propuesta ha sido además, el resultado de las intensas discusiones de academias y departamentos en los Centros Universitarios respectivos.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000.
Tel. y fax. 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

5. Que los trabajos de análisis y rediseño curricular tomaron en consideración los diagnósticos previos dirigidos a los distintos actores en torno al campo profesional y académico del periodista. El mencionado diagnóstico es un conjunto de estudios que recuperan los aspectos fundamentales de la carrera e integran la percepción de los egresados, alumnos, expertos y empleadores, así como la experiencia de los académicos vinculados con el programa educativo del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur.
6. Que los estudios de egresados, arrojaron los siguientes resultados:
 - Se sugiere la inclusión desde el primer ciclo de la carrera cursos de lengua extranjera (inglés).
 - Incluir unidades de aprendizaje con perspectiva histórica-cultural, para conocer cómo están constituidos los medios de comunicación en la actualidad.
 - Se requieren cursos avanzados en programas de edición de audio, video y diseño, ya que sólo se abordan de manera básica.
 - Es necesario ampliar el enfoque de la licenciatura e incluir la apertura de materias que abarquen el periodismo científico, el periodismo de espectáculos, el periodismo deportivo, el periodismo narrativo, el periodismo de comunidad, periodismo de investigación, entre otros.
7. Que de los resultados del estudio realizado entre los alumnos de la carrera, se concluye, que las áreas de conocimiento que a su juicio deben reforzarse en el plan de estudios son Idiomas, Redacción y Prácticas profesionales.
8. Que entre los resultados de la consulta a expertos destacan los siguientes:
 - El periodista debe ser competente para distinguir entre un hecho importante y uno trivial, entre lo sustancial y lo accidental, ya que esto marca la diferencia entre lo indispensable y lo prescindible en materia de información. Los periodistas deben ser competentes para planear, realizar y presentar una nota periodística, sea noticia, crónica, reportaje, entrevista, análisis o perfil.
 - La apropiación de la tecnología es otro requisito para el periodista de hoy, por lo que hay que formarlos en cuanto al uso de este tipo de herramientas.
Un aspecto fundamental es la construcción de la identidad del periodista con una dimensión ética, de forma que reciba una formación que fortalezca su identidad.
9. Que el estudio de empleadores arrojó las siguientes necesidades de formación:
 - Que los egresados sean capaces de coordinar y administrar un medio.

Gabriel Castañeda S.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000.
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

- Que tengan habilidad para analizar y contextualizar temas nacionales e internacionales.
- Que comprendan los procesos y sistemas políticos y jurídicos.
- Que tengan habilidades para trabajar en cualquier medio.
- Que dominen las diferentes funciones del medio periodístico (reportear, editar, grabar, producir).
- Que domine el periodismo digital.
- Que desarrollen durante sus estudios experiencia en actividades prácticas.

10. Que durante el siglo XX y los inicios del XXI el campo profesional del periodismo ha cambiado de forma significativa, debido a:

1. Las condiciones de creciente violencia social, son un elemento sustancial en que debe desenvolverse el periodista en la actualidad.
2. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información han transformado los formatos y las formas en que se producen y difunden contenidos informativos; y han dado a los periodistas la oportunidad de convertirse en emprendedores de su propio medio.
3. Las nuevas formas de producir y difundir información han ampliado y cambiado los roles y funciones de los periodistas, por lo que hacen necesario que el periodista sea un profesional mejor preparado y más creativo, a fin de insertarse en estos ambientes complejos.
4. La vertiginosa velocidad con que se comunican los acontecimientos que marcan el rumbo de la sociedad, demandan un perfil del periodista que maneje la información en cortos períodos de tiempo y sobre todo capacidad de analizarla, contextualizarla y proponer opinión a la sociedad.

11. Que el desarrollo de la opinión pública es una parte fundamental de las sociedades democráticas y que México, cuyo sistema político se encuentra en consolidación en un clima de violencia social, necesita robustecer los espacios de opinión y discusión social, en un marco de respeto, igualdad y tolerancia, que la hagan posible.

12. Que la modificación del plan de estudios reconoce las principales tendencias del periodismo para el siglo XXI, mediante la incorporación de las nuevas herramientas que demanda el ejercicio profesional del periodista. La nueva propuesta curricular pretende una formación sólida que le permita comprometerse con los procesos sociales complejos de la actualidad.

Gabriela Castañeda S.



Ciudad Guzman, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

13. Que la metodología elegida para el rediseño curricular, recupera el trabajo conjunto entre los académicos del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur. A partir del análisis de los documentos de diagnóstico de la carrera, se generaron inicialmente acuerdos sobre el contenido del perfil de egreso, las competencias genéricas del periodista y sus competencias específicas. Con estos conceptos orientadores, se analizó la pertinencia de cada una de las unidades de aprendizaje del plan anterior, con el objeto de evaluar su correspondencia con las competencias genéricas y específicas.

14. Para desarrollar la malla curricular, se establecieron como requerimientos de formación, las competencias genéricas y transversales identificadas, mismas que se organizaron en cuatro ejes que ordenarían el plan de formación: 1) Eje de formación básica; 2) Eje de formación fundamental; 3) Eje de formación práctica y aplicación profesional, y; 4) Eje de formación de selectiva para la especialización. Estos ejes, junto con la formación integral, segunda lengua y la práctica profesional, dieron origen a la propuesta de plan de estudios.

15. Para el diseño de los programas de las unidades de aprendizaje, se consideró el calendario laboral de veinte semanas, no obstante, frente a grupo serán diecisiete, en tanto que las tres restantes, se consideraron para el desarrollo del trabajo de planeación, evaluación y, en general, para el trabajo colegiado relacionado con el desarrollo de los cursos.

16. El modelo educativo de la Universidad de Guadalajara se desprende de los principios que mandatan el artículo 3 constitucional y que se encuentran reglamentados en nuestra Ley Orgánica. De su interpretación se derivan las políticas que se establecen en el PDI 2030 para cada línea estratégica. Concretamente para el modelo pedagógico o curricular, se establece la formación enfocada en el estudiante y centrada en el aprendizaje.

17. En el modelo educativo antes referido considera que la formación integral propuesta en el plan de estudios en periodismo se sustenta en el objetivo de toda institución de educación superior por generar profesionistas íntegros que desarrollen los saberes teóricos, técnicos, profesionales, para la investigación y la producción académica. Este tipo de formación, les posibilitará realizar un ejercicio profesional ético, una

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax. 01 (341) 575 2222. 575 2223 www.cusur.udg.mx



Handwritten signatures and notes:
A large handwritten mark resembling a stylized 'Q' or '9' is at the top left.
Below it is another handwritten mark.
Further down is a signature that appears to be 'Gabriel Castellanos S.'.
At the bottom left, there is a signature that looks like 'D.E.'.

Handwritten mark: A small handwritten mark resembling a stylized 'W' or '4' is located on the right side of the page.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

realización personal inteligente, razonable, responsable y sustentable. Conformando así generaciones proactivas que participen propositivamente en el desarrollo social, cultural, económico y político del entorno. Para conseguirlo se debe plantear como reto desarrollar una cultura de colaboración basada en permear todas las actividades académicas en las cuales el personal docente, administrativo y estudiantil, acepte, se convenza y se comprometa con la formación integral que será relevante en el futuro del estudiante y de la sociedad. Debe entonces construirse un programa de formación integral que abarque aspectos más allá de las unidades de aprendizaje determinadas en el plan de estudio con la determinación de una política general para el Centro Universitario.

18. Que la visión de la trayectoria de los estudiantes es congruente con lo expresado en el acuerdo RGS/001/2012, expedido por el rector general de nuestra casa de estudios sobre los "Lineamientos para Promover la Flexibilidad Curricular, el Acuerdo de Movilidad y el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Administración Escolar".

19. Que es deseable que los aspirantes a cursar la Licenciatura en Periodismo, cuenten con las siguientes habilidades e intereses:

- a) Hábito y gusto por la lectura.
- b) Facilidad para comunicar ideas en forma precisa y clara.
- c) Interés por investigar y analizar problemas sociales.
- d) Interés por la narrativa.
- e) Actitud abierta y propositiva para tratar con distintos actores sociales.
- f) Capacidad para trabajar bajo presión.
- g) Conocimientos generales de informática.
- h) Conocimientos básicos de inglés.

20. Que el objetivo del programa educativo de Periodismo es desarrollar en el estudiante las capacidades que le permitan desempeñarse en los nuevos entornos sociales, comprometido con la libertad de expresión y el desarrollo de una sociedad más justa y mejor informada.

21. Las competencias que se espera que el estudiante logre son las siguientes.

Redacta y comunica de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.

- Comprende en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000.
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

- Contextualiza y fundamenta opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
- Estudia, comprende e interpreta procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
- Observa, investiga y analiza a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
- Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
- Construye información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
- Planea, produce y difunde contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
- Emprende, Gestiona, organiza, administra y coordina procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.
- Desarrolla las actividades periodísticas con responsabilidad, ética, compromiso social, en un marco de pluralidad de ideas, veracidad, precisión e independencia.

22. Las habilidades que el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo pretende desarrollar, son la siguientes: analizar fenómenos, problemas o cambios socioculturales a nivel local e internacional, para comunicar con pertinencia, veracidad y oportunidad los temas de interés social que contribuyan al debate responsable y la formación de la opinión pública, mediante la producción de contenidos periodísticos de tipo informativo, de opinión e híbridos con los valores propios de la profesión. Igualmente, será capaz de gestionar, administrar y dirigir un medio de comunicación o generar el propio.

23. Que durante el proceso de formación, de forma transversal se promoverá en el estudiante, la responsabilidad en el manejo de la información y en el ejercicio de la libertad de expresión; autogestión del conocimiento, construcción del discurso periodístico y producción informativa; dominio de las tecnologías de la información y la comunicación; dominio básico de la lecto-comprensión del idioma inglés; y ética en el ejercicio periodístico.

Gabriel Costales S.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

24. El egresado de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara será capaz de:

- Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos.
- Comprender en forma oral y escrita discursos en idioma inglés.
- Contextualizar y fundamentar opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales.
- Estudiar, comprender e interpretar procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo.
- Observar, investigar y analizar a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación.
- Desarrollar investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional.
- Producir información periodística de interés general y especializado en diferentes campos.
- Planear, producir y difundir contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias.
- Gestionar, organizar, administrar y coordinar procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.

25. Que el Centro Universitario del Sur cuenta con recursos humanos, financieros e infraestructura suficiente para atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. El seguimiento de la operación del plan de estudios deberá realizarse a través del trabajo colegiado, que permita una evaluación y actualización permanente. La evaluación del plan de estudios en su conjunto se recomienda realizarla por lo menos cada cinco años.

26. Que este centro universitario cuenta con una planta docente que puede atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. Empero, deberán intensificarse los trabajos de seguimiento y operación del plan de estudios en el trabajo colegiado.

27. Que además nuestro centro Universitario cuenta con un amplio número de convenios y relaciones interinstitucionales, los cuales permitirán enriquecer y cumplir las metas del proyecto curricular propuesto.

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

28. Que con fecha 20 de febrero de 2013, el Colegio Departamental del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano discutió y aprobó la propuesta de modificación del plan de estudios objeto del presente dictamen.
29. Que en sesión de consejo de fecha 4 de marzo de 2013 el Consejo Divisional de la División de Ciencias, Artes y Humanidades aprobó la propuesta de modificación de plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, de conformidad con la fracción II, artículo 61 de la Ley Orgánica.

En virtud de los resultandos antes expuestos y

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
 - II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
 - III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
 - IV. Que es atribución del Consejo de Centro, conforme lo establece el artículo 52, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 116, fracción I del Estatuto General, aprobar los planes de estudio, así como crear, suprimir o modificar carreras y programas para la formación de profesionales.
- Que de conformidad al artículo 11, fracciones I y IV del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, es atribución de la Comisión de Hacienda someter anualmente a la visa del Consejo del Centro Universitario, la propuesta del Presupuesto de

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. México
Av. Enrique Arreola Silva no 883 Colonia Centro C.P 49000,
Tel y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Ingresos y Egresos, y el proyecto de aranceles y contribuciones a la Universidad de Guadalajara.

- VI. Que tal y como lo prevé la fracción I, artículo 10 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo de Centro.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 1, 5 fracciones I y II, 6 fracciones III y XII, 21 fracción VII, 23 fracción I inciso b), 50 fracción I, 51 y 52 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; 115 y 116 fracciones I y III del Estatuto General; artículos del 18 al 23 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara, así como los artículos 2, 6 fracción I, 9 fracciones I y II, 10 fracción I y 11 fracción II del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, nos permitimos proponer los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO.- Se modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Periodismo, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B.

SEGUNDO.- La propuesta de plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y que se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos	%
Básica Común Obligatoria	121	35
Básica Particular Obligatoria	95	28
Especializante Obligatoria	104	30
Especializante Selectiva	21	6
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título.	341	100

TERCERO.- Las unidades de aprendizaje correspondientes a cada área se describen a continuación:

Área de Formación Básica Común Obligatoria

Materias	Tipo	Horas teóricas	Horas prácti	Horas Totale	Créditos	Pre-Requisitos
----------	------	----------------	--------------	--------------	----------	----------------

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlan El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222. 575 2223 www.cusur.udg.mx



[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Gabriela Castellanos S.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			cas	s		
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	C	51	17	68	8	
Observación etnográfica	C	34	34	68	7	
Estructuras sociales en México	C	34	17	51	6	
Fundamentos de economía	C	34	17	51	6	
Sistema político mexicano	C	34	17	51	6	
Sistema judicial mexicano	C	34	17	51	6	
Diagnóstico de México contemporáneo	C	34	17	51	6	
Psicología de la comunicación periodística	C	34	17	51	6	
Teorías de la cultura	C	51	17	68	8	
Geopolítica	C	34	17	51	6	
Globalización y Sociedad Red	C	34	17	51	6	
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	C	34	34	68	7	
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	C	34	34	68	7	Comprensión de textos periodísticos en Inglés
Comprensión de textos periodísticos en inglés	C	34	34	68	7	Apreciación de producciones audiovisuales de Inglés
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	C	34	34	68	7	
Construcción de la nota informativa en inglés	C	34	34	68	7	Entrevista y Dicción en Inglés para obtener información periodística.
Formación Integral I	T	34	0	34	5	
Formación Integral II	T	34	0	34	5	

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten mark on the right side of the page]



Ciudad Guzmán, municipio de Zapótlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Formación Integral III	T	34	0	34	5	
------------------------	---	----	---	----	---	--

Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Materias	Tipo	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Créditos	Pre-Requisitos
Deontología periodística	C	34	17	51	6	
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	C	34	17	51	6	
Periodismo de investigación	C	17	51	68	5	
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	C	34	17	51	6	
Derecho a la información	C	34	17	51	6	
Redacción periodística	T	34	34	68	7	
Construcción de la agenda informativa	C	34	17	51	6	
Argumentación y comunicación	C	34	34	68	7	
Diagramación y diseño editorial	T	17	51	68	5	
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	T	34	34	68	7	
Cobertura de temas sociales contemporáneos	C	17	34	51	4	
Edición y coordinación editorial	C	17	34	51	4	
Análisis del discurso periodístico	C	34	17	51	6	
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporte)	T	0	68	68	5	

[Handwritten signatures and scribbles]

Gabriela Castellanos S.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
 Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000.
 Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Redacción de géneros periodísticos de opinión	T	17	51	68	5	
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	T	17	51	68	5	
Redacción de reportaje	T	0	68	68	5	

Área de Formación Especializante obligatoria

Materias	Tipo	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	T	17	51	68	5	
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	T	17	51	68	5	
Producción de reportaje para televisión y multimedia	T	17	51	68	5	
Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	C	34	17	51	6	
Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	C	34	17	51	6	
Fotoperiodismo	T	17	51	68	5	
Edición y producción de audio	T	0	68	68	5	
Edición y producción de video	T	0	68	68	5	
Periodismo cultural crítico	C	34	17	51	6	

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Handwritten mark on the right side of the page.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222. 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Periodismo y derechos humanos	C	34	17	51	6	
Crítica de la producción audiovisual	C	34	17	51	6	
Pensamiento científico y periodismo	C	34	17	51	6	
Apreciación del arte	C	34	17	51	6	
Seminario de proyecto periodístico	S	17	51	68	5	
Seminario de proyecto de investigación	S	17	51	68	5	
Prácticas profesionales	T		300	300	20	

Área de Formación Especializante Selectiva

Orientación A

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva A1	C	51	0	51	7	
Selectiva A2	C	51	0	51	7	
Selectiva A3	C	51	0	51	7	

Orientación B

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva B1	C	51	0	51	7	
Selectiva B2	C	51	0	51	7	
Selectiva B3	C	51	0	51	7	

Orientación C

Materias	Tipo	Horas Curso	Horas Taller	Horas Totales	Créditos	Prerrequisitos
Selectiva C1	C	51	0	51	7	
Selectiva C2	C	51	0	51	7	
Selectiva C3	C	51	0	51	7	

Orientación D

Materias	Tipo	Horas	Horas	Horas	Créditos	Prerrequisitos
----------	------	-------	-------	-------	----------	----------------

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
 Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro CP 49000,
 Tel. y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx



Handwritten signatures and notes:
 - A large handwritten mark resembling a stylized 'S' or '8' at the top left.
 - A signature below it.
 - A signature below that.
 - A signature below that.
 - A signature below that.
 - A signature below that.
 - A signature below that.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

		Curso	Taller	Totales		
Selectiva D1	C	51	0	51	7	
Selectiva D2	C	51	0	51	7	
Selectiva D3	C	51	0	51	7	

CUARTO.- Para la acreditación las unidades de aprendizaje denominadas Seminario de Proyecto Periodístico y Seminario de Proyecto de Investigación, será necesario presentar un producto académico que acredite que el estudiante posee los dominios necesarios para el ejercicio de la profesión. El desarrollo de los productos para acreditar los mencionados seminarios podrá ser individual o grupal y deberán ser dirigidos por un profesor, asignado por el jefe del departamento respectivo.

Con el fin de promover la titulación, el alumno podrá presentar alguno de los proyectos de los seminarios mencionados ante el Comité de Titulación, el que determinará si cumple con los requerimientos de alguna de las modalidades de titulación vigentes.

QUINTO.- En lugar de las unidades que aparecen en las áreas de Básica Común Obligatoria, Básica Particular Obligatoria, Especializante Obligatoria y Especializante Selectiva, contenidas en el resolutive tercero del presente dictamen, el estudiante podrá cursar asignaturas pertenecientes a otros programas educativos de nivel superior y de diversas modalidades educativas ofrecidas en la Red Universitaria, así como en otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, con la autorización del tutor y visto bueno del Coordinador de Carrera.

SEXTO. El Área de Formación Especializante Selectiva está diseñada para complementar la formación profesional del estudiante. La acreditación de esta área será cubierta por el estudiante cursando conjuntos de tres cursos que él mismo elija y que estarán referidos a campos específicos del ejercicio periodístico.

SÉPTIMO. Las prácticas profesionales que deberán realizar los estudiantes de la carrera de periodismo serán obligatorias con mínimo de 300 horas y un valor de 20 créditos, se podrán realizar a partir de un 50 por ciento de avance en créditos de la carrera.

OCTAVO. Los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Periodismo son:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente dictamen;
- Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente;

Ciudad Guzman, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222. 575 2223 www.cusur.udg.mx



Gabriel Castellanos S.

4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

- c. Cumplir con la realización de prácticas profesionales, y
- d. Las demás que marca la normatividad universitaria.

NOVENO. El tiempo previsto para cursar el plan de estudios de Licenciado en Periodismo es de 4 años contados a partir del ingreso a la licenciatura, con el mínimo y máximo que la normatividad universitaria establece.

DÉCIMO. Se anexa al presente dictamen, tabla de equivalencias respecto del plan anterior.

DÉCIMO PRIMERO. El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal del Centro Universitario del Sur.

DÉCIMO SEGUNDO. Facúltese al C. Rector del Centro Universitario del Sur para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 54 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente:

"PIENSA Y TRABAJA"

En Ciudad Guzmán, Jalisco; 07 de marzo de 2013

Las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda

Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas
Presidente

Mtro. Gilberto Guzmán Domínguez
Consejero

Dr. Alejandro Macías Macías
Consejero

C. Gabriela Aída Castellanos Sánchez
Consejera

Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Consejera

C. Ulises Isai Llamas Márquez
Consejero

Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez
Secretario



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Tabla de equivalencias del plan de estudios de Licenciado en Periodismo respecto del dictamen 1/2004/181, con fecha 22 de junio del 2004.

Plan de Estudios 2013	Equivalencia en el Plan de Estudios 2005
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	Linguística
Observación etnográfica	Antropología
Estructuras sociales en México	Sin equivalencia
Fundamentos de economía	Economía de la globalización
Sistema político mexicano	Ciencia política
Sistema judicial mexicano	Sin equivalencia
Diagnóstico de México contemporáneo	Problemas de México contemporáneo
Psicología de la comunicación periodística	Psicología de la comunicación
Teorías de la cultura	Teorías y nuevas tecnologías periodísticas
Geopolítica	Geopolítica
Globalización y Sociedad Red	Sin equivalencia
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	Estadística y técnicas de investigación
Formación integral	Sin equivalencia
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	Sin equivalencia
Comprensión de textos periodísticos en inglés	Sin equivalencia
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	Sin equivalencia
Construcción de la nota informativa en inglés	Sin equivalencia
Deontología periodística	Deontología del Periodismo
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	Sin equivalencia
Periodismo de investigación	Periodismo de investigación
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	Sin equivalencia
Derecho a la información	Derecho a la información
Redacción periodística	Redacción de géneros periodísticos
Construcción de la agenda informativa	Sin equivalencia
Argumentación y comunicación	Dicción
Diagramación y diseño editorial	Diagramación/Diseño editorial
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo)	Periodismo digital
Cobertura de temas sociales contemporáneos	Sin equivalencia
Edición y coordinación editorial	Sin equivalencia
Análisis del discurso periodístico	Análisis del texto periodístico
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	Taller de Prensa I
Redacción de géneros periodísticos de opinión	Taller de Prensa II
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	Sin equivalencia
Redacción de reportaje	Sin equivalencia
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	Sin equivalencia
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	Sin equivalencia
Producción de reportaje para televisión y multimedia	Sin equivalencia
Interpretación y aplicación de estadísticas en	Sin equivalencia



Ciudad Guzman, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000.
Tel. y fax: 01 (341) 575 2222. 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

periodismo	
Organización de empresas periodísticas y emprendeduría	La empresa periodística, organización y gerencia de medios
Fotoperiodismo	Fotoperiodismo
Edición y producción de audio	Taller de Radio I
Edición y producción de video	Taller de edición de noticieros en televisión
Seminario de proyecto periodístico	Sin equivalencia
Periodismo cultural crítico	Seminario de periodismo cultural
Periodismo y derechos humanos	Sin equivalencia
Crítica de la producción audiovisual	Sin equivalencia
Seminario de proyecto de investigación	Sin equivalencia
Pensamiento científico y periodismo	Sin equivalencia
Apreciación del arte	Sin equivalencia



Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arreola Silva no. 883 Colonia Centro C.P. 49000,
Tel y fax: 01 (341) 575 2222, 575 2223 www.cusur.udg.mx





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES PERIODO 2012 -2013

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día lunes 4 de marzo de 2013, en la sala de Juntas de la División de Ciencias, Artes y Humanidades, previamente convocados en tiempo y forma, se reunieron mediante convocatoria por escrito, los siguientes: **Alejandro Macías Macías**, Presidente del Consejo; **Arturo Sánchez Campos**, Secretario del consejo; **Alejandro Mercado Mendez**, Consejero Directivo; **Perla Briseño Montes de Oca**, Consejera Académico; **Antonio López Espinoza**, Consejero Académico; **Elan Joel Flores Pérez**, Consejero estudiantil; bajo el siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso probación del Doctorado en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, que propone en Colegio Departamental de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
- V. Lectura y en si caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios al PE. de Periodismo que propone en Colegio Departamental de Sociedad y Economía.
- VI. Lectura y en su caso aprobación de la modificación al número de alumnos admitidos en la Maestría en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, que propone el Colegio Departamental de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
- VII. Lectura y en su caso aprobación del cambio de nombre del Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica, por Laboratorio de Intervención Psicológica, que propone el Colegio Departamental de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
- VIII. Asuntos varios.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

I.- LISTA DE PRESENTES

El Secretario, procede a nombrar lista de presentes señalando la asistencia de siete (7) de 11 (once) Consejeros Propietarios, por lo que al existir quórum, el Presidente solicita a los consejeros si es de aprobarse el primer punto. Se aprobó por unanimidad de votos (se anexa lista de asistencia)

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día de la sesión; el Presidente del Consejo pregunta si alguien considera que debe agregarse o modificar algún punto se sirva manifestarlo; al no existir otra propuesta u observación, pone a consideración el orden del día, la cual se aprueba por unanimidad.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Alejandro Macías Macías, en su calidad de Presidente del Consejo, comenta que el acta fue enviada con anterioridad con el propósito de que se revisara y en su caso, hacer las observaciones correspondientes; por este motivo pide obviar la lectura del acta. Solicita a los consejeros si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, misma que se aprueba por unanimidad.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, QUE PROPONE EN COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CULTURA ARTE Y DESARROLLO HUMANO.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de Presidente solicita a Soraya Santana Cardenas la exposición de motivos sobre la propuesta del Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición (DCCN), que propone el Colegio Departamental de Cultura y Desarrollo Humano; al respecto comenta que previo a la sesión del colegio departamental del día 20 de febrero del presente, el director del CICAN, Antonio Lopez Espinoza remitió la propuesta del DCCN, programa de posgrado con orientación a la investigación, presencial y de carácter tutorial.

Soraya Santana Cardenas, solicita a Antonio López Espinoza ampliar la





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

exposición de motivos, comentando éste que no existe un posgrado con esas características a nivel nacional pese a la necesidad de su existencia por los problemas de salud pública y los trastornos asociados al objeto de estudio del doctorado. En la propuesta se presentan elementos fundamentales y estructurales del doctorado: perfil de ingreso, perfil de egreso, modelo tutorial, planta docente, líneas de generación de conocimiento, donde se explica que el proceso de ingreso y selección de los alumnos se llevara a cabo con los criterios que establece el CONACYT; se cuenta con una planta docente de 12 doctores y se recibirían 15 alumnos por año en virtud de que no es posible que cada tutor atienda a más de tres estudiantes de posgrado.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto a la propuesta del doctorado. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.

V.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE AL PE. DE PERIODISMO QUE PROPONE EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA.

Alejandro Macías Macías solicita a Alejandro Mercado Méndez, la exposición de motivos sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Periodismo, que propone el Colegio Departamental de Sociedad y Economía. Al respecto comenta que la propuesta del nuevo plan de estudios es producto de los trabajos de la reforma curricular que inició la Universidad y en la que participaron activamente los maestros integrantes del comité que se estructuró en el CUSur, así como los maestros del Centro Universitario de la Ciénaga; menciona que esta propuesta ya fue presentada al Consejo de Rectores. Soraya Santana Cárdenas destaca el trabajo realizado con la participación de los comités del CUSur y de la Ciénaga, considerando las aportaciones de alumnos, maestros, empleadores. Alejandro Macías Macías comenta que es uno de los programas de reciente creación que apenas tiene dos generaciones de egresados y que en este momento se está trabajando para la evaluación de CIEES.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto a la propuesta de modificación del plan de estudios del Programa Educativo de periodismo. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

VI.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL NÚMERO DE ALUMNOS ADMITIDOS EN LA MAESTRÍA EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, QUE PROPONE EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CULTURA ARTE Y DESARROLLO HUMANO.

Alejandro Macías Macías solicita a Soraya Santana Cardenas, la exposición de motivos sobre la propuesta de modificación al número de de alumnos admitidos en la Maestría en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, que propone el Colegio Departamental de Cultura Arte y Desarrollo Humano. Al respecto comenta que la junta académica del CICAN presentó al colegio departamental el día 20 de febrero la propuesta de modificación del número de máximos y mínimos de alumnos admitidos a la maestría. Antonio López Espinoza amplía la exposición de motivos y al respecto comenta que con el propósito de unificar los criterios de ingreso de máximos y mínimos de alumnos admitidos en posgrados de calidad de otros centros universitario se hace la solicitud para modificar el dictamen que al respecto dice un mínimo de dos alumnos admitidos por curso y un máximo de diez alumnos. La propuesta es que sea un mínimo de un alumno admitido y máximo quince alumnos.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto a esta propuesta de modificación. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.

VII.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL LABORATORIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, POR LABORATORIO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, QUE PROPONE EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CULTURA ARTE Y DESARROLLO HUMANO.

Alejandro Macías Macías solicita a Soraya Santana Cardenas, la exposición de motivos sobre el cambio de nombre del Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica por Laboratorio de Intervención Psicológica. Al respecto, Soraya Santana Cardenas señala que en su inicio el laboratorio realizaba la evaluación y





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

la intervención, pero que en este momento la primera actividad es realizada por el Laboratorio de Psicología Aplicada, por lo que el nombre como está confunde.

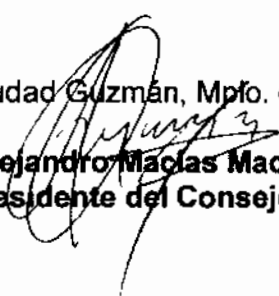
Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto al cambio de nombre del laboratorio. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de Presidente del Consejo, pregunta si en el punto de asuntos varios, existe alguno que los consejeros deseen tratar. Al respecto, Antonio López Espinoza comenta sobre la posibilidad de agilizar el acta lo cual permitiría que el documento pueda estar en tiempo y forma en la comisión de educación y pueda ser turnada al Consejo del Centro. Se le informa que se trabajará para que el Acta sea turnada al H. Consejo de Centro en el transcurso de esta semana.

Al no registrarse ningún tema, se da por concluida la sesión siendo las 10:45 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco a 4 de marzo de 2013


Dr. Alejandro Macías Macías.
Presidente del Consejo.


Mtro. Arturo Sánchez Campos.
Secretario del consejo.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

Lista de Asistencia para la Reunión del Consejo Divisional 2012 – 2013 del día 4 de marzo del 2013

CONSEJERO	FIRMA
Dr. Alejandro Macias Macias. Presidente del Consejo.	
Mtro. Arturo Sánchez Campos. Secretario del Consejo.	
Mtro. Miguel Angel Rangel Romero. Jefe del Departamento de Cs. Exactas Tecnologías y Metodologías.	
Dra. Soraya Santana Cárdenas. Jefa del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano.	
Mtro. Alejandro Mercado Mendez. Jefe del departamento de Sociedad y Economía.	
Dra. Martha Leticia Rujano Silva. Representante Académico Propietario.	
Dr. Antonio Lopez Espinoza Representante Académico Propietario.	
Mtra. Perla Briseño Montes de Oca. Representante Académico Propietario.	
C. Sagrario Moramay Álvarez Trejo. Consejero Estudiantil Propietario.	
C. Javier Alejandro Ochoa Cisneros. Consejero Estudiantil Propietario.	
C. Elan Joel Flores Pérez. Consejero Estudiantil Propietario.	



C U S U R
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR • UDG

Ciudad Guzmán, Municipio Zapotlán el Grande, Jalisco, México. Tel. y fax: 01 (342) 575 2222, 575 2123
Av. Prolongación Colón S/N Km. 1 Carretera Ciudad Guzmán-Guadalajara, C.P. 49000,
www.cusur.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR / DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES / DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Acta

Colegio Departamental del Departamento de Sociedad y Economía

27 de febrero de 2013

En ciudad Guzmán, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día veintisiete de febrero de dos mil trece, en el lugar propuesto, se reunieron los presidentes de las Academias y el encargado de la unidad académica (Laboratorios) que integran el cuerpo colegiado, con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria y que fueron convocados oportunamente por correo electrónico, y bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida y Lista de Asistentes
2. Declaratoria del Quórum Legal
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Revisión del proyecto "El Diplomado en Transparencia: De la Cultura a la Profesionalización"
5. Reforma curricular del Programa Educativo de Periodismo.
6. Puntos varios.
7. Asuntos Varios
8. Clausura

Se declara el Quórum Legal, con la asistencia de siete de los nueve presidentes de las academias, y del responsable del Laboratorio de Negocios Internacionales; Se aprueba el orden del día votando los presentes.

En el punto cuatro de la discusión del Diplomado en Transparencia, señalar que los presidentes están de acuerdo y su opinión es favorable ya que permitirá difundir la cultura de la transparencia y que se verán beneficiados alumnos, profesores y la ciudadanía en general. El diplomado será gratuito. Se aprueba por Unanimidad.



Av. Enrique Arreola Silva No. 883, colonia centro
C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México
Teléfono: +52 (341) 575 2222. Fax: 01 (341) 5752223.

C U S U R
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - UDS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR / DIVISI3N DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES / DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMIA

En el punto cinco, Reforma Curricular del Programa Educativo de Periodismo; aprobándose por unanimidad se menciona que la estrategia a seguir para el aprendizaje del estudiante es la aplicaci3n de las didácticas y la importancia de que los profesores y profesoras sean preparados para enfrentar el reto. Se aprueba por Unanimidad.

En asuntos varios:

Se da lectura a la convocatoria de proyectos de investigaci3n para el a1o 2013 y se confirman las fechas de entrega a la Jefatura del Departamento, entregando los proyectos para el d1a 08 de marzo y el d1a 11 de marzo del presente a1o a las 12:30 horas se celebrara la reuni3n del Colegio Departamental para la discusi3n y en su caso la aprobaci3n de los mismos.

Y no habiendo m1s asuntos que tratar se da por terminada la sesi3n del Colegio Departamental, siendo las 10:15 horas del d1a 27 de febrero de 2013.



Av. Enrique Arreola Silva No. 883, colonia centro
C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México
Teléfono: +52 (341) 575 2222, Fax: 01 (341) 5752223.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Acta de la sesión 152 del H. Consejo del Centro Universitario del Sur Marzo 07 de 2013

En Ciudad Guzmán, Jalisco, a las 18:00 dieciocho horas, del día 07 de marzo de 2013, en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur dio inicio la sesión 152 del H. Consejo del Centro Universitario del Sur, presidida por el Maestro Víctor Hugo Prado Vázquez que en representación del Presidente del H. Consejo del Centro Universitario del Sur, el Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, asume por ministerio de ley la presidencia, y por la Maestra Adriana Lorena Fierros Lara, que ocupa legalmente la función de Secretario del Consejo.

Una vez que los miembros del Consejo ocuparon sus lugares en la sala, el Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez, en forma cordial saluda a los consejeros asistentes y dispone la apertura de la sesión. Le pide a la señora Secretaria del Consejo informe sobre el registro de asistencia. La Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara constata que del módulo de registro se desprende la asistencia de veinte de veinticuatro consejeros. En consecuencia, el presidente del Consejo, declara la existencia de quórum legal para sesionar.

Acto continuo, el Presidente solicita a la Secretaria de lectura al orden del día que consta de,

Orden del día:

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes que presentan las comisiones permanentes del Consejo del Centro Universitario del Sur;
- V. POA 2013 que presenta el contralor del centro, en términos de la fracción I del artículo 57 del Reglamento del Sistema de Fiscalización de la Universidad de Guadalajara;
- VI. Informe del Sistema de Gestión de Calidad P3E;
- VII. Asuntos varios;
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día, el presidente del Consejo somete el punto en cuestión a discusión, al no suscitarse intervenciones al respecto, pregunta al pleno que sí es de aprobarse el orden del día propuesto, lo manifiesten levantando su voto: por unanimidad es aprobado el orden del día.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapatlán el Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Arceola Silva no. 882, Colonia Centro C.P. 45000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

A continuación, se aborda el punto III del orden del día, al efecto, el Presidente le solicita a la Secretario de lectura al acta de la sesión anterior. La Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara, informa que el acta de la sesión anterior fue puesta a consideración de los consejeros a través del correo electrónico y que además, se encuentra disponible en la página web del centro, por lo que se considera que su contenido es del conocimiento de todos los presentes.

En razón de lo anterior, el Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez, pregunta al pleno si aprueban obviar la lectura del acta de la sesión anterior, lo manifiesten levantando su voto, unánimemente los consejeros levantan su voto en señal de aprobación. Enseguida, se somete a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión anterior, y el Presidente los conmina a formular observaciones sobre omisiones o asuntos que no estén claramente expresados. Al no haber observaciones sobre el acta de la sesión solemne de la sesión 151 del Consejo del Centro se solicita su aprobación misma que se aprueba en todas sus partes unánimemente por los consejeros.

Acto continuo, se aborda el punto IV del orden del día solicitando el señor presidente a la señora secretaria proceda a la lectura de los Dictámenes que presentan las comisiones permanentes del Consejo del Centro Universitario del Sur para luego entrar a la discusión y en su caso, aprobación.

La señora secretaria da cuenta de la existencia de 429 Dictámenes que serán objeto de lectura, discusión y en su caso aprobación en la sesión 152 del Consejo. De los cuales 12 son de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda; 228 de la Comisión de Educación; 175 Comisión de Condonaciones y Becas, y 14 de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados

Dictámenes de las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda:

Se procede a la lectura del Dictamen CC/487/2013 que modifica el plan de estudios de la carrera de Médico Cirujano y Partero, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B. Posterior a su lectura intervienen el Mtro. Ricardo X. García Cauzor y el doctor Alfonso Barajas Martínez para explicar los cambios con respecto al vigente, y para cuestionar si se habían incorporado las observaciones sobre la propuesta remitida a este centro por el Centro de Ciencias de la Salud, a lo que la presidencia a cargo del Mtro. Víctor Hugo Prado respondió que todas las observaciones formuladas de este Dictamen y del de Nutrición, Licenciatura en Enfermería, Técnico en Enfermería y Psicología fueron remitidas a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado para ser incluidas en la propuesta del Dictamen que se presentará a las comisiones de Educación y Hacienda del H. Consejo



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893, Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

General Universitario. Posterior a las consideraciones el dictamen fue aprobado por unanimidad.

Se procede a la lectura del Dictamen CC/488/2013 que modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Nutrición bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur a partir del ciclo escolar 2013 B. Posterior a su lectura intervienen el Mtro. Ricardo X. García Cauzor y el doctor Alfonso Barajas Martínez para explicar los cambios con respecto al vigente. Posterior a las consideraciones el dictamen fue aprobado por unanimidad.

Sobre el Dictamen CC/489/2013 que modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Psicología, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B. Hacen uso de la voz la consejera Soraya Santana para explicar los atributos del nuevo dictamen mismo que posterior a ello fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente se pone a la lectura y discusión el DICTAMEN CC/490/2013 que modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Enfermería, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B. La maestra Marcela Bejines, argumenta que buena parte de los cambios obedecen al desarrollo de la disciplina y a atender recomendaciones de la COMACE y el CIEES. Por lo que representa un avance importante, acto seguido es aprobado por unanimidad.

En relación con el Dictamen CC/491/2013 que modifica el plan de estudios de la Carrera de Técnico en Enfermería, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B. en este sentido la maestra Marcela Bejines, argumenta que no debe ser mencionado como técnico profesional medio, que sería un error y que en todo caso debe quedar solo como carrera de enfermería. Posterior a ello fue aprobado por unanimidad.

Dictamen CC/492/2013 que modifica el plan de estudios de la Licenciatura de Periodismo, bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para operar en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B. El Consejero Ricardo X. García Cauzor señala que en el área de especializante selectiva existen 6 áreas de la A a la F sin nombres, y de cada una de ellas existen tres unidades de aprendizaje también sin nombre, que representan 21 créditos y el 6 % de los mismo en el conjunto del plan, que no pude darse carta abierta para que se agregue cualquier cosa que deberían tener



Ciudad Guzmán, municipio de Zapatlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva nú. 883, Colonia Centro, C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

nombres, aunque sean materias selectivas. La presidencia mencionó haber tomado debida nota y que lo pondrá en atención de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado y el del Centro de la Ciénega con quien se impulsa la propuesta, después de ello el dictamen fue aprobado por unanimidad.

Con respecto al Dictamen CC/493/2013 que aprueba proponer al H. Consejo General Universitario, que este Centro Universitario del Sur ofrezca el Doctorado en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, enfocado a la investigación en modalidad escolarizada, presencial –tutoral y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2014-A, se realza la importancia al señalar que será el primer doctorado que ofrece el CUSur sentando un importante precedente, se da su lectura y posterior a ello se le hacen un par de observaciones de redacción y el doctor Antonio López Espinoza argumenta a su favor, retomando las observaciones de incorporar la difusión de la ciencia y el humanismo como un elemento transversal del Dictamen. Se aprueba por unanimidad.

Posterior a ello fue puesto a la lectura, consideración y en su caso aprobación el Dictamen CC/494/2013 que propone solicitar al H. Consejo General Universitario otorgar el título de Doctor Honoris Causa post mortem de la Universidad de Guadalajara al doctor Jorge Carpizo Mac Gregor, por sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación, cultura jurídica y aportación a la defensa de los derechos humanos ; contribuyendo a enriquecer la formación de los estudiantes, por su valiosa aportación a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de su quehacer académico destacado en el concierto nacional e internacional en las áreas de las ciencias sociales, jurídicas y las humanidades.

Se ordena solicitar H. Consejo General Universitario llevarse a cabo, en ceremonia solemne y pública, la entrega del título de Doctor Honoris Causa post mortem al doctor Jorge Carpizo MacGregor. El Dictamen fue aprobado por unanimidad

En relación con los Dictámenes CC/481/2013 que aprueba la creación del Diplomado en Transparencia: de la Cultura a la Profesionalización que ofrecerá el Centro Universitario del Sur a través del Departamento de Sociedad y Economía; el CC/471/2013 que aprueba la creación del Diplomado en Cómputo Avanzado que ofrecerá el Centro Universitario del Sur a través del Departamento de Ciencias Exactas, Tecnología y Metodología, conforme al contenido programático ahí expuesto; el CC/472/2013 que aprueba la creación del Diplomado en Desarrollo de Aplicaciones Móviles que ofrecerá el Centro Universitario del Sur a través del Departamento de Ciencias Exactas, Tecnología y Metodología, conforme al contenido programático en él señalado y el CC/473/2013 que aprueba la creación del Diplomado en Sistemas Mac que ofrecerá el Centro Universitario del Sur a través del Departamento de Ciencias Exactas, Tecnología y Metodología fueron leídos y aprobados por unanimidad.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893 Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

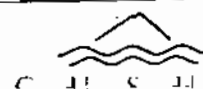
Dictámenes de la Comisión de Educación:

Se procede a la lectura del Dictamen CC/400/2013 que aprueba la designación como miembros de la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico del Centro Universitario del Sur, periodo 2013-2015, a los siguientes académicos: Antonio Solis Serrano código 8810257, con categoría de Profesor Docente Titular "A"; Esmeralda Briseño Montes de Oca con código 9623647, con categoría de Profesor Docente Titular "A"; María Luisa Pita López con código 9426736, con categoría de Profesor Investigador Titular "B"; Claudia Patricia Beltrán Miranda con código 2727854, con categoría de Profesor Investigador Titular "A"; Dionisio Chávez Ruiz, con código 8809267, con categoría de Técnico Académico Titular "A" y Mercedes Guillermina Núñez Gutierrez con código 9211306, con categoría de Técnico Académico Titular "C".

Se aprueba la designación como suplentes a favor de Ricardo Blanco Deniz con código 8615985 con categoría de Profesor Docente Titular "C"; Ma. Claudia Castañeda Saucedo con código 2736411 con categoría de Profesor Investigador Titular "A" y de Raúl Dávila León con código 8812977 con categoría de Técnico Académico Titular "C". Habiendo explicado el señor presidente las connotaciones legales y académicas del asunto se procede a la aprobación, misma que resultó por unanimidad.

Posterior a ello, se ponen a la consideración 226 dictámenes, mismos que se resuelve aprobar obviar su lectura como en otras ocasiones a través de los cuales se autoriza una última oportunidad a alumnos de las diversas carreras para acreditar materias en adeudo, en base al artículo 34 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos que rige a esta casa de estudios. Se exhibe una columna que señala las materias indispensables para regularizarse completamente y evitar con esto que incurran de nuevo en baja por artículo 33 del mencionado reglamento:

No.	DICTAMEN	CODIGO	NOMBRE	CARR	MATERIA(S) MOTIVO DE BAJA	MATERIA(S) INDISPENSABLES PARA REGULARIZAR	PROYECTO DE RESOLUCIÓN
1	CC/230/2013	211262791	Dominguez Gallardo Luis Aarón	AGN	Estudio organizacional del agro negocio Laboratorio de agro negocios: área agrícola Laboratorio de agro negocios: área pecuaria Orientación para la autogestión de un agro negocio		SE AUTORIZA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

					(selección de mejor alternativa) Sistema contable		
2	C/231/2013	211262732	Ramírez Bojado Arturo	AGN	Estudio organizacional del agro negocio Sistema contable	Estudio financiero	SE AUTORIZA
3	CC/232/2013	208450927	Barboza Hernández Estefanía	CEN	Clínica Quirúrgica para Enfermería		SE AUTORIZA
4	CC/233/2013	206575838	Bracamontes Rodríguez Manuel Alejandro	CEN	Introducción a la parasitología humana		SE AUTORIZA
5	CC/234/2013	207672365	Rafael Cárdenas Gloria Vanessa	CEN	Sociología intermedia		SE AUTORIZA
6	CC/235/2013	211781519	Solano Fermín José Ramón	CEN	Introducción a la parasitología humana Prácticas de enfermería básica	Pediatría básica	SE AUTORIZA
7	CC/236/2013	209377727	Vazquez Flores Miriam Sallim	CEN	Enfermería sanitaria básica Prácticas de enfermería medica	Administración en los servicios de enfermería Enfermería en economía de la salud Prácticas de enfermería quirúrgica	SE AUTORIZA
8	CC/237/2013	207749686	Altamirano Mendoza Luis Felipe	DER	Metodología jurídica I	Lengua extranjera III	SE AUTORIZA
9	CC/238/2013	304716493	Arteaga Hernández Edgar Ernesto	DER	Derecho internacional privado Derecho procesal mercantil	Práctica profesional laboral Práctica profesional penal	SE AUTORIZA
10	CC/239/2013	210247942	Cañas Maldonado Javier	DER	Derecho ambiental I	Derecho colectivo del trabajo Derecho de la seguridad social Derecho del comercio internacional Derecho fiscal I Derecho internacional público	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México
Av. Enrique Alameda Silva No. 663, Colonia Centro S.P. 45000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

						Derecho mercantil II. Títulos y operaciones de crédito Lengua extranjera V-	
11	CC/240/2013	207438753	Cárdenas Corona Juan Carlos	DER	Derecho mercantil I. Teoría del acto de comercio y comerciante	Derecho individual del trabajo I	SE AUTORIZA
12	CC/241/2013	206575323	Cuevas Díaz Rita Marilyn	DER	Derecho de la seguridad social		SE AUTORIZA
13	CC/242/2013	093767632	Espinoza Ríos Angel Guillermo	DER	Derecho aduanero	Lengua extranjera II	SE AUTORIZA
14	CC/243/2013	211258832	García Angulo Alejandra	DER	Lengua extranjera III	Derecho civil II	SE AUTORIZA
15	CC/244/2013	210248019	García Moran Benjamín	DER	Derecho ambiental I	Derecho Procesal Laboral, Derecho Internacional Privado y Sistemas Jurídicos Contemporáneos	SE AUTORIZA
16	CC/245/2013	208600422	González Álvarez Kevin Daniel	DER	Metodología jurídica I	Filosofía del derecho I Lengua extranjera III	SE AUTORIZA
17	CC/246/2013	210248302	González Guerrero Luis Ángel	DER	Derecho ambiental I	Derecho Procesal Laboral, Derecho Internacional Privado y Sistemas Jurídicos Contemporáneos	SE AUTORIZA
18	CC/247/2013	206579868	González Varela Ángel de Jesús	DER	Derecho de la seguridad social		SE AUTORIZA
19	CC/248/2013	302856115	Lepe Rentería Yamileth Ofelia	DER	Práctica profesional laboral	Derecho Internacional Público	SE AUTORIZA
20	CC/249/2013	305016746	Montaño Córdova José Gilberto	DER	Derecho Internacional privado Lengua extranjera IV		SE AUTORIZA
21	CC/250/2013	210248213	Moreno	DER	Derecho ambiental I	Derecho civil III	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Angulo Siles no. 823. Colonia Centro. C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

22	CC/251/2013	208222681	Godínez Ariel Alejandro Ochoa Apolinar Roberto Carlos	DER	Derecho procesal civil	Derecho fiscal I Prácticas profesionales	SE AUTORIZA
23	CC/252/2013	209234012	Ramírez Velázquez Susana	DER	Derecho ambiental I Derecho Civil II Derecho individual del trabajo I Derecho mercantil I. Teoría del acto de comercio y comerciante Garantías constitucionales Lengua extranjera IV Planeación y organización de la administración pública Teoría de la argumentación y redacción jurídica		SE AUTORIZA
24	CC/253/2013	303840638	Reyna López Hernán	DER	Derecho individual del trabajo I	Derecho Procesal Fiscal, Derecho Fiscal II y Sistemas Jurídicos Contemporáneos	SE AUTORIZA
25	CC/254/2013	005027403	Sánchez Hernández Sergio Javier	DER	Derecho procesal familiar	Amparo II Derecho procesal civil Derecho procesal constitucional Práctica profesional familiar Seminario de investigación I	SE AUTORIZA
26	CC/255/2013	206650619	Valencia Castellanos Osmany	DER	Derecho ambiental I	Derecho Procesal Laboral, Derecho Internacional Privado y Sistemas Jurídicos Contemporáneos	SE AUTORIZA
27	CC/256/2013	211768156	Vargas García	DER	Metodología	Ética jurídica	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

28	CC/458/2013	303220435	Mariana Lizeth Diaz Milanez Romina Jannin	DER	jurídica 1 Derecho Internacional Privado		SE AUTORIZA
29	CC/257/2013	208556865	Ávila Cabral Erika Yolanda	ENFA	Metodología de la investigación		SE AUTORIZA
30	CC/258/2013	207429169	Casillas Preciado Ulises Joel	ENFA	Estadística	Investigación epidemiológica en enfermería	SE AUTORIZA
31	CC/259/2013	212246854	Chávez Martínez José	ENFA	Metodología de la investigación		SE AUTORIZA
32	CC/260/2013	211278256	Estrada Ramos Sergio	ENFA	Farmacología		SE AUTORIZA
33	CC/261/2013	207663013	Flores Pérez Héctor	ENFA	Farmacología Fisiopatología	Enfermería de la mujer	SE AUTORIZA
34	CC/262/2013	212246986	Magaña Reyes Laura Andrea	ENFA	Metodología de la investigación	Fisiología, Proceso de Enfermería en el Autocuidado y Enfermería Médico en el Adulto.	SE AUTORIZA
35	CC/263/2013	206677932	Morfín Garcia Luis Ivan	ENFA	Campo clínico en enfermería avanzada	Campo Clínico en Enfermería Quirúrgica en el Adulto y Prácticas de Enfermería Comunitaria,	SE AUTORIZA
36	CC/264/2013	210428734	Rafael Guzmán Jose Maria	ENFA	Fisiopatología	Enfermería de la mujer	SE AUTORIZA
37	CC/265/2013	207440146	Ramos Bonilla Carmen Bibiana	ENFA	Enfermería laboral	Enfermería de la mujer y Enfermería infantil	SE AUTORIZA
38	CC/266/2013	005145732	Salvador Comejo Alejandra	ENFA	Campo clínico en enfermería avanzada	Campo Clínico de Enfermería Medica del Adulto	SE AUTORIZA
39	CC/267/2013	005235138	Sánchez Vargas Elidia Guadalupe	ENFA	Campo clínico en enfermería avanzada	Investigación aplicada a la enfermería clínica	SE AUTORIZA
40	CC/268/2013	209401121	Sepúlveda Chávez Flor María	ENFA	Enfermería comunitaria		SE AUTORIZA
41	CC/269/2013	304738969	Torres Hernández Karla Patricia	ENFA	Campo clínico en enfermería fundamental, Enfermería de la mujer,		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 683, Colonia Centro C.P. 49000





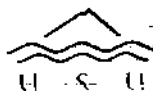
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

					Enfermería crítica Vigilancia, epidemiología y enfermería II		
42	CC/270/2013	212247141	Vázquez Flores Juan Manuel	ENFA	Bioquímica		SE AUTORIZA
43	CC/271/2013	206564542	Velázquez Gradilla Saulo Giovanni	ENFA	Fisiopatología	Enfermería de la mujer y Enfermería infantil	SE AUTORIZA
44	CC/272/2013	212238932	García Contreras Carlos	LDTS	Interpretación cartográfica	Análisis de artículos científicos turismo, Cultura emprendedora, Métodos cuantitativos y mixtos y Seguridad turística	SE AUTORIZA
45	CC/273/2013	206434673	González Osorio Jairo	LDTS	Interpretación cartográfica		SE AUTORIZA
46	CC/274/2013	212239068	Vázquez Álvarez Norma Isabel	LDTS	Análisis de la realidad turística mexicana	Análisis de artículos científicos turismo, Métodos cualitativos y Seguridad turística	SE AUTORIZA
47	CC/275/2013	210277493	Aguilar Nuño Edgardo	LHI	Filología hispánica, La redacción y su didáctica y Teoría y análisis literario	Letras Prehispánicas, Literatura y sociología	SE AUTORIZA
48	CC/276/2013	304714164	Chávez Gutiérrez Edgar Omar	LHI	La redacción y su didáctica, Teoría del análisis literario	El análisis del discurso	SE AUTORIZA
49	CC/277/2013	206577601	Del Toro Ortiz Ángel Aurelio	LHI	La redacción y su didáctica		SE AUTORIZA
50	CC/278/2013	211283446	Gómez Estrada Briseida Astrid	LHI	Análisis valorativo de textos Género periodístico de información, Introducción a la crítica literaria Literatura grecolatina.		SE AUTORIZA
S1	CC/279/2013	207396902	Jiménez Barajas	LPCE	Salud Pública I		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 833. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

52	CC/280/2013	208222428	Adriana Maria Granados Garnica Montserrat	MCP	Enfermedades infecciosas y Geriatría	Urgencias medicas	SE AUTORIZA
53	CC/281/2013	209341161	Moya Ortega Alheli Mayela	MCP	Farmacología		SE AUTORIZA
54	CC/282/2013	206575234	Vázquez Sánchez Yuritzí	MCP	Farmacología		SE AUTORIZA
55	CC/283/2013	208269084	Becerra Díaz Carlos Alberto	MVZ	Nutrición animal II	Patología general veterinaria y Propedéutica clínica	SE AUTORIZA
56	CC/284/2013	206155596	Borbón Chaires Luis Alberto	MVZ	Neuroendocrinología	Cirugía Veterinaria y Administración De Empresas,	SE AUTORIZA
57	CC/285/2013	304724496	Cárdenas Contreras José Jafet	MVZ	Sistemas de producción animal	Producción Avícola, Producción de Bovinos Carne y Producción de Bovinos Leche	SE AUTORIZA
58	CC/286/2013	206576354	Cárdenas Peña Juan Jesús	MVZ	Neuroendocrinología	Patología general veterinaria	SE AUTORIZA
59	CC/287/2013	207749732	Casillas Farías Luis Fernando	MVZ	Parasitología veterinaria		SE AUTORIZA
60	CC/288/2013	207657226	Castillo Preciado Miguel	MVZ	Bromatología		SE AUTORIZA
61	CC/289/2013	209353062	Castro Rodríguez Miguel Ángel	MVZ	Cirugía Veterinaria		SE AUTORIZA
62	CC/290/2013	304652681	Colmenares Naranjo Cesar Gumersindo	MVZ	Biología celular, Bacteriología veterinaria, Fisiología general Nutrición animal I Virología veterinaria		SE AUTORIZA
63	CC/291/2013	211739369	Covarrubias Brenda Guadalupe	MVZ	Bromatología y Sociología rural	Fisiología general, Nutrición animal I, Parasitología veterinaria	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

64	CC/292/2013	209231919	De la Cruz Martínez Moisés Aarón	MVZ	Toxicología Diagnóstico veterinario Epidemiología Patología de la reproducción Radiología Terapéutica veterinaria		SE AUTORIZA
65	CC/293/2013	209353089	Fletez López Cuitlahuac	MVZ	Patología general veterinaria		SE AUTORIZA
66	CC/294/2013	211277055	Flores Estrada Sheila Noemi	MVZ	Biología celular, Bromatología Genética, Métodos estadísticos, Microbiología y Sociología rural		SE AUTORIZA
67	CC/295/2013	209034501	Gallegos Magaña Andrés	MVZ	Anatomía veterinaria	Biología celular, Métodos estadísticos y Microbiología	SE AUTORIZA
68	CC/296/2013	210244854	Guerrero Sifuentes Heriberto	MVZ	Neuroendocrinología	Patología general veterinaria	SE AUTORIZA
69	CC/297/2013	211276954	Hernandez Jiménez Luis Antonio Emanuel	MVZ	Bromatología Métodos, estadísticos y Microbiología		SE AUTORIZA
70	CC/298/2013	303190846	López Rodríguez Leopoldo	MVZ	Neuroendocrinología	Farmacología veterinaria y Patología general veterinaria	SE AUTORIZA
71	CC/299/2013	207686684	Márquez Ávila Jaime Alberto	MVZ	Microbiología		SE AUTORIZA
72	CC/300/2013	208127069	Moreno Hernandez Leovardo	MVZ	Nutrición animal I	Ciencia de la leche, Fisiología general, Genética animal Inmunología clínica Legislación pecuaria	SE AUTORIZA
73	CC/301/2013	206479944	Nuño Novoa Angélica Guadalupe	MVZ	Neuroendocrinología	Patología general veterinaria	SE AUTORIZA
74	CC/302/2013	211739024	Ortega Huerta Luis Armando	MVZ	Métodos estadísticos	Fisiología General, Legislación Pecuaria, Ciencia de la	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.





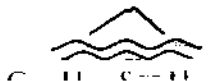
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

75	CC/303/2013	206646824	Capristo Sergio	MVZ	Regulación pecuaria y Neuroendocrinología	Leche, Genética Animal	SE AUTORIZA
76	CC/304/2013	207219148	Ramírez Ramírez Abraham Izael	MVZ	Nutrición animal II	Neuroendocrinología	SE AUTORIZA
77	CC/305/2013	211739342	Robles Ramírez Elda	MVZ	Bioquímica	Biología celular Bromatología Genética Métodos estadísticos Microbiología Sociología rural	SE AUTORIZA
78	CC/306/2013	304838998	Rodriguez Gonzalez José Guadalupe	MVZ	Anatomía veterinaria, Bioquímica Genética, Métodos estadísticos y Microbiología		SE AUTORIZA
79	CC/307/2013	208127948	Reynoso Mariscal Pedro	MVZ	Anatomía veterinaria y Bioquímica	Biología celular, Métodos estadísticos y Microbiología	SE AUTORIZA
80	CC/308/2013	304656679	Vargas Llamas Victor	MVZ	Prácticas profesionales		SE AUTORIZA
81	CC/309/2013	207738889	Velazco Garcia Zulema	MVZ	Nutrición animal II	Patología general veterinaria	SE AUTORIZA
	CC/459/2013		Jiménez Díaz Cristóbal Eduardo	MVZ	Prácticas Profesionales		SE AUTORIZA
82	CC/311/2013	005259568	Alfaro Cortes César Augusto	NIN	Calidad total		SE AUTORIZA
83	CC/312/2013	208221499	Almaraz Benavides Emmar Antonio	NIN	Estrategias de promoción e Investigación de operaciones II	Administración estratégica de los mercados, Comercio exterior, Finanzas internacionales Y Regulación comercial nacional e internacional	SE AUTORIZA
84	CC/313/2013	301713477	Álvarez González Oscar Antonio	NIN	Derecho II, Informática básica y Matemáticas II		SE AUTORIZA
85	CC/314/2013	206793266	Chávez	NIN	Estadística II y		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Cholico Andrés Emmanuel		Estrategias de promoción		
86	CC/315/2013	211267807	Cruz Pérez Martín Emmanuel	NIN	Administración II	Comportamiento o Organizacional, Derecho Fiscal, Estadística II,	SE AUTORIZA
87	CC/316/2013	212230508	Galván Flores José Manuel	NIN	Orientación y apoyo al mercado	Economía II, Matemáticas II y Software especializado I	SE AUTORIZA
88	CC/317/2013	212230516	Galván García José Angel	NIN	Informática básica	Administración II	SE AUTORIZA
89	CC/318/2013	208452997	González Aldana Salvador	NIN	Investigación de operaciones II	Seminario de titulación	SE AUTORIZA
90	CC/319/2013	207228856	Granados Manzo Karla Guadalupe	NIN	Seminario de titulación		SE AUTORIZA
91	CC/320/2013	209000208	Hernández Espinoza Vanessa Guadalupe	NIN	Informática básica	Administración II Contabilidad de costos I Economía II Matemáticas II	SE AUTORIZA
92	CC/321/2013	208221642	Huerta Flores Emmanuel	NIN	Administración estratégica de los mercados Laboratorio de casos de negocios internacionales Seminario de titulación y Taller de publicidad		SE AUTORIZA
93	CC/322/2013	212230583	Jiménez Torres Abraham	NIN	Economía I Informática básica Matemáticas I Metodología de la investigación I	Administración II Contabilidad de costos I	SE AUTORIZA
94	CC/323/2013	212230656	López Corona Melissa	NIN	Informática básica	Administración II Contabilidad de costos I Derecho II Economía II Matemáticas II	SE AUTORIZA
95	CC/324/2013	005148189	López Mendoza Irene	NIN	Investigación de operaciones II	Legislación aduanera II	SE AUTORIZA
96	CC/325/2013	212230826	Partida Zaragoza Joel Antonio	NIN	Orientación y apoyo al posgrado	Administración II	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Atreola Silva no. 883. Colonia Centro. C.P. 46101





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

97	CC/326/2013	211763588	Radillo Corona Hugo César Rodríguez	NIN	Administración II Matemáticas II		SE AUTORIZA
98	CC/327/2013	209231668	Gómez Diego Alejandro	NIN	Estrategias de promoción		SE AUTORIZA
99	CC/328/2013	206506208	Rodríguez Guerra Karen Lizzeth	NIN	Metodología de la investigación I	Administración II Contabilidad de costos I Derecho II Matemáticas II	SE AUTORIZA
100	CC/329/2013	208484406	Rodríguez Orozco María Anahiel	NIN	Administración II		SE AUTORIZA
101	CC/330/2013	212230877	Trillo Torres Rafael Jovani	NIN	Metodología de la investigación		SE AUTORIZA
102	CC/331/2013	208644748	Vázquez Ruiz Victor Manuel	NIN	Metodología de la investigación I Orientación y apoyo al posgrado	Matemáticas II Software especializado I	SE AUTORIZA
103	CC/332/2013	212230893	Vega Cabrera Karla Laura	NIN	Metodología de la investigación I	Contabilidad Administrativa, Estadística I y Mercadotecnia,	SE AUTORIZA
104	CC/333/2013	210249147	Cuevas Chávez Amalia Navid	NUTA	Educación y comunicación en nutrición	Nutrición aplicada a la comunidad, administración de servicios de alimentos	SE AUTORIZA
105	CC/334/2013	206626378	Flores Ventura Karina Alejandra	NUTA	Administración de programas de nutrición	administración de servicios de alimentos	SE AUTORIZA
106	CC/335/2013	212229089	Hernández Aguilar Joel Alfonso	NUTA	Bioquímica	Fisiología Fundamentos pedagógicos didácticos Microbiología de los alimentos	SE AUTORIZA
107	CC/336/2013	211739784	Ibarra Dávila María Guadalupe	NUTA	Metodología de la investigación	Bioquímica de los alimentos Fisiología Fundamentos pedagógico didáctico Microbiología de los alimentos	SE AUTORIZA
108	CC/337/2013	207715242	Martínez Chávez Ingrid Jocelyn	NUTA	Metodología de la investigación	Cultura alimentaria nacional e	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arceola Silva no. 893. Colonia Centro C.P. 40000





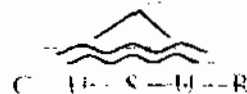
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

109	CC/338/2013	212229131	Ochoa del Tun Stephany	NUTA	Metodología de la investigación Morfología	internacional	SE AUTORIZA
110	CC/339/2013	212229135	Reyes Escalera Flor Edith	NUTA	Metodología de la investigación	Nutrición en el Ciclo de la Vida, Nutrición Clínica del Adulto, Nutrición Clínica Pediátrica, Seminario de Investigación en Administración Y Comercialización.	SE AUTORIZA
111	CC/340/2013	212229216	Rodríguez Gómez Dulce Miriam	NUTA	Metodología de la investigación Morfología	Bioquímica de los alimentos Fundamentos pedagógico didáctico	SE AUTORIZA
112	CC/341/2013	212229224	Rodríguez Gómez Indira Jeanette	NUTA	Metodología de la investigación	Bioquímica de los alimentos Fundamentos pedagógicos didácticos	SE AUTORIZA
113	CC/342/2013	207709447	Salas Macías Claudia Margarita	NUTA	Epidemiología de la nutrición	Nutrición en el Ciclo de la vida Y Administración de Programas de Nutrición.	SE AUTORIZA
114	CC/343/2013	212229321	Velasco Moran Sergio Fernando	NUTA	Metodología de la investigación Morfología		SE AUTORIZA
115	CC/344/2013	304718593	Aguilar González María Guadalupe	PER	Mercadotecnia y Publicidad		SE AUTORIZA
116	CC/345/2013	211746683	Avalos Guerrero Manuel	PER	Análisis de texto periodístico Inglés I	Análisis del texto audiovisual Discurso Informativo Diseño editorial La investigación periodística en las fuentes informativas Periodismo digital	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 833, Colonia Centro C.P. 49000





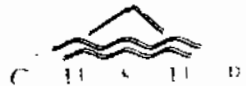
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

117	CC/348/2013	208703035	Camacho Elizondo Juvenal Alejandro Chávez	PER	Ética y estilos periodísticos	Periodismo digital	SE AUTORIZA
118	CC/349/2013	209232702	Ramírez Cesar Joel	PER	Periodismo de investigación		SE AUTORIZA
119	CC/350/2013	206550258	Cisneros Santiesteban Oscar Antonio	PER	Derecho a la información Periodismo de investigación	Mercadotecnia y publicidad	SE AUTORIZA
120	CC/351/2013	208143676	De la Cruz Guzmán Luis Ernesto	PER	Análisis de texto periodístico Diagramación	Análisis del texto audiovisual Discurso informativo Diseño editorial La investigación periodística en las fuentes informativas	SE AUTORIZA
121	CC/352/2013	207670672	Ignacio Morales Sarahi Guadalupe	PER	Análisis del texto audiovisual		SE AUTORIZA
122	CC/353/2013	304833406	López Rodríguez Antonio Lorenzo	PER	Análisis del texto audiovisual Discurso informativo Inglés I Periodismo digital Taller de prensa I		SE AUTORIZA
123	CC/354/2013	304710681	Magaña Rodríguez Dora Yadira	PER	Derecho a la información Periodismo de investigación		SE AUTORIZA
124	CC/355/2013	209232605	Martínez Coria Idelina	PER	Periodismo de investigación	Derecho a la información, Ética y estilos periodísticos, Mercadotecnia y publicidad y Taller de edición de noticieros en radio.	SE AUTORIZA
125	CC/356/2013	209401547	Mendiola Chávez Monserrat Isabel	PER	Derecho a la información		SE AUTORIZA
126	CC/357/2013	209401636	Pérez Vázquez Alma Lizeth	PER	Derecho a la información		SE AUTORIZA
127	CC/358/2013	209401539	Velasco Granados	PER	Periodismo de investigación	Derecho a la información	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Aníbal Silva no. 883, Colonia Centro, C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
COAHUILA DEL CENTRO

125	CC/359/2013	303218228	Diego de Jesús Aguilar Guzmán Alejandro	PES	Diagnostico situacional de riesgo		SE AUTORIZA
129	CC/360/2013	304665929	Álvarez Camacho Erik	PES	Rescate Urbano	Manejo de materiales peligrosos y Toxicología	SE AUTORIZA
130	CC/361/2013	210593379	Cortes Cabrera Isai	PES	Diagnostico situacional de riesgo Manejo del paciente critico a nivel prehospitalario		SE AUTORIZA
131	CC/362/2013	211268471	Arreola Velasco Jose Ismael	PES	Educación física II Fenómenos perturbadores Higiene industrial Rescate urbano Seguridad industrial		SE AUTORIZA
132	CC/363/2013	207670249	Fermín Toscano Alma Susana	PES	Diagnostico situacional de riesgo		SE AUTORIZA
133	CC/364/2013	303358445	González Castañeda Anel Nayeli	PES	Educación física II		SE AUTORIZA
134	CC/365/2013	206205402	González Pérez Andrea	PES	Diagnostico situacional de riesgo		SE AUTORIZA
135	CC/366/2013	304737695	Mojica Ceja Juan Pablo	PES	Diagnostico situacional de riesgo	Rescate aéreo	SE AUTORIZA
136	CC/367/2013	208488975	Rico Serrano Malinali Gezabel	PES	Educación física II	Fenómenos Perturbadores	SE AUTORIZA
137	CC/368/2013	398172688	Cárdenas Chávez Cesar Enrique	PSC	Elementos básicos de psicología		SE AUTORIZA
138	CC/369/2013	206135242	Candelario Guzmán Marco Antonio	PSC	Estadística avanzada		SE AUTORIZA
139	CC/370/2013	208243778	Chávez López Daniel	PSC	Aplicaciones de la entrevista psicológica y Diseño de instrumentos de medición		SE AUTORIZA
140	CC/371/2013	206156177	Espinoza	PSC	Técnicas de	Fundamentos	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893. Colonia Centro. C.P. 49000





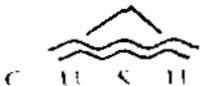
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Reyes Aarón		evaluación de la personalidad en adultos	de serodiagnostico Reporte de investigación de campo	
141	CC/372/2013	207678622	Fregoso Orozco Marisela	PSC	Teorías clásicas de la personalidad		SE AUTORIZA
142	CC/373/2013	208861146	García Barrientos Luis Guillermo	PSC	Teorías y corrientes contemporáneas en psicología		SE AUTORIZA
143	CC/374/2013	211271243	Gaspar Villanueva Erika Alejandra	PSC	Estadística avanzada Funciones cerebrales superiores	Diseño de instrumentos de medición Universidad y sociedad	SE AUTORIZA
144	CC/375/2013	304652983	Gómez Oyoqi Roberto Carlos	PSC	Introducción a la psicología del trabajo Prácticas de psicodiagnóstico de adultos	Ciencias cognitivas Desarrollo, aprendizaje y educación Psicología y pedagogía Trastornos del lenguaje.	SE AUTORIZA
145	CC/376/2013	303224201	Guzmán Fregoso Carlos Fabián	PSC	Psicología evolutiva: Infancia y preadolescencia	Psicología anormal	SE AUTORIZA
146	CC/377/2013	207632622	Luna Franco María Valeria	PSC	Funciones cerebrales superiores		SE AUTORIZA
147	CC/378/2013	211271316	Marcial Villalvazo Mayra Janeth	PSC	Estadística avanzada y Funciones cerebrales superiores	Universidad y sociedad	SE AUTORIZA
148	CC/379/2013	208220808	Mariscal Gonzalez Elihu	PSC	Intervención organizacional de la psicología del trabajo Prácticas profesionales supervisadas de la psicología del trabajo		SE AUTORIZA
149	CC/380/2013	210553229	Martínez Avalos Thania Lizeth	PSC	Prácticas de psicodiagnóstico infantil Teorías clásicas de la personalidad	Fundamentos de neurodiagnóstico	SE AUTORIZA
150	CC/381/2013	303240967	Meza Becerra Rosa María	PSC	Pediatría general Intervención organizacional de la psicología del		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

					trabajo Prácticas profesionales supervisadas de la psicología del trabajo		
151	CC/382/2013	210553113	Padilla Díaz Zamara Estefanía	PSC	Teorías clásicas de la personalidad		SE AUTORIZA
152	CC/383/2013	209233601	Palafox Candelario Claudia Lorena	PSC	Psicología y pedagogía		SE AUTORIZA
153	CC/384/2013	212281706	Peña Chavoya Ignacio	PSC	Elementos básicos de psicología	Bases funcionales del psiquismo humano	SE AUTORIZA
154	CC/385/2013	396068832	Rizo Ramírez Adriana	PSC	Historia crítica de la psicología	Bases funcionales del psiquismo humano Diseño de protocolo de investigación Elementos básicos de estadística Epistemología Psicología anormal Psicología evolutiva: adolescencia a senectud Teoría y práctica de la entrevista	SE AUTORIZA
155	CC/386/2013	206548245	Róbaló Vázquez Mauricio Alejandro	PSC	Funciones cerebrales superiores		SE AUTORIZA
156	CC/387/2013	209400508	Rojas Martínez Agustín	PSC	Prácticas de psicodiagnóstico de adultos	Desarrollo, aprendizaje y educación Psicología y pedagogía	SE AUTORIZA
157	CC/388/2013	206738737	Rosales Salcedo Rubí Janeth	PSC	Prácticas de psicodiagnóstico de adultos	Psicología y pedagogía	SE AUTORIZA
158	CC/389/2013	303213528	Salazar Galvez Imelda Manuela	PSC	Psicoterapia de adultos		SE AUTORIZA
159	CC/390/2013	206562736	Sánchez Rodríguez	PSC	Dinámica de grupos Funciones		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Alarcón Silva s/n. 443. Colonia Centro. C.P. 46000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Karla Lizet		cerebrales superiores Prácticas de psicodiagnóstico infantil Psicolingüística evolutiva		
160	CC/391/2013	209161554	Ureña Hernández Pedro José	PSC	Procesos psicológicos fundamentales Psicología evolutiva: infancia y preadolescencia	SE AUTORIZA	
161	CC/392/2013	207667833	Velasco García Alan Yair	PSC	Elementos básicos de estadística Psicología anormal Teorías y corrientes contemporáneas en psicología	Aplicaciones de la entrevista psicológica, Diseño de instrumentos de medición, Funciones cerebrales superiores, Historia socioeconómica y política de México, Psicolingüística evolutiva, Psicopatología general y Técnicas de evaluación de la personalidad infantil.	SE AUTORIZA
162	CC/393/2013	210260647	Villalvazo Cobian Carmen Paloma	PSC	Aplicaciones de la entrevista psicológica y Técnicas de evaluación de la personalidad en adultos	Antropología avanzada, Dinámica de grupos, Fundamentos de neurodiagnóstico, Introducción a la psicología clínica, Psicología experimental (y Reporte de investigación de campo	SE AUTORIZA
163	CC/394/2013	209232966	Hernández de la Cruz César	PTA	Práctica profesional	SE AUTORIZA	
164	CC/395/2013	209401733	Rodríguez	PTA	Práctica profesional	SE AUTORIZA	



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arrascaeta S/N. no. 992. Colonia Centro. C.P. 48000





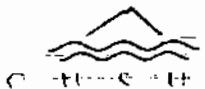
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Guzmán Jessica Joana				
165	CC/396/2013	211776604	Vázquez Pinto Omar Andrés	PTA	Ecotecnologías	Planación y desarrollo de proyectos y productos turísticos	SE AUTORIZA
166	CC/397/2013	211744249	Camacho Berbera Salvador	TEL	Cálculo diferencial e integral	Electrónica, Estructura de datos, Teoría y tecnología de ruta	SE AUTORIZA
167	CC/398/2013	210234522	García Torres José Julian	TEL	Estructura de datos Lenguaje ensamblador	Electrónica	SE AUTORIZA
168	CC/399/2013	207468415	González Torrez Rommel Ramsés	TEL	Cálculo diferencial e integral, Circuitos eléctricos y Estructura de datos	Teoría y tecnología de ruta	SE AUTORIZA
169	CC/400/2013	211744257	González Villa María Guadalupe	TEL	Programación I	Teoría y tecnología de ruta	SE AUTORIZA
170	CC/401/2013	208157359	Hernández Bartolo Christopher Iván	TEL	Cálculo diferencial e integral		SE AUTORIZA
171	CC/402/2013	303242528	Jiménez López Ana Isabel	TEL	Teoría y tecnología de ruta	Circuitos eléctricos	SE AUTORIZA
172	CC/403/2013	210277558	Maciel Rodríguez Juan Miguel	TEL	Cálculo de multivariabiles, Electrónica y Estructura de datos		SE AUTORIZA
173	CC/404/2013	209380078	Malpica Palacios Francisco Javier	TEL	Electrónica y Programación II		SE AUTORIZA
174	CC/405/2013	303235963	Mendoza Aguilar Jaime	TEL	Cálculo diferencial e integral y Teoría y tecnología de ruta		SE AUTORIZA
175	CC/406/2013	206477089	Munguía Méndez Jonathan	TEL	Geometría y Tecnología de información	Cálculo diferencial e integral, Electricidad y magnetismo, Fundamentos de red, Multimedia, Programación I Y Sistemas operativos	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
C.P. 44000





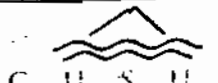
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

176	CC/407/2013	211267548	Orozco Mena Jose Pascual	TFL	Teoría y tecnología de ruta	abiertos	SE AUTORIZA
177	CC/408/2013	304717295	Pinto Jimenez José de Jesús	TEL	Cálculo diferencial e integral	Teoría y tecnología de ruta	SE AUTORIZA
178	CC/409/2013	211267416	Preciado Martínez Esteban	TEL	Teoría y tecnología de ruta	Ecuaciones diferenciales	SE AUTORIZA
179	CC/410/2013	211805566	Rosales Bracamontes María Inés	TEL	Multimedia		SE AUTORIZA
180	CC/411/2013	210277574	Sainz Gutiérrez Josué Edmundo	TEL	Multimedia Programación I	Fundamentos de red y Sistemas operativos abiertos	SE AUTORIZA
181	CC/412/2013	206575862	Soto Barreto Néstor Eduardo	TEL	Cálculo diferencial e integral	Teoría y tecnología de ruta	SE AUTORIZA
182	CC/413/2013	207644191	Torres Plasencia Oscar Williams	TEL	Teoría y tecnología de ruta	Programación II	SE AUTORIZA
183	CC/414/2013	212271042	Venegas Hernández Victor Manuel	TEL	Geometría	Cálculo diferencial e integral	SE AUTORIZA
184	CC/415/2013	207438508	Ortiz Mancera Jhaskara Yumikho	LDTs	Interpretación Cartográfica Taller de Ciclismo Urbano	Métodos Cualitativos	SE AUTORIZA
185	CC/416/2013	211271251	Ceballos Cárdenas J. de Jesús	PSC	Funciones Cerebrales Superiores		SE AUTORIZA
186	CC/417/2013	210234476	Rodríguez Anguiano Agustín	TEL	Programación II		SE AUTORIZA
187	CC/418/2013	209034404	Sandoval Anguiano José Mario	TEL	Tecnología de Información Teleprocesos	Calculo Diferencial e Integral, Electricidad y Magnetismo, Fundamentos de Red, Multimedia, Programación I	SE AUTORIZA
188	CC/420/2013	212281609	Herrera Lamas Karolina Dennise	PSC	Procesos Psicológicos Fundamentales y Diseño de Protocolo de Investigación		SE AUTORIZA
189	CC/421/2013	210260655	González de Dios Karla	PSC	Reporte de Investigación de	Psicopatología Infantil,	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Areola Silva no. 893 Colonia Centro C.P. 49000





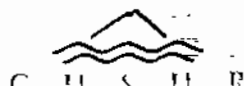
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Anahi		Campo	Evaluación, Diagnostico y Selección en la Psicología del Trabajo, Psiquiatría, Salud Laboral,	
190	CC/423/2013	208599971	Verduzco Patiño José Alfonso	NIN	Orientación y Apoyo al Posgrado		SE AUTORIZA
191	CC/424/2013	210245052	Mendoza Morfin Francisco	MVZ	Virología, Nutrición Animal I y Parasitología,	Legislación Pecuaría y Seminario de Investigación I	SE AUTORIZA
192	CC/425/2013	208577951	Aguilar Magaña Israel	PTA	Ecotecnologías		SE AUTORIZA
193	CC/426/2013	212239025	Partida Chávez José Miguel	LDS	Análisis de Artículos Científicos de Turismo e Interpretación Cartográfica	Lectura de Textos Académicos y Científicos, Manejo de Grupos, Turismo en Áreas Naturales Protegidas, Prácticas Supervisada y Elaboración de Senderos Interpretativos	SE AUTORIZA
194	CC/427/2013	212271166	Feliciano de la Cruz Aldo Fabián	DER	Sociología Jurídica	Derecho Constitucional, Administración Pública, Derecho Penal I: Teoría General Derecho Penal	SE AUTORIZA
195	CC/461/2013	208222649	Quintero Ixtlahuac Oscar Alejandro	DER	Derecho Fiscal II, Derecho Procesal Fiscal, Derecho Procesal Civil, Seminario de Investigación II, Practica Profesional Familiar y Criminología General		SE AUTORIZA
196	CC/428/2013	304673352	Michel Robles Salvador	MVZ	Diagnostico Veterinario		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Atreola Silva no. RR3 Colonia Centro C.P. 49000





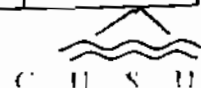
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

No	DICTAMEN	CODIGO	NOMBRE	CARR	MATERIA(S) MOTIVO DE BAJA	MATERIA(S) INDISPENSABLE PARA REGULARIZAR	RESOLUCIÓN
197	CC/429/2013	302853116	Aguilar Gómez Sergio Armando	AGN	Estudio Organizacional del Agronegocio, Estudio técnico administrativo, Laboratorio de agro negocios, área agrícola y Sistema contable	Laboratorio de Agronegocios área pecuaria	NO SE AUTORIZA
198	CC/430/2013	300774839	Sánchez Gutiérrez Gladys Zulema	CEN	Enfermería gineco obstétrica básica, Enfermería quirúrgica básica, Enfermería sanitaria básica, Prácticas de enfermería médica		SE AUTORIZA
199	CC/457/2013	397910359	Magaña Herrera Claudia Vanessa	CEN	Enfermería Quirúrgica Básica, Enfermería Sanitaria Básica, Evaluación Educativa, Pedagogía, Administración en los Servicios de Enfermería, Calidad Total en los Servicios de Enfermería, Enfermería en Economía de la Salud, Enfermería Psiquiátrica y Seminario de Tesis		NO SE AUTORIZA
200	CC/431/2013	206173594	Baltazar Guzmán	ENFA	Campo clínico de enfermería en la		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
C.P. 49000





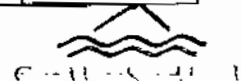
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

201	CC/432/2013	206029221	Verónica Gutiérrez Ortiz Carlos Iván	ENFA	mujer Epidemiología Estadística		SE AUTORIZA
202	CC/433/2013	210258596	Llamas Espinoza Roberto	ENFA	Enfermería infantil	Investigación Aplicada a la Enfermería Clínica, Psiquiatría, Enfermería en Economía de la Salud, Administración y Gestión de la Calidad de Enfermería, Enfermería Quirúrgica en el Adulto, Enfermería Geriátrica,	SE AUTORIZA
203	CC/434/2013	005304539	Montaño López Efrén	ENFA	Enfermería comunitaria		SE AUTORIZA
204	CC/435/2013	206578543	Castañeda Sandoval Edgar	MVZ	Fisiología general	Fisiología Bacteriología y Nutrición Animal I	NO SE AUTORIZA
205	CC/436/2013	207736878	Cervantes Chávez Eric Jezahel	MVZ	Biología celular Microbiología		NO SE AUTORIZA
206	CC/437/2013	208144176	González Avalos Daniel	MVZ	Bromatología		SE AUTORIZA
207	CC/438/2013	207160526	León Martínez Ana Gabriela	MVZ	Fisiología general	Sistemas de producción animal	NO SE AUTORIZA
208	CC/439/2013	208158061	Orozco Ávila Alejandro	MVZ	Bromatología y Métodos estadísticos		ND SE AUTORIZA
209	CC/440/2013	211277101	Ramírez Gallegos Leonardo Daniel	MVZ	Bromatología		SE AUTORIZA
210	CC/441/2013	208134413	Ramírez Pimienta José Francisco	MVZ	Bromatología		SE AUTORIZA
211	CC/442/2013	211276874	Rojas	MVZ	Biología celular,		NO SE



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Rivas no. 482. Colonia Centro. C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Testela Bethel Sabina		Bromatología, Genética, Métodos estadísticos y Microbiología		AUTORIZA
212	CC/443/2013	206662463	Barajas Martínez Aldo Ernesto	NIN	Metodología de la investigación I Orientación y apoyo al posgrado Matemáticas II		NO SE AUTORIZA
213	CC/444/2013	206577652	Bustamante Ortega Ilse	NIN	Metodología de la investigación I Software especializado I		NO SE AUTORIZA
214	CC/445/2013	211763081	Fregoso Gómez Bianca Elizabeth	NIN	Orientación y apoyo al posgrado		SE AUTORIZA
215	CC/446/2013	005226686	Hernández Vázquez José Trinidad	NIN	Mercadotecnia internacional, Comercio exterior		SE AUTORIZA
216	CC/447/2013	209231366	Jiménez Rodríguez Francisco Javier	NIN	Administración de recursos humanos, Estadística I, Derecho laboral, Comercio internacional, Finanzas internacionales, Investigación de mercados, Planeación estratégica de negocios internacionales, Planeación financiera y Seminario de titulación		NO SE AUTORIZA
217	CC/448/2013	301775359	Nava Gutiérrez Isaías	NIN	Orientación y apoyo al posgrado	Matemáticas I	SE AUTORIZA
218	CC/449/2013	005160693	Preciado Camacho Miguel	NIN	Desarrollo de emprendedores y		SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883, Colonia Centro C.P. 49000

C-11-5-11 F



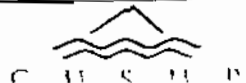
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

			Alejandro		Regulación comercial nacional e internacional	
219	CC/450/2013	209231358	Sandoval Ramírez Paulo Antonio	NIN	Diseño organizacional, Administración de recursos humanos, Investigación de operaciones II y Seminario de titulación	NO SE AUTORIZA
220	CC/451/2013	207669909	Araiza Bernabé Oscar Alejandro	NIN	Administración II Matemáticas II	NO SE AUTORIZA
221	CC/422/2013	209231315	Palomera Delgado Luis Alfonso	NIN	Comercio Exterior, Estadística I, Finanzas Internacionales, Investigación de Mercados, Planeación Estratégica de los Negocios Internacionales, Planeación Financiera, Seminario de Titulación	NO SE AUTORIZA
222	CC/452/2013	208742383	Briceño Medina Fátima Lupita	PER	Taller de edición de noticieros en radio, Teorías y técnicas de la televisión, Mercadotecnia y publicidad	SE AUTORIZA
223	CC/453/2013	210260949	Hernández Navarro Francisco Javier	PSC	Técnicas de evaluación de la personalidad en adultos	SE AUTORIZA
224	CC/454/2013	209379878	Medina Rodríguez Julio César	TEL	Programación II	SE AUTORIZA
225	CC/455/2013	303853934	Mendoza Márquez Salvador Alejandro	TEL	Circuitos eléctricos Teoría y tecnología de ruta	SE AUTORIZA
226	CC/456/2013	208450463	Buendía	PTA	Técnicas	SE AUTORIZA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arrascaeta Silva no. 893 Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

		Bernardo Jacqueline		Deportivas y de Aventura III		
--	--	------------------------	--	---------------------------------	--	--

El doctor Alejandro Macías, informó además al pleno que los casos fueron revisados a uno a uno, y que se han tomado las medidas necesarias por la Comisión a efecto de que los que ahora gozan de una oportunidad no incurran en la reprobación de materias. Para el caso, se fortalecerá el seguimiento tutorial y se firmarán cartas compromiso de aprobar por los alumnos afectados. Posteriormente fueron sometidos a la votación en paquete aprobándose por unanimidad el sentido de la resolución que expresa cada Dictamen, así como en la última columna de la tabla que contiene el listado.

Dictamen mediante el cual se aprueban modificar el resolutivo Tercero del Dictamen 1/2010/055, Exp. 021 que aprueba la Maestría en Ciencia del Comportamiento Alimentario con Orientación en Alimentación y Nutrición aprobado por las Comisiones Conjuntas Permanentes de Educación y de Hacienda del CGU con fecha 15 de enero de 2010 y avalado en sesión extraordinaria por el pleno del CGU con fecha 26 de enero de 2012, para quedar como sigue: "el cupo mínimo de alumnos al posgrado será uno y el máximo serán 15.

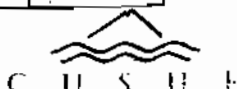
Dictámenes de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas;

Dictamen CC/476/2013 que aprueban como beneficiarios del Programa de Becas Alimenticias, promoción 2013-A, a los siguientes 66 alumnos de la comunidad universitaria, mismos que obtuvieron el mayor puntaje en la evaluación practicada, quedando por consiguiente sin participación en esta ocasión 96 concursantes.

No.	CODIGO	NOMBRE	CARRERA	SE OTORGA
1	209516123	GOMEZ GONZALEZ MARIA DE GUADALUPE	ABOGADO	COMIDA
2	207698011	RAMOS CHOCOTECO TIBERIO ORLANDO	ABOGADO	COMIDA
3	207697139	RODRIGUEZ GALVAN JANETH ANALY	ABOGADO	COMIDA
4	212432151	SOLTERO GONZALEZ MANUEL ALEJANDRO	ABOGADO	COMIDA
5	208577692	BARBA VARGAS SILVIA GISSEL	AGRONEGOCIOS	COMIDA
6	K03044572	HERNANDEZ CALVARIO OMAR	ING. TELEMATICA	COMIDA
7	213231257	ARROYO REYES BLANCA YAZMIN	LC. ENFERMERIA	COMIDA
8	209475265	CONTRERAS AGUILAR MELISSA ALEJANDRA	LC. ENFERMERIA	COMIDA
9	208595119	COVARRUBIAS ARREDONDO ANDREA SARAY	LC. ENFERMERIA	COMIDA
10	212238517	GUERRERO LOPEZ ILIANA DEL ROCIO	LC. ENFERMERIA	COMIDA
11	212247001	MORENO JUAREZ REBECA MAYTE	LC. ENFERMERIA	COMIDA
12	211277861	RODRIGUEZ ALVARADO VICTORIA	LC. ENFERMERIA	COMIDA
13	207561555	RUIZ CASTILLO CONCEPCION ALEJANDRA	LC. ENFERMERIA	COMIDA



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883. Colonia Centro. C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

14	209507752	SALAZAR CABALLERO STEPHANIE	LIC. ENFERMERIA	COMIDA
15	208603138	SEBASTIAN NUNEZ FANNY BELEN	LIC. ENFERMERIA	COMIDA
16	209617051	SERHANI HERNANDEZ ROSA YANETH	LIC. ENFERMERIA	COMIDA
17	211278159	SERVIN ALVAREZ BERTHA	LIC. ENFERMERIA	COMIDA
18	209475419	TORRES VALDOVINOS YAJAIRA	LIC. ENFERMERIA	COMIDA
19	213238308	MEDINA VILLEGAS JORGE ULISES	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	COMIDA
20	209571906	CHAVEZ TORRES SAMARIA GIZEH	NEGOCIOS INTERNACIONALES	COMIDA
21	209378944	IBAÑEZ CORONA BERENICE DEL SAGRARIO	NUTRICION	COMIDA
22	005251257	ZEPEDA SANTOS ADOLFO DE JESUS	NUTRICION	COMIDA
23	212463863	BALTAZAR AGUILAR EUNICE ALEJANDRA	PERIODISMO	COMIDA
24	213230196	CASTILLO REYES ALEJANDRA LIZETH	PSICOLOGIA	COMIDA
25	396692331	COVARRUBIAS FLORES FRANCISCO JAVIER	PSICOLOGIA	COMIDA
26	209400486	ESPARZA ALVAREZ LORENA ESTEFANIA	PSICOLOGIA	COMIDA
27	210260795	GUZMAN GARCIA TANIA AZUCENA	PSICOLOGIA	COMIDA
28	207429924	MEJIA CANDELARIO CLAUDIA BERENICE	PSICOLOGIA	COMIDA
29	213230099	NEGRETE TORRES SANDY MARCELA	PSICDLOGIA	COMIDA
30	005203155	RAMOS HORTA MIRIAM AZUCENA	PSICOLOGIA	COMIDA
31	005291372	SIORDIA FLORES MA. GUADALUPE	PSICDLOGIA	COMIDA
32	396696477	CARDENAS VAZQUEZ JOEL	SEGURIDAD LABORAL PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS	COMIDA
33	213264228	COVARRUBIAS RAMOS JORGE ALEJANDRO	SEGURIDAD LABORAL PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS	COMIDA
34	208478856	MARTINEZ PEÑA MAYRA MARLEN	ABOGADO	DESAYUNO
35	207714726	AGUILAR ROSALES ROSARIO GORETTI	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
36	206476376	CARDONA MUÑOZ CARLOS GONZALO	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
37	207714823	CIBRIAN CERVANTES LIZETH SARAHI	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
38	209439579	CRISOSTOMO DELGADILLO YASMIN ALEJANDRA	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
39	209434941	CUEVA DIAZ SANTOS SANTIAGO	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
40	211278175	DIAZ BALTAZAR ANALI	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
41	211278132	FLORES GARCIA LESLIE PATRICIA	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
42	207745656	GARCIA RODRIGUEZ DANIELA	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
43	207667728	GUZMAN CANTERA SAGRARIO	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
44	210764041	HERNANDEZ FAJARDO ROSA ANGELICA	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
45	211278248	IBARRA MEJIA CINTHYA STEFANI	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
46	209586768	MONTES CRUZ HORACIO ISAAC	UC. ENFERMERIA	DESAYUNO
47	209439854	RAFAEL GARCIA MAYRA GUADALUPE	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
48	211777845	RAMOS MARTINEZ KAREN ESTEFANY	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
49	209433996	ROBLES BALLESTROS EDUARDO CALIXTO	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
50	207697171	RUA VAZQUEZ PAULO DANIEL	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
51	208276714	RUBIO HERRERA ELIZABETH	LIC. ENFERMERIA	DESAYUNO
52	209439501	MADRIZ MACIAS ROSA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	DESAYUNO



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

53	209470026	SILVA MEDINA JESUS ALEJANDRO	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	DESAYUNO
54	209480021	JARAMILLO CHAVEZ MELINA ISABEL	NEGOCIOS INTERNACIONALES	DESAYUNO
55	212379382	MACEDO CASTELLON DIANA GUADALUPE	NEGOCIOS INTERNACIONALES	DESAYUNO
56	208478627	RUIZ CANDELARIO CLEMENTINA	NEGOCIOS INTERNACIONALES	DESAYUNO
57	211763375	SOLORZANO SOLORIO ERIKA MARLEN	NEGOCIOS INTERNACIONALES	DESAYUNO
58	209316892	GARCIA AYALA ANA IRENE	NUTRICION	DESAYUNO
59	209316949	GARCIA AYALA ERIKA	NUTRICION	DESAYUNO
60	211261981	LOPEZ ORTIZ ROSARIO ESTHER	NUTRICION	DESAYUNO
61	213230277	MEJINES VARGAS MARIA DE LOS ANGELES	NUTRICION	DESAYUNO
62	209569928	RUA VAZQUEZ VERONICA	NUTRICION	DESAYUNO
63	209570322	VAZQUEZ GARCIA JANNETE ALEJANDRA	NUTRICION	DESAYUNO
64	304732251	HERNANDEZ LEPE GERARDO CANDELARIO	PSICOLOGIA	DESAYUNO
65	207441339	PEREZ DE LA CRUZ TANIA GUADALUPE	PSICOLOGIA	DESAYUNO
66	207440561	SANDOVAL VARGAS ALONDRA RUBI	PSICOLOGIA	DESAYUNO

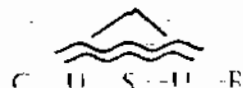
Al respecto el doctor Gonzalo Rocha cuestionó la manera de difundir o de seleccionar el programa, toda vez que en la carrera de MVZ con motivo de la acreditación, se identificó que no existen beneficiarios. La presidencia ofreció revisar el asunto, aclarando que la convocatoria era pública y abierta para todos los alumnos de las diferentes carreras del centro. No habiendo más asuntos que tratar sobre el particular, el Dictamen fue aprobado por unanimidad.

Se procede a la lectura del Dictamen CC/477/2013 que aprueban como beneficiarios del Programa Alumnos Asistentes, Promoción 2013-A a los siguientes estudiantes

No.	CODIGO	NOMBRE	CARRERA	AREA	MONTO DE APOYO
1	005291372	SIORDIA FLORES MA. GUADALUPE	PSICOLOGIA	ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS	\$4,000.00
2	207429363	AVALOS LAGUNA PAULO ELEAZAR	NEGOCIOS INTERNACIONALES	CENTRO DE AUTOACCESO	\$4,000.00
3	206650368	CHAVEZ ARIAS YURIDIA	NEGOCIOS INTERNACIONALES	CENTRO DE AUTOACCESO	\$4,000.00
4	211278132	FLORES GARCIA LESLIE PATRICIA	ENFERMERIA	COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR	\$4,000.00
5	206671829	CAMACHO MEDINA EUSEVIA	PSICOLOGIA	COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	\$4,000.00
6	210554721	GOMEZ RIVERA ELENA MARIA	ABOGADO	COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA	\$4,000.00
7	209629599	LOPEZ ROBLES ROSARIO LILIANA	NEGOCIOS INTERNACIONALES	COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	\$4,000.00



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Calle Guzmán, s/n, Zapotlán el Grande, Jalisco, C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

9	206735312	TIERINA TOSCANO FABIOLA	NUTRICION	COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN	\$4,000.00
10	207739706	ADRIANO SANCHEZ JOSÉ LUIS	PERIODISMO	COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE PERIODISMO	\$4,000.00
11	210234697	RENERIA TEODORO ELIZABETH	LETRAS HISPANICAS	COORDINACIÓN DE LA CARRERA EN LETRAS HISPÁNICAS	\$4,000.00
12	206672744	ZARATE GARCIA MAYRA LENE	LETRAS HISPANICAS	COORDINACIÓN DEL CICAN	\$4,000.00
13	005357284	DIAZ VILLEGAS ANA KAREN	PSICOLOGIA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS, TECNOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS	\$4,000.00
14	208598835	VARGAS ROSALES EDUARDO	PSICOLOGIA	DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO	\$4,000.00
15	303510212	CURIEL MEDINA JUAN JOSE	PERIODISMO	DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO (COMPAÑÍA DE TEATRO)	\$4,000.00
16	210239737	ELIZONDO HERNÁNDEZ HECTOR EDUARDO	PERIODISMO	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL	\$4,000.00
17	212380232	SOLORZANO NORIEGA VERONICA	ENFERMERIA	DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR	\$4,000.00
18	206579914	OCHOA VEGA MARIO EDUARDO	MEDICO CORUJANO Y PARTERO	DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL	\$4,000.00
19	209725415	RAMIREZ TORRES FATIMA	PSICOLOGIA	DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES	\$4,000.00
20	210249325	COLLINS CASTRO TAMMIA	NUTRICION	SECRETARÍA ACADÉMICA	\$4,000.00
21	210554543	HERNANDEZ BARAJAS NAYELY YANETH	ABOGAOD	SECRETARÍA ACADÉMICA	\$4,000.00
22	207667388	CHAVEZ TORRES CINTHIA JANETH	ENFERMERIA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$4,000.00
23	212379463	MACIEL VERGARA JOSE ALFREDO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$4,000.00
24	212379382	MACEDO CASTELLON DIANA GUADALUPE	NEGOCIOS INTERNACIONALES	SECRETARÍA DE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL	\$4,000.00
25	210249031	LOPEZ AGUAYO PAULINA	NUTRICION	UNIDAD DE BECAS E INTERCAMBIOS	\$4,000.00
26	209617876	ESTEBAN CHAVEZ MONICA ARACELI	NEGOCIOS INTERNACIONALES	UNIDAD DE BIBLIOTECA	\$4,000.00
27	304539966	GONZALEZ PALAFOX MARIA DEL CARMEN	PSICOLOGIA	UNIDAD DE BIBLIOTECA	\$4,000.00
28	212288697	LARA GONZÁLEZ VICTOR ALVERTICO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UNIDAD DE BIBLIOTECA	\$4,000.00
	210434696	HERNANDEZ ARBOISIERE ARLETTE DE JESUS	PERIODISMO	UNIDAD DE DIFUSIÓN	\$4,000.00

Se declaran dos plazas vacantes en el Programa de Alumnos Asistentes, Promoción 2013-A, mismas que en su momento serán asignadas, resultando aprobado por unanimidad.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883, Colonia Centro, C.P. 40000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Dictamen CC/478/2013 que aprueba como beneficiarios del Programa de Becas de Intercambio del Centro Universitario del Sur, promoción 2013-A, a los siguientes estudiantes:

No.	Nombre	Código	Carrera	Universidad Destino	Monto a Apoyar
1	MARTÍNEZ SEGURA JULIO CESAR	304835638	PERIODISMO	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (MÉXICO)	\$ 7,000.00
2	RODRÍGUEZ PALACIOS BEATRIZ-ALEJANDRA	209233326	PSICOLOGÍA	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO)	\$ 7,000.00
3	CHÁVEZ MEDINA HUGO ALEJANDRO	397905827	DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE	UNIVERSIDAD DEL CARIBE (MÉXICO)	\$ 7,000.00
4	BERNAL VILLA PAULINA ESTEFANIA	210736838	NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (ARGENTINA)	\$ 17,000.00
5	GARCÍA RAIGOZA EDGAR ALEJANDRO	210736846	NUTRICIÓN	UNIVERSITY OF EASTERN FINLAND (FINLANDIA)	\$ 20,000.00
6	VILLANUEVA CÁRDENAS MARÍA JOSÉ	210434548	PERIODISMO	UNIVERSITY OF LEEDS (INGLATERRA)	\$ 20,000.00

Aprobándose por unanimidad de los presentes.

Dictamen CC/479/2013 que aprueba como beneficiarios del Programa de Becas para Prácticas Profesionales Nacionales, Promoción 2013, con recursos PIFI a los siguientes estudiantes:

No.	Código	Nombre	Carrera	Destino	Monto a Apoyar
001	302868407	VAZQUEZ RAMOS SOCRATES	ABOGADO	DESPACHO JURIDICO V.R. CUSUR. TUXPAN, JALISCO.	\$3,500.00
002	005089867	TORRES JIMENEZ JOSE ALONSO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	GRUPO AVICOLA QUIÑONES. TEOCUITATLAN DE CORONA, JALISCO.	\$3,500.00
003	209379002	LLERENAS RODRIGUEZ ROSA ANGELICA	NUTRICION	DIF ESTATAL COLIMA. COLIMA, COLIMA.	\$3,500.00
004	209378782	SANCHEZ SANTANA BRIANDA SORELY	NUTRICION	HOSPITAL REGIONAL COLIMA. COLIMA, COLIMA.	\$3,500.00



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

005	005106486	CAMACHO GUTIERREZ CINDY GABRIELA	PSICOLOGIA	HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE. GUADALAJARA, JALISCO.	\$3,500.00
006	304805534	GOMEZ ALDAGO MARIA FELICITAS	PSICOLOGIA	HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE. GUADALAJARA, JALISCO.	\$3,500.00
007	005203856	TOVAR ESTRADA WENDY ELIZABETH	PSICOLOGIA	HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE. GUADALAJARA, JALISCO.	\$3,500.00
008	208657262	ALVAREZ MICHEL MARIA IRASENIA	T.S.U. EN EMERG., SEG. LABORAL Y RESCATES	INGENIO MELCHOR OCAMPO. AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.	\$3,500.00
009	207064284	CEJA CHAVEZ IRVIN JOSEPH	T.S.U. EN EMERG., SEG. LABORAL Y RESCATES	CONSTRUCCIONES ATZHI S.A. DE C.V. ZAPOPAN, JALISCO.	\$3,500.00
010	211745628	CHAGOLLAN CISNEROS ALEJANDRA	T.S.U. EN EMERG., SEG. LABORAL Y RESCATES	INGENIO MELCHOR OCAMPO. AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.	\$3,500.00
011	210652308	CORTES CHAVEZ LIVIER NATALI	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	XCARET. PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.	\$3,500.00
012	207669119	FLORES VERGARA JESSICA	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	XCARET. PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.	\$3,500.00
013	210652316	GUZMAN LAUREANO ISAIAS	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	ECO EXPLORER PUERTO VALLARTA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$3,500.00
014	207669836	MUNGUIA GUERRERO LILIANA	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	XCARET. PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.	\$3,500.00
015	207553242	RAZO VACA MARITZA	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	ECO EXPLORER PUERTO VALLARTA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$3,500.00
016	210652286	RODRIGUEZ GOMEZ NOEMI	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	XCARET. PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.	\$3,500.00
017	208143862	ZAMUDIO TORRES CLAUDIA	T.S.U. EN TURISMO ALTERNATIVO	ECO EXPLORER PUERTO VALLARTA. PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$3,500.00

La presidencia señala que los recursos provienen de PIFI y que el CUSur debe sujetarse al cumplimiento de la metas y al recurso otorgado, por lo que no pueden ser menos alumnos con monto mayor porque no se alcanzaría la meta expresada en el proyecto. No habiendo más asuntos que tratar se aprueba por unanimidad.

Dictamen CC/485/2013 que aprueban como beneficiarios del Programa de Apoyo para Difusión y Promoción de la Lectura en Centro Universitario del Sur, promoción 2013-A, los siguientes estudiantes:

No.	Nombre	Código	Carrera	Monto de Apoyo
1	ARENAS RUIZ ALAN ISRAEL	395752675	LETRAS HISPANICAS	\$4,000.00 POR UNICA OCASION
2	MUNGUIA SALDIVAR DZOARA ANAID	304716868	LETRAS HISPANICAS	\$4,000.00 POR UNICA OCASION
3	RUVALCABA ORDOÑEZ MARCOS HIRAM	209232451	LETRAS HISPANICAS	\$4,000.00 POR UNICA OCASION
4	VON-DUBEN PADILLA JORGE ALEJANDRO	303840042	LETRAS HISPANICAS	\$4,000.00 POR UNICA OCASION



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

5	RAMOS FAJARDO JOSE EDGAR	206576133	PERIODISMO	\$4,000.00 POR UNICA OCAISION
---	--------------------------	-----------	------------	-------------------------------

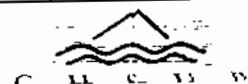
Dictamen que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente se ponen a la consideración 170 dictámenes, mismos que se resuelve obviar su lectura como en otras ocasiones y que son relativos a la condonación de matrícula de alumnos de las diversas carreras del Centro, cuyo porcentaje es apoyado en la recomendación técnica y social en base a un estudio socioeconómico practicado por los coordinadores de carrera, conforme el listado que se exhibe a continuación:

No.	Dictamen	NOMBRE	CARRERA	STATUS	Adeudo	Propuesta a condonar
1.	CC/25/2013	Aguilar Ramírez Esteban Gabriel	AGN	AC	458	50
2.	CC/26/2013	Alonso López Nathalia Zarai	AGN	AC	458	50
3.	CC/27/2013	Montañez Becerra Uriel	AGN	AC	458	25
4.	CC/28/2013	Muñoz Muñoz Rodrigo Alberto	AGN	AC	458	50
5.	CC/29/2013	Rodríguez Uribe Rocio Janeth	AGN	AC	458	50
6.	CC/30/2013	Solano Vargas Mario Alberto	AGN	EXTRANJERO	14318	80
7.	CC/31/2013	Trinidad Vázquez Miguel	AGN	AC	458	50
8.	CC/32/2013	Barajas Pérez Paola Sofia	CEN	AC	515	25
9.	CC/33/2013	Iñiguez Ramos Vanessa Tatiana	CEN	AC	515	25
10.	CC/34/2013	Salvador Cornejo Alejandra	ENF	AC	476	100
11.	CC/35/2013	Álvarez Gutiérrez Carisma Viridiana	DER	AC	458	25
12.	CC/36/2013	Andrade Rangel David	DER	AC	458	50
13.	CC/37/2013	Barragán Licea Kenith David	DER	AC	458	25
14.	CC/38/2013	Betancourt Villanueva Citlali	DER	B4	458	25
15.	CC/39/2013	Chacón Sánchez María Berenice	DER	AC	458	25
16.	CC/40/2013	Chavez Aceves Citlally Sarahi	DER	AC	458	50
17.	CC/41/2013	Chavez Rodríguez Jorge Alberto	DER	AC	458	100
18.	CC/42/2013	Cortes Nava Lilia Azucena	DER	AC	458	25
19.	CC/43/2013	Cortes Ventura Mayra Guadalupe	DER	AC	458	25



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893, Colonia Centro C.P. 49000





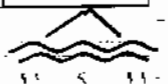
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

20.	CC/44/2013	Cruz Baltazar Luis Gerardo	DER	AC	458	100
21.	CC/45/2013	Damian Maria Maria D. Rosario	DER	AC	458	25
22.	CC/46/2013	González Meza José Aarón	DER	AC	458	25
23.	CC/47/2013	Gutiérrez López Morayma Enriqueta	DER	AC	458	25
24.	CC/48/2013	Guzmán Méndez Sergio	DER	AC	458	25
25.	CC/49/2013	Hernández Barajas Nayely Yaneth	DER	AC	458	50
26.	CC/50/2013	Hernández Velázquez Héctor Rene	DER	AC	458	25
27.	CC/51/2013	Ibáñez Rodríguez Luz María	DER	AC	458	50
28.	CC/52/2013	Lares Ruiz Kristel Adriana	DER	AC	458	25
29.	CC/53/2013	Lua Bernal Samuel	DER	AC	458	100
30.	CC/54/2013	Melchor Salazar Karla Berenice	DER	AC	458	100
31.	CC/55/2013	Melendrez Flores Juan Pedro	DER	AC	458	25
32.	CC/56/2013	Moran Ramos Manuel Alejandro	DER	AC	458	25
33.	CC/57/2013	Orozco Tadeo Oscar Agustín	DER	AC	458	100
34.	CC/58/2013	Pelagio Guzmán Lourdes Guadalupe	DER	AC	458	50
35.	CC/59/2013	Pérez Cortes Rocío Del Carmen	DER	AC	458	25
36.	CC/60/2013	Pizano Eusebio María Guadalupe	DER	AC	458	25
37.	CC/61/2013	Ramos Chocoteco Tiberio Orlando	DER	AC	458	100
38.	CC/62/2013	Rivas Rodriguez María Esthela	DER	AC	458	25
39.	CC/63/2013	Rodríguez Galván Janeth Analy	DER	AC	458	100
40.	CC/64/2013	Rodríguez Gudifño Francisco	DER	AC	458	25
41.	CC/65/2013	Rodriguez Marcial Oscar	DER	AC	458	25
42.	CC/66/2013	Sánchez Campos Stephany	DER	AC	458	100
43.	CC/67/2013	Sandoval Ramírez Sahara Wendolyne	DER	AC	458	25
44.	CC/68/2013	Santiago Flores Isabel	DER	AC	458	25
45.	CC/69/2013	Serrano Patricio Jairo Manuel	DER	AC	458	100
46.	CC/70/2013	Torres Barragán Oscar	DER	AC	458	100
47.	CC/71/2013	Vázquez Ramos Sócrates	DER	AC	458	100
48.	CC/72/2013	Vázquez Reyes Joel	DER	AC	458	25



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893, Colonia Centro C.P. 49000





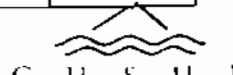
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

49	CC/73/2013	Enrique Venegas Baltazar Luis Octavio	DER	AC	458	100
50	CC/74/2013	Martínez Velázquez Verenice	DER	EG	4800	25
51.	CC/75/2013	De la Cruz Moran Teófilo	DER	EG	8400	50
52.	CC/205/2013	Herrera Velazquez María Eugenia	DER	EG	4800	100
53.	CC/206/2013	Bogarín Montes María Cristina	DER	AC	653	100
54.	CC/76/2013	Alonso Martínez Leslie	ENF	EXTRANJERO	14318	80
55.	CC/77/2013	Estrada Carrillo Brenda Elizabeth	ENF	AC	458	25
56.	CC/78/2013	Flores García Leslie Patricia	ENF	AC	458	25
57.	CC/79/2013	Gómez González Karla Teresa	ENF	AC	458	25
58.	CC/80/2013	Ochoa Nuñez Zaida Monserath	ENF	AC	458	25
59.	CC/81/2013	Rojas González Mayra Anahí	ENF	AC	458	25
60.	CC/82/2013	Salcido Barragán María Guadalupe	ENF	AC	458	30
61.	CC/83/2013	Ascencio Avalos Mario Alejandro	LDTs	AC	458	25
62.	CC/84/2013	Corona Serratos Julián Alberto	LDTs	AC	458	25
63.	CC/85/2013	Hernández Rincón Diego Armando	LDTs	AC	458	25
64.	CC/86/2013	Robles Chocoteco Jesús Misael	LDTs	AC	458	100
65.	CC/87/2013	Salcedo Hernández Yessi Samantha	LDTs	AC	458	25
66.	CC/88/2013	Martínez Delgado Angélica	LHI	AC	458	25
67.	CC/89/2013	Navarro Romero Javiera Victoria	LHI	EXTRANJERO	14318	25
68.	CC/90/2013	Ramos Figueroa Ana Manuela	LHI	AC	458	25
69.	CC/91/2013	Visairo Vásquez Adolfo	LHI	AC	458	25
70.	CC/92/2013	Vázquez Michel Edgar Francisco	LPCE	AC	458	25
71.	CC/93/2013	Morales Larios Alma Corina	PES	AC	752	25
72.	CC/94/2013	Alvarado Ascencio Armando	MCP	AC	776	100
73.	CC/202/2013	Ríos Gómez Edgar Brandon	MCP	AC	903	100
74.	CC/95/2013	Álvarez Agullar Mónica Guadalupe	MIAN	AC	8975	60
75.	CC/96/2013	Barajas Sahagún Luz	MIAN	AC	8975	25



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883, Colonia Centro C.P. 49000





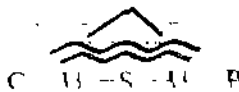
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

		Elena				
76.	CC/97/2013	Cuevas Del Rio Roberto Luis	MIAN	AC	8975	50
77.	CC/98/2013	De La Fuente Gutierrez Rodolfo	MIAN	AC	8975	25
78.	CC/99/2013	Fregoso Rangel José Antonio	MIAN	AC	8975	25
79.	CC/100/2013	Gorrocino Chavez Víctor Rigoberto	MIAN	AC	8975	25
80.	CC/101/2013	Guerrero Vargas María De Los Ángeles	MIAN	AC	8975	25
81.	CC/102/2013	Gutiérrez Villalvazo Oscar	MIAN	AC	8975	50
82.	CC/103/2013	Jiménez Contreras Roberto	MIAN	AC	8975	25
83.	CC/104/2013	Jiménez Salas Alejandro	MIAN	AC	8975	25
84.	CC/105/2013	Martinez Ceballos Rubén Darío	MIAN	AC	8975	25
85.	CC/106/2013	Villalvazo Partida Héctor Manuel	MIAN	AC	8975	25
86.	CC/107/2013	Villaseñor Manzano Silvia Lizeth	MIAN	AC	8975	50
87.	CC/108/2013	Ruelas Corona Hilda Delia	MIAN	AC	8975	25
88.	CC/109/2013	González López Macrina	MISO	AC	falta	25
89.	CC/110/2013	Guzmán García Ana Cecilia	MISO	AC	falta	25
90.	CC/111/2013	Martínez Rodríguez Aida	MISO	AC	falta	25
91.	CC/112/2013	Arzate Mares Ulises Uriel	MVZ	AC	458	100
92.	CC/113/2013	Gómez González Alfonso	MVZ	AC	458	100
93.	CC/114/2013	Márquez Ávila Jaime Alberto	MVZ	B4	458	100
94.	CC/115/2013	Orozco Ávila Alejandro	MVZ	B4	458	100
95.	CC/116/2013	Romero Tracey Denise	MVZ	AC	458	100
96.	CC/117/2013	Valdivia Garibaldi Gabriela Alinne	MVZ	AC	458	100
97.	CC/118/2013	Zepeda Figueroa Abiud Josué	MVZ	AC	458	100
98.	CC/119/2013	Andrade Ascención Mariano	NIN	AC	458	75
99.	CC/120/2013	Andrade Ascención Martín	NIN	AC	458	50
100.	CC/121/2013	Cárdenas Ramírez Dioselina	NIN	AC	458	50
101.	CC/122/2013	Cerón Bracamontes Miriam	NIN	AC	458	25
102.	CC/123/2013	Chavez Becerra Santiago Noé	NIN	AC	458	100
103.	CC/124/2013	Chavez Torres América	NIN	AC	458	100



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

104.	CC/125/2013	Chavez Torres Samaria Gizeh	NIN	AC	458	50
105.	CC/126/2013	García Espino Leidy	NIN	AC	458	75
106.	CC/127/2013	García López Mayra Yurid	NIN	AC	458	25
107.	CC/128/2013	Godoy Ramírez María Guadalupe	NIN	AC	458	25
108.	CC/129/2013	González Villanueva Ana Rosa	NIN	AC	458	25
109.	CC/130/2013	Jaramillo Chavez Melina Isabel	NIN	AC	458	75
110.	CC/131/2013	López Robles Rosario Liliana	NIN	AC	458	75
111.	CC/132/2013	Martínez Avalos Cynthia Yedid	NIN	AC	458	75
112.	CC/133/2013	Martínez Delgado Mireya	NIN	AC	458	25
113.	CC/134/2013	Pérez Vela Alejandra	NIN	AC	458	25
114.	CC/135/2013	Ramos Díaz Sandra Leticia	NIN	AC	458	25
115.	CC/136/2013	Ríos García Omar Federico	NIN	AC	458	25
116.	CC/137/2013	Rivera Castro Carlos Alejandro	NIN	AC	458	25
117.	CC/138/2013	Rocha Alcázar Carlos Aarón	NIN	AC	458	100
118.	CC/139/2013	Zúñiga Ceballos Janeth Elizabeth	NIN	AC	458	25
119.	CC/140/2013	Maciel Vergara José Alfredo	NIN	AC	458	100
120.	CC/141/2013	Flores Rodríguez Cesar Michael	NUT	AC	458	25
121.	CC/142/2013	Gomez González Nora Lucia	NUT	AC	458	80
122.	CC/143/2013	Jacobo Suarez Mariela	NUT	AC	458	50
123.	CC/144/2013	Puentes Santana Alejandra	NUT	AC	458	80
124.	CC/145/2013	Rodríguez López Laura Guadalupe	NUT	AC	458	50
125.	CC/146/2013	Valencia Ochoa Magaly Guadalupe	NUT	AC	458	50
126.	CC/147/2013	Adriano Sánchez José Luis	PER	AC	458	100
127.	CC/148/2013	Aguirre Zúñiga José Jonathan	PER	AC	458	50
128.	CC/149/2013	Chavez Aceves Dania Nayeli	PER	AC	458	50
129.	CC/150/2013	Esparza Ceja Miguel Ángel	PER	AC	458	50
130.	CC/151/2013	Gutiérrez Vargas Andrea Guadalupe	PER	AC	458	50
131.	CC/152/2013	Hernández Ibarra Javier	PER	AC	458	50



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

132.	CC/153/2013	Alonso Llamas Márquez Ulises Isay	PER	AC	458	100
133.	CC/154/2013	López Hernández Nallely	PER	AC	458	50
134.	CC/155/2013	Martínez Martínez Héctor Daniel	PER	AC	458	50
135.	CC/156/2013	Meza García María Del Rosario	PER	AC	458	100
136.	CC/157/2013	Parra Ramírez Saúl	PER	AC	458	50
137.	CC/158/2013	Pizano Eusebio Fanny Lizbeth	PER	AC	458	100
138.	CC/159/2013	Rodríguez Pinto Cristian David	PER	AC	458	75
139.	CC/160/2013	Rodríguez Rúa Cendy Elizabeth	PER	AC	458	50
140.	CC/161/2013	Sánchez Fabián Alonso	PER	AC	458	50
141.	CC/162/2013	Trinidad Vázquez Nara María	PER	AC	458	50
142.	CC/163/2013	Zaragoza Hernández Fátima	PER	AC	458	75
143.	CC/164/2013	Anguiano Arechiga Edgar	PSC	AC	458	25
144.	CC/165/2013	Bernal Gómez Samantha Josefina	PSC	AC	458	25
145.	CC/166/2013	Camacho Medina Eusevia	PSC	AC	458	25
146.	CC/167/2013	Cortes Álvarez Génesis Melissa	PSC	AC	458	50
147.	CC/168/2013	Díaz Contreras Susana	PSC	AC	458	100
148.	CC/169/2013	Díaz Panduro Alma Lidia	PSC	AC	458	50
149.	CC/170/2013	González Palafox María Del Carmen	PSC	AC	458	25
150.	CC/171/2013	Luisjuan Beltrán Ma. De Jesús	PSC	AC	458	50
151.	CC/172/2013	Martínez Medina Aldo German	PSC	AC	458	100
152.	CC/173/2013	Martínez Rosales Raúl Arturo	PSC	AC	458	25
153.	CC/174/2013	Navarro Villalvazo Belén Margarita	PSC	AC	458	50
154.	CC/175/2013	Ortiz Jiménez Mayra María Guadalupe	PSC	AC	458	25
155.	CC/176/2013	Pérez De La Cruz Tania Guadalupe	PSC	AC	458	25
156.	CC/177/2013	Pérez González Ana Cecilia De Jesús	PSC	AC	458	50
157.	CC/178/2013	Pérez Medina Leonel	PSC	AC	458	50
158.	CC/179/2013	Quiñonez Piedrasanta Josseline Pamela	PSC	EXTRANJERO	14318	80
159.	CC/180/2013	Rosales Salcedo Rubí Janet	PSC	AC	458	25



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

160.	CC/181/2013	Serrano García Mansol	PSC	AC	458	25
161.	CC/182/2013	Cano Lopez Mariano	PSC	AC	458	100
162.	CC/203/2013	Romero Hernandez Kennia Guadalupe	PSC	AC	603	100
163.	CC/204/2013	Murillo Jiménez Fernanda Guadalupe	PSC	AC	690	100
164.	CC/183/2013	Flores Guillen José Manuel	PTA	AC	487	25
165.	CC/184/2013	Corona Serratos Julián Alberto	PTA	EG	1500	50
166.	CC/185/2013	Aguilar Algandar Alexis Argenis	TEL	AC	458	100
167.	CC/186/2013	Calzada Gutiérrez Hugo Enrique	TEL	B4	458	30
168.	CC/187/2013	García Díaz Jesús	TEL	AC	458	100
169.	CC/188/2013	Guzmán Méndez Ana Bertha	TEL	AC	458	50
170.	CC/189/2013	Negrete Álvarez Víctor Ramón	TEL	AC	458	75

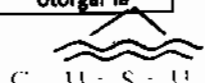
La consejera Yareth Corona solicita sea otorgado el 100 por ciento al alumno Jesús Díaz García, de la carrera de Telemática, asunto que se resuelve favorablemente, posterior a ello la presidencia somete a la aprobación el resto de los Dictámenes, los que fueron aprobados en paquete, por unanimidad.

Con respecto a la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados se presentaron 14 Dictámenes para proponer la acreditación, revalidación y equivalencia a estudios realizados por alumnos de las diferentes carreras del Centro tanto en esta institución como en otras nacionales y del extranjero, obviándose su lectura,

No.	Dictamen	Código	Nombre del Alumno	Asunto	Universidad de Origen	Proyecto de Resolución
1	CC/210/2013	209231498	Gladys Amariani Sánchez Partida	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
2	CC/211/2013	005283884	Julio Cesar Ramírez Delgado	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
3	CC/212/2013	304741129	Salvador Vargas López	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
4	CC/213/2013	209374353	Noelia Raquel Figueroa Ramírez	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
5	CC/214/2013	302880032	Aldo Alejandro Torres Serrano	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
6	CC/215/2013	005138124	Melanie Montaña García	acreditación	Centro Universitario del	Procede otorgar la



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 853. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

7	CC/216/2013	209374035	Mayra Janeth Navarro Serrano	acreditación	Sur Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
8	CC/217/2013	208221367	Paola Chávez Gómez	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
9	CC/218/2013	005173949	Ana Tonantzin Tapia Chacón	acreditación	Centro Universitario del Sur	Procede otorgar la acreditación
10	CC/219/2013	207517759	Ariel González Mendoza	acreditación	Centro Universitario Guadalajara Lamar	Procede otorgar la acreditación
11	CC/220/2013	005350875	Flor de Guadalupe Rodríguez López	revalidación	Universidad de Lleida en España	Procede otorgar la revalidación
12	CC/221/2013	208733023	Karen Lizbeth Robles Pelayo	revalidación	Universidad Interamericana de Puerto Rico	Procede otorgar la revalidación
13	CC/223/2013	303225658	Jorge David Sánchez Contreras	revalidación	Universidad Autónoma de Madrid en España	Procede otorgar la revalidación
14	CC/224/2013	005246571	Héctor Rubén Jiménez Ruiz	equivalencia	Universidad Autónoma de Querétaro	Procede otorgar la equivalencia

Dictámenes aprobados en paquete por unanimidad.

Una vez agotado el punto IV de la orden del día, la presidencia informó la necesidad de que el máximo órgano de gobierno del Centro conociera, analizara y aprobara el Programa Operativo Anual 2013 (POA 2013) de la Contraloría del Centro Universitario, en términos de la fracción I del artículo 57 del Reglamento del Sistema de Fiscalización de la Universidad de Guadalajara. Para desahogar el punto se le concede al C. Contralor Lic. Benjamin Horlando Zárate Zárate el uso de la palabra para exponer el POA 2013, el cual es parte integral de la presente acta. Refiriendo que el plan se orienta a: Preparar la integración de los expedientes informativos de entrega recepción que se realizarán en marzo por cambio de Administración Rectoral; a abatir el rezago en solventación de observaciones de auditorías anteriores; verificar el cumplimiento de la normatividad Universitaria en el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros que ejerce el Centro Universitario, que asegure la transparencia y protección del patrimonio universitario; brindar asesoría para la elaboración de expedientes de entrega recepción de las dependencias del Centro Universitario que así lo requieran, con motivo del cambio de titulares; recepción de los reportes financieros y sellado de comprobantes de ingresos extraordinarios o propios; control de declaraciones de situación patrimonial. Una vez concluida su exposición, se sometió a la aprobación de los presentes mismo que fue aprobado por unanimidad, concluyendo así el punto V del orden del día.



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883. Colonia Centro. C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

Con respecto al punto VI del orden del día aprobado, se le concedió el uso de la palabra a la Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara, en su calidad de secretaria administrativa y representante de la dirección en el Sistema de Gestión de Calidad, para que rindiera el Informe del Sistema P3E, señalando que los días 25 y 26 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la visita de vigilancia 1/2 de ISO 9001:2008 en Centro Universitario del Sur, siendo auditados los siguientes procesos: compras y suministros, servicios generales (mantenimiento correctivo y preventivo), coordinación de personal (competencias y clima laboral), auditorías internas y alta dirección.

Informó que a la fecha no ha sido entregado el reporte oficial por parte de la empresa Bureau Veritas Certification, de la auditoría practicada; donde se nos informe detalladamente el resultado de ésta, sin embargo de manera verbal en el cierre de la auditoría, nos informó el auditor líder Miguel Ángel Nápoles que se levantaron dos No Conformidades Menores, a los procesos de competencias y clima laboral y auditorías internas, la primera de ellas se refiere al punto de la Norma 6.2.2, inciso e) "la organización debe mantener los registros apropiados de la educación, formación, habilidades y experiencia" en la coordinación de personal, aunque si existen perfiles de puesto, están por proceso y no por puesto; la segunda No Conformidad fue sobre el proceso de auditorías internas, relativo al punto de la Norma 8.2.3 que indica "la organización debe aplicar métodos apropiados para el seguimiento y cuando sea aplicable, la medición de los procesos del sistema..." en auditorías internas se cuenta con medición de cada uno de los procesos soporte y clave, sin embargo no se muestran graficas que muestre los parámetros de medición.

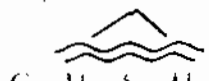
En mismo punto exhortó a los consejeros a responder la encuesta de satisfacción del cliente como parte de la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, señaló que aun cuando el plazo venció el 27 de febrero, a la fecha todavía están pendientes de responder nueve consejeros. La presidencia hizo eco la exhortación y solicitó se les hiciera un recordatorio personalizado. El Consejero Antonio López Espinoza solicitó que además del recordatorio circulara el link del cuestionario alojado en un sitio web.

Con respecto al punto de asuntos varios, se enlistaron los consejeros Ricardo X. García Cauzor; Antonio López Espinoza con el asunto de CUSur en bici, Soraya Santana Cárdenas para hablar sobre baños y el consejero presidente para hablar sobre el V informe.

En el uso de la palabra consejero Ricardo X. García Cauzor informó sobre el proceso de acreditación de experimentado en la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, lo enriquecedor del proceso y las expectativas que se tienen, señalando además que podrán pasar dos meses hasta tener el resultado definitivo. Señaló que estamos en la antesala de



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 883. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DEL CENTRO

otras visitas de acreditación solicitando estar atentos para fortalecer los trabajos que de las visitas se deriven.

Antonio López Espinoza con el asunto de CUSur en bici, señaló que es loable el programa pero que debe orientarse en el sentido que la transportación debe ser de la casa al CUSur y viceversa y no para andar en bicicleta al interior del Centro, dado los riesgos que representa para académicos, alumnos y trabajadores ser atropellado por un ciclista. Que deben analizarse y replantearse los señalamientos porque no son lo suficientemente claros. En Consejero Ricardo X. García Cauzor, señaló que este programa tiene que ver con el concepto de Universidad Saludable que se dan pasos a favor de ella y que aunque los cambios en la cultura son difíciles de adoptar se seguirá insistiendo en no exponer a riesgos de accidentes a quienes integran la comunidad universitaria. Señaló que en breve se procederá a convocar a una reunión para impulsar estrategias de mejora, propuesta a la que se sumó el presidente del Consejo.

La consejera directiva Soraya Santana Cárdenas, hizo uso de la palabra para solicitar mayor atención de las autoridades competentes respecto a la limpieza de los sanitarios, debiendo ser un asunto a atender sobre todo en un centro que promueve la calidad en todas sus áreas. La presidencia notificó a los presentes la toma de nota para la atención del caso.

El Consejero presidente, finalmente, agradece a nombre del doctor Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas el apoyo de los consejeros y de las distintas autoridades del CUSur en la organización del Quinto Informe de Actividades 2012-2013, mismo que resultó muy lucido y que dio cuenta del compromiso de quienes laboran en este Centro.

Al no haber más asuntos que tratar, el presidente Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez, declaró clausurada la sesión solemne del H. Consejo del Centro Universitario del Sur, siendo las 21:00 horas del día siete de marzo del presente año 2013.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Ciudad Guzmán, Jalisco; 07 de marzo de 2013


Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez
Presidente del Consejo


Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Secretario del Consejo



Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.
Av. Enrique Arreola Silva no. 893. Colonia Centro C.P. 49000





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES PERIODO 2012 -2013

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día lunes 4 de marzo de 2013, en la sala de Juntas de la División de Ciencias, Artes y Humanidades, previamente convocados en tiempo y forma, se reunieron mediante convocatoria por escrito, los siguientes: **Alejandro Macías Macías**, Presidente del Consejo; **Arturo Sánchez Campos**, Secretario del consejo; **Alejandro Mercado Mendez**, Consejero Directivo; **Perla Briseño Montes de Oca**, Consejera Académico; **Antonio López Espinoza**, Consejero Académico; **Elan Joel Flores Pérez**, Consejero estudiantil; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso probación del Doctorado en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, que propone en Colegio Departamental de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
- V. Lectura y en si caso aprobación de la propuesta de modificación del plan de estudios al PE. de Periodismo que propone en Colegio Departamental de Sociedad y Economía.
- VI. Lectura y en su caso aprobación de la modificación al número de alumnos admitidos en la Maestría en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, que propone el Colegio Departamental de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
- VII. Lectura y en su caso aprobación del cambio de nombre del Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica, por Laboratorio de Intervención Psicológica, que propone el Colegio Departamental de Cultura, Arte y Desarrollo Humano.
- VIII. Asuntos varios.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

I.- LISTA DE PRESENTES

El Secretario, procede a nombrar lista de presentes señalando la asistencia de siete (7) de 11 (once) Consejeros Propietarios, por lo que al existir quórum, el Presidente solicita a los consejeros si es de aprobarse el primer punto. Se aprobó por unanimidad de votos (se anexa lista de asistencia)

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día de la sesión; el Presidente del Consejo pregunta si alguien considera que debe agregarse o modificar algún punto se sirva manifestarlo; al no existir otra propuesta u observación, pone a consideración el orden del día, la cual se aprueba por unanimidad.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Alejandro Macias Macias, en su calidad de Presidente del Consejo, comenta que el acta fue enviada con anterioridad con el propósito de que se revisara y en su caso, hacer las observaciones correspondientes; por este motivo pide obviar la lectura del acta. Solicita a los consejeros si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, misma que se aprueba por unanimidad.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, QUE PROPONE EN COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CULTURA ARTE Y DESARROLLO HUMANO.

Alejandro Macias Macias, en su calidad de Presidente solicita a Soraya Santana Cardenas la exposición de motivos sobre la propuesta del Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición (DCCN), que propone el Colegio Departamental de Cultura y Desarrollo Humano; al respecto comenta que previo a la sesión del colegio departamental del día 20 de febrero del presente, el director del CICAN, Antonio Lopez Espinoza remitió la propuesta del DCCN, programa de posgrado con orientación a la investigación, presencial y de carácter tutorial.

Soraya Santana Cardenas, solicita a Antonio López Espinoza ampliar la



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - UG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

exposición de motivos, comentando éste que no existe un posgrado con esas características a nivel nacional pese a la necesidad de su existencia por los problemas de salud pública y los trastornos asociados al objeto de estudio del doctorado. En la propuesta se presentan elementos fundamentales y estructurales del doctorado: perfil de ingreso, perfil de egreso, modelo tutorial, planta docente, líneas de generación de conocimiento, donde se explica que el proceso de ingreso y selección de los alumnos se llevara a cabo con los criterios que establece el CONACYT; se cuenta con una planta docente de 12 doctores y se recibirían 15 alumnos por año en virtud de que no es posible que cada tutor atienda a más de tres estudiantes de posgrado.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto a la propuesta del doctorado. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.

V.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE AL PE. DE PERIODISMO QUE PROPONE EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA.

Alejandro Macías Macías solicita a Alejandro Mercado Méndez, la exposición de motivos sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura en Periodismo, que propone el Colegio Departamental de Sociedad y Economía. Al respecto comenta que la propuesta del nuevo plan de estudios es producto de los trabajos de la reforma curricular que inició la Universidad y en la que participaron activamente los maestros integrantes del comité que se estructuró en el CUSur, así como los maestros del Centro Universitario de la Ciénaga; menciona que esta propuesta ya fue presentada al Consejo de Rectores. Soraya Santana Cárdenas destaca el trabajo realizado con la participación de los comités del CUSur y de la Ciénaga, considerando las aportaciones de alumnos, maestros, empleadores. Alejandro Macías Macías comenta que es uno de los programas de reciente creación que apenas tiene dos generaciones de egresados y que en este momento se está trabajando para la evaluación de CIEES.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto a la propuesta de modificación del plan de estudios del Programa Educativo de periodismo. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - UDG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

VI.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL NÚMERO DE ALUMNOS ADMITIDOS EN LA MAESTRÍA EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, QUE PROPONE EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CULTURA ARTE Y DESARROLLO HUMANO.

Alejandro Macías Macías solicita a Soraya Santana Cardenas, la exposición de motivos sobre la propuesta de modificación al número de de alumnos admitidos en la Maestría en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición, que propone el Colegio Departamental de Cultura Arte y Desarrollo Humano. Al respecto comenta que la junta académica del CICAN presentó al colegio departamental el día 20 de febrero la propuesta de modificación del número de máximos y mínimos de alumnos admitidos a la maestría. Antonio López Espinoza amplía la exposición de motivos y al respecto comenta que con el propósito de unificar los criterios de ingreso de máximos y mínimos de alumnos admitidos en posgrados de calidad de otros centros universitario se hace la solicitud para modificar el dictamen que al respecto dice un mínimo de dos alumnos admitidos por curso y un máximo de diez alumnos. La propuesta es que sea un mínimo de un alumno admitido y máximo quince alumnos.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto a esta propuesta de modificación. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.

VII.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL LABORATORIO DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, POR LABORATORIO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, QUE PROPONE EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CULTURA ARTE Y DESARROLLO HUMANO.

Alejandro Macías Macías solicita a Soraya Santana Cardenas, la exposición de motivos sobre el cambio de nombre del Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica por Laboratorio de Intervención Psicológica. Al respecto, Soraya Santana Cardenas señala que en su inicio el laboratorio realizaba la evaluación y



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - UDS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

la intervención, pero que en este momento la primera actividad es realizada por el Laboratorio de Psicología Aplicada, por lo que el nombre como está confunde.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de presidente, pregunta si existe alguna duda o consideración respecto al cambio de nombre del laboratorio. Al no existir, solicita a los consejeros si es de aprobarse lo manifiesten, mismos que se aprueba por unanimidad.

Alejandro Macías Macías, en su calidad de Presidente del Consejo, pregunta si en el punto de asuntos varios, existe alguno que los consejeros deseen tratar. Al respecto, Antonio López Espinoza comenta sobre la posibilidad de agilizar el acta lo cual permitiría que el documento pueda estar en tiempo y forma en la comisión de educación y pueda ser turnada al Consejo del Centro. Se le informa que se trabajará para que el Acta sea turnada al H. Consejo de Centro en el transcurso de esta semana.

Al no registrarse ningún tema, se da por concluida la sesión siendo las 10:45 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco a 4 de marzo de 2013

Dr. Alejandro Macías Macías.
Presidentes del Consejo.

Mtro. Arturo Sánchez Campos.
Secretario del consejo.



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - UDG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
DIVISION DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

Lista de Asistencia para la Reunión del Consejo Divisional 2012 – 2013 del día 4 de marzo del 2013

CONSEJERO	FIRMA
Dr. Alejandro Macias Macias. Presidente del Consejo.	
Mtro. Arturo Sánchez Campos. Secretario del Consejo.	
Mtro. Miguel Angel Rangel Romero. Jefe del Departamento de Cs. Exactas Tecnologías y Metodologías.	
Dra. Soraya Santana Cárdenas. Jefa del Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano.	
Mtro. Alejandro Mercado Mendez. Jefe del departamento de Sociedad y Economía.	
Dra. Martha Leticia Rujano Silva. Representante Académico Propietario	
Dr. Antonio Lopez Espinoza Representante Académico Propietario.	
Mtra. Perla Briseño Montes de Oca. Representante Académico Propietario.	
C. Sagrario Moramay Álvarez Trejo. Consejero Estudiantil Propietario.	
C. Javier Alejandro Ochoa Cisneros. Consejero Estudiantil Propietario.	
C. Elan Joel Flores Pérez. Consejero Estudiantil Propietario.	





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR / DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES / DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Acta

Colegio Departamental del Departamento de Sociedad y Economía

27 de febrero de 2013

En ciudad Guzmán, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día veintisiete de febrero de dos mil trece, en el lugar propuesto, se reunieron los presidentes de las Academias y el encargado de la unidad académica (Laboratorios) que integran el cuerpo colegiado, con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria y que fueron convocados oportunamente por correo electrónico, y bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida y Lista de Asistentes
2. Declaratoria del Quórum Legal
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Revisión del proyecto "El Diplomado en Transparencia: De la Cultura a la Profesionalización"
5. Reforma curricular del Programa Educativo de Periodismo.
6. Puntos varios.
7. Asuntos Varios
8. Clausura

Se declara el Quórum Legal, con la asistencia de siete de los nueve presidentes de las academias, y del responsable del Laboratorio de Negocios Internacionales; Se aprueba el orden del día votando los presentes.

En el punto cuatro de la discusión del Diplomado en Transparencia, señalar que los presidentes están de acuerdo y su opinión es favorable ya que permitirá difundir la cultura de la transparencia y que se verán beneficiados alumnos, profesores y la ciudadanía en general. El diplomado será gratuito. Se aprueba por Unanimidad.

Av. Enrique Arreola Silva No. 883, colonia centro
C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México
Teléfono: +52 (341) 575 2222, Fax: 01 (341) 5752223.



C. U. S. U. R.
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - UOO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR / DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES / DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA

En el punto cinco, Reforma Curricular del Programa Educativo de Periodismo; aprobándose por unanimidad se menciona que la estrategia a seguir para el aprendizaje del estudiante es la aplicación de las didácticas y la importancia de que los profesores y profesoras sean preparados para enfrentar el reto. Se aprueba por Unanimidad.

En asuntos varios:

Se da lectura a la convocatoria de proyectos de investigación para el año 2013 y se confirman las fechas de entrega a la Jefatura del Departamento, entregando los proyectos para el día 08 de marzo y el día 11 de marzo del presente año a las 12:30 horas se celebrara la reunión del Colegio Departamental para la discusión y en su caso la aprobación de los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión del Colegio Departamental, siendo las 10:15 horas del día 27 de febrero de 2013.

[Firma manuscrita]





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

**COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACION DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO
APOYO TÉCNICO**

CGA/CIEP/309/2013
Julio 22 del 2013

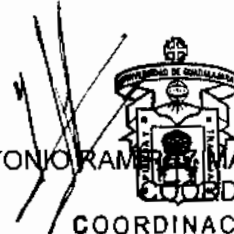
**Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.**

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica, la propuesta de dictamen para la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo que se imparte en el Centro Universitario del Sur y en el Centro Universitario de la Ciénega.

Sin otro particular, queda de Usted.

8619
[Handwritten signature]

MTRO. MARCOS ANTONIO RAMERIZ MARTÍNEZ
COORDINADOR



COORDINACION

DE INNOVACION No. 16, C.P. 44600
EDUCATIVA Y PREGRADO COL. LADRÓN DE GAVILANES, GUADALAJARA, JAL. MÉXICO.
Tel. (33) 31342222 Ext. 11400, 11401: (33) 35403021
www.ciep.cga.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado, por el Consejo del Centro Universitario de la Ciénega y por el Consejo del Centro Universitario del Sur, las dictámenes número I-II/2013/001 y CC/492/2013, de fecha 1 de marzo y del 7 de marzo del 2013 respectivamente, en el que proponen la modificación del plan de estudios de la Lic. en Periodismo, para operar bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada a partir del ciclo escolar 2013 "B", y

Resultando:

1. Que el Centro Universitario de la Ciénega y el Centro Universitario del Sur, son entidades desconcentradas de la Red Universitaria de Jalisco y son responsables de la formación de recursos humanos de nivel superior competentes, emprendedores, con responsabilidad social y capacidad de liderazgo en los diferentes áreas del trabajo profesional y académico; así mismo, son los encargados de realizar investigación científica o tecnológica para el desarrollo sostenible de Jalisco, así como también difundir y preservar la cultura regional, nacional y universal.
2. Que la misión de los Centros Universitarios es satisfacer las necesidades educativas de la población de la región en el nivel superior, así como promover y llevar a cabo investigación científica y tecnológica, vinculadas a las actividades académicas y educativas con la comunidad de la región sur de la entidad, impulsar el desarrollo sustentable e incluyente de toda la sociedad, respetando la diversidad cultural, honrando los principios de justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.
3. Que el H. Consejo General Universitario, en su sesión del 29 de junio del 2004, aprobó bajo el dictamen número I/2004/181, la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo con salida a Técnico Superior Universitario en Periodismo, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos para el Centro Universitario de la Ciénega, y ajustado el plan de estudios a través de la Fe de Erratas I/2004/1174, iniciando actividades en ciclo escolar 2005 "A".
4. Que el H. Consejo General Universitario, en su sesión del 31 de enero del 2008, aprobó bajo el dictamen I/2008/052, la apertura de la Licenciatura en Periodismo con salida a Técnico Superior Universitario en Periodismo, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario del Sur.

Página 1 de 19



5. Que en sesión de fecha 19 de octubre de 2010, el Consejo de Rectores aprobó el Programa de Cambios Institucionales para el Desarrollo Académico de la Red Universitaria 2010-2013, en el que se plantea que la comunidad universitaria reflexione, proponga y participe en la actualización de los programas educativos de pregrado, así como en su estructura, contenido y estrategias didácticas que posibiliten que el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante cobre vida en la Red Universitaria. Dentro de este programa se incluyó en el eje de Formación y Docencia "Establecer los criterios generales para la reforma curricular" en cumplimiento del objetivo 2.3 planteado en el PDI Visión 2030: "llevar a cabo una reforma curricular basada en la innovación, la flexibilidad y las necesidades sociales".
6. Que para el análisis y rediseño del plan de estudios de Periodismo se integró un grupo de trabajo con académicos tanto del Centro Universitario de la Ciénega como del Centro Universitario del Sur, de manera que, mediante el análisis y la reflexión conjunta, se construyera la propuesta de modificación curricular. Dicha propuesta ha sido además, el resultado de las intensas discusiones de academias y departamentos en los Centros Universitarios respectivos.
7. Que los trabajos de análisis y rediseño curricular tomaron en consideración los diagnósticos previos dirigidos a los distintos actores en torno al campo profesional y académico del periodista. El mencionado diagnóstico es un conjunto de estudios que recuperan los aspectos fundamentales de la carrera e integran la percepción de los egresados, alumnos, expertos y empleadores, así como la experiencia de los académicos vinculados con el programa educativo del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur.
8. Que los estudios de egresados, arrojaron los siguientes resultados:
 - a. Se sugiere la inclusión desde el primer ciclo de la carrera cursos de lengua extranjera (inglés);
 - b. Incluir unidades de aprendizaje con perspectiva histórica-cultural, para conocer cómo están constituidos los medios de comunicación en la actualidad;
 - c. Se requieren cursos avanzados en programas de edición de audio, video y diseño, ya que sólo se abordan de manera básica;



- d. Es necesario ampliar el enfoque de la licenciatura e incluir la apertura de materias que abarquen el periodismo científico, el periodismo de espectáculos, el periodismo deportivo, el periodismo narrativo, el periodismo de comunidad, periodismo de investigación, entre otros.
9. Que de los resultados del estudio realizado entre los alumnos de la carrera, se concluye, que las áreas de conocimiento que a su juicio deben reforzarse en el plan de estudios son Idiomas, Redacción y Prácticas profesionales.
10. Que entre los resultados de la consulta a expertos destacan los siguientes:
 - a. El periodista debe ser competente para distinguir entre un hecho importante y uno trivial, entre lo sustancial y lo accidental, ya que esto marca la diferencia entre lo indispensable y lo prescindible en materia de información. Los periodistas deben ser competentes para planear, realizar y presentar una nota periodística, sea noticia, crónica, reportaje, entrevista, análisis o perfil;
 - b. La apropiación de la tecnología es otro requisito para el periodista de hoy, por lo que hay que formarlos en cuanto al uso de este tipo de herramientas;
 - c. Un aspecto fundamental es la construcción de la identidad del periodista con una dimensión ética, de forma que reciba una formación que fortalezca su identidad.
11. Que el estudio de empleadores arrojó las siguientes necesidades de formación:
 - a. Que los egresados sean capaces de coordinar y administrar un medio;
 - b. Que tengan habilidad para analizar y contextualizar temas nacionales e internacionales;
 - c. Que comprendan los procesos y sistemas políticos y jurídicos;
 - d. Que tengan habilidades para trabajar en cualquier medio;
 - e. Que dominen las diferentes funciones del medio periodístico (repartear, editar, grabar, producir);
 - f. Que domine el periodismo digital;
 - g. Que desarrollen durante sus estudios experiencia en actividades prácticas.
12. Que durante el siglo XX y los inicios del XXI el campo profesional del periodismo ha cambiado de forma significativa, debido a:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

- a. Las condiciones de creciente violencia social, son un elemento sustancial en que debe desenvolverse el periodista en la actualidad;
 - b. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información han transformado los formatos y las formas en que se producen y difunden contenidos informativos; y han dado a los periodistas la oportunidad de convertirse en emprendedores de su propio medio;
 - c. Las nuevas formas de producir y difundir información han ampliado y cambiado los roles y funciones de los periodistas, por lo que hacen necesario que el periodista sea un profesional mejor preparado y más creativo, a fin de insertarse en estos ambientes complejos;
 - d. La vertiginosa velocidad con que se comunican los acontecimientos que marcan el rumbo de la sociedad, demandan un perfil del periodista que maneje la información en cortos períodos de tiempo y sobre toda capacidad de analizarla, contextualizarla y proponer opinión a la sociedad.
13. Que el desarrollo de la opinión pública es una parte fundamental de las sociedades democráticas y que México, cuyo sistema político se encuentra en consolidación en un clima de violencia social, necesita robustecer los espacios de opinión y discusión social, en un marco de respeto, igualdad y tolerancia, que la hagan posible.
 14. Que la modificación del plan de estudios reconoce las principales tendencias del periodismo para el siglo XXI, mediante la incorporación de las nuevas herramientas que demanda el ejercicio profesional del periodista. La nueva propuesta curricular pretende una formación sólida que le permita comprometerse con los procesos sociales complejos de la actualidad.
 15. Que la metodología elegida para el rediseño curricular, recupera el trabajo conjunto entre los académicos del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur. A partir del análisis de los documentos de diagnóstico de la carrera, se generaron inicialmente acuerdos sobre el contenido del perfil de egreso, las competencias genéricas del periodista y sus competencias específicas. Con estos conceptos orientadores, se analizó la pertinencia de cada una de las unidades de aprendizaje del plan anterior, con el objeto de evaluar su correspondencia con las competencias genéricas y específicas.
 16. Que para desarrollar la malla curricular, se establecieron como requerimientos de formación, las competencias genéricas y

Página 4 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

transversales identificadas, mismas que se organizaron en cuatro ejes que ordenarían el plan de formación: 1) Eje de formación básica; 2) Eje de formación fundamental; 3) Eje de formación práctica y aplicación profesional, y; 4) Eje de formación de selectiva para la especialización. Estos ejes, junto con la formación integral, segunda lengua y la práctica profesional, dieron origen a la propuesta de plan de estudios.

17. Que para el diseño de los programas de las unidades de aprendizaje, se consideró el calendario laboral de veinte semanas, no obstante, frente a grupo serán diecisiete, en tanto que las tres restantes, se consideraron para el desarrollo del trabajo de planeación, evaluación y, en general, para el trabajo colegiado relacionado con el desarrollo de los cursos.
18. Que el modelo educativo de la Universidad de Guadalajara se desprende de los principios que mandatan el artículo 3 constitucional y que se encuentran reglamentados en nuestra Ley Orgánica. De su interpretación se derivan las políticas que se establecen en el PDI 2030 para cada línea estratégica. Concretamente para el modelo pedagógico o curricular, se establece la formación enfocada en el estudiante y centrada en el aprendizaje.
19. Que en el modelo educativo antes referido considera que la formación integral propuesta en el plan de estudios en periodismo se sustenta en el objetivo de toda institución de educación superior por generar profesionistas íntegros que desarrollen los saberes teóricos, técnicos, profesionales, para la investigación y la producción académica. Este tipo de formación, les posibilitará realizar un ejercicio profesional ético, una realización personal inteligente, razonable, responsable y sustentable. Conformando así generaciones proactivas que participen propositivamente en el desarrollo social, cultural, económico y político del entorno. Para conseguirlo se debe plantear como reto desarrollar una cultura de colaboración basada en permeable todas las actividades académicas en las cuales el personal docente, administrativo y estudiantil, acepte, se convenza y se comprometa con la formación integral que será relevante en el futuro del estudiante y de la sociedad. Debe entonces construirse un programa de formación integral que abarque aspectos más allá de las unidades de aprendizaje determinadas en el plan de estudio con la determinación de una política general para el Centro Universitario.



20. Que la visión de la trayectoria de los estudiantes es congruente con lo expresado en el acuerdo RGS/001/2012, expedido por el rector general de nuestra casa de estudios sobre los "Lineamientos para Promover la Flexibilidad Curricular, el Acuerdo de Movilidad y el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Administración Escolar".
21. Que es deseable que los aspirantes a cursar la Licenciatura en Periodismo, cuenten con las siguientes habilidades e intereses:
 - a) Hábito y gusto por la lectura;
 - b) Facilidad para comunicar ideas en forma precisa y clara;
 - c) Interés por investigar y analizar problemas sociales;
 - d) Interés por la narrativa;
 - e) Actitud abierto y propositiva para tratar con distintos actores sociales;
 - f) Capacidad para trabajar bajo presión;
 - g) Conocimientos generales de informática;
 - h) Conocimientos básicos de inglés.
22. Que el objetivo del programa educativo de Periodismo es desarrollar en el estudiante las capacidades que le permitan desempeñarse en los nuevos entornos sociales, comprometido con la libertad de expresión y el desarrollo de una sociedad más justa y mejor informada.
23. Que las competencias que se espera que el estudiante logre son las siguientes.
 - a. Redacta y comunica de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos;
 - b. Comprende en forma oral y escrita discursos en idioma inglés;
 - c. Contextualiza y fundamenta opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales;
 - d. Estudia, comprende e interpreta procesos y fenómenos sociales relacionadas con los procesos de la comunicación y el periodismo;
 - e. Observa, investiga y analiza a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación;
 - f. Desarrolla investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional;



- g. Construye información periodística de interés general y especializado en diferentes campos;
 - h. Planea, produce y difunde contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias;
 - i. Emprende, Gestiona, organiza, administra y coordina procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas;
 - j. Desarrolla las actividades periodísticas con responsabilidad, ética, compromiso social, en un marco de pluralidad de ideas, veracidad, precisión e independencia.
24. Que las habilidades que el plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo pretende desarrollar, son la siguientes: analizar fenómenos, problemas o cambios socioculturales a nivel local e internacional, para comunicar con pertinencia, veracidad y oportunidad los temas de interés social que contribuyan al debate responsable y la formación de la opinión pública, mediante la producción de contenidos periodísticos de tipo informativo, de opinión e híbridos con los valores propios de la profesión. Igualmente, será capaz de gestionar, administrar y dirigir un medio de comunicación o generar el propio.
25. Que durante el proceso de formación, de forma transversal se promoverá en el estudiante, la responsabilidad en el manejo de la información y en el ejercicio de la libertad de expresión; autogestión del conocimiento, construcción del discurso periodístico y producción informativa; dominio de las tecnologías de la información y la comunicación; dominio básico de la lecto-comprensión del idioma inglés; y ética en el ejercicio periodístico.
26. Que el egresado de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Guadalajara será capaz de:
- a. Redactar y comunicar de forma oral y escrita ideas, pensamientos, opiniones y mensajes informativos claros y precisos, utilizando las técnicas y el estilo de distintos géneros y formatos periodísticos;
 - b. Comprender en forma oral y escrita discursos en idioma inglés;
 - c. Contextualizar y fundamentar opiniones y explicaciones sobre hechos, problemas y fenómenos sociales nacionales e internacionales;
 - d. Estudiar, comprender e interpretar procesos y fenómenos sociales relacionados con los procesos de la comunicación y el periodismo;



- e. Observar, investigar y analizar a profundidad procesos, fenómenos y problemáticas socio-culturales relacionadas con el campo de la comunicación;
- f. Desarrollar investigaciones periodísticas a profundidad sobre asuntos y problemáticas de interés general y especializado con alcance regional, nacional e internacional;
- g. Producir información periodística de interés general y especializado en diferentes campos;
- h. Planear, producir y difundir contenidos periodísticos para radio, televisión e internet donde se integren textos, audios, fotos y recursos multimedia que permitan la interacción con las audiencias;
- i. Gestionar, organizar, administrar y coordinar procesos, áreas y recursos relacionados con la producción y comunicación de mensajes informativos en organizaciones públicas y privadas.

27. Que en relación al Técnico Superior Universitario en Periodismo, aprobado como salida terminal de la Licenciatura en Periodismo, se menciona en el resultado número 3 y 4 en dicho dictamen se consideraba la posibilidad de otorgar un nivel de técnico superior universitario a estudiantes que se interesaran en el periodismo y por sus muy particulares circunstancias no les fuera posible cursar los créditos totales de la licenciatura.

28. Que el TSUP contempla 234 créditos lo cual permitirá al estudiante en menos tiempo contar con un título de Técnico Superior Universitario en el mercado laboral, fue concebido para aquellos periodistas que desearían que requirieran de consolidar su formación y obtener un título.

29. Que sin embargo en el tiempo que tiene de operar el programa no ha habido la demanda que se contemplaba, ya que desde la dictaminación solamente una estudiante de CUCENEC A.T. optó por esta opción de titulación, y que por circunstancias familiares que le fue posible continuar con sus estudios, por lo que eligió esta opción.

30. Que se considera importante añadir que la salida de Técnico Superior Universitario en Periodismo no operó desde su creación, ya que durante el mismo proceso de admisión, los estudiantes registraron su interés en la Licenciatura en Periodismo, por lo que nunca hubo alumnos en el TSUP, siendo un programa poco atractivo para los estudiantes.



31. Que por lo tanto no se considera conveniente implementar el currículo con esta salida terminal en este sentido en los trabajos de planeación curricular del programa de periodismo se contempló solamente a nivel de licenciatura;

32. Que para efectos del presente dictamen se definen:

- a. Inactivación es el acuerdo emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, mediante el cual se retira o cancela la autorización institucional de alguna entidad alguna entidad de la Red Universitaria para la impartición de una carrera o programa académico;
- b. Programa o Carrera Inactivo es aquel programa académico o carrera que se encuentra suspendido o autorizado por la Red Universitaria para ser impartido o ofertado;
- c. Programa o Carrera en liquidación es aquel programa académico o carrera inactivo que cuenta con estudios vigentes;
- d. Programa Liquidado es aquel programa académico o carrera que fue inactivo y que ya no cuenta con estudios vigentes;

33. Que por lo tanto se propone la inactivación del SUP, ya que no ha registrado una matrícula mínima en los ciclos escolares de esta creación.

34. Que el Centro Universitario de la Ciénega y el Centro Universitario del Sur cuenta con recursos humanos, financieros e infraestructura suficiente para atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. El seguimiento de la operación del plan de estudios deberá realizarse a través del trabajo colegiado, que permita una evaluación y actualización permanente. La evaluación del plan de estudios en su conjunto se recomienda realizarla por lo menos cada cinco años.

35. Que los Centros Universitarios cuentan con una planta docente que puede atender las necesidades de la propuesta del plan de estudios. Empero, deberán intensificarse los trabajos de seguimiento y operación del plan de estudios en el trabajo colegiado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

36. Que además cuentan con un amplio número de convenios y relaciones interinstitucionales, los cuales permitirán enriquecer y cumplir las metas del proyecto curricular propuesto.
37. Que el Centro Universitario de la Ciénega, concluyó su proceso con la integración del expediente correspondiente, la formulación del dictamen y la aprobación de la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, en la sesión ordinaria No. 001/040313/HCCU, con fecha del 4 de marzo del 2013, del Consejo de Centro; solicitando la aprobación del H. Consejo General Universitario.
38. Que el Centro Universitario del Sur, concluyó su proceso con la integración del expediente correspondiente, lo formulación del dictamen y la aprobación de la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Periodismo, en la sesión 152 de fecha 7 de marzo del 2013 del Consejo de Centro; solicitando la aprobación del H. Consejo General Universitario.

En virtud de los resultandos antes expuestos y

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y lo tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3º de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

- IV. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, de acuerdo a lo que indica el último párrafo del artículo 21 de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, fijar las aportaciones respectivas a que se refiere la fracción VII del numeral antes citado.
- V. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 de la Ley Orgánica.
- VI. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VII. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General.

Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente -que deberá estar fundada y motivado-, y se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.
- VIII. Que de conformidad al artículo 86, fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de oronceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.
- IX. Que tal y como lo prevé la fracción I, artículo 9 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Ciénega y del Centro Universitario del Sur, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario; y

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas nos permitimos proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO. Se modifica el plan de estudios de la Lic. en Periodismo, para operar bajo el sistema de créditos en la modalidad escolarizada, para impartirse en el Centro Universitario de la Ciénega y en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B.

SEGUNDO. Se aprueba la inactivación del programa Educativo de Licenciatura Superior Universitaria en Periodismo, en el Centro Universitario de la Ciénega y en el Centro Universitario del Sur, a partir del ciclo escolar 2013 B.

TERCERO. Las autoridades universitarias competentes de los Centros Universitarios, emitirán las disposiciones necesarias para la correcta liquidación de este programa.

CUARTO. El plan de estudio de la Licenciatura en Periodismo, contiene áreas determinadas con un valor de créditos asignados a cada unidad de aprendizaje y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertas por los alumnos y se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de formación básica común	121	36
Área de formación básica particular obligatoria	95	28
Área de formación especializante obligatoria	102	30
Área de formación especializante selectiva	21	6
Número mínimo total de créditos para optar por el grado:	339	100

QUINTO. Las unidades de aprendizaje correspondientes a cada área se describen a continuación:

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	CT	51	17	68	8	
Observación etnográfica	CT	34	34	68	7	
Estructuras sociales en México	CT	34	17	51	6	
Fundamentos de economía	CT	34	17	51	6	

Página 12 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. 1/2013/

Sistema político mexicano	CT	34	17	51	6	
Sistema judicial mexicano	CT	34	17	51	6	
Diagnóstico de México contemporáneo	CT	34	17	51	6	
Psicología de la comunicación periodística	CT	34	17	51	6	
Teorías de la cultura	CT	51	17	68	8	
Geopolítica	CT	34	17	51	6	
Globalización y Sociedad Red	CT	34	17	51	6	
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	CT	34	34	68	7	
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	CT	34	34	68	7	Comprensión de textos periodísticos en Inglés
Comprensión de textos periodísticos en inglés	CT	34	34	68	7	Apreciación de producciones audiovisuales en Inglés
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	CT	34	34	68	7	
Construcción de la nota informativa en inglés	CT	34	34	68	7	Entrevista y Dicción en Inglés para obtener información periodística.
Formación Integral I	T	34	0	34	5	
Formación Integral II	T	34	0	34	5	
Formación Integral III	T	34	0	34	5	
Totales:		680	374	1054	121	

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Deontología periodística	CT	34	17	51	6	
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	CT	34	17	51	6	
Periodismo de investigación	CT	17	51	68	5	
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	CT	34	17	51	6	
Derecho a la información	CT	34	17	51	6	
Redacción periodística	T	34	34	68	7	
Construcción de la agenda informativa	CT	34	17	51	6	
Argumentación y comunicación	CT	34	34	68	7	
Diagramación y diseño editorial	T	17	51	68	5	
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	T	34	34	68	7	
Cobertura de temas sociales contemporáneos	CT	17	34	51	4	
Edición y coordinación editorial	CT	17	34	51	4	
Análisis del discurso periodístico	CT	34	17	51	6	

Página 13 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. 1/2013/

Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	T	0	68	68	5	
Redacción de géneros periodísticos de opinión	T	17	51	68	5	
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	T	17	51	68	5	
Redacción de reportaje	T	0	68	68	5	
Totales:		408	612	1020	95	

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	T	17	51	68	5	
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	T	17	51	68	5	
Producción de reportaje para televisión y multimedia	T	17	51	68	5	
Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	CT	34	17	51	6	
Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	CT	34	17	51	6	
Fotoperiodismo	T	17	51	68	5	
Edición y producción de audio	T	0	68	68	5	
Edición y producción de video	T	0	68	68	5	
Periodismo cultural crítico	CT	34	17	51	6	
Periodismo y derechos humanos	CT	34	17	51	6	
Crítica de la producción audiovisual	CT	34	17	51	6	
Pensamiento científico y periodismo	CT	34	17	51	6	
Apreciación del arte	CT	34	17	51	6	
Seminario de proyecto periodístico	S	17	51	68	5	
Seminario de proyecto de investigación	S	17	51	68	5	
Prácticas profesionales	T	0	300	300	20	
Totales:		340	861	1201	102	

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Orientación A

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Selectiva A1	C	51	0	51	7	
Selectiva A2	C	51	0	51	7	
Selectiva A3	C	51	0	51	7	

Orientación B

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Selectiva B1	C	51	0	51	7	
Selectiva B2	C	51	0	51	7	
Selectiva B3	C	51	0	51	7	

Página 14 de 19



Orientación C

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Selectiva C1	C	51	0	51	7	
Selectiva C2	C	51	0	51	7	
Selectiva C3	C	51	0	51	7	

Orientación D

Unidades de Aprendizaje	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas Totales	Créd.	Prerreq.
Selectiva D1	C	51	0	51	7	
Selectiva D2	C	51	0	51	7	
Selectiva D3	C	51	0	51	7	

SEXTO. Para la acreditación las unidades de aprendizaje denominadas Seminario de Proyecto Periodístico y Seminario de Proyecto de Investigación, será necesario presentar un producto académico que acredite que el estudiante posee los dominios necesarios para el ejercicio de la profesión. El desarrollo de los productos para acreditar los mencionados seminarios podrá ser individual o grupal y deberán ser dirigidos por un profesor, asignado por el jefe del departamento respectivo.

Con el fin de promover la titulación, el alumno podrá presentar alguno de los proyectos de los seminarios mencionados ante el Comité de Titulación, el que determinará si cumple con los requerimientos de alguna de las modalidades de titulación vigentes.

SÉPTIMO. En lugar de las unidades que aparecen en las áreas de Básica Común Obligatoria, Básica Particular Obligatoria, Especializante Obligatoria y Especializante Selectiva, contenidas en el resolutive tercero del presente dictamen, el estudiante podrá cursar asignaturas pertenecientes a otros programas educativos de nivel superior y de diversas modalidades educativas ofrecidas en la Red Universitaria, así como en otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, con la autorización del tutor y visto bueno del Coordinador de Carrera.

OCTAVO. El Área de Formación Especializante Selectiva está diseñada para complementar la formación profesional del estudiante. La acreditación de esta área será cubierta por el estudiante cursando conjuntos de tres cursos que él mismo elija y que estarán referidos a campos específicos del ejercicio periodístico.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. 1/2013/

NOVENO. Las prácticas profesionales que deberán realizar los estudiantes de la carrera de periodismo serán obligatorias con mínimo de 300 horas y un valor de 20 créditos, se podrán realizar a partir de un 50 por ciento de avance en créditos de la carrera.

DÉCIMO. Los requisitos para obtener el título de Licenciado en Periodismo son:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente dictamen;
- Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente;
- Cumplir con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normatividad vigente;
- Las demás que marca la normatividad universitaria.

DÉCIMO PRIMERO. El tiempo previsto para cursar el plan de estudios de Licenciado en Periodismo es de 4 años contados a partir del ingreso a la licenciatura, con el mínimo y máximo que la normatividad universitaria establece.

DÉCIMO SEGUNDO. Para que los Centros Universitarios puedan solicitar nuevamente el Técnico Superior Universitario en Periodismo, deberá solicitarse al H. Consejo General Universitario, conforme lo establece el Reglamento de Planes de Estudio.

DÉCIMO TERCERO. Se anexa al presente dictamen, tabla de equivalencias respecto del plan anterior.

DÉCIMO CUARTO. Los certificados se expedirán como: Licenciatura en Periodismo. El título como Licenciado (a) en Periodismo.

DÉCIMO QUINTO. El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal del Centro Universitario.

DÉCIMO SEXTO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al C. Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la mismo es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2013/

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 13 de junio de 2013
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padillo
Presidente

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva Mtro. Javier Espinoza de los Monteros
Cárdenas

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Mtro. José Alberto Castellanos
Gutierrez

Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Diego Arturo Zavala Trejo

C. Marco Antonio Núñez Becerra

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

PROPUESTA: VERSIÓN JUNIO 13 DE 2013
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO
MTRO. MARCOS ANTONIO RAMÍREZ MARTÍNEZ

Página 17 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. 1/2013/

Tabla de equivalencias del plan de estudios de Licenciado en Periodismo respecto del dictamen 1/2004/181, con fecha 22 de junio del 2004:

Plan de Estudios 2013	Equivalencia en el Plan de Estudios 2005
Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	Lingüística
Observación etnográfica	Antropología
Estructuras sociales en México	Sin equivalencia
Fundamentos de economía	Economía de la globalización
Sistema político mexicano	Ciencia política
Sistema judicial mexicano	Sin equivalencia
Diagnóstico de México contemporáneo	Problemas de México contemporáneo
Psicología de la comunicación periodística	Psicología de la comunicación
Teorías de la cultura	Teorías y nuevas tecnologías periodísticas
Geopolítica	Geopolítica
Globalización y Sociedad Red	Sin equivalencia
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	Estadística y técnicas de investigación
Formación integral	Sin equivalencia
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	Sin equivalencia
Comprensión de textos periodísticos en inglés	Sin equivalencia
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	Sin equivalencia
Construcción de la nota informativa en inglés	Sin equivalencia
Deontología periodística	Deontología del Periodismo
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	Sin equivalencia
Periodismo de investigación	Periodismo de investigación
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	Sin equivalencia
Derecho a la información	Derecho a la información
Redacción periodística	Redacción de géneros periodísticos
Construcción de la agenda informativa	Sin equivalencia
Argumentación y comunicación	Dicción
Diagramación y diseño editorial	Diagramación/Diseño editorial
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación al periodismo)	Periodismo digital
Cobertura de temas sociales contemporáneos	Sin equivalencia
Edición y coordinación editorial	Sin equivalencia
Análisis del discurso periodístico	Análisis del texto periodístico
Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	Taller de Prensa I
Redacción de géneros periodísticos de opinión	Taller de Prensa II
Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	Sin equivalencia
Redacción de reportaje	Sin equivalencia
Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	Sin equivalencia
Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	Sin equivalencia
Producción de reportaje para televisión y multimedia	Sin equivalencia
Interpretación y aplicación de estadísticas en periodismo	Sin equivalencia
Organización de empresas periodísticas y emprendeduría	La empresa periodística, organización y gerencia de medios

Página 18 de 19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. 1/2013/

Fotoperiodismo	Fotoperiodismo
Edición y producción de audio	Taller de Radio I
Edición y producción de video	Taller de edición de noticieros en televisión
Seminario de proyecto periodístico	Sin equivalencia
Periodismo cultural crítico	Seminario de periodismo cultural
Periodismo y derechos humanos	Sin equivalencia
Crítica de la producción audiovisual	Sin equivalencia
Seminario de proyecto de investigación	Sin equivalencia
Pensamiento científico y periodismo	Sin equivalencia
Apreciación del arte	Sin equivalencia

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria según tabla de equivalencia del dictamen

PLAN VIGENTE (2005)		PLAN NUEVO (2013)	
Unidad de Aprendizaje	Total Horas	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
Área de formación básica común obligatoria			
Antropología sociocultural	70	Observación etnográfica	68
Informática	70	Sin equivalencia	
Lingüística	70	Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	68
Sin equivalencia		Estructuras sociales en México	51
Gramática avanzada	70	Sin equivalencia	
Derecho constitucional	70	Sin equivalencia	
Teorías y nuevas tecnologías periodísticas	70	Teorías de la cultura	68
Ciencia política	70	Sistema político mexicano	51
Sin equivalencia		Sistema judicial mexicano	51
Diagramación	70	Diagramación y diseño editorial	68
Redacción de géneros periodísticos	70	Redacción periodística	68
Inglés I	70		
Economía de la globalización	70	Fundamentos de economía	51

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria según tabla de equivalencia del dictamen

PLAN VIGENTE (2005)

PLAN NUEVO (2013)

Unidad de Aprendizaje		Total Horas	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
Análisis del texto periodístico		70	Análisis del discurso periodístico	51
Problemas del México contemporáneo		70	Diagnóstico de México contemporáneo	51
Sin equivalencia			Globalización y Sociedad Red	51
Diseño editorial		70	Diagramación y diseño editorial	
Inglés II		70		
Periodismo digital		70	Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	68
Discurso informativo		70	Sin equivalencia	
Análisis del texto audiovisual		70	sin equivalencia	
Geopolítica		70	Geopolítica	51
Sin equivalencia			Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	68
Sin equivalencia			Comprensión de textos periodísticos en inglés	68
Sin equivalencia			Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	68
Sin equivalencia			Construcción de la nota informativa en inglés	68
Sin equivalencia			Formación Integral I	34
			Formación Integral II	34
			Formación Integral III	34
Taller de diseño editorial		70	Sin equivalencia	

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria según tabla de equivalencia del dictamen

PLAN VIGENTE (2005)		PLAN NUEVO (2013)	
Unidad de Aprendizaje	Total Horas	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
Taller de prensa I	70	Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	68
Taller de radio I	70	Edición y producción de audio	68
Taller de televisión I	70	Sin equivalencia	
	1610		1326
Área de formación básica particular obligatoria			
Sociología de la comunicación	70	Sin equivalencia	
Sin equivalencia		Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	51
Sin equivalencia		Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	51
La empresa periodística, administración y gerencia de medios	70	Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	51
Teoría y nuevas tecnologías del periodismo	70	Sin equivalencia	
Deontología del periodismo	70	Deontología periodística	51
Estadística y técnicas de la investigación	70	Aplicación de métodos estadísticos para investigación	68
Periodismo de investigación	70	Periodismo de investigación	68
Psicología de la comunicación	70	Psicología de la comunicación periodística	51
Teorías y técnicas de la radio	70	Sin equivalencia	
Derecho a la información	70	Derecho a la información	51
Sin equivalencia		Construcción de la agenda informativa	51

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria según tabla de equivalencia del dictamen

PLAN VIGENTE (2005)		PLAN NUEVO (2013)	
Unidad de Aprendizaje	Total Horas	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
Teorías y técnicas de la televisión	70	Sin equivalencia	
Periodismo económico y financiero	70	Sin equivalencia	
Dicción	70	Argumentación y comunicación	68
Sin equivalencia		Cobertura de temas sociales contemporáneos	51
		Edición y coordinación editorial	51
Taller de fotoperiodismo	70		
Mercadotecnia y publicidad	70		
Taller de radio II	70	Sin equivalencia	
Taller de prensa II	70	Redacción de géneros periodísticos de opinión	68
Taller de televisión II	70	Sin equivalencia	
Sin equivalencia		Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	68
Sin equivalencia		Redacción de reportaje	68
	1190		867
Área de formación especializada obligatoria			
Sin equivalencia		Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	68
Sin equivalencia		Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	68
Sin equivalencia		Producción de reportaje para televisión y multimedia	68

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria según tabla de equivalencia del dictamen

PLAN VIGENTE (2005)		PLAN NUEVO (2013)	
Unidad de Aprendizaje	Total Horas	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
Sin equivalencia		Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	51
Taller de fotoperiodismo		Fotoperiodismo	68
Sin equivalencia		Periodismo y derechos humanos	51
Sin equivalencia		Crítica de la producción audiovisual	51
Sin equivalencia		Pensamiento científico y periodismo	51
Sin equivalencia		Apreciación del arte	51
Sin equivalencia		Seminario de proyecto periodístico	68
Sin equivalencia		Seminario de proyecto de investigación	68
		Prácticas profesionales, 300 hrs	-
	0		663
Área de formación especializante selectiva			
Orientación en radio	Taller de edición de noticieros en radio		
	Redacción periodística en radio		
	Taller de dicción		
Orientación en televisión	Taller de edición de noticieros en televisión		
	Redacción periodística en televisión		
	Taller de dicción		
Orientación en periodismo financiero	Taller de periodismo financiero		
	Taller de periodismo de negocios		
	Taller de periodismo económico		
		Edición y producción de video	68

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria según tabla de equivalencia del dictamen

PLAN VIGENTE (2005)		PLAN NUEVO (2013)	
Unidad de Aprendizaje	Total Horas	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
Orientación en didáctica periodística	135	Didáctica del periodismo	135
		Uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje	
		Andragogía	
Orientación en prensa escrita		Taller de edición en prensa escrita	51
		Seminaria de periodismo cultural	
		Ética y estilos periodísticos	
Orientación en periodismo de investigación		Seminario de teorías y técnicas de la investigación periodística	
		La investigación periodística en las fuentes informativas	
		Taller de periodismo de investigación	
		Orientación A	153
		Orientación B	
		Orientación C	
		Orientación D	
		Orientación E	
		Orientación F	
	135		272
	Total 2935	Total	3128

Licenciatura en Periodismo

Carga horaria

Plan Nuevo (2013)

Total Horas

Unidad de Aprendizaje

Área de formación básica común obligatoria

Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	68
Observación etnográfica	68
Estructuras sociales en México	51
Fundamentos de economía	51
Sistema político mexicano	51
Sistema judicial mexicano	51
Diagnóstico de México contemporáneo	51
Psicología de la comunicación periodística	51
Teorías de la cultura	68
Geopolítica	51
Globalización y Sociedad Red	51
Aplicación de métodos estadísticos para investigación	68
Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	68
Comprensión de textos periodísticos en inglés	68
Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	68
Construcción de la nota informativa en inglés	68
Formación Integral I	34
Formación Integral II	34
Formación Integral III	34
Subtotal	1054

Área de formación básica particular obligatoria

Deontología periodística	51
Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	51
Periodismo de investigación	68
Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	51
Derecho a la información	51
Redacción periodística	68
Construcción de la agenda informativa	51
Argumentación y comunicación	68
Diagramación y diseño editorial	68
Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	68
Cobertura de temas sociales contemporáneos	51
Edición y coordinación editorial	51

Licenciatura en Periodismo

Carga horaria

Plan Nuevo (2013)		Total Horas
Unidad de Aprendizaje		
	Análisis del discurso periodístico	51
	Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	68
	Redacción de géneros periodísticos de opinión	68
	Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	68
	Redacción de reportaje	68
Subtotal		1020
Área de formación especializante obligatoria		
	Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	68
	Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio, televisión y Web)	68
	Producción de reportaje para televisión y multimedia	68
	Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	51
	Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	51
	Fotoperiodismo	68
	Edición y producción de audio	68
	Edición y producción de video	68
	Periodismo cultural crítica	51
	Periodismo y derechos humanos	51
	Crítico de la producción audiovisual	51
	Pensamiento científico y periodismo	51
	Apreciación del arte	51
	Seminario de proyecto periodístico	68
	Seminario de proyecto de investigación	68
	Prácticas profesionales	300
Subtotal		901
Área de formación especializante selectiva		
Orientación	Selectiva A1, A2, A3	153
	Selectiva B1, B2, B3	
	Selectiva C1, C2, C3	
	Selectiva D1, D2, D3	
	Selectiva E1, E2, E3	
	Selectiva F1, F2, F3	
Subtotal		153
Total		3128

Licenciatura en Periodismo

Carga horaria

Unidad de Aprendizaje

Total Horas

Plan Vigente (2005)

Área de formación básica común obligatoria

Antropología sociocultural	70
Informática	70
Lingüística	70
Gramática avanzada	70
Derecho constitucional	70
Teorías y nuevas tecnologías periodísticas	70
Ciencia política	70
Diagramación	70
Redacción de géneros periodísticos	70
Inglés I	70
Economía de la globalización	70
Análisis del texto periodístico	70
Problemas del México contemporáneo	70
Diseño editorial	70
Inglés II	70
Periodismo digital	70
Discurso informativo	70
Análisis del texto audiovisual	70
Geopolítica	70
Taller de diseño editorial	70
Taller de prensa I	70
Taller de radio I	70
Taller de televisión I	70
Subtotal	1610

Área de formación básica particular obligatoria

Sociología de la comunicación	70
La empresa periodística, administración y gerencia de medios	70
Teoría y nuevas tecnologías del periodismo	70
Deontología del periodismo	70
Estadística y técnicas de la investigación	70
Periodismo de investigación	70
Psicología de la comunicación	70
Teorías y técnicas de la radio	70
Derecho a la información	70
Teorías y técnicas de la televisión	70

Licenciatura en Periodismo

Carga horaria

Unidad de Aprendizaje Plan Vigente (2005)		Total Horas
	Periodismo económico y financiero	70
	Dicción	70
	Taller de fotoperiodismo	70
	Mercadotecnia y publicidad	70
	Taller de radio II	70
	Taller de prensa II	70
	Taller de televisión II	70
Subtotal		1190
Área de formación especializante selectiva		
Orientación en radio	Taller de edición de noticieros en radio	135
	Redacción periodística en radio	
	Taller de dicción	
Orientación en televisión	Taller de edición de noticieros en televisión	
	Redacción periodística en televisión	
	Taller de dicción	
Orientación en periodismo financiero	Taller de periodismo financiero	
	Taller de periodismo de negocios	
	Taller de periodismo económico	
Orientación en didáctica periodística	Didáctica del periodismo	
	Uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje	
	Andragogía	
Orientación en prensa escrita	Taller de edición en prensa escrita	
	Seminario de periodismo cultural	
	Ética y estilos periodísticos	
Orientación en periodismo de investigación	Seminario de teorías y técnicas de la investigación periodística	
	La investigación periodística en las fuentes informativas	
	Taller de periodismo de investigación	
Subtotal		135
total		2935

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
1	Antropología sociocultural	70
1	Informática	70
1	Lingüística	70
1	Gramática avanzada	70
1	Derecho constitucional	70
1	Teorías y nuevas tecnologías periodísticas	70
1	Análisis del texto periodístico	70
	Total horas por ciclo	490

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
1	Fundamentos epistemológicos del lenguaje y la comunicación	68
1	Estructuras sociales en México	51
1	Teorías de la cultura	68
1	Sistema judicial mexicano	51
1	Fundamentos de economía	51
1	Geopolítica	51
	Total horas por ciclo	340

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
2	Ciencia política	70
2	Diagramación	70
2	Redacción de géneros periodísticos	70
2	Inglés I	70
2	Economía de la globalización	70
2	Problemas del México contemporáneo	70
2	Análisis del texto audiovisual	70
	Total horas por ciclo	490

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
2	Observación etnográfica	68
2	Redacción periodística	68
2	Diagnóstico de México contemporáneo	51
2	Formación Integral I	34
2	Psicología de la comunicación periodística	51
2	Derecho a la información	51
2	Apreciación del arte	51
	Total horas por ciclo	374

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
3	Inglés II	70
3	Periodismo digital	70
3	Discurso informaliva	70
3	Geopolítica	70
3	Taller de prensa I	70
3	Deontología del periodismo	70
3	Derecho a la información	70
3	Especializante Selectiva I	45
	Total horas por ciclo	535

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
3	Sistema político mexicano	51
3	Entrevista y dicción en inglés para obtener información periodística	68
3	Formación Integral II	34
3	Procesos y técnicas de la información periodística (Taller de reporteo)	68
3	Organización de empresas periodísticas y emprendimientos	51
3	Deontología periodística	51
3	Argumentación y comunicación	68
3	Técnicas de la entrevista periodística (para prensa escrita, radio televisión y Web)	68
	Total horas por ciclo	459

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
4	Sociología de la comunicación	70
4	Estadístico y técnicas de la investigación	70
4	Psicología de la comunicación	70
4	Teorías y técnicas de la radio	70

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
4	Análisis del discurso periodístico	51
4	Globalización y Sociedad Red	51
4	Diagramación y diseño editorial	68
4	Comprensión de textos periodísticos en inglés	68

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria

4	Taller de prensa II	70
4	Especializante Selectiva II	45
	Total horas por ciclo	395

4	Formación Integral III	34
4	Aplicación de métodos estadísticos para investigación	68
4	Redacción de géneros periodísticos de opinión	68
4	Periodismo y derechos humanos	51
	Total horas por ciclo	459

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
5	Taller de radio I	70
5	Taller de televisión I	70
5	La empresa periodística, administración y gerencia de medios	70
5	Teoría y nuevos tecnologías del periodismo	70
5	Periodismo de investigación	70
5	Teorías y técnicas de la televisión	70
5	Dicción	70
5	Taller de fotoperiodismo	70
	Total horas por ciclo	560

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
5	Periodismo digital (Herramientas digitales: usos y aplicación)	68
5	Apreciación de producciones audiovisuales en inglés	68
5	Edición y producción de audio	68
5	Análisis de las prácticas del ejercicio periodístico	51
5	Redacción de géneros periodísticos híbridos (Taller de crónica)	68
5	Interpretación y aplicación de estadísticas al periodismo	51
5	Periodismo cultural crítico	51
	Total horas por ciclo	425

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
6	Diseño editorial	70
6	Periodismo económico y financiero	70
6	Mercadotecnia y publicidad	70
6	Especializante Selectiva III	45
	Total horas por ciclo	255

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
6	Construcción de la nota informativa en inglés	68
6	Análisis sociocultural de los medios de comunicación en México	51
6	Periodismo de investigación	68
6	Construcción de la agenda informativa	51
6	Redacción de reportaje	68
6	Producción para radio, televisión, fotoperiodismo y multimedia	68
6	Edición y producción de video	68
6	Especializante selectiva I	51
	Total horas por ciclo	493

PLAN VIGENTE (2005)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
7	Taller de diseño editorial	70
7	Taller de radio II	70
7	Taller de televisión II	70
	Total horas por ciclo	210

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
7	Cobertura de temas sociales contemporáneos	51
7	Producción de reportaje para televisión y multimedia	68
7	Fotoperiodismo	68
7	Crítica de la producción audiovisual	51
7	Seminario de proyecto periodístico	68
7	Especializante selectiva II	51
	Total horas por ciclo	357

Licenciatura en Periodismo

Tabla comparativa de carga horaria

PLAN NUEVO (2013)		
Semestre	Unidad de Aprendizaje	Total Horas
8	Edición y coordinación editorial	51
8	Pensamiento científico y periodismo	51
8	Seminario de proyecto de investigación	68
8	Especializante selectiva III	51
Total horas por ciclo		221

total de horas del plan 2935

total de horas del plan 3128

Cuadro Comparativo

PLAN VIGENTE (2005)		NUEVO PLAN (2013)	
Área	Horas totales	Área	Horas totales
Área de formación básica común obligatoria	1610	Área de formación básica común obligatoria	1054
Área de formación básica particular obligatoria	1190	Área de formación básica particular obligatoria	1020
Área de formación especializada selectiva	135	Área de formación especializada obligatoria	901
Total	2935	Total	3128